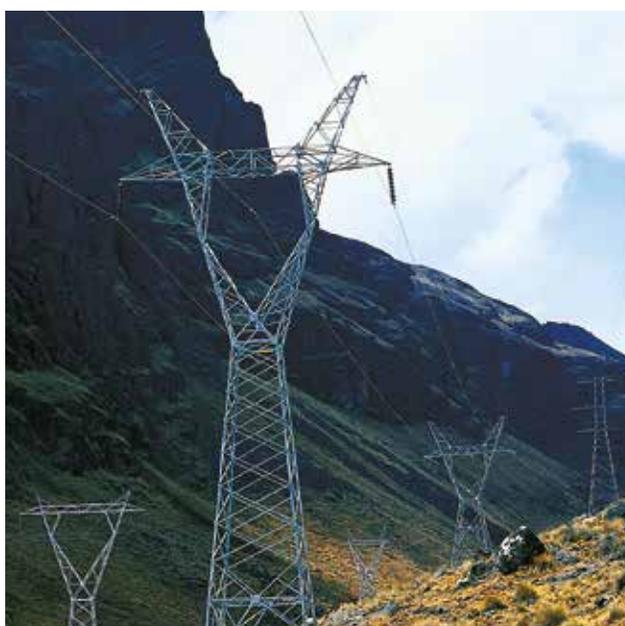


# REPORTE DE SOSTENIBILIDAD 2015 - 2016

**CAF** BANCO DE DESARROLLO  
DE AMÉRICA LATINA



# REPORTE DE SOSTENIBILIDAD CAF 2015-2016

---

ISSN: 2542-3479

©2017. Corporación Andina de Fomento  
Todos los derechos reservados

Edición: CAF

Coordinado por la Dirección Corporativa  
de Ambiente y Cambio Climático

Asesoría: Corporación CREO. Bogotá, Colombia



**Más oportunidades, un mejor futuro.**

# CONTENIDOS DEL INFORME

MENSAJE A  
NUESTROS  
GRUPOS  
DE INTERÉS

6

TRABAJAMOS CON  
EL MEJOR TALENTO  
HUMANO

92

NOTA  
METODOLÓGICA

8

APORTAMOS AL  
DESARROLLO  
ECONÓMICO DE  
AMÉRICA LATINA

110

PERFIL  
DE LA  
ORGANIZACIÓN

10

CONTRIBUIMOS A  
MEJORAR LA CALIDAD  
DE VIDA Y A REDUCIR  
LA POBREZA, LA  
INEQUIDAD Y LA  
EXCLUSIÓN SOCIAL EN  
AMÉRICA LATINA

162

NUESTRA AGENDA  
INTEGRAL PARA EL  
DESARROLLO  
SOSTENIBLE  
DE AMÉRICA LATINA

26

SOSTENIBILIDAD  
AMBIENTAL Y CAMBIO  
CLIMÁTICO

276

GOBIERNO  
CORPORATIVO

48

ANEXO  
TABLA DE  
CONTENIDOS GRI

346

ACTUAMOS DE  
MANERA ÉTICA Y  
TRANSPARENTE

56



## MENSAJE A NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS

EL COMPROMISO DE CAF –BANCO DE DESARROLLO DE AMÉRICA LATINA– CON LA SOSTENIBILIDAD PARTE DE UNA VISIÓN INTEGRAL DEL DESARROLLO, A TRAVÉS DE LA CUAL ORIENTAMOS NUESTROS APORTES A LA SUPERACIÓN DE LAS BARRERAS ESTRUCTURALES QUE FRENAN EL PROGRESO DE LA REGIÓN, MEDIANTE ESTRATEGIAS QUE CONTRIBUYEN A MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD DE LOS PAÍSES Y AL FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD, A LA VEZ QUE PROMUEVEN LA INCLUSIÓN SOCIAL Y EL EQUILIBRIO AMBIENTAL.

Con este objetivo, formulamos una agenda para el desarrollo integral enfocada en la implementación de proyectos estratégicos para la región relacionados con infraestructura, energía, desarrollo social, sostenibilidad ambiental, cambio climático, transformación productiva, investigación socioeconómica y desarrollo institucional. Asimismo, hemos adoptado como propios los desafíos abordados por los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, con la convicción de que los países latinoamericanos pueden dar un salto cualitativo hacia la construcción de sociedades más inclusivas, resilientes y cuidadoras de su entorno.

El presente Reporte de Sostenibilidad de CAF 2015-2016 es una consecuencia de esta convicción y un instrumento de gestión que nos permite vislumbrar el modo en que asumiremos los nuevos retos globales y regionales relacionados con la promoción de la sostenibilidad económica, social y ambiental. En este periodo se destaca el apoyo de CAF para mejorar el acceso a servicios esenciales para poblaciones vulnerables, tales como agua, saneamiento básico y educación, así

como las estrategias definidas para asegurar la inclusión de estas poblaciones dentro de las dinámicas sociales y productivas de la región.

Reconociendo la importancia de la preservación de nuestro capital natural, perfeccionamos nuestras estrategias de adaptación y mitigación del cambio climático, en línea con los compromisos nacionales adquiridos por los países miembros en el marco del Acuerdo de París, e implementamos programas orientados a la conservación de nuestros bosques y ecosistemas biodiversos, con el propósito de generar iniciativas productivas que cuiden de nuestros recursos naturales y que motiven la consolidación de este elemento diferencial de la región, como una ventaja competitiva de nuestros territorios.

Con este reporte los invitamos a conocer en detalle la gestión que hemos realizado en estos dos años para promover el desarrollo sostenible y la integración de la región, y a que hagan parte activa de la construcción de la América Latina que todos soñamos.



**LUIS CARRANZA UGARTE**  
PRESIDENTE EJECUTIVO



# NOTA METODOLÓGICA

— **PERIODO OBJETO DEL INFORME**  
(GRI 102-50)

En este reporte se presentan los resultados de la gestión de CAF y de su aporte al desarrollo sostenible de América Latina durante el periodo 2015 y 2016.

— **FECHA DEL ÚLTIMO INFORME**  
(GRI 102-51)

El primer Reporte de Sostenibilidad elaborado por CAF cubrió la gestión de la Institución para el periodo 2012-2014.

— **CICLO DE ELABORACIÓN DE INFORMES** (GRI 102-52)

CAF ha decidido elaborar sus Reportes de Sostenibilidad con una periodicidad bienal.

— **PUNTO DE CONTACTO PARA PREGUNTAS SOBRE EL INFORME** (GRI 102-53)

Cualquier inquietud o solicitud de información adicional puede ser comunicada a Nina Bastos, Ejecutiva Principal de la Dirección Corporativa de Ambiente y Cambio Climático, al correo electrónico [nbastos@caf.com](mailto:nbastos@caf.com)

— **DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD** (GRI 102-54)

Este informe se ha elaborado de conformidad con los Estándares GRI: Opción Esencial



# PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN

<b>— ¿QUIÉNES SOMOS?</b>	<b>  12</b>
- Nuestra apuesta por la integración de América Latina	14
<b>— ¿QUÉ HACEMOS?</b>	<b>  15</b>
<b>— ¿DÓNDE NOS UBICAMOS?</b>	<b>  18</b>
<b>— ¿CÓMO NOS FINANCIAMOS?</b>	<b>  20</b>
<b>— NUESTRAS DIMENSIONES</b>	<b>  23</b>



## ¿QUIÉNES SOMOS?

GRI 102-1, 102-6, 102-16

Comprometida con el mejoramiento de la calidad de vida de los latinoamericanos, CAF se constituye como el banco de desarrollo de América Latina y del Caribe, ofreciendo asesoramiento, apoyo financiero y servicios múltiples a una amplia cartera de clientes conformada por Estados y organizaciones públicas, privadas y mixtas de sus países accionistas, así como movilizando recursos de los mercados internacionales para fomentar inversiones y oportunidades de negocio que impulsen la sostenibilidad en la región.

CAF, BANCO DE DESARROLLO DE AMÉRICA LATINA, ES UNA INSTITUCIÓN FINANCIERA MULTILATERAL CUYO OBJETIVO ES EL DE PROMOVER EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA INTEGRACIÓN REGIONAL DE AMÉRICA LATINA.

### — MISIÓN

Promovemos el **desarrollo sostenible** y la **integración regional**, mediante una eficiente **movilización de recursos** para la prestación oportuna de servicios financieros múltiples, de alto valor agregado, a clientes de los **sectores públicos y privado** de los países accionistas.

Somos una institución financiera competitiva, orientada al cliente, **sensible a las necesidades sociales** y respaldada por un personal altamente especializado.

### — VISIÓN DEL DESARROLLO SOSTENIBLE

La **visión integrada** de CAF acerca del **desarrollo sostenible** es producto de un importante programa de **investigación y difusión del conocimiento** en temas de desarrollo y de políticas públicas.

La agenda integral de CAF para el **desarrollo sostenible** constituye un marco de referencia para la acción de la institución y apunta al logro de un **crecimiento alto, sostenido, sostenible y de calidad en América Latina**.

## — NUESTRA APUESTA POR LA INTEGRACIÓN DE AMÉRICA LATINA

En línea con este marco estratégico que orienta el actuar de la Institución, CAF asume el deber de apoyar la integración de los países latinoamericanos y promover su inserción dentro de los mercados globales con el fin de facilitar las condiciones propicias para el desarrollo desde diferentes frentes de acción:

### INTEGRACIÓN FÍSICA

Apoyo financiero, técnico y de conocimiento para el desarrollo de infraestructura vial, ferroviaria, aérea, portuaria, energética, logística, tecnológica y de telecomunicaciones, tanto nacional como de integración.

### INTEGRACIÓN ECONÓMICA

Apoyo a las cadenas productivas regionales, a la innovación y el emprendimiento, a la homologación de las regulaciones bancarias y de mercados de capital, a la integración de los mercados financieros y a la institucionalidad integracionista de la región.

### COOPERACIÓN AMBIENTAL

Apoyo a la cooperación medioambiental y la coordinación de posiciones regionales en foros internacionales.

### INTEGRACIÓN DE CONOCIMIENTOS

Establecimiento y coordinación de espacios de discusión regional sobre temas relacionados con el desarrollo.

## ¿QUÉ HACEMOS?

GRI 102-2

CAF dispone de un portafolio de productos y servicios financieros y no financieros diseñados para apoyar el desarrollo sostenible y la integración regional<sup>1</sup>:



<sup>1</sup> Para mayor información sobre los productos y servicios de CAF visite: <http://www.caf.com/es/sobre-caf/que-hacemos/productos-y-servicios/>



- PARTICIPACIONES ACCIONARIAS  
- COOPERACIÓN TÉCNICA

- LÍNEAS DE CRÉDITO  
- GARANTÍAS PARCIALES  
- SERVICIOS DE TESORERÍA

Motivados por una visión integral del desarrollo CAF ofrece financiamiento y conocimiento mediante las siguientes líneas de acción:

- Apoyo a la **diversificación de la matriz productiva** de los países para facilitar su inserción competitiva en los mercados internacionales.
- Impulso al **incremento de la productividad** y a la **disminución de la dependencia** a las exportaciones de productos primarios, con el aporte de valor a las ventajas comparativas de las economías de la región.
- Promoción del **aumento de los niveles de ahorro** a través del fortalecimiento y la profundización de los mercados financieros.
- Fomento de la **inversión en todas las formas de capital**: humano, social, institucional, natural, financiero, físico y productivo con la intermediación y catalización de recursos financieros.
- **Fortalecimiento de los sectores productivos nacionales** mediante el impulso y el acompañamiento de los procesos pragmáticos de integración regional.
- Promoción del **acceso universal a servicios de calidad en educación, salud, agua y saneamiento**, que contribuyan a lograr una inclusión efectiva y posibiliten la disminución de las condiciones estructurales de inequidad.
- Impulso al **desarrollo de las clases menos favorecidas** mediante la generación de empleos formales y de calidad.
- Apoyo al **desarrollo de la institucionalidad** y fortalecimiento de las instituciones ejecutoras de operaciones en los países socios.



- ASESORÍA FINANCIERA  
- COFINANCIAMIENTO

## PAÍSES ACCIONISTAS

- Argentina
- Barbados
- Bolivia
- Brasil
- Chile
- Colombia
- Costa Rica
- Ecuador
- España
- Jamaica
- México
- Panamá
- Paraguay
- Perú
- Portugal
- República Dominicana
- Trinidad y Tobago
- Uruguay
- Venezuela



**CAF**  
ES UN BANCO DE DESARROLLO  
CONSTITUIDO EN 1970  
CONFORMADO POR  
19 PAÍSES Y 14 BANCOS  
PRIVADOS DE LA REGIÓN

**GRI 102-3, 102-4**

Constituida como banco de desarrollo en 1970, CAF está conformada actualmente por 19 países y 14 bancos privados de la región. Su sede principal se encuentra en la ciudad de Caracas (Venezuela) y cuenta con 12 oficinas de representación en diferentes ciudades de América Latina y de Europa<sup>2</sup> desde las cuales se canalizan las operaciones que se llevan a cabo en la región.

<sup>2</sup> Caracas (República Bolivariana de Venezuela), Buenos Aires (Argentina), La Paz (Estado Plurinacional de Bolivia), Brasilia (Brasil), Bogotá (Colombia), Quito (Ecuador), Madrid (España), Ciudad de México (México), Ciudad de Panamá (Panamá), Asunción (Paraguay), Lima (Perú), Puerto España (Trinidad y Tobago), Montevideo (Uruguay).

# ¿CÓMO NOS FINANCIAMOS?

GRI 102-5

CAF es una persona jurídica de derecho internacional público que se rige por las disposiciones establecidas en el Convenio Constitutivo de la Corporación Andina de Fomento<sup>3</sup>, suscrito en la ciudad de Bogotá D.C. (Colombia) el 7 de febrero de 1968. Una de sus principales fuentes de financiación está representada por el capital que aportan sus accionistas, 19 países y 14 bancos privados de América Latina, por medio de acciones de capital ordinario y acciones de capital de garantía.

De acuerdo con el artículo 5 del Convenio Constitutivo, CAF cuenta con:

## I. ACCIONES DE CAPITAL ORDINARIO:

Por un total de USD 15.000 millones, distribuidos en tres Series "A", "B" y "C", de la siguiente manera:

**a. Serie "A":** integrada por quince (15) acciones nominativas por un valor de USD 1.200.000 cada una, por un monto global de USD 18.000.000, cuya suscripción corresponde al gobierno de cada uno de los países miembros o a instituciones públicas, semipúblicas o de derecho privado con finalidad social o pública designadas por éste.

**b. Serie "B":** conformada por un millón seiscientos mil (1.600.000) acciones nominativas por un valor de USD 5.000 cada una, para un monto global de USD 8.000 millones, cuya suscripción corresponde a los gobiernos o a entidades públicas, semipúblicas o privadas de los países miembros

**c. Serie "C":** integrada por trescientas noventa y seis mil cuatrocientas (396.400) acciones nominativas por un valor de USD 5.000 cada una, para un monto global USD 1.982 millones, cuya suscripción corresponde a personas jurídicas o naturales de fuera de los países miembros.

## II. ACCIONES DE CAPITAL DE GARANTÍA:

Por un total de USD 5.000 millones, distribuidos en dos Series "B" y "C", de la siguiente manera:

**a. Serie "B":** integrada por setecientos mil (700.000) acciones nominativas por un valor de USD 5.000 cada una, para un monto global USD 3.500 millones, cuya suscripción corresponde a los gobiernos o a entidades públicas, semipúblicas o privadas de los países miembros.

**b. Serie "C":** integrada por trescientas mil (300.000) acciones nominativas por un valor de USD 5.000 cada una, para un monto global de USD 1.500 millones, cuya suscripción corresponde a personas jurídicas o naturales de fuera de los países miembros.

Al cierre de 2016 el capital autorizado de CAF fue de USD 15.000 millones, distribuidos como se presenta a continuación<sup>4</sup>:

	SERIE	MONTO (MILLONES DE USD)	NÚMERO DE ACCIONES	ACCIONISTAS
Capital ordinario	A	10.000	15	10 países
	B		1.600.000	10 países y 14 bancos
	C		396.400	8 países
Capital de garantía	B	5.000	700.000	10 países y 14 bancos
	C		300.000	8 países

Para consultar los Tenedores de Acciones en las series A, B y C de CAF, consulte: <https://www.caf.com/media/2591743/accionistas-caf-banco-de-desarrollo-de-america-latina.pdf>

## CAMBIOS EN EL CAPITAL AUTORIZADO

GRI 102-10

En marzo de 2015, la XVII Asamblea Extraordinaria aprobó aumentar el capital autorizado de CAF a un monto de quince mil millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD 15.000.000.000), distribuidos en acciones de capital ordinario y de capital de garantía, lo cual representó un aumento de cinco mil millones de dólares (USD 5.000.000.000), con respecto al capital autorizado vigente.

En consecuencia, en noviembre de 2015 el Directorio de CAF acordó unánimemente aumentar el capital pagado por un monto de USD 4.500 millones. Esta decisión ratificó la confianza de los países accionistas y permitió a la institución profundizar el impulso de estrategias y políticas que estimulen el crecimiento económico, la transformación productiva, la inclusión social, la sostenibilidad ambiental y la promoción de la integración regional, a través de aprobaciones por un monto superior a los USD 100.000 millones en los próximos años. Además, el aumento de capital fortaleció la solidez financiera de CAF y su rol como una de las fuentes de financiamiento multilateral más importante para América Latina.

<sup>3</sup> Para mayor información, puede consultar el Convenio Constitutivo de la Corporación Andina de Fomento en <https://www.caf.com/media/125601/caf-convenio-constitutivo-10032015.pdf>

<sup>4</sup> La distribución detallada de la composición accionaria de CAF puede ser consultada en <https://www.caf.com/media/2591743/accionistas-caf-banco-de-desarrollo-de-america-latina.pdf>



Adicional a los aportes de capital realizados por sus accionistas y a la acumulación de utilidades retenidas en el patrimonio, CAF financia sus actividades por medio de otras fuentes con el objetivo de asegurar los recursos necesarios para el desarrollo de sus proyectos y el cumplimiento de su rol catalítico en la región:

#### BONOS

Emisiones de bonos en mercados internacionales, tales como Estados Unidos, Europa, Asia y Oceanía, así como en mercados regionales y locales de Colombia, México, Panamá, Perú, Uruguay y Venezuela.

En 2016 se realizaron **21 emisiones** de bonos en mercados internacionales, por un valor de **USD 3.964 millones**

#### DÉPOSITOS

Recursos de compañías privadas, instituciones financieras y agencias oficiales (bancos centrales).

A cierre de 2016, los depósitos a plazo recibidos presentaron un saldo de **USD 3.098 millones**

#### PAPELES COMERCIALES (CP)

Emisiones periódicas de deuda a corto plazo (hasta de un año), a través de programas de papeles comerciales en Estados Unidos y Europa, por monto de USD 2.000 millones y USD 3.000 millones respectivamente.

Papeles comerciales en los mercados estadounidense y europeo con saldo al cierre de 2016 de **USD 2.113 millones** aproximadamente.

#### PRÉSTAMOS DE MEDIANO Y LARGO PLAZO

Préstamos y líneas de crédito de mediano y largo plazo de instituciones financieras multilaterales y bilaterales, así como de la banca internacional

- Nuevos acuerdos de financiamiento con JBIC (Japón) por **USD 100 millones**
- Nuevas facilidades de crédito por **USD 155 millones** con KfW y **USD 300 millones** con ICO (España)
- Préstamo de **USD 100 millones** con Banco Pichincha de Ecuador
- Recursos por **USD 52 millones** provenientes de venta de cartera
- Oportunidades de cofinanciamiento:
  - GCF (energía de Chile) por **USD 69 millones**
  - KfW (multisectorial Colombia) por **USD 70 millones**
  - OFID (energía Paraguay) por **USD 32 millones**
  - BEI (infraestructura Bolivia) por **USD 80 millones**
  - FONPLATA (infraestructura Paraguay) por **USD 43 millones**

# NUESTRAS DIMENSIONES

GRI 102-7

## EN 2016

**USD 4.670**

MILLONES

en aprobaciones alineadas a Transformación Productiva

**USD 3.104**

MILLONES

en aprobaciones que se califican como Financiamiento Verde

# 2015

# 2016

OPERACIONES

152

156

APROBACIONES

**USD 11.537**

MILLONES

**USD 12.412**

MILLONES

MOVILIZACIÓN DE RECURSOS DE TERCEROS

**USD 718**

MILLONES

**USD 654**

MILLONES

APROBACIONES CATALÍTICAS

**USD 712**

MILLONES

**USD 772**

MILLONES

APROBACIONES CON COMPONENTES DE TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA

35%

38%

APROBACIONES CON COMPONENTES DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

6,6%

5,9%

APROBACIONES CON COMPONENTES DE FINANCIAMIENTO VERDE

24%

26%

DESEMBOLSOS

**USD 5.945**

MILLONES

**USD 8.426**

MILLONES

CARTERA DIRECTA

**USD 20.760**

MILLONES

**USD 22.362**

MILLONES

UTILIDAD OPERATIVA

**USD 135**

MILLONES

**USD 204**

MILLONES

TRABAJADORES DIRECTOS

668

739



**NUESTRA AGENDA  
INTEGRAL  
PARA EL DESARROLLO  
SOSTENIBLE DE  
AMÉRICA LATINA**

<b>- VISIÓN INTEGRAL DEL DESARROLLO</b>	<b>  29</b>
<b>- CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO</b>	<b>  31</b>
<b>- ALIANZAS ESTRATÉGICAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE</b>	<b>  33</b>
<b>- PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS</b>	<b>  38</b>
<b>- MATERIALIDAD</b>	<b>  44</b>
- Identificación de temas relevantes	44
- Priorización de temas	45
- Validación de temas materiales	46

Para cumplir con sus objetivos misionales y orientar su actuación hacia el desarrollo sostenible y la integración regional, CAF ha adoptado una Agenda Integral de Desarrollo Sostenible, la cual se actualiza de manera periódica en función de las dinámicas globales y regionales que inciden en el desarrollo económico, social y ambiental de la región.

LA AGENDA INTEGRAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE SE ORIENTA AL LOGRO DE UN CRECIMIENTO ALTO, SOSTENIDO, EFICIENTE, SOSTENIBLE Y DE CALIDAD EN AMÉRICA LATINA.

Esta agenda se constituye como el marco de referencia que utiliza CAF para apoyar a los países socios en sus procesos de desarrollo y para guiar sus múltiples actividades frente a los retos estructurales que enfrenta América Latina. Así mismo, es el punto de partida para la estructuración técnica y financiera de sus proyectos, así como para el desarrollo de sus operaciones de crédito y de sus actividades de conocimiento.

## VISIÓN INTEGRAL DEL DESARROLLO

### CRECIMIENTO ALTO

Para **reducir la brecha de desarrollo** con respecto a países de altos ingresos

### CRECIMIENTO SOSTENIDO

Para evitar la volatilidad y **garantizar la continuidad** del progreso económico y de bienestar social

### CRECIMIENTO EFICIENTE

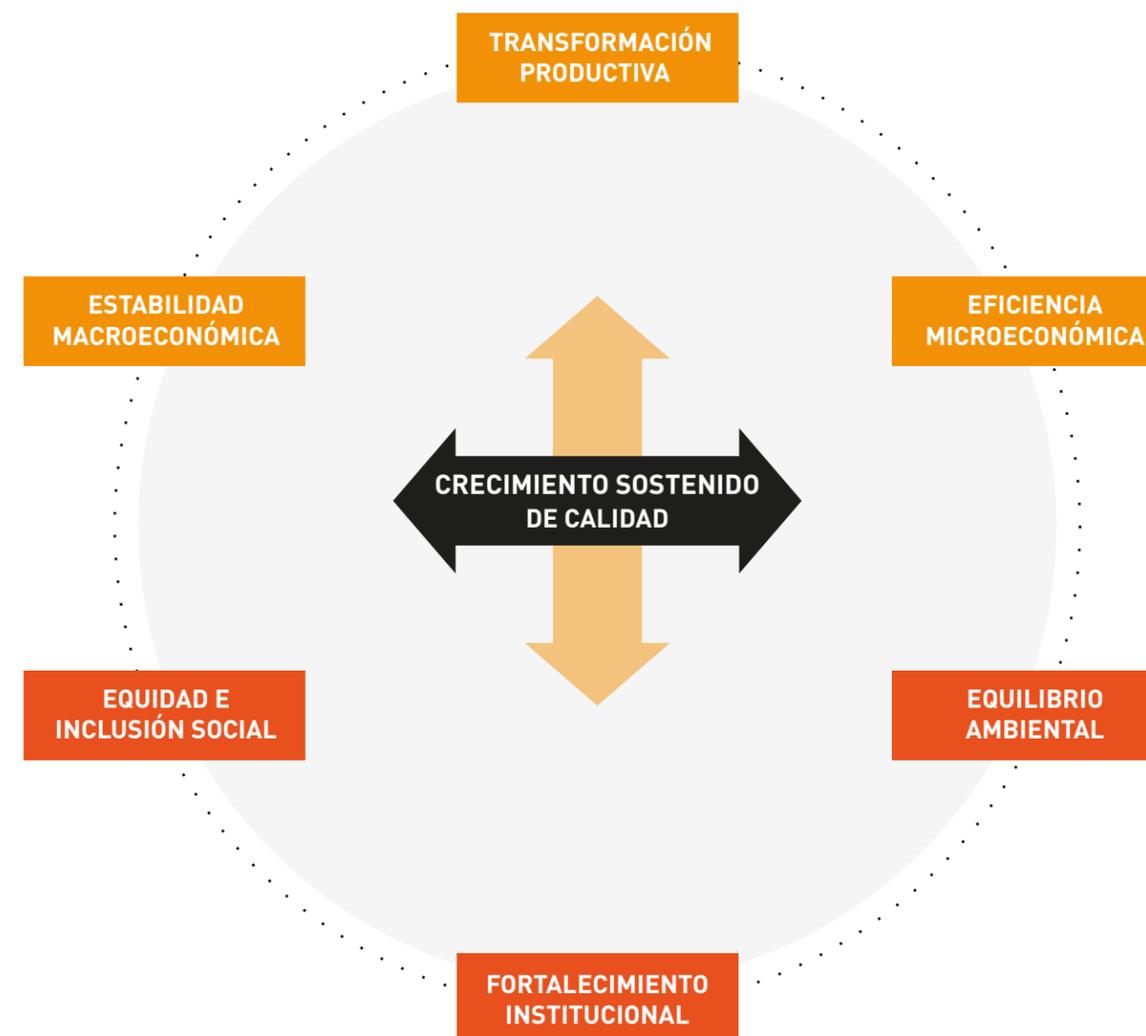
Para permitir una **transformación productiva** y una **inserción internacional** competitiva

### CRECIMIENTO SOSTENIBLE

Para asegurar la **viabilidad inter-generacional** del capital natural, **respetar la diversidad cultural** y **sustentar la gobernabilidad democrática** en la región

### CRECIMIENTO CALIDAD

**Crecimiento incluyente**, que beneficie a la mayor proporción posible de la población, con el fin de **reducir la desigualdad y la pobreza** en la región



La Agenda Integral que se promovió durante 2015 y 2016 se enfocó en consolidar un crecimiento sostenido y de calidad en la región con los siguientes componentes:

- La preservación y consolidación de **la estabilidad macroeconómica** de América Latina por medio de una combinación de políticas monetarias y fiscales que faciliten el crecimiento estable de la economía, para lo cual el apoyo de CAF se ha concentrado en el financiamiento anticíclico que ha sido significativo para los países de la región que atraviesan situaciones de crisis y dificultad en el acceso a los mercados de capital.
- Mejoras en **la eficiencia microeconómica** y en **la transformación productiva** con el propósito de fomentar una mayor productividad y la creación de empleo formal como impulsor del crecimiento y el afianzamiento de las nuevas clases medias de la región. En este aspecto, el aporte de CAF se orienta hacia el desarrollo y mejoramiento de la infraestructura de transporte, logística y de comunicaciones, la promoción de una agenda energética que promueve la producción y el uso eficiente de la energía como elemento crítico de la transformación productiva, así como en el apoyo a los sectores productivos y financieros de los países latinoamericanos como herramienta para mejorar la productividad e incrementar la participación de las empresas de la región en las cadenas globales de valor.
- Estos aportes se complementan con el financiamiento de proyectos y programas, la asistencia técnica y la generación de conocimiento en torno a **la equidad y la inclusión social**, que buscan promover la reducción de la pobreza e impulsar la inclusión y el acceso a bienes y servicios públicos de calidad para la creación de oportunidades en pos de la equidad. En este marco, el aporte de CAF se estructura por medio de la Agenda de Desarrollo Social, centrada en el apoyo a iniciativas que promuevan la gestión integrada del agua, la educación de calidad, el desarrollo urbano integral, la sostenibilidad social y la equidad de género, así como mediante el impulso de su iniciativa de Innovación Social para identificar dinámicas y modelos que brinden soluciones alternativas, útiles y sostenibles a los desafíos sociales de la región.
- Estas dinámicas de crecimiento y desarrollo se acompañan de iniciativas tendientes al logro de un **equilibrio ambiental**, en el que CAF busca apoyar a sus países socios en la consolidación de una transición sostenible hacia economías verdes, para lo cual se promueve la ejecución de una agenda centrada, entre otros aspectos, en la conservación del capital natural, la eficiencia en el uso de los recursos naturales, así como en la mitigación y adaptación de los efectos del cambio climático en la región.
- Finalmente, todos estos aportes se facilitan con estrategias de **fortalecimiento institucional** que permiten mejorar la gestión pública y la calidad de las instituciones de gobierno de los países latinoamericanos, como estrategia para generar un ecosistema regional abierto a las dinámicas de desarrollo sostenible que promueve CAF.

## CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO

LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE SON UN LLAMADO UNIVERSAL A LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS PARA PONER FIN A LA POBREZA, PROTEGER EL PLANETA Y GARANTIZAR QUE TODAS LAS PERSONAS GOZEN DE PAZ Y PROSPERIDAD.

En septiembre de 2015, en el marco de las Naciones Unidas, líderes mundiales de todo el mundo adoptaron una nueva agenda global de desarrollo sostenible que se concreta en 17 objetivos y 169 metas. Estos objetivos, conocidos como los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), representan el marco global de acción a favor del desarrollo en todas sus dimensiones, orientando su actuar hacia la dignidad e igualdad de todas las personas, la protección del planeta, el progreso económico, social y tecnológico, la paz y la solidaridad.

Ante este nuevo escenario global, se precisa la movilización de esfuerzos de todos los actores locales, internacionales, públicos y privados, con el fin de lograr una Alianza Mundial para el Desarrollo que apalanque el cumplimiento de los objetivos y promueva su difusión, conocimiento y aplicación en todos los países del mundo.

De este modo, las dinámicas de la cooperación internacional se han ajustado a los desafíos que implica la Agenda de los ODS, ejercicio en el cual CAF se ha posicionado ante las Naciones Unidas, a través del Club de Bancos de Financiamiento del Desarrollo (IDFC), como portavoz de las necesidades de los países latinoamericanos y como un agente promotor de iniciativas que contribuyan al cumplimiento efectivo de los ODS en la región, atendiendo a sus necesidades y contextos específicos.

Con este objetivo, CAF ha venido realizando un ejercicio de sistematización de sus acciones de cooperación para el desarrollo a fin de identificar con mayor precisión su nivel de alineación y de contribución a los ODS, en función de los objetivos institucionales de desarrollo -expresados en sus líneas estratégicas de acción, como infraestructura y desarrollo social-, los ejes transversales en los que trabaja el banco -ambiente, cambio climático, género, innovación, etc.- y sus diferentes campos de acción -transformación productiva, integración regional, etc.

Como resultado de estos esfuerzos, en 2016 el 87% de las cooperaciones técnicas llevadas a cabo estuvieron alineadas a distintas metas de los ODS, con recursos aproximados de USD 26 millones que impulsaron el cumplimiento de esta Agenda global de desarrollo en los países latinoamericanos.



## ALINEACIÓN DE LA COOPERACIÓN TÉCNICA A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO

87%  
ALINEADO



## ALIANZAS ESTRATÉGICAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

GRI 102-12, 102-13

CAF impulsa una agenda de relaciones externas orientada a fortalecer la integración regional y la proyección internacional de América Latina y el Caribe. Entre los organismos regionales con los que CAF adelanta diversos programas de trabajo se encuentran:

- Organización de Estados Americanos (OEA)
- Comunidad Andina (CAN)
- Mercado Común del Sur (MERCOSUR)
- Asociación de Estados del Caribe
- Comisión Económica para América Latina (CEPAL)
- Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI)
- Organización Latinoamericana de Energía (OLADE)
- Secretaría General Iberoamericana (SEGIB)
- Organización de Estados Iberoamericanos (OEI)
- Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)
- Organización Iberoamericana de la Juventud (OIJ)
- Proyecto Mesoamérica
- Alianza del Pacífico



## - ADICIONALMENTE, CAF SE ENCUENTRA AFILIADA A LAS SIGUIENTES ASOCIACIONES, ORGANIZACIONES E INSTITUCIONES:

INSTITUCIÓN	OBJETIVO DE LA AFILIACIÓN
<b>THE INSTITUTE OF INTERNATIONAL FINANCE (IIF)</b>	Proveer información sobre el ámbito económico mundial a las áreas de CAF vinculadas a esta temática, a través de análisis e investigaciones del entorno financiero global. Asimismo, brindar espacios a la Institución para participar en encuentros y actividades sectoriales que permitan su proyección internacional como banco de desarrollo de América Latina.
<b>THE HISPANIC &amp; LUSO BRAZILIAN COUNCIL (CANNING HOUSE)</b>	Brindar espacios de discusión sobre los temas más relevantes de la agenda latinoamericana, así como oportunidades de relacionamiento de CAF y la región con el Reino Unido. Adicionalmente, proveer análisis e investigaciones sobre la coyuntura de América Latina.
<b>FUNDACIÓN EUROAMÉRICA</b>	Fortalecer las relaciones América Latina y Europa, así como posicionar a CAF dentro del marco de cooperación entre ambas regiones.
<b>FUNDACIÓN CAROLINA</b>	Aunar esfuerzos para desarrollar proyectos de cooperación en el ámbito socio-educativo entre España y América Latina.
<b>FUNDACIÓN IBEROAMERICANA EMPRESARIAL (FIE)</b>	Profundizar las relaciones empresariales entre los países iberoamericanos a través de encuentros que fomenten las inversiones y el comercio de las empresas de la región.

INSTITUCIÓN	OBJETIVO DE LA AFILIACIÓN
<b>CASA DE AMÉRICA</b>	Aunar esfuerzos para el desarrollo y la difusión de las actividades que contribuyan al mejor entendimiento entre los países iberoamericanos.
<b>INSTITUTO DE EMPRESA (IE BUSINESS SCHOOL)</b>	Contribuir con la realización del IE Business Leadership Forum que se constituye en un espacio de reflexión de alto nivel, sobre los principales temas políticos, económicos y de negocios de la agenda internacional.
<b>REAL INSTITUTO ELCANO (RIE)</b>	Llevar a cabo las actividades y acciones del RIE que promuevan la discusión y el análisis de las principales temáticas de la agenda internacional, haciendo énfasis en las relaciones de Europa y América Latina.
<b>THE GROUP OF FIFTY (G-50)</b>	Unir esfuerzos para promover el diálogo entre líderes empresariales de América Latina, en espacios de discusión y análisis organizados por la Institución, que conlleven a un cambio social positivo para la región.
<b>GROUP OF THIRTY (G-30)</b>	Aunar esfuerzos para la realización de encuentros de alto nivel que contribuyan al entendimiento de los asuntos más relevantes de la agenda internacional.
<b>FEDERACIÓN LATINOAMERICANA DE BANCOS (FELABAN)</b>	Promover el diálogo y las relaciones directas entre las entidades financieras de América Latina.
<b>LA ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE INSTITUCIONES FINANCIERAS PARA EL DESARROLLO (ALIDE)</b>	Aunar esfuerzos para la realización de foros especializados, capacitación y asistencia técnica sobre los asuntos financieros que fomenten el crecimiento y desarrollo socioeconómico de la región.



INSTITUCIÓN	OBJETIVO DE LA AFILIACIÓN
<b>THE ASPEN INSTITUTE</b>	Contribuir con la realización de las iniciativas y acciones del Aspen Institute, que promuevan la discusión y el análisis de las principales temáticas de la agenda internacional.
<b>DIÁLOGO INTERAMERICANO</b>	Aunar esfuerzos para la realización de los encuentros del Grupo de Energía y del Grupo de América Latina – China, constituyendo espacios de reflexión y debate, al más alto nivel, sobre estos dos temas de suma importancia en la agenda regional.
<b>CENTRO DE ESTUDIOS MONETARIOS LATINOAMERICANOS (CEMLA)</b>	Contribuir con las iniciativas y acciones que promuevan las relaciones directas entre las entidades monetarias / financieras de América Latina.
<b>ASOCIACIÓN MUNDIAL DE LA INDUSTRIA (EMPEA)</b>	Contribuir con las iniciativas y acciones para fomentar mayores rendimientos de inversión y crecimiento sostenible de los mercados emergentes de la región.
<b>THE GLOBAL NETWORK OF EXPORT-IMPORT BANKS AND DEVELOPMENT FINANCE INSTITUTIONS (G-NEXID)</b>	Contribuir con las iniciativas y acciones que promuevan las relaciones transaccionales correspondientes a líneas de crédito, creación de capacidad técnica, intercambio de información y networking entre sus miembros y afiliados.

INSTITUCIÓN	OBJETIVO DE LA AFILIACIÓN
<b>CÁMARA VENEZOLANA – COLOMBIANA (CAVECOL)</b>	Contribuir al fortalecimiento de las relaciones entre Colombia y Venezuela (países accionistas de CAF), así como posicionar la Institución como organismo que promueve la integración y la cooperación regional.
<b>CÁMARA VENEZOLANO ESPAÑOLA DE INDUSTRIA Y COMERCIO (CAVESPA)</b>	Contribuir al fortalecimiento de las relaciones entre España y Venezuela (países accionistas de CAF), así como posicionar la Institución como organismo que promueve la integración y la cooperación regional.
<b>CÁMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA VENEZOLANO-BRASILEÑA (CAVENBRA)</b>	Contribuir al fortalecimiento de las relaciones entre Brasil y Venezuela (países accionistas de CAF) en materia comercial, así como posicionar la Institución como organismo que promueve la integración regional.
<b>ASOCIACIÓN DE ESPECIALISTAS CERTIFICADOS EN ANTILAVADO DE DINERO (ACAMS)</b>	Tener acceso exclusivo a toda la información relacionada con el antilavado de dinero y el combate contra el financiamiento del terrorismo, así como alta capacitación para la prevención de delitos financieros, flagelos ante los cuales CAF se encuentra expuesto por la naturaleza de la institución.
<b>CLUB DE BANCOS DE DESARROLLO (IDFC)</b>	Integrar los pilares de Desarrollo Sostenible, ayudar a reducir las críticas brechas de financiamiento de proyectos para el beneficio ambiental, crear competencias técnicas y catalizar las inversiones en nuevos sectores económicos, sociales y ambientales.

# PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

GRI 102-40, 102-42, 102-43, 102-44

Los grupos de interés han sido identificados y seleccionados según criterios de influencia, dependencia, responsabilidad y cercanía a CAF. La Institución mantiene con ellos una relación formal y sistemática, a través de diferentes canales o espacios, y sus intereses o expectativas son considerados para la planificación estratégica y la toma de decisiones.

Los grupos de interés que CAF ha identificado y priorizado son:

## ACCIONISTAS

¿Cómo los define CAF?	Tenedores de acciones de CAF
¿Quiénes lo integran?	19 países miembros (A, B, C) y 14 bancos privados
¿Con qué canales y/o espacios de relacionamiento cuentan?	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Asamblea de accionistas (una vez al año)</li> <li>- Directorio (tres veces al año)</li> <li>- Comité de Auditoría (dos veces al año)</li> </ul>
¿Cuáles son sus intereses, expectativas y/o demandas?	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Velar por el manejo transparente y eficaz de la Institución para que cumpla con sus objetivos, a través de la provisión oportuna de financiamiento y asistencia técnica para el desarrollo</li> <li>- Velar por el manejo transparente y eficaz de la Institución para que cumpla con sus objetivos</li> </ul>



## FUNCIONARIOS

¿Cómo los define CAF?	Personas designadas por el Directorio o el Presidente Ejecutivo para prestar sus servicios a CAF
¿Quiénes lo integran?	Personal directivo, profesional y administrativo
¿Con qué canales y/o espacios de relacionamiento cuentan?	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comité de Gestión de Talento</li> <li>- Comité de la Dirección de Capital Humano (DCH)</li> <li>- Boletín de la DCH</li> <li>- Correos electrónicos</li> <li>- Tudei (intranet)</li> <li>- Estrategias de comunicación interna por proyectos</li> </ul> <p>La frecuencia de estos canales es permanente y/o cuando se requiera</p>
¿Cuáles son sus intereses, expectativas y/o demandas?	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Evaluar temas de desarrollo organizacional, plan de carrera y gestión del talento en CAF</li> <li>- Revisar temas de capital humano para socializar con el Presidente Ejecutivo</li> <li>- Dar información de la DCH a los funcionarios y mantener un canal de comunicación entre las partes sobre temas de interés como:                     <ul style="list-style-type: none"> <li>Capacitación, desarrollo del capital humano, beneficios, nómina, atención personal y CAF Contigo</li> </ul> </li> </ul>

## PROVEEDORES

¿Cómo los define CAF?

Persona natural o jurídica que suministra bienes, servicios u obras

¿Quiénes lo integran?

- Consultores
- Proveedores de servicios especializados
- Proveedores de servicios generales

¿Con qué canales y/o espacios de relacionamiento cuentan?

- Solicitudes de ofertas
- Solicitudes de información (SDI), Concursos Privados (SDP)
- Concursos públicos, para la ejecución de procesos de selección se hace uso de correos, páginas especializadas y motores de búsqueda

La frecuencia de estos canales depende de los requerimientos de las unidades solicitantes, la disponibilidad y ejecución presupuestaria

¿Cuáles son sus intereses, expectativas y/o demandas?

- Localizar potenciales proveedores en el mercado
- Garantizar la transparencia de los procesos de procura y contrataciones de CAF
- Cumplir con los cronogramas de proyectos
- Garantizar el suministro de bienes y servicios de forma oportuna
- Desarrollar de relaciones comerciales y alianzas estratégicas perdurables y de interés para ambas partes

## CLIENTES

¿Cómo los define CAF?

Personas naturales o jurídicas, públicas o privadas con quien CAF establezca relaciones a través de facilidades de crédito, inversiones, cooperaciones técnicas u otros programas.

¿Quiénes lo integran?

- Gobiernos regionales de países miembros
- Intermediarios financieros
- Empresas públicas, privadas o mixtas

¿Con qué canales y/o espacios de relacionamiento cuentan?

- Página web de CAF
- Otros medios digitales (redes sociales)
- Medios de comunicación
- Correos electrónicos
- Foros

La frecuencia de estos canales es permanente y/o cuando se requiera

¿Cuáles son sus intereses, expectativas y/o demandas?

Divulgación de información referente a las posibilidades de financiamiento y exploración de potenciales negocios y/o proyectos

## ALIADOS ESTRATÉGICOS

¿Cómo los define CAF?	Instituciones que aportan recursos financieros, humanos o técnicos, para crear sinergias que potencien las posibilidades de alcanzar los objetivos de CAF
¿Quiénes lo integran?	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Banca multilateral</li> <li>- Banca comercial y de desarrollo</li> <li>- Países miembros</li> <li>- Academia</li> <li>- ONG</li> </ul>
¿Con qué canales y/o espacios de relacionamiento cuentan?	<p><b>Con la Banca Multilateral</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- CAF es invitado como observador a las reuniones anuales del Banco Mundial, FMI, BID, Banco Asiático de Desarrollo y Banco de Desarrollo del Caribe</li> <li>- Relacionamiento en el marco del Club de Bancos (IDFC)</li> <li>- Reuniones bilaterales a iniciativa de cualquiera de las partes</li> </ul> <p><b>Con la Banca de Desarrollo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Club de Bancos (IFDC)</li> <li>- Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras para el Desarrollo (ALIDE)</li> <li>- Otros foros de coordinación</li> </ul> <p><b>Con la Banca Comercial</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Federación Latinoamericana de Bancos (FELABAN)</li> <li>- Co-patrocinación de eventos</li> </ul> <p><b>Con la Academia</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- CAF ha formado sus propias redes académicas en los ámbitos regional (latinoamericano y europeo) y global</li> <li>- También cuenta con programas de trabajo para la realización de eventos y estudios con sus principales aliados académicos</li> </ul> <p><b>Con ONG</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- CAF mantiene relaciones de cooperación con fundaciones, centros de pensamiento y otras asociaciones sin fines de lucro, a través de acuerdos marcos de colaboración, foros de debate público, y programas de trabajo conjunto-</li> </ul> <p>La frecuencia de estos canales para cada uno de los subgrupos es de por lo menos una vez al año y cuando la situación lo amerita</p>
¿Cuáles son sus intereses, expectativas y/o demandas?	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Intercambio de conocimientos y experiencias, coordinación de estrategias y co-financiamientos con la banca multilateral y de desarrollo.</li> <li>- Intercambio de información sobre el panorama económico regional y global.</li> <li>- Generación y divulgación de conocimiento sobre políticas públicas para el desarrollo.</li> </ul> <p>Financiamiento de proyectos, generación y divulgación de conocimiento sobre políticas públicas para el desarrollo.</p>



## SOCIEDAD

¿Cómo los define CAF?	Personas naturales o jurídicas públicas o privadas que interactúan de forma directa o indirecta con CAF
¿Quiénes lo integran?	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Gobiernos</li> <li>- Sector privado</li> <li>- Ciudadanía</li> <li>- Beneficiarios de proyectos</li> </ul>
¿Con qué canales y/o espacios de relacionamiento cuentan?	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Página web de CAF y otros medios digitales (redes sociales).</li> <li>- Boletines electrónicos dirigidos a bases de datos segmentadas</li> <li>- Información publicada en medios de comunicación</li> </ul> <p><i>La frecuencia de estos canales es permanente y cuando se requiera</i></p>
¿Cuáles son sus intereses, expectativas y/o demandas?	- Difusión de información referente a la institución y sus políticas, lineamientos, programas, conocimiento generado y resultados de proyectos

# MATERIALIDAD

GRI 102-45, 102-46, 102-47

CAF desarrolló su primer ejercicio de Reporte de Sostenibilidad para dar cuenta de la gestión y los resultados obtenidos durante los periodos 2012-2014, siguiendo los lineamientos y directrices de la guía para la elaboración de reportes de sostenibilidad de la Global Reporting Initiative, GRI G4.

Ese primer ejercicio de materialidad desarrollado para el Reporte de Sostenibilidad de CAF 2012-2014 constituye el antecedente inmediato y punto de partida para el presente reporte.

El objetivo de hacer un nuevo ejercicio de materialidad es, por una parte, actualizar la matriz de temas relevantes teniendo en cuenta las nuevas dinámicas y contextos de sostenibilidad en los que se desarrollan las actividades de CAF y, por otra parte, ajustar los contenidos identificados en línea con los lineamientos y directrices establecidos en los Estándares GRI.

## IDENTIFICACIÓN DE TEMAS RELEVANTES

Para la identificación de los temas a incluir en el proceso de materialidad se analizaron los siguientes documentos, los cuales dan una visión sobre las cuestiones principales que hacen parte de la estrategia de CAF, de su contexto de sostenibilidad y de las expectativas de sus diferentes grupos de interés:

- a) Ejercicio de materialidad llevado a cabo para el **Informe de Sostenibilidad 2012-2014**
- b) Temas y acciones estratégicas incluidas en los **Programas de Actividades y Presupuesto (PAP)** de 2015 y 2016
- c) Análisis del **marco estratégico** de CAF (misión, visión, objetivos estratégicos, agenda de desarrollo integral) y de los temas incluidos en sus principales publicaciones
- d) Relación de las acciones de CAF con la agenda de sostenibilidad global de los **Objetivos de Desarrollo Sostenible**
- e) Relación de las acciones de CAF con las materias fundamentales y las prácticas propuestas en la **Guía de Responsabilidad Social ISO 26000**
- f) Temas clave del **sector financiero y de la banca multilateral** identificados por la Global Reporting Initiative en los Estándares GRI y en Sustainability Topics (Temas materiales por sector)
- g) Temas materiales incluidos por **organizaciones de la banca multilateral** y del sector financiero (benchmark sectorial)

Como resultado de este ejercicio, se identificaron 17 temas relevantes con sus respectivos descriptores, los cuales fueron agrupados dentro de las categorías económica, social y ambiental.

## PRIORIZACIÓN DE TEMAS

Para llevar a cabo este proceso, se desarrolló un instrumento de priorización, el cual fue compartido a las direcciones y vicepresidencias de CAF, con el fin de que evaluaran cada uno de los temas frente a los criterios establecidos. El formulario fue diligenciado por las siguientes áreas:

- Contraloría y Auditoría
- Dirección Corporativa de Ambiente y Cambio Climático
- Dirección Corporativa de Capital Humano
- Dirección Corporativa de Crédito y Riesgos
- Dirección Corporativa de Operaciones y Tecnología
- Dirección de Innovación Social
- Integración Regional
- Secretaría y Relaciones Externas
- Vicepresidencia Corporativa de Desarrollo Social
- Vicepresidencia Corporativa de Energía
- Vicepresidencia Corporativa de Finanzas
- Vicepresidencia Corporativa de Infraestructura
- Vicepresidencia Corporativa de Programas de Países
- Vicepresidencia Corporativa de Sectores Productivo y Financiero

En este ejercicio de priorización de temas materiales se evaluó el nivel de importancia que tiene cada uno de los temas identificados dentro de la estrategia de la Organización y para sus grupos de interés. Para ello, se pidió a los participantes tener en cuenta los siguientes criterios, definidos a partir de las directrices establecidas en el Principio de Materialidad del Estándar GRI 101:

- Los impactos que se han identificado tienen las actividades y operaciones de CAF frente a cada uno de los temas evaluados
- La inclusión de los temas dentro de los objetivos estratégicos de CAF
- La valoración de los riesgos asociados a cada tema
- Los intereses y expectativas de los grupos de interés frente a cada tema
- La inclusión de los temas en regulaciones y normativas en los países en los que trabaja CAF
- La importancia de cada tema para el sector financiero y de la banca multilateral
- La contribución que se puede generar al cumplimiento de los ODS y al Acuerdo de París (Compromisos Nacionales Determinados).

## VALIDACIÓN DE TEMAS MATERIALES

Finalmente, se llevó a cabo un ejercicio de validación de la materialidad a partir de la evaluación de la importancia de cada uno de los temas identificados por parte de la Vicepresidencia Ejecutiva de CAF. En este sentido, se pidió a este órgano de gobierno que diligenciara el ejercicio de materialidad planteado, teniendo en cuenta su experiencia, visión estratégica y conocimiento general de las actividades de la Organización.

Para obtener la materialidad definitiva de CAF se cruzaron los resultados obtenidos en el ejercicio de priorización de los directivos con los de la Vicepresidencia Ejecutiva, y se ubicaron dentro de los niveles de importancia definidos en el ejercicio, teniendo en cuenta las diferencias evidenciadas entre ambas calificaciones y que la visión de la Vicepresidencia puede dinamizar la importancia de estos temas en respuesta a la experiencia, conocimiento y visión estratégica de este órgano de gobierno.

Como resultado final, se obtuvo la matriz de materialidad en la que se ubican cada uno de los temas identificados dentro de su nivel de importancia correspondiente, como se presenta a continuación:





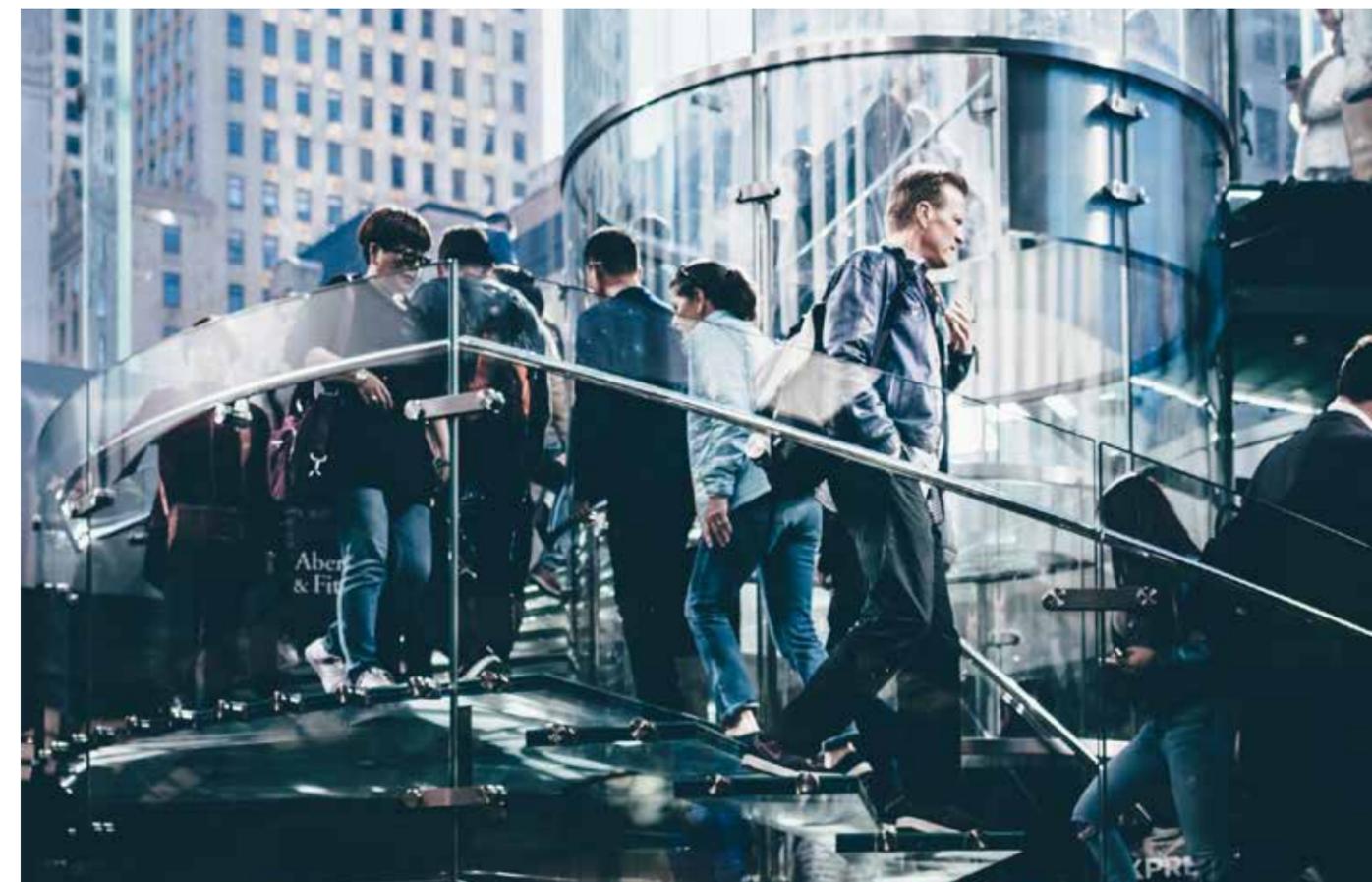
# GOBIERNO CORPORATIVO

---

- ESTRUCTURA DE GOBIERNO CORPORATIVO | 50
- ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL | 54

EL GOBIERNO DE UNA ORGANIZACIÓN ESTÁ DETERMINADO POR AQUEL CONJUNTO DE PRÁCTICAS, FORMALES E INFORMALES, QUE DIRIGEN LAS RELACIONES ENTRE QUIENES LA ADMINISTRAN Y QUIENES INVIERTEN RECURSOS EN ELLA, CON EL OBJETIVO PRINCIPAL DE GARANTIZAR EL USO ADECUADO DE LOS RECURSOS, Y DE FACILITAR EL ACCESO Y LA TRANSPARENCIA DE LA INFORMACIÓN.

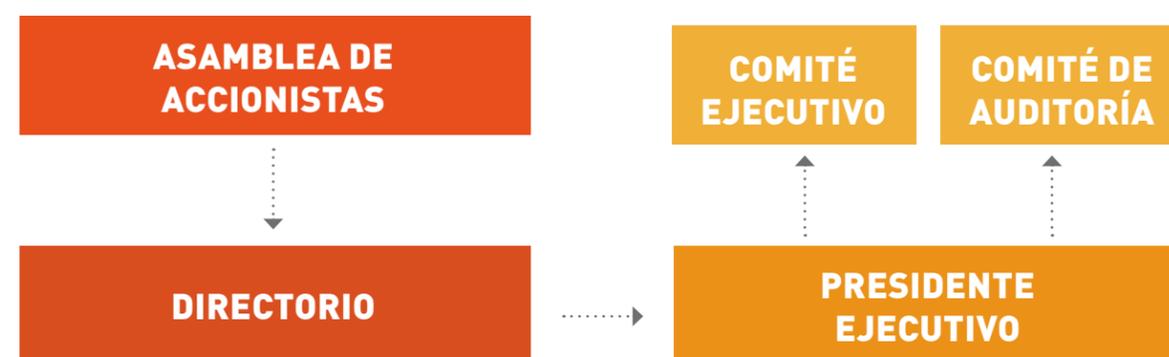
En línea con la ISO 26000, para CAF la gobernanza se constituye como el sistema por medio del cual se toman e implementan decisiones incorporando principios éticos y de responsabilidad social en todos sus procesos con el fin de avanzar en el cumplimiento de sus objetivos misionales: el desarrollo sostenible y la integración de América Latina.



## ESTRUCTURA DE GOBIERNO CORPORATIVO

GRI 102-18, 102-22

El gobierno corporativo de CAF está compuesto por una serie de cuerpos colegiados internos, encargados de velar por la generación de valor económico, social y ambiental para los países accionistas y la región<sup>5</sup>:



<sup>5</sup> La información detallada sobre la composición y funciones de cada uno de los órganos de gobierno de CAF puede ser consultada en el Convenio Constitutivo: <https://www.caf.com/media/125601/caf-convenio-constitutivo-10032015.pdf>

## - ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

- Es el órgano supremo de CAF, compuesta por los accionistas de las series A, B y C y encargada principalmente de aprobar el informe anual del Directorio y los estados financieros auditados, así como de determinar el destino de las utilidades percibidas por la Organización.
- Tiene la responsabilidad de elegir los miembros del Directorio de acuerdo con las normas del Convenio Constitutivo y designar los auditores externos.
- Se reúne en sesión ordinaria una vez al año, dentro de los noventa días siguientes a la terminación del ejercicio anual, o de manera extraordinaria según la materia sometida a su consideración.

## - DIRECTORIO

- Conformado por los representantes de los accionistas de las series A, B y C, es el encargado de establecer las políticas de CAF y nombrar al Presidente Ejecutivo.
- Aprueba las operaciones crediticias, el presupuesto anual de gastos, el otorgamiento de garantías o inversiones y cualquier otra operación que se encuentre dentro de los objetivos de CAF.
- Puede consultar la composición del Directorio de CAF para el periodo 2017-2020 en <https://www.caf.com/media/116755/org-com-posicion-directorio-2017-2020-caf-es.pdf>

## - PRESIDENTE EJECUTIVO

- Es el representante legal de CAF encargado de la dirección general y la administración de la Institución, además de todo asunto que no esté específicamente encomendado a algún otro órgano.
- Aprueba los planes estratégicos para países y sectores, las estructuras y los procesos institucionales que correspondan a su nivel de autoridad y las operaciones financieras que realice CAF por aquellos montos que se encuentren dentro del límite que el Directorio le haya delegado.
- Cuenta con un Consejo Consultivo integrado por expertos de la comunidad económica, financiera y de negocios de la región, cuya principal función es la de apoyarle en el análisis de los objetivos estratégicos de CAF.



## - COMITÉ EJECUTIVO

- Compuesto por directores designados por los accionistas de las series A, B y C y presidido por el Presidente Ejecutivo.
- Resuelve la aprobación de las operaciones financieras que no excedan los límites establecidos por el Directorio.

## - COMITÉ DE AUDITORÍA

- Compuesto por el Presidente del Directorio, quien lo preside, así como por los directores elegidos por el Directorio para un período de dos años, y el Presidente Ejecutivo de CAF.
- Recomienda la selección y contratación de los auditores externos; conoce su plan anual de trabajo; revisa los estados financieros de la institución, con el correspondiente dictamen de los auditores externos, y el Presupuesto Anual de Gastos Administrativos y de Inversiones antes de que sean presentados al Directorio y a la Asamblea de Accionistas.
- Conoce los informes que presenta la Auditoría Interna sobre los principales asuntos relacionados con la vigencia de la estructura del sistema de control interno, el programa anual para la administración y control de riesgo de cartera e inversiones, así como el informe anual de ejecución de dicho programa.

# ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

GRI 102-18

Para el cumplimiento de sus objetivos misionales, CAF ha definido una estructura organizacional compuesta por dos instancias ejecutivas encargadas de supervisar, coordinar y ejecutar actividades en todas las áreas de la Institución (operativas, financieras, asesoras y administrativas); seis vicepresidencias corporativas, nueve direcciones corporativas y seis direcciones asesoras.

## - EJECUTIVOS

- Presidencia Ejecutiva
- Vicepresidencia Ejecutiva

## - VICEPRESIDENCIAS CORPORATIVAS

- Vicepresidencia de Desarrollo Social
- Vicepresidencia de Energía
- Vicepresidencia de Infraestructura
- Vicepresidencia de Programa de Países
- Vicepresidencia de Finanzas
- Vicepresidencia de Sectores Productivo y Financiero

## - DIRECCIONES CORPORATIVAS

- Ambiente y Cambio Climático
- Comunicación Estratégica
- Capital Humano
- Crédito y Riesgos
- Operaciones y tecnología
- Infraestructura física, logística y administración
- Análisis económico y conocimiento para el desarrollo
- Servicios financieros especializados
- Desarrollo Institucional

## - DIRECCIONES ASESORAS

- Secretaría y Relaciones Externas
- Contraloría y Auditoría
- Consultoría Jurídica
- Activos especiales
- Integración Regional
- Innovación Social



**ACTUAMOS DE  
MANERA ÉTICA Y  
TRANSPARENTE**

<b>- FORTALECIMIENTO DE LA CONDUCTA ÉTICA</b>	<b>  59</b>
- Lineamientos de Conducta Ética	59
- Comité de Ética	61
- Comité de Transparencia	62
- Mecanismos de asesoramiento	62
<b>- GESTIÓN DE RIESGOS</b>	<b>  64</b>
- Modelo de control y gestión integral de riesgos	64
- Estructura operativa y compromisos	70
- Acciones específicas	71
- Evaluación de la gestión de riesgos	73
<b>- PREVENCIÓN DEL LAVADO DE ACTIVOS</b>	<b>  73</b>
- Sistema de Prevención y Detección de Lavado de Activos	74
- Actividades permanentes del sistema	76
- Canales de comunicación asociados al SPDLA	76

■ SISTEMA DE GESTIÓN DE CONTINUIDAD DEL NEGOCIO	77
- Responsabilidades	79
- Actividades	81
- Retos 2017	84
■ AUDITORÍA INTERNA	84
- Estructura operativa y responsabilidades	85
- Evaluación del proceso	86
■ SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	86
- Política y herramientas de gestión	87
- Atención y gestión de incidentes	89
- Acciones de evaluación y seguimiento	90

## FORTALECIMIENTO DE LA CONDUCTA ÉTICA

CAF reconoce que desempeña un rol importante en América Latina constituyéndose como un organismo que apalanca el desarrollo sostenible desde una visión integral, en la que, además de promover avances significativos en infraestructura, servicios sociales, medio ambiente, productividad, etc.; también se busca difundir y fortalecer una conducta ética y transparente acorde con las dinámicas de este desarrollo.

Por esta razón y para dar cumplimiento a sus compromisos y objetivos misionales, CAF ha definido mecanismos que aseguran la ética, transparencia, integridad, eficiencia y autonomía de sus actuaciones, a la vez que fortalecen su gobernanza y procesos de toma de decisiones, y generan confianza a sus diferentes grupos de interés.

### — LINEAMIENTOS DE CONDUCTA ÉTICA

El esquema de ética de CAF fue creado en 2007, año en el que se aprobaron y publicaron los Lineamientos de Conducta Ética, los cuales se fundamentan en principios éticos de aceptación general que sirven de guía y orientación para el comportamiento de los funcionarios, empleados y proveedores de servicios de la Corporación en la ejecución de sus actividades diarias.

En este sentido, CAF ha asumido la responsabilidad de actuar de manera adecuada a los más altos estándares éticos internacionales, con el compromiso de enmarcar sus actividades, procesos y operaciones bajo los siguientes Valores Corporativos:

## TRANSPARENCIA

Actuar y comunicar con claridad, sin duda ni ambigüedad y sin esconder nada de lo que debe ser conocido.

## LEALTAD

Significa un comportamiento coherente a los principios éticos de la Corporación que antepone los intereses corporativos a cualquier otro.

## HONESTIDAD

Decencia, rectitud y justicia en las personas y en su manera de actuar.

## IGUALDAD

Significa aplicar en forma coherente y homogénea las normas y políticas establecidas en la Corporación, con el propósito de brindar un tratamiento equitativo, libre de decisiones arbitrarias y sin discriminación por causa de raza, nacionalidad, género, religión, clase social, edad y origen cultural.

## INTEGRIDAD

Es la disposición a actuar moralmente, en forma honesta y sincera, con ausencia de influencias y conforme a las normas legales vigentes.



## DISCRECIÓN

Sensatez para formar juicio y tacto para hablar u obrar, con reserva, prudencia y circunspección.

CAF ha conformado un sistema integral de ética que incluye en la actualidad un Comité de Ética totalmente funcional y operativo, un Comité de Transparencia, así como regulación robusta, mecanismos públicos de contacto y figuras de divulgación.

Desde estas estructuras se ha brindado tratamiento a los casos que han sido sometidos a su consideración con eficiencia, y proporcionando a los interesados mecanismos transparentes para el tratamiento de sus planteamientos.

### — COMITÉ DE ÉTICA

El Comité de Ética es un órgano colegiado que vela por el cumplimiento de los Lineamientos de Conducta Ética de CAF, con el propósito de establecer y difundir los estándares éticos que deben primar en la Institución, así como promover una conducta responsable, transparente y honesta en todas las actividades que se llevan a cabo.

El cumplimiento de los Lineamientos de Conducta Ética corresponde a todos los funcionarios, empleados y proveedores de servicios de la organización, dentro de los cuales se incluyen los consultores, los pasantes y cualquier personal de intercambio.

El Comité se encarga de recibir y tramitar las denuncias que se presenten en relación a situaciones potencialmente violatorias de la conducta ética de CAF, para lo cual asegura confidencialidad en el trato de la información que recibe y procesa.

## — COMITÉ DE TRANSPARENCIA

EL COMPROMISO DE CAF SE ORIENTA A BUSCAR LA TRANSPARENCIA Y LA INDEPENDENCIA EN TODAS LAS OPERACIONES EN LAS QUE PROVEE FINANCIAMIENTO ASÍ COMO EN TODAS LAS ACTIVIDADES EN LAS QUE PARTICIPA.

Para asegurar su cumplimiento cualquier persona, entidad o empresa que considere que algún procedimiento asociado con CAF no ha seguido un proceso transparente y uniforme, desviándose de los procedimientos formalmente establecidos, podrá informar de esta situación al Comité de Transparencia. Este comité fue creado durante 2016 como mecanismo para atender la necesidad de contar con una estructura especializada en el tratamiento de situaciones de fraude o de corrupción, y cuenta con su propia regulación y con los mecanismos de contacto públicos que permiten a cualquier interesado plantear sus inquietudes o denuncias.

El Comité de Transparencia tiene como propósito detectar, prevenir, investigar y combatir el fraude, corrupción, colusión, coerción y obstrucción vinculados con los financiamientos en los que CAF participa o con sus operaciones financieras, así como la eventual participación de personal y proveedores de servicios de la institución en las mencionadas actividades.

Para ello, se ha definido el Manual de Transparencia de CAF el cual contiene los principios generales y los procedimientos a seguir para llevar a cabo investigaciones, así como las sanciones a ser impuestas a personas,

entidades o empresas, que incurran en conducta fraudulenta y corrupta.

En la atención de las denuncias que se presenten por medio de este Comité, CAF asegura la confidencialidad del denunciante para evitar represalias en su contra.

## — MECANISMOS DE ASESORAMIENTO

La página web [www.caf.com](http://www.caf.com) contiene sub sitios del Comité de Ética y del Comité de Transparencia que son de acceso público y que proporcionan información valiosa para personas interesadas en realizar consultas vinculadas a temas de ética, integridad, corrupción o fraude.

Estos sub sitios incluyen una dirección de correo electrónico y un número telefónico que los interesados pueden utilizar para obtener asesoramiento en temas relacionados.

En el caso de los empleados, gozan de un acceso adicional al sitio de ética desde la intranet corporativa y participan en actividades de divulgación, ya sea de forma presencial o a través de mecanismos como boletines.



## LOS COLABORADORES DE CAF

SUSCRIBEN AL INGRESAR UNA DECLARACIÓN DE ADHESIÓN A LOS LINEAMIENTOS DE CONDUCTA ÉTICA.

## LOS PROVEEDORES

DE LA INSTITUCIÓN, A TRAVÉS DEL PROCESO DE REGISTRO DE PROVEEDORES, SUSCRIBEN UNA DECLARACIÓN DE RECEPCIÓN, CONOCIMIENTO Y SUJECCIÓN A LOS PRINCIPIOS ÉTICOS DE CAF.

## LA ADHESIÓN

A ESTOS PRINCIPIOS FORMA PARTE TAMBIÉN DE LOS CONTRATOS QUE SON SUSCRITOS CON DIFERENTES GRUPOS DE INTERÉS.

# GESTIÓN DE RIESGOS

TEMA MATERIAL. GRI 103-1, 103-2, 103-3, 102-29, 102-30

La gestión adecuada de los riesgos es necesaria para garantizar, de forma razonable, la consecución de los objetivos estratégicos institucionales, la preservación de los activos y la confianza de los grupos de interés.

En el actual entorno de globalización, los riesgos financieros y no financieros de las entidades se encuentran cada vez más interrelacionados, factor que ha impulsado la evolución sustancial de su medición, control y gestión integral en el sector bancario, así como el desarrollo y aplicación de modelos para su administración global, por parte de organismos nacionales y supranacionales de regulación y supervisión.

Como respuesta a este contexto, CAF adelanta una gestión orientada a mantener un perfil controlado del riesgo consolidado, que se enfoca en la identificación, evaluación, mitigación y monitoreo de las probabilidades, sin limitaciones específicas externas a la Institución.

## — MODELO DE CONTROL Y GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

En 2014 se dio inicio a la implementación del “Proyecto Integral de Control de Riesgos”, el cual sentó las bases para la formalización de una estructura orientada a la gestión del tema en CAF. Con el propósito de evitar la ocurrencia de los impactos asociados a la materialización de los riesgos, se diseñó un esquema de control integral que incluye parámetros de evaluación, niveles deseados de tolerancia y mecanismos de reporte y consolidación de la información sobre los riesgos clave, los cuales fueron identificados a través del análisis de los procesos críticos ejecutados en la Institución.

La estructura de gestión de riesgos clasifica los riesgos en dos grandes grupos, a saber:



I. En el primer grupo se encuentran los **Riesgos Financieros** que en su sentido amplio incluyen los riesgos crediticios (solvencia), riesgo de concentración de activos y pasivos y en la gestión integral de la Institución, aquellos riesgos provocados por la fluctuación de las variables de los mercados financieros (tipos de interés, tipos de cambio, precios y volatilidad), riesgo de liquidez, así como riesgo de estructura de balance asociado al descalce de los plazos (y la respectiva sensibilidad de margen) entre activos y pasivos.

### RIESGO DE CRÉDITO

Posibilidad de sufrir pérdidas por el incumplimiento que un deudor o contraparte presente sobre sus obligaciones contractuales. El riesgo de crédito está presente en las operaciones dentro y fuera de balance, en el riesgo de liquidación (settlement), es decir cuando una transacción financiera no pueda completarse o liquidarse según lo pactado; así como, en el riesgo de pre-liquidación (pre-settlement) en el período entre que se pacta la operación y la fecha en que debe cerrarse.

### RIESGO DE CONCENTRACIÓN

Exposiciones o grupos de exposiciones con características similares (mismo deudor, contraparte o garante, área geográfica, sector económico, cobertura de operaciones con el mismo tipo de activo en garantía, etc.) con la posibilidad de generar pérdidas lo suficientemente significativas para afectar la solidez de CAF, su capacidad de mantener las principales operaciones o derivando un cambio significativo en el perfil de riesgo de CAF.

### RIESGO DE MERCADO

Posibilidad de sufrir pérdidas a raíz de fluctuaciones adversas en los precios de las variables del mercado. Contempla el riesgo de precio, el riesgo de volatilidad, el riesgo de correlación y el riesgo de liquidez de mercado, tasa, tipo de cambio, plazo, entre otros.

### RIESGO DE LIQUIDEZ

El riesgo de liquidez de fondeo se define como aquel en que CAF no pueda cumplir de manera eficiente con los flujos de fondos esperados e inesperados, corrientes y futuros y con las garantías sin afectar para ello sus operaciones diarias o su condición financiera.

### RIESGO DE ESTRUCTURA DE BALANCE - ALM

Riesgo provocado por el descalce en el plazo de vencimiento y reprecación de los activos y pasivos, diferencias en las tasas de interés activas versus las pasivas (fijo / variables, referenciales, etc.) ponderación de activos por riesgo, entre otros.



II. En el segundo grupo se encuentran los **Riesgos No Financieros** que son riesgos económicos no contemplados en la definición anterior, tales como riesgo estratégico, riesgo reputacional, riesgo fiduciario, riesgo operacional y riesgo tecnológico.

### RIESGO ESTRATÉGICO

Aquel procedente de una estrategia de negocios inadecuada o de un cambio adverso en las previsiones, parámetros, objetivos y otras funciones que respaldan dicha estrategia.

### RIESGO REPUTACIONAL

Está asociado a una percepción negativa sobre la entidad financiera por parte de los clientes, contrapartes, accionistas, inversores, tenedores de deuda, analistas de mercado y otros participantes del mercado relevantes, que afecte adversamente la capacidad de CAF para mantener relaciones comerciales existentes o establecer nuevas y continuar accediendo a fuentes de fondeo.

### RIESGO FIDUCIARIO

Deficiencias en la gestión (y/o custodia) de valores o activos (financieros) en nombre de terceros, que provoquen su pérdida o perjudiquen el ejercicio de los derechos inherentes a los mismos, lo que podría generar un impacto reputacional, legal y/o patrimonial.

### RIESGO OPERACIONAL

Riesgo de pérdidas resultantes de la falta de adecuación o fallas en los procesos internos, de la actuación del personal o de los sistemas, o bien aquellas que sean producto de eventos externos.

Incluye al riesgo legal que comprende, entre otros aspectos, la exposición a sanciones, penalidades u otras consecuencias económicas y de otra índole, por incumplimiento de normas u obligaciones contractuales.

## RIESGO TECNOLÓGICO

Posibilidad de que existan consecuencias indeseables o inconvenientes de un acontecimiento relacionado con el diseño, disponibilidad, acceso o uso de la tecnología. Este riesgo puede ser causa y consecuencia de otro tipo de riesgos, ya que una falla sobre la infraestructura puede implicar riesgos en otros ámbitos, como pérdidas financieras, multas, acciones legales, afectación sobre la imagen de la Institución, causar problemas operativos o afectar las estrategias de la Organización.

Para cada una de estas categorías CAF cuenta con Sistemas de Administración de Riesgos diseñados e implementados atendiendo los parámetros normativos vigentes de los países socios y los estándares internacionales, con el fin de realizar una adecuada gestión de los mismos y ejercer un estricto control sobre las eventualidades asociadas a su ocurrencia.

De este modo, la gestión de riesgos en CAF se basa en el Estándar Australiano de Administración de Riesgos (AS/NZS 4360:1999), el cual es aceptado como una de las mejores prácticas en el mundo al respecto, así como en los acuerdos del Comité de Basilea de Supervisión Bancaria, y en los siguientes principios básicos que están alineados con la estrategia y el modelo de negocio de CAF:

### CULTURA DE RIESGOS INTEGRADA EN TODA LA ORGANIZACIÓN

- Comprende los valores, lineamientos y facultades frente a los riesgos inherentes a todos los procesos de negocio y transversales.
- Requiere el involucramiento de la alta dirección en la gestión y toma de decisiones sobre los riesgos, así como esquemas de evaluación alineados con el apetito de riesgo (nivel de Riesgo que CAF esta dispuesto a aceptar), entrenamientos en todos los niveles de la organización, mecanismos de control robustos y un marco normativo completo y detallado sobre las políticas y procesos de gestión y control de los riesgos.

### INDEPENDENCIA DE LA FUNCIÓN DE RIESGOS

- Indispensable en todos los tipos de riesgos, ya que proporciona la necesaria segregación entre las unidades de negocio (generadoras de riesgo) y aquellas responsables de su control.
- Se acompaña de la autoridad suficiente y el acceso directo a las instancias aplicables que tienen responsabilidad de supervisión de la estrategia y las decisiones.

### VISIÓN INTEGRAL DE TODOS LOS RIESGOS

- Debe ser un objetivo para la adecuada gestión y control de los mismos, incluyendo los riesgos originados directa e indirectamente.
- Debe entender las interrelaciones entre los riesgos y facilitar la valoración conjunta, desarrollando e implementando los procesos, reportes y herramientas acordes a cada tipo de riesgo.

### MODELO ORGANIZATIVO Y DE GOBIERNO

- Asigna los riesgos a las unidades de negocio y de soporte como responsables de su gestión y control.
- Preserva el principio de independencia.
- Propicia mecanismos de monitoreo y reporte.

### FACULTADES Y ATRIBUCIONES A CADA UNIDAD GESTORA DEL RIESGO

- En la cartera de crédito, principalmente a través de órganos colegiados
- En los portafolios de tesorería e inversiones, proceso de recomendación para las decisiones incluye a la Vicepresidencia de Finanzas únicamente.

## — ESTRUCTURA OPERATIVA Y COMPROMISOS

LA GESTIÓN DE RIESGOS ES RESPONSABILIDAD DE TODOS Y CADA UNO DE LOS FUNCIONARIOS DE LA INSTITUCIÓN, PRINCIPALMENTE DE LOS RESPONSABLES DE LOS PROCESOS, Y HA SIDO INCLUIDA COMO UNO DE LOS OBJETIVOS RELEVANTES EN LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE ALGUNAS DIRECCIONES. TODOS LOS PROCESOS Y ÁREAS DE CAF, EN MATERIA DE RIESGOS, ESTÁN APOYADOS METODOLÓGICAMENTE POR LA DIRECCIÓN DE CONTROL DE RIESGOS (DCR).

La Dirección de Control de Riesgos (DCR), adscrita a la Dirección Corporativa de Crédito y Riesgos (DCCR), cuenta con un equipo coordinado por la Directora a cargo y cuatro ejecutivos especializados en las diferentes categorías de riesgo gestionadas en la Institución, con quienes trabaja además en el fortalecimiento de una infraestructura orientada al control integrado de riesgos, con el propósito de consolidar al modelo de control de riesgos como un factor clave para la consecución de los objetivos estratégicos de la Institución.

Así mismo, la DCR incorpora dentro de sus funciones la propuesta de análisis de escenarios, con una visión prospectiva de los riesgos en los procesos de gestión, usando modelos y métricas de mercado y estableciendo un marco de control, reporte y escalamiento que permiten identificar y gestionar dichas probabilidades desde diferentes perspectivas.

Adicionalmente, existen procesos periódicos de identificación y evaluación de riesgos que

completan los mecanismos de gestión esenciales que, junto al resto de criterios y principios señalados, conforman los componentes del modelo de control y gestión integral de riesgos de CAF.

El Directorio es el responsable de la aprobación de las políticas y estrategias generales de CAF y, en particular, de la política general de riesgos y por su parte, el Presidente Ejecutivo cuenta con una estructura de Comités Asesores que lo apoyan en la toma de decisiones y que, en el marco de una gestión adecuada de riesgos, deben interactuar en su conjunto con el Comité de Riesgos.

Si bien esta estructura de comités atiende diversos temas y se relaciona no sólo con riesgos sino con aspectos de gestión y estrategia, en el marco de actuación del Comité de Riesgos se debe asegurar que estos sean atendidos acorde a su tipología y origen, para facilitar un adecuado proceso de escalamiento en la toma de decisiones, así como el seguimiento continuo del perfil de riesgos de

## — ACCIONES ESPECÍFICAS

En el proceso implementado por CAF para apoyar la gestión de riesgos durante 2015 y 2016, destacan las siguientes actividades:

<p><b>MODELO ORGANIZACIONAL Y DE GOBIERNO</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Continuación en la implementación de responsabilidades para la gestión por tipo de riesgo</li> <li>- Inclusión de los temas relativos a la gestión integral de riesgos en algunos Comités Asesores de la Presidencia Ejecutiva</li> <li>- Definición de ciertos mecanismos de revisión independiente para algunos procesos, metodologías, modelos y herramientas de gestión de los riesgos identificados</li> </ul>
<p><b>NORMATIVA</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actualización y revisión integral de la normativa de crédito</li> <li>- Actualización de los procedimientos para la identificación, cuantificación, información y reporte integral de los riesgos de crédito (a nivel de portafolios), concentración, estructura de balance, estratégicos, reputacionales y fiduciarios</li> </ul>
<p><b>METODOLOGÍAS Y MODELOS</b></p>	<p><b>2015</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Implementación de indicadores para monitorear la gestión de la exposición a los distintos riesgos identificados</li> <li>- Fortalecimiento de los modelos para evaluar la exposición a riesgos de crédito, mercado y liquidez</li> <li>- Incorporación de metodologías de cuantificación del riesgo de crédito, así como para la adecuación de provisiones de cartera, riesgos de concentración y de estructura de balance, estableciendo métricas para el seguimiento de los riesgos fiduciario, operacional y tecnológico</li> </ul>

<p><b>METODOLOGÍAS Y MODELOS</b></p>	<p><b>2016</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Definición formal de procedimientos de análisis predictivo de los modelos para verificar su robustez, así como procedimientos específicos para el mantenimiento y seguimiento de dichos modelos</li> <li>- Propuesta a la Presidencia Ejecutiva para la actualización y definición formal de niveles de apetito y tolerancia al riesgo para su gestión integral</li> </ul>
<p><b>ESTRUCTURA DE REPORTES</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Durante 2015 se formalizaron los lineamientos que regulan los procesos de reporte referidos a la gestión integral de riesgos</li> <li>- En 2016 se centralizó toda la información de riesgos disponible en la institución, y se definió el esquema de reporte formal de los distintos riesgos a nivel integral</li> </ul>
<p><b>HERRAMIENTAS DE GESTIÓN</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- En 2015 se dio inicio al proceso de implementación de herramientas y sistemas de información robustos para la gestión de los riesgos a nivel integral (crédito, mercado, liquidez, operacionales y fiduciarios)</li> <li>- Durante 2016 se incorporaron las herramientas y modelos definidos para fortalecer la gestión integral de riesgos en los procesos de toma de decisiones estratégicas</li> </ul>

## — EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DE RIESGOS

Los resultados y avances de la gestión de riesgos son comunicados a través de la Memoria Anual de la DCR, publicada y divulgada en toda la Institución y que resume el modelo, los fundamentos de la gestión de riesgos en CAF, el perfil de los mismos y su evolución en los últimos años, desde los inicios de su implementación durante 2014.

Asimismo, de manera gráfica se incluye el resultado del monitoreo de los principales indicadores de riesgos, frente a los respectivos umbrales establecidos como valores de referencia con las áreas usuarias, los cuales en ningún caso se refieren a incumplimientos de límites.

## PREVENCIÓN DEL LAVADO DE ACTIVOS

TEMA MATERIAL. GRI 103-1, 103-2, 103-3

LA PREVENCIÓN Y DETECCIÓN DEL LAVADO DE ACTIVOS ES UN TEMA CADA VEZ MÁS IMPORTANTE EN LOS MERCADOS INTERNACIONALES Y, ESPECÍFICAMENTE, EN LAS ORGANIZACIONES FINANCIERAS Y MULTILATERALES, DEBIDO A LOS RIESGOS ASOCIADOS A LAS ACTIVIDADES DE ORGANIZACIONES CRIMINALES QUE TRATAN DE PONER SUS FONDOS EN LOS DISTINTOS MERCADOS Y SECTORES ECONÓMICOS, AFECTANDO LA ECONOMÍA DE LOS PAÍSES, ASÍ COMO GENERANDO DAÑOS ECONÓMICOS Y REPUTACIONALES EN LAS ENTIDADES FINANCIERAS QUE PUEDEN SER VINCULADAS O UTILIZADAS PARA ESTE TIPO DE ACTIVIDADES ILÍCITAS.

Conscientes del crecimiento de estos delitos y de la exposición al riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo, CAF ha desarrollado un Sistema de Prevención y Detección de Lavado de Activos (SPDLA), certificado por Bureau Veritas bajo la norma ISO 9001:2015, el cual busca reafirmar el compromiso ético del equipo humano de la Institución y minimizar la probabilidad de que la organización sea utilizada para operaciones relacionadas con el lavado de activos y el financiamiento del terrorismo, o que se vea vinculada con personas asociadas a estas actividades.



## — SISTEMA DE PREVENCIÓN Y DETECCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS

El Sistema de Prevención y Detección de Lavado de Activos (SPDLA) de CAF se fundamenta en las Recomendaciones del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI), las Convenciones de la ONU, los Principios del Grupo Wolfsberg y el Comité de Basilea. A partir de estos, el sistema se orienta a la definición de controles formales que son aplicados en los distintos procesos ejecutados por las áreas de la Institución, cuyos mitigadores de riesgo se enfocan en los siguientes elementos:



De este modo, el SPDLA define los procedimientos internos que deben aplicarse y observarse en todas las operaciones activas, pasivas y de contratación o compra de bienes y servicios, en las que la Institución interactúe o sea contraparte de otra persona natural o jurídica, así como a la totalidad de personas que mantienen una relación de carácter laboral con la Institución a través de contratos de trabajo por obra o tiempo determinado e indeterminado, y a quienes han sido designados como Funcionarios por el Directorio o el Presidente Ejecutivo.

Para dar cumplimiento a esto y teniendo en cuenta que como organismo multilateral CAF no es supervisado por ningún ente regulador, el Directorio ha definido una Política de Prevención y Detección de Lavado de Activos, en la que establece la obligatoriedad interna de cumplir con estos procedimientos, orientados al cumplimiento de los siguientes objetivos:



El cumplimiento de la normativa relacionada con el sistema es obligatorio para todos los funcionarios de CAF, sin diferencia de su nivel jerárquico de acuerdo con las responsabilidades específicas establecidas a través del Manual del SPDLA.

El Sistema es dirigido por el Oficial de Cumplimiento, quien tiene un Ejecutivo Principal a cargo, y funcionarios PDLA designados en cada una de las Vicepresidencias de Negocios y Direcciones Corporativas, responsables a su vez de validar el cumplimiento de los procesos de debida diligencia contemplados. Así mismo, se cuenta con sistemas de monitoreo, revisión y adiestramiento informáticos.

El área de Cumplimiento a través de sus monitoreos periódicos, es la encargada de validar la observancia de los requisitos establecidos, mientras que el área de Auditoría Interna revisa anualmente que todas las áreas de CAF, incluida la Dirección de Cumplimiento y Calificación de Cartera (DCCC), respeten el marco normativo.

El sistema tiene una planificación anual que contempla todas las actividades, reportes e informes emitidos por el área, así como los indicadores del Sistema de Gestión de Calidad vigente. Uno de los indicadores del SPDLA exige que el 100 % de los funcionarios de la Corporación deben ser capacitados en las políticas que lo direccionan, de modo que adquieran los conocimientos y tengan acceso a las herramientas necesarias para realizar sus funciones de manera eficaz y eficiente.

Adicionalmente, existen indicadores relacionados con la revisión del cumplimiento de la información requerida para la contratación de todos los tipos de contrapartes (funcionarios, clientes, proveedores, contratistas).

## — ACTIVIDADES PERMANENTES DEL SISTEMA

Para dar cumplimiento a los elementos definidos dentro del sistema, de manera periódica se llevan a cabo las siguientes actividades:

- Monitoreos semestrales para verificar el cumplimiento de los distintos controles que forman parte del Sistema.
- Revisión, dos veces al año, de los clientes pertenecientes al sector privado.
- Revisión, una vez al año, de las operaciones del sector público.
- Revisión, una vez al año, de la aplicación de controles DDC-KYC (Debida Diligencia del Cliente – Know Your Customer) sobre una muestra de contrapartes con las cuales opera la Vicepresidencia de Finanzas.
- Revisión, dos veces al año, de la aplicación de controles DDC-KYC sobre una muestra de operaciones de Cooperación Técnica.
- Verificaciones semestrales de expedientes de funcionarios y personal contratado.
- Revisión trimestrales de nombres de funcionarios y personal contratado, a través del sistema SafeWatch.
- Revisión semanal de manera automática de la base de datos de proveedores, a través del sistema SafeWatch.
- Revisión, dos veces al año, del registro de contratistas y sus representantes legales, a través del sistema SafeWatch.
- Capacitación anual en materia de Prevención y Detección de Lavado de Activos para todo el personal CAF.

## — CANALES DE COMUNICACIÓN ASOCIADOS AL SPDLA

Con el objetivo de facilitar a los interesados la realización de denuncias relacionadas a los temas de prevención y detección del lavado de activos, así como de impulsar el intercambio de opiniones e información en torno al Sistema, se han dispuesto los siguientes canales de comunicación:

- Correo electrónico dirigido a la Dirección de Cumplimiento y Calificación de Cartera, de acceso Interno y Externo: [spdla@caf.com](mailto:spdla@caf.com)
- Links de acceso interno y externo:
  - Comité de Ética: <https://www.caf.com/es/sobre-caf/que-hacemos/acceso-a-la-informacion/comite-de-etica/>
  - Comité de Transparencia: <https://www.caf.com/es/sobre-caf/que-hacemos/acceso-a-la-informacion/comite-de-transparencia/>

En líneas generales, los temas reportados son recibidos por correo, los funcionarios de la DCCC analizan su contenido, hacen el levantamiento de la información requerida y su correspondiente análisis y elaboran la respuesta a la atención solicitada. De acuerdo al marco normativo existe un procedimiento que define la metodología interna de escalamiento de los temas que se requieran. De ser necesario, es solicitado apoyo al área de Consultoría Jurídica y Presidencia Ejecutiva para la toma de decisión y elaboración de respuesta al emisor.

Todas las contrapartes de CAF son informadas al inicio de la relación de la existencia de los canales de denuncia correspondientes.

# SISTEMA DE GESTIÓN DE CONTINUIDAD DEL NEGOCIO

CAF cuenta con un Sistema de Gestión de Continuidad del Negocio (SGCN) basado en el estándar internacional ISO 22301:2012, por medio del cual se busca minimizar los riesgos de interrupción de los procesos críticos del negocio que son susceptibles de ser afectados por posibles eventos adversos y situaciones de fuerza mayor.

La implementación de este sistema proporciona a CAF una mayor resiliencia en sus actividades críticas y fortalece su capacidad de respuesta ante incidentes que afecten la continuidad de sus operaciones, salvaguardando la salud y el bienestar de las personas, así como evitando pérdidas potenciales y daños reputacionales.

De este modo, el SGCN abarca a las diferentes áreas de CAF asociadas con las actividades y procesos que han sido identificados como críticos, debido a que se relacionan con la entrega de productos y servicios claves de la Institución. Dichas actividades críticas son las siguientes:



- Respuesta a emergencias y seguridad industrial
- Seguridad física
- Emergencias médicas
- Administración de inversiones en mercado monetario
- Flujo de caja
- Captación de fondos
- Activos financieros
- Gestión del Sistema de Prevención y Detección de Lavado de Activos
- Gestión de Riesgos
- Mantenimiento de Infraestructura Física
- Comunicación con Órganos Colegiados
- Gestión de Continuidad del Negocio
- Gestión de Comunicación Interna de Capital Humano



- Gestión de la Información Externa
- Gestión de Continuidad de TI
- Gestión de Incidentes de TI
- Administración y Control de Acceso a las Aplicaciones y Servicios Bancarios Internacionales
- Gestión de Operaciones de TI
- Gestión de Disponibilidad de TI
- Gestión de Cambios de TI
- Elaboración de Balance Diario
- Administración de Portafolios
- Desembolsos
- Recuperaciones
- Conciliaciones
- Pagos y Caja
- Gestión de Viajes Oficiales
- Compra de Bienes y Contratación de Servicios
- Asesoría Legal
- Gestión Digital
- Servicio de Deuda
- Captación de Fondos
- Administración de la Correspondencia de la OPE
- Pago de Nómina

En este sentido, a través de la ejecución de todas las actividades y procedimientos requeridos para el establecimiento, implementación, operación, monitoreo, revisión, mantenimiento y mejora continua del SGCN, CAF identifica las amenazas potenciales y los impactos a las operaciones que esas amenazas pudieran causar en caso de presentarse, con el objetivo de establecer las medidas necesarias para prevenir su ocurrencia.

## — RESPONSABILIDADES

La Dirección de Cumplimiento y Calificación de Cartera (DCCC) es el área líder y asesora en la implementación del Sistema de Gestión de Continuidad del Negocio de CAF, responsable de hacer seguimiento y validar el cumplimiento de todos los procedimientos y actividades requeridas para su implementación y operación. Así mismo, las demás vicepresidencias y direcciones corporativas tienen a su cargo la gestión de los procesos críticos identificados, así como la implementación y operación del SGCN en CAF:

ROLES	RESPONSABILIDADES
<b>ADMINISTRADORES DE GESTIÓN DE CONTINUIDAD DEL NEGOCIO DE LAS ÁREAS CRÍTICAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cumplir los requisitos establecidos en el SGCN y su normativa.</li> <li>- Ejecutar y reportar a la DCCC de manera oportuna, la información y actividades requeridas para la actualización del análisis de impacto al negocio, valoración de riesgos, selección de opciones de tratamiento, estrategias de continuidad, programa de pruebas, programa de auditorías, programa de adiestramiento, así como aquella información que se considere relevante para la planeación, ejecución, validación, monitoreo y mejora continua del SGCN.</li> <li>- Planear, implementar, operar, revisar y mejorar los procedimientos específicos relativos al "Plan de Continuidad del Negocio" y "Plan de Gestión de Incidentes".</li> </ul>
<b>EJECUTIVO PRINCIPAL DEL SGCN-DIRECCIÓN DE CUMPLIMIENTO Y CALIFICACIÓN DE CARTERA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Implementar y poner en práctica la política de continuidad del negocio, a través de la planeación, implementación, operación, monitoreo, revisión, mantenimiento y mejora continua de un SGCN.</li> <li>- Gestionar las acciones formativas requeridas para asegurar la competencia del personal clave asignado a la GCN.</li> <li>- Mantener actualizada la normativa del SGCN.</li> <li>- Implementar, operar, revisar, monitorear y dar seguimiento a: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Programa de adiestramiento.</li> <li>- Programa de auditoría.</li> <li>- Programa de ejercicios y pruebas.</li> </ul> </li> <li>- Monitorear dar y seguimiento a la implementación de las acciones correctivas del SGCN.</li> </ul>

ROLES	RESPONSABILIDADES
<p><b>RESPONSABLE DEL SGCN -DIRECTORA DE CUMPLIMIENTO Y CALIFICACIÓN DE CARTERA</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Supervisar la implementación de la política de continuidad del negocio.</li> <li>- Informar al Presidente Ejecutivo de CAF sobre el desempeño del SGCN en el cumplimiento de sus objetivos, así como las necesidades de cambio al mismo.</li> <li>- Supervisar la operación del "Plan de Continuidad del Negocio" y del "Plan de Gestión de Incidentes", así como a los diferentes componentes que los conforman.</li> <li>- Administrar los recursos asignados para la implementación, operación, revisión y mejora continua del SGCN.</li> </ul>
<p><b>VICEPRESIDENTES, DIRECTORES CORPORATIVOS Y DIRECTORES DE LAS ÁREAS CRÍTICAS</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Promover y asegurar el cumplimiento de los requerimientos y objetivos del SGCN.</li> </ul>
<p><b>COMITÉ DE GESTIÓN DE CONTINUIDAD DEL NEGOCIO DE CAF</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Establecer los objetivos del Sistema de Gestión de Continuidad del Negocio (SGCN).</li> <li>- Determinar y asignar los recursos suficientes para la implementación del Sistema.</li> <li>- Establecer las directrices corporativas para la Continuidad del Negocio en CAF.</li> </ul>

**- DISEÑO DE PLANES DE CONTINUIDAD Y PLAN DE GESTIÓN DE INCIDENTES**

**— ACTIVIDADES**

Para el cumplimiento de los objetivos estratégicos definidos en el SGCN de CAF se llevan a cabo actividades periódicas que permiten la mejora continua del sistema y garantizan la continuidad de las operaciones críticas llevadas a cabo por la Institución:



**- PLANIFICACIÓN ANUAL**

**- VALORACIÓN DE RIESGOS**

**- ANÁLISIS DE IMPACTO AL NEGOCIO**

**- ESTRATEGIAS DE CONTINUIDAD PARA CAF**

**- PRUEBAS DE LOS PLANES**



**- CONTROL DE ACCIONES CORRECTIVAS DEL SGCN**

**- GESTIÓN DE INDICADORES**

Dichas actividades conforman un ciclo continuo con periodicidad anual, cuyos resultados más resaltantes para el periodo 2015 y 2016 se mencionan a continuación:

- 4 auditorías realizadas, sin ninguna no conformidad: Auditoría interna ISO 9001, Auditoría de recertificación ISO 9001, Auditoría interna ISO 22301, Auditoría de certificación ISO 22301.
- En 2016 se logró la Certificación Internacional ISO 22301 del Sistema de Gestión de Continuidad del Negocio de CAF, otorgada por el British Standards Institution del Reino Unido.
- 34 actividades para las cuales se ha desarrollado y actualizado anualmente el análisis de impacto al negocio.
- 34 actividades críticas que tienen definido y actualizado su Tiempo de Recuperación Objetivo (tiempo de recuperación esperado que tiene cada proceso crítico, luego de una interrupción).
- 34 actividades críticas para las cuales se ha desarrollado el análisis de riesgos basado en el estándar ISO 31000.
- 43 riesgos gestionados en 2015 y 30 en 2016.
- 34 planes de continuidad documentados, revisados y actualizados.
- Cero incidentes de interrupción materializados.
- 2 pruebas ejecutadas sobre los planes de continuidad de los procesos críticos priorizados, una prueba individual y una integral en vivo para los 34 procesos críticos.
- 369 funcionarios adiestrados en el SGCN con nivel básico de entrenamiento, 217 durante 2015 y 152 durante 2016.
- 120 nuevos funcionarios adiestrados en el SGCN con nivel básico de entrenamiento, 71 en 2015 y 49 en 2016.
- 203 funcionarios que forman parte del SGCN adiestrados con nivel intermedio y avanzado de entrenamiento, 64 en 2015 y 139 en 2016.
- 3 revisiones de la dirección realizadas, enfocadas en evaluar y aprobar todos los elementos y productos generados durante la implementación y operación anual del SGCN.

**- AUDITORÍA DE LOS PROCESOS DEL SGCN**

**- REVISIÓN DEL COMITÉ**



## RETOS 2017

- Lograr la automatización de todas las fases que conforman el Sistema de Gestión de Continuidad del Negocio, con su esquema Plan, Do, Check, Act; la cual tiene como eje medular la automatización del Análisis de Impacto al Negocio, Valoración de Riesgos y Estrategias de Continuidad.
- Obtener la recertificación de todos los procesos críticos del SGCN, con la Norma Internacional ISO 22301

## AUDITORÍA INTERNA

Los procesos de Auditoría Interna protegen los activos e intereses de CAF, a través de la verificación de la existencia, difusión y cumplimiento de las normas aplicables, además de evaluar la eficacia, eficiencia y economía de los procesos y de generar recomendaciones orientadas a su mejora continua. El alcance de las actividades de auditoría se define a través de la evaluación de los riesgos, la verificación de los Controles Internos de la Institución y la verificación del cumplimiento de la normativa interna y externa de CAF, sin límites de actuación por el carácter independiente de la Dirección de Auditoría Interna. El proceso de Auditoría Interna está certificado bajo la norma ISO 9001/2015, lo cual facilita llevar un proceso sistemático con procesos e indicadores.

Con el propósito de promover una cultura de control interno que contribuya a identificar y mitigar los riesgos de CAF, los procesos de Auditoría Interna buscan:

### Cubrir

razonablemente los riesgos clave de los procesos críticos de negocio y soporte de CAF durante el ejercicio

### Evaluar

los procesos y áreas dando recomendaciones para fortalecer la gestión de riesgos de los mismos y cumplir los objetivos

### Monitorear

oportuna y efectivamente la implementación de los planes de acción correctiva definidos por las áreas auditadas

## ESTRUCTURA OPERATIVA Y RESPONSABILIDADES

ROLES	RESPONSABILIDADES
<b>PRESIDENTE EJECUTIVO Y COMITÉ DE AUDITORÍA</b>	- Velar por la independencia de las funciones de Auditoría Interna
<b>CONTRALOR CORPORATIVO</b>	- Supervisar la función de Auditoría Interna y presentar al Comité de Auditoría el Plan Anual de Auditoría y su cumplimiento
<b>DIRECTOR DE AUDITORÍA</b>	- Elaborar el Plan Anual de Auditoría y someterlo a revisión y aprobación de las instancias - Ejecutar el Plan Anual de Auditoría incorporando los ajustes requeridos - Supervisar los trabajos de auditoría - Informar al Contralor Corporativo y al Presidente Ejecutivo sobre los resultados de cada auditoría - Presentar informes periódicos sobre las actividades de seguimiento a la implantación de las recomendaciones por parte de cada una de las áreas
<b>AUDITORES INTERNOS</b>	- Responsables de planificar y ejecutar las revisiones de las auditorías y de elaborar los informes finales de las mismas, de acuerdo con lo establecido en el presente Manual, así como de realizar las actividades de seguimiento a las recomendaciones.
<b>VICEPRESIDENTES, DIRECTORES CORPORATIVOS, DIRECTORES Y EN GENERAL, TODOS LOS DEMÁS MIEMBROS DE CAF PERTENECIENTES A LAS ÁREAS AUDITADAS</b>	- Responsables de responder oportunamente a requerimientos de los auditores internos y prestar la asistencia necesaria para el desempeño de sus funciones, asimismo son responsables de implementar las recomendaciones de las auditorías internas, para lo cual deberán elaborar y enviar a la Dirección de Auditoría Interna un cronograma de implementación de los planes de acción correspondientes.

Las comunicaciones recibidas a través del correo electrónico son tratadas de acuerdo con el Procedimiento de Control de Salidas No Conforme, incluido en el Manual del Sistema de Gestión de la Calidad de Contraloría y Auditoría. Durante el período objeto de este reporte, no se recibieron quejas por este medio.

## — EVALUACIÓN DEL PROCESO

Al finalizar cada proceso de auditoría se emite un informe detallado, distribuyendo recomendaciones a los responsables de cada actividad, con el fin de mejorar el ambiente de control y riesgos, asegurando así la buena gestión corporativa. Así mismo, se efectúa un monitoreo continuo de las recomendaciones derivadas de las auditorías y se realiza un ejercicio trimestral de seguimiento. Todas estas acciones están basadas en los lineamientos del Manual de Auditoría Interna, y en áreas de mejora que se implementan dentro del marco de calidad. Como resultado se han implementado:

- Mejoras al informe de auditoría
- Mejoras en la Evaluación de Riesgos.
- Actualización de campos en el TeamMate, herramienta automatizada que permite el control e integración de todos los procesos de auditoría
- Guías y tips para el uso de TeamMate.

# SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

TEMA MATERIAL. GRI 103-1, 103-2, 103-3

LA PROTECCIÓN DE LA PRIVACIDAD DE LOS CLIENTES ES UN OBJETIVO RECONOCIDO EN LAS REGLAMENTACIONES NACIONALES Y EN LAS POLÍTICAS INTERNAS DE CAF, EN LÍNEA CON LAS DIRECTRICES PARA EMPRESAS MULTINACIONALES DE LA ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO (OCDE), EN LAS QUE SE ESTABLECE EL COMPROMISO DE LAS ORGANIZACIONES DE RESPETAR LA PRIVACIDAD DE LOS CONSUMIDORES Y DE IMPLEMENTAR MEDIDAS RAZONABLES PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE LOS DATOS QUE RECOGEN, ALMACENAN, PROCESAN O DIFUNDEN.

En atención a este compromiso, CAF ha definido procesos asociados a la seguridad de la información de sus clientes orientados a diseñar, gestionar y velar por el establecimiento y el cumplimiento de las medidas de protección aplicables a los activos de información de CAF contenidos en cualquier medio impreso, audiovisual o electrónico; actividades que se ejecutan de acuerdo con los niveles de confidencialidad, integridad y disponibilidad derivados de la clasificación de los activos de información, la cual es establecida de conformidad con su valor estratégico y la pérdida que represente su apropiación indebida, destrucción, manipulación y/o divulgación no autorizada.

## — POLÍTICA Y HERRAMIENTAS DE GESTIÓN

CAF cuenta con una Política Corporativa de Seguridad Integral en la que se establece que la información es un activo importante que debe ser protegido, y que se basa en distintos estándares de referencia, como la ISO 27000 para la gestión de la seguridad de la información y la ISO 31000 para la gestión de riesgos, cuya implementación se realiza a través de procedimientos y procesos basados en distintas tecnologías habilitantes.

Para su ejecución, la Unidad de Seguridad de Información establece distintos procesos

y proyectos que se alinean con las metas y objetivos establecidos, mediante la definición de un portafolio de proyectos e iniciativas anuales, articulados con planes a tres años diseñados para dar cumplimiento a metas de mediano plazo.

De este modo, la seguridad de la información es un tema transversal a las actividades de CAF, con responsabilidades que parten del más alto nivel de dirección e involucran a todos los funcionarios:

ROLES	RESPONSABILIDADES
<b>DIRECCIÓN DE OPERACIONES Y TECNOLOGÍA (DOT)</b>	- Garantizar la alineación estratégica, la generación de valor y la gestión de recursos.
<b>DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN (DTI)</b>	- Garantizar la implantación de los mecanismos de Tecnología de Información en la Plataforma Tecnológica de Información de CAF, de acuerdo con las directrices y prioridades definidas con el Director Corporativo de Operaciones y Tecnología, junto con la asesoría de la Unidad de Seguridad de Información (USI).
<b>UNIDAD DE SEGURIDAD DE INFORMACIÓN (USI)</b>	- Establecer y velar por el cumplimiento y divulgación de los temas correspondientes a la seguridad de la información estipulados en los documentos normativos, de acuerdo con las directrices y prioridades definidas con el Director Corporativo de Operaciones y Tecnología, así como de gestionar los riesgos asociados a la seguridad de la información.  - Identificar si existen incumplimientos y desviaciones a lo establecido en el manual de seguridad de la información por parte de Funcionarios, Terceros, Proveedores de Servicios o Unidades de Negocio de CAF.  - Diseñar y administrar los sistemas de seguridad de CAF permitiendo así mitigar o gestionar los riesgos asociados a la información de CAF.
<b>FUNCIONARIOS, TERCEROS, PROVEEDORES DE SERVICIOS</b>	- Cumplir y hacer cumplir todas las normas dispuestas en los documentos normativos relacionados con la seguridad de la información.

En línea con lo anterior, la actuación de CAF frente a la seguridad de la información se ha enfocado en el cumplimiento de los siguientes objetivos:

1

Promover de manera efectiva la educación, capacitación y conocimiento en materia de Seguridad de la Información en toda CAF

2

Diseñar la Arquitectura de Seguridad de Información y velar por su aplicación en la Plataforma Tecnológica Corporativa

3

Aprobar los mecanismos, metodologías, herramientas y procesos para gestionar la Seguridad de la Información y Seguridad Informática de CAF

4

Diseñar y evaluar la idoneidad y coordinar la implementación de los controles de seguridad de la información sobre la Plataforma Tecnológica Corporativa

5

Asegurar el Cumplimiento de los Estándares y validar que las actividades de seguridad de la información sean ejecutadas en conformidad con los documentos normativos establecidos

6

Gestionar y operar los sistemas de Seguridad de la Información, garantizando un nivel adecuado de control interno

7

Gestionar los accesos a los sistemas de información y la plataforma tecnológica

8

Establecer y ejecutar los principios de Clasificación de Información en materia de Confidencialidad, Integridad y Disponibilidad de la Información

9

Identificar cambios significativos en las amenazas y en los medios de procesamiento de la información y su nivel exposición

## — ATENCIÓN Y GESTIÓN DE INCIDENTES

CAF ha establecido diferentes mecanismos de uso corporativo para reportar ataques e incidentes de seguridad, por medio de los cuales lleva estadísticas permanentes de los incidentes presentados y define medidas de protección y de mejora continua de los procesos, con el objetivo de brindar mejores servicios de seguridad en el desarrollo de sus actividades.

En el manejo y canalización de los incidentes de seguridad que se reportan por medio de estos mecanismos, el usuario emite una queja o sugerencia que es registrada y catalogada en una base de datos, donde se le genera una prioridad para su atención según su criticidad y se asigna a un grupo solucionador encargado de resolverla y notificar su respuesta al usuario.

De este modo, durante 2015 y 2016 se recibieron y atendieron más de 150 eventos de seguridad identificados por los sistemas de monitoreo o reportados por los funcionarios de CAF. Solo un evento se materializó en 2016, en el sentido de encriptación de información (ransomware) en un equipo corporativo. La información corporativa no fue afectada, ya que se contaba con copias de seguridad para atender el tema de forma integral.

Durante este mismo periodo no se recibieron quejas por violaciones a la privacidad de clientes, ni reclamaciones de órganos reguladores asociadas a la seguridad de la información.



## — ACCIONES DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

A través de auditorías internas y pruebas de penetración independientes, se verifica el nivel de vulnerabilidad y de riesgo de la plataforma tecnológica corporativa, cuyos resultados son utilizados para:

- 1 Reportar el nivel de riesgo de la plataforma tecnológica y establecer planes de mitigación para reducir el riesgo a niveles aceptables para CAF.
- 2 Los eventos de riesgo alto se llevan al comité interno de riesgos de la organización, en donde se toman las acciones y se hacen seguimiento a los planes
- 3 Llevar un control sobre el cierre de brechas de seguridad cerradas o mitigadas.

Los desafíos de Seguridad de Información para los próximos años consisten en cuatro iniciativas claves:

- 1 Apoyar el proceso de digitalización en materia de Tecnología de Información, garantizando que las nuevas tecnologías cuenten con medidas de seguridad robustas y efectivas.
- 2 Dotar a CAF de un mecanismo delegado de clasificación de información no estructurada, a cargo de los funcionarios, actualmente en proceso de implementación.
- 3 Robustecer los mecanismos de monitoreo de eventos de seguridad, en el marco de la gestión de Ciberseguridad.
- 4 Aumentar el nivel de automatización en los sistemas de gestión interna, para brindar a CAF sistemas de autogestión y autenticación más amigables.



# TRABAJAMOS CON EL MEJOR TALENTO HUMANO

<b>- ATRACCIÓN, RETENCIÓN Y BIEN-ESTAR DEL TALENTO HUMANO</b>	<b>  94</b>
- Características del equipo humano	96
- Tasas de rotación y contratación 2015 - 2016	99
- Beneficios 2015 - 2016	102
<b>- DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN EL TRABAJO</b>	<b>  104</b>
- Salarios y retribuciones	106
- Acciones en contra de la discriminación	107
<b>- DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO</b>	<b>  107</b>
- Evaluación del desempeño	108

# ATRACCIÓN, RETENCIÓN Y BIENESTAR DEL TALENTO HUMANO

GRI 103-1, 103-2, 103-3

Para responder adecuadamente a los retos que representan el desarrollo sostenible y la integración regional, CAF ha conformado un equipo humano que, además de contar con las más altas calidades en materia de formación y experiencia, se identifica con el proyecto organizacional de la Institución y contribuye de forma decisiva al cumplimiento de sus objetivos institucionales.

A través de programas de atracción, retención y bienestar, CAF busca ofrecer oportunidades de desarrollo personal y profesional para sus colaboradores, las cuales actualizan constantemente sus conocimientos y les proporcionan herramientas para desempeñar adecuadamente sus funciones, mejorar los resultados corporativos e innovar en los procesos.

El Programa de Postulación Interna favorece la promoción de los colaboradores y contribuye a su permanencia en la organización, además de reconocer su esfuerzo personal, el cual también es acompañado por evaluaciones de desempeño; los logros extraordinarios son destacados y resaltados por medio de beneficios económicos que, en un marco de equidad, hacen parte de un esquema salarial costo efectivo, tanto para la Institución como para sus colaboradores.

Con el propósito de hacer seguimiento a la gestión del talento humano, CAF aplica algunas herramientas y metodologías, cuyos resultados son comunicados a los diferentes segmentos organizacionales, en los niveles de detalle recomendados por las firmas consultoras y que han servido para realizar ajustes en la estrategia y programas de Gestión de desempeño, capacitación, desarrollo profesional, liderazgo y beneficios, entre otros, liderados por la Dirección Corporativa de Capital Humano y que han demostrado mejoras en los índices de compromiso posteriores.

Algunas de las herramientas de medición utilizadas son:

## ENCUESTA DE COMPROMISO (ENGAGEMENT)

- Cada dos años se aplica una encuesta electrónica, voluntaria pero con cobertura para todo el personal, a través de la cual se recopilan opiniones relacionadas con temas como: trabajo colaborativo, comunicación, retroalimentación de supervisores, definición de metas y objetivos, estilos de supervisión y liderazgo, capacitación y desarrollo de carreras.
- **Última aplicación 2015:** 79% en la escala de 100%. Aplicada por AON Hewitt.

## ENCUESTA DE DE SALUD ORGANIZACIONAL

- Esta herramienta indaga principalmente por la percepción de los colaboradores frente a elementos de liderazgo, gestión de personas, comunicación organizacional y aspectos generales de gestión organizacional.
- **Última aplicación 2016:** 70%, posicionada en el segundo cuartil superior. Aplicada por la firma McKinsey.

## INTERVENCIONES DE DIAGNÓSTICO ORGANIZACIONAL

- Dirigidas por el área de gestión de talento y con la eventual intervención de consultores externos para determinar causas raíz y oportunidades de mejora en la gestión, éstas intervenciones se desarrollan por medio de la aplicación de focus group, entrevistas individuales y encuestas de pulso.

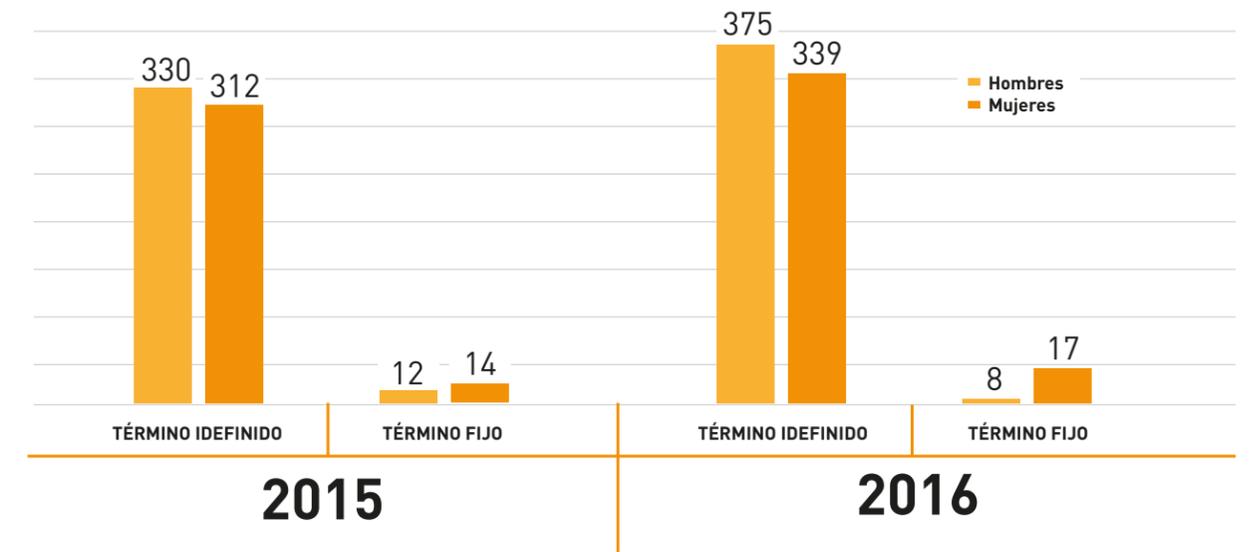
## CARACTERÍSTICAS DEL EQUIPO HUMANO

GRI 102-8

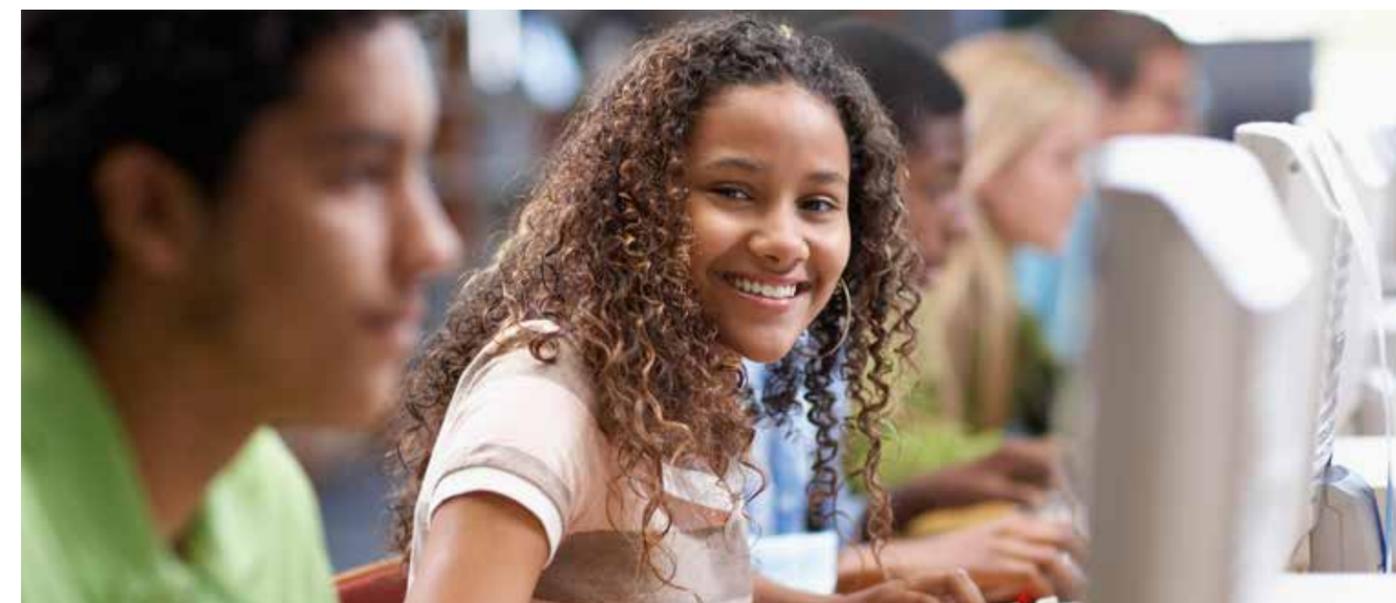
Dado el carácter multilateral de CAF, su equipo humano está conformado por profesionales provenientes de diversos países y disciplinas, sin diferencias significativas entre el número de hombres y mujeres y, en su gran mayoría, con una vinculación laboral directa, de tiempo completo y a término indefinido con la Institución.



## TRABAJADORES DIRECTOS POR TIPO DE CONTRATO Y GÉNERO



Debido a la naturaleza jurídica de CAF no resulta frecuente la existencia de convenios colectivos. Las relaciones laborales están reguladas por el Reglamento y el Manual de Personal, primordialmente.



## TRABAJADORES POR PAÍS Y TIPO DE CONTRATO

↻	642	714
⏏	26	25
	2015	2016

↻ Trabajadores con contrato a término indefinido  
⏏ Trabajadores con contrato a término fijo



El 50% de los colaboradores de CAF se encuentra en la sede de Venezuela, sede central de la Institución, país que es seguido, en número de personas vinculadas, por Perú, con el 8,3%; Colombia, con el 8% y Uruguay y Panamá, con el 7,4%, respectivamente. Las 19 personas que están vinculadas como trabajadores externos, ejercen labores de tipo administrativo.

## TASAS DE ROTACIÓN Y CONTRATACIÓN 2015 - 2016

GRI 401-1

La tasa de rotación se mantuvo estable entre los años reportados con un 7%, mientras que las nuevas contrataciones se redujeron en 3 puntos porcentuales, pasando de 18% en el 2015 a 15% en el 2016. El país con mayor número tanto de retiros como de contrataciones durante los últimos 2 años fue Venezuela, debido a que en este país se concentra el mayor número de colaboradores de la Institución.

NUEVAS CONTRATACIONES		RETIROS	
2015	2016	2015	2016
107	101	43	44

NÚMERO TOTAL DE NUEVAS CONTRATACIONES POR PAÍS, GÉNERO Y RANGO DE EDAD					
PAÍSES	GÉNERO	RANGO DE EDAD	NÚMERO DE PERSONAS		TOTAL PAÍS
			2015	2016	
ARGENTINA	Hombres	18 - 30 años	0	2	6
		31 - 50 años	1	3	
	Mujeres	18 - 30 años	2	1	4
	31 - 50 años	0	1		
BOLIVIA	Hombres	31 - 50 años	1	0	1
	Mujeres	18 - 30 años	0	1	3
		31 - 50 años	0	2	
BRASIL	Hombres	31 - 50 años	3	3	6
	Mujeres	31 - 50 años	0	1	1
COLOMBIA	Hombres	18 - 30 años	1	3	15
		31 - 50 años	6	5	
	Mujeres	18 - 30 años	1	2	6
		31 - 50 años	1	1	
		Mayores de 51 años	1	0	



NÚMERO TOTAL DE NUEVAS CONTRATACIONES POR PAÍS, GÉNERO Y RANGO DE EDAD					
PAÍSES	GÉNERO	RANGO DE EDAD	NÚMERO DE PERSONAS		TOTAL PAÍS
			2015	2016	
ECUADOR	Hombres	31 - 50 años	0	2	2
	Mujeres	18 - 30 años	1	0	2
ESPAÑA	Mujeres	31 - 50 años	0	1	2
		18 - 30 años	1	0	
PANAMÁ	Hombres	31 - 50 años	2	4	14
	Mujeres	Mayores de 51 años	0	1	
PERÚ	Hombres	31 - 50 años	4	3	7
	Mujeres	31 - 50 años	3	0	3
TRINIDAD Y TOBAGO	Hombres	Mayores de 51 años	0	1	1
URUGUAY	Hombres	18 - 30 años	1	0	7
		31 - 50 años	3	3	
	Mujeres	18 - 30 años	0	2	5
VENEZUELA	Hombres	31 - 50 años	3	0	70
		18 - 30 años	13	10	
		Mayores de 51 años	25	17	
	Mujeres	18 - 30 años	11	14	53
		31 - 50 años	14	12	
		Mayores de 51 años	2	0	

NÚMERO TOTAL DE RETIROS POR PAÍS, GÉNERO Y RANGO DE EDAD					
PAÍSES	GÉNERO	RANGO DE EDAD	NÚMERO DE PERSONAS		TOTAL PAÍS
			2015	2016	
ARGENTINA	Hombres	18 - 30 años	0	1	2
		31 - 50 años	0	1	
	Mujeres	18 - 30 años	0	0	2
BOLIVIA	Mujeres	31 - 50 años	1	1	3
		18 - 30 años	0	1	
		Mayores de 51 años	0	1	
BRASIL	Hombres	31 - 50 años	1	0	1
COLOMBIA	Mujeres	18 - 30 años	0	1	3
		31 - 50 años	1	0	
		Mayores de 51 años	1	0	
ECUADOR	Hombres	18 - 30 años	0	1	2
ESPAÑA	Mujeres	Mayores de 51 años	1	0	1
MÉXICO	Hombres	31 - 50 años	0	1	2
		Mayores de 51 años	1	0	
PANAMÁ	Hombres	31 - 50 años	0	1	2
		Mayores de 51 años	1	0	
PARAGUAY	Hombres	Mayores de 51 años	1	0	1
PERÚ	Hombres	31 - 50 años	1	2	4
		Mayores de 51 años	0	1	
	Mujeres	31 - 50 años	1	0	2
		Mayores de 51 años	1	0	
TRINIDAD Y TOBAGO	Hombres	Mayores de 51 años	0	1	1
URUGUAY	Hombres	Mayores de 51 años	1	0	1
	Mujeres	31 - 50 años	1	0	1
VENEZUELA	Hombres	18 - 30 años	2	4	29
		31 - 50 años	7	7	
		Mayores de 51 años	4	5	
	Mujeres	18 - 30 años	3	5	30
		31 - 50 años	9	5	
		Mayores de 51 años	4	4	

**BENEFICIOS 2015 - 2016**

GRI 401-2

Los beneficios sociales son otorgados a todos los colaboradores sin diferencias relacionadas con el nivel jerárquico, ubicación geográfica ni jornada laboral.

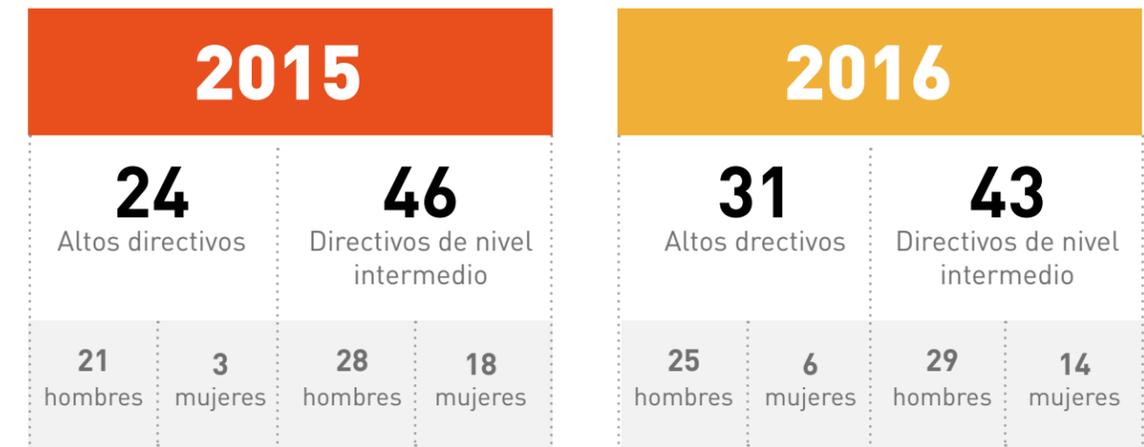
BENEFICIOS SOCIALES		BENEFICIARIOS	
PROGRAMA	DESCRIPCIÓN	2015	2016
<b>SEGURO DE VIDA</b>	Todos los colaboradores directos son incluidos en la póliza a partir de la fecha de su ingreso en CAF. El costo de la prima es asumido en su totalidad por la Institución. El seguro tiene una cobertura de 48 sueldos básicos con un máximo de US\$ 800.000	668	739
<b>SEGURO MÉDICO</b>	Los planes de seguro médico amparan gastos necesarios para la prevención y/o restablecimiento de la salud física del asegurado. Existen varias alternativas de combinación de los seguros. Estas primas de seguro y los gastos médicos elegibles son pagados por el colaborador en 1/3 del valor. Beneficio para todos los colaboradores directos.	668	739
<b>SEGURO POR INCAPACIDAD Y/O INVALIDEZ</b>	Todos los colaboradores directos son incluidos en la póliza a partir de la fecha de su ingreso en CAF. El costo de la prima es asumido en su totalidad por CAF. El seguro tiene una cobertura de 48 sueldos básicos con un máximo de US\$ 800.000	668	739
<b>LICENCIA DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD</b>	Tiempo que se le otorga a una madre o un padre para ausentarse del trabajo a fin de cuidar a su hijo, ya sea durante el embarazo o después del nacimiento	668	739
<b>FONDO DE PENSIONES</b>	Tiene por finalidad otorgar el beneficio de una pensión a los funcionarios de CAF cuando sea procedente su jubilación o en casos de invalidez o incapacidad permanente. Consiste en dos aportes, uno realizado por el colaborador de un 7% de su sueldo básico mensual, y el otro por parte de CAF. Este beneficio es otorgado a los trabajadores con contrato a término indefinido.	642	714

BENEFICIOS SOCIALES		BENEFICIARIOS	
PROGRAMA	DESCRIPCIÓN	2015	2016
<b>BONO VACACIONAL</b>	CAF cancelará al colaborador que inicie el disfrute de sus vacaciones anuales, una bonificación equivalente a quince (15) días de sueldo el primer año de servicio, más un (1) día por cada año de servicio a partir del segundo año.	668	739
<b>ASIGNACIÓN FAMILIAR</b>	Los colaboradores gozarán de una asignación anual por cada uno de los dependientes que reconozca CAF como tales. Este beneficio es otorgado a los trabajadores con contrato a término indefinido.	642	714
<b>SUBSIDIO EDUCATIVO DEPENDIENTES</b>	Los colaboradores tendrán derecho a percibir un subsidio educativo que contribuya a cubrir los pagos por concepto de la educación de sus hijos dependientes. Este beneficio es otorgado a los trabajadores con contrato a término indefinido.	642	714
<b>PRESTACIONES ANTIGÜEDAD</b>	El colaborador tendrá derecho a una prestación de antigüedad equivalente a 5 cinco días de remuneración por cada mes de trabajo. Después del primer año de servicio o fracción superior a seis 6 meses, CAF pagará adicionalmente al empleado dos días de salario por cada año acumulativos hasta 30 días de remuneración	668	739
<b>UTILIDADES</b>	Los colaboradores tendrán derecho a recibir por cada ejercicio económico anual, una bonificación derivada de su participación en las utilidades líquidas de CAF. Cada colaborador no podrá recibir, en ningún caso, una cantidad inferior al equivalente a un mes de sueldo básico, ni tampoco podrá exceder 4 sueldos básicos	668	739

# DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN EL TRABAJO

GRI 405-1

Las instancias directivas de CAF están compuestas por Altos Directivos y Directivos de nivel intermedio. En 2016 el grupo de altos directivos estuvo conformado por 31 personas, con una representación femenina del 19,3%. Por su parte, el grupo de directivos de nivel intermedio estuvo conformado por 43 personas, de los cuales el 32,5% son mujeres. En cuanto a la edad, el 94% de los altos directivos y el 67% de los directivos de nivel intermedio son mayores de 50 años. De los 31 cargos de alta dirección en 2016, el 29% son de origen local, es decir que ejercen sus funciones en el mismo país del cual son originarios.



Con el propósito de mantener el dinamismo institucional y fomentar el desarrollo de carreras en la Institución, se busca atraer nuevos talentos jóvenes mediante el programa de Profesionales en Desarrollo (PRODES), el cual incorporó en 2016, la décima generación de jóvenes talentos seleccionados entre egresados del mayor nivel académico de prestigiosas universidades del mundo, quienes apoyarán a las áreas estratégicas de negocio de la Institución.



## SALARIOS Y RETRIBUCIONES

GRI 405-2, 202-01

CAF no establece distinciones salariales ni retributivas entre hombres y mujeres y, como se puede concluir de los valores presentados en la siguiente tabla, entre 2015 y 2016, ha trabajado por reducir las brechas existentes en esta materia entre hombres y mujeres, en la mayoría de las categorías profesionales que cuentan con personal de los dos géneros.

CATEGORÍAS DE EMPLEADOS	RELACIÓN DE SALARIO BASE ENTRE MUJERES Y HOMBRES <sup>6</sup>		RELACIÓN DE RETRIBUCIÓN TOTAL ENTRE MUJERES Y HOMBRES <sup>7</sup>	
	2015	2016	2015	2016
E2	--	-7%	--	--7%
E3	--	--	--	--
E4	--	-6%	--	-6%
E5	--	-5%	--	-5%
NC	-5%	--	-5%	--
G	-4%	3%	-4%	3%
H	-1%	5%	-1%	5%
I	0%	1%	0%	1%
J	0%	1%	0%	1%
L	5%	3%	5%	3%
M	-4%	-3%	-4%	-3%
N	3%	1%	3%	1%
O	5%	13%	5%	13%
1	33%	8%	33%	8%
2	73%	--	73%	--
3	--	--	--	--
4	-6%	-6%	-6%	-6%
5	--	--	--	--

En este mismo sentido la política salarial de la Institución determina que el posicionamiento de las escalas salariales estará al 50% del mercado, lo cual garantiza que los salarios ofrecidos por la Institución se encuentren adecuadamente posicionados y sean superiores al salario mínimo de cada país.

<sup>6</sup> Diferencia porcentual entre el salario base de mujeres frente al salario base de hombres por categoría de empleados.

<sup>7</sup> Diferencia porcentual entre la retribución total de mujeres frente a la retribución total de hombres por categoría de empleados

## ACCIONES EN CONTRA DE LA DISCRIMINACIÓN

GRI 406-1

En 2015 se registró una denuncia de maltrato laboral por parte de una supervisora, situación que fue manejada de acuerdo con los protocolos disciplinarios institucionales y generó, bajo el liderazgo de la Dirección Corporativa de Capital Humano, un programa específico para atender la situación fomentando la igualdad y el buen trato entre los colaboradores. En 2016 no se registraron situaciones ni denuncias asociadas a este tema.

## DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO

GRI 404-1

Con el objetivo de contribuir a la mejora continua del desempeño profesional de los colaboradores, CAF desarrolla espacios de formación a través de los cuales, proporciona herramientas y conocimientos que fortalecen las capacidades de los miembros de las diferentes categorías laborales. En promedio, los colaboradores recibieron 35,3 horas de formación en 2015 y 63,45 horas en 2016.

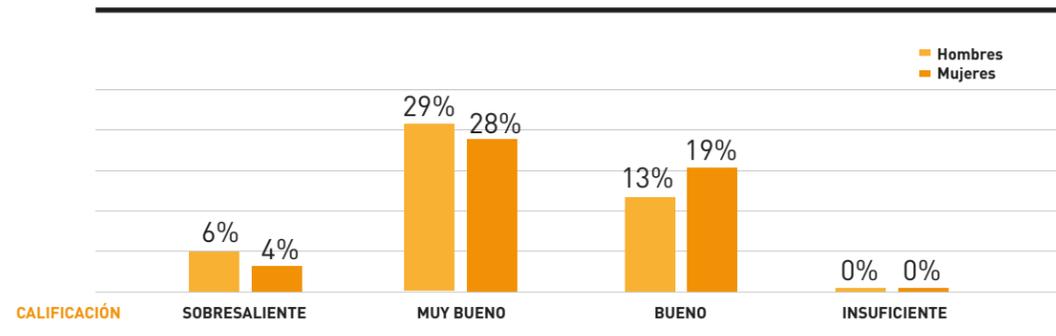
CATEGORÍA LABORAL	TOTAL DE EMPLEADOS FORMADOS				HORAS TOTALES DE FORMACIÓN				PROMEDIO DE HORAS DE FORMACIÓN			
	HOMBRES		MUJERES		HOMBRES		MUJERES		HOMBRES		MUJERES	
	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016
- Director	43	18	21	5	615,5	983,5	149	141	14,31	54,64	7,10	28,20
- Profesional	259	156	240	152	10.389,50	9.588,00	9.079	10.703	40,11	61,46	37,83	70,41
- Administrativo	33	7	74	26	390	41	3.046	1639	11,82	5,86	41,16	63,04

En 2015 CAF trabajó en la ampliación de la oferta de formación presencial y a distancia de la Universidad Virtual (UVCAF), la que cuenta con más de 308 funcionarios graduados, desde su creación, en diplomados del Tecnológico de Monterrey en México y la Universidad Abierta de Cataluña en España, entre otras instituciones.

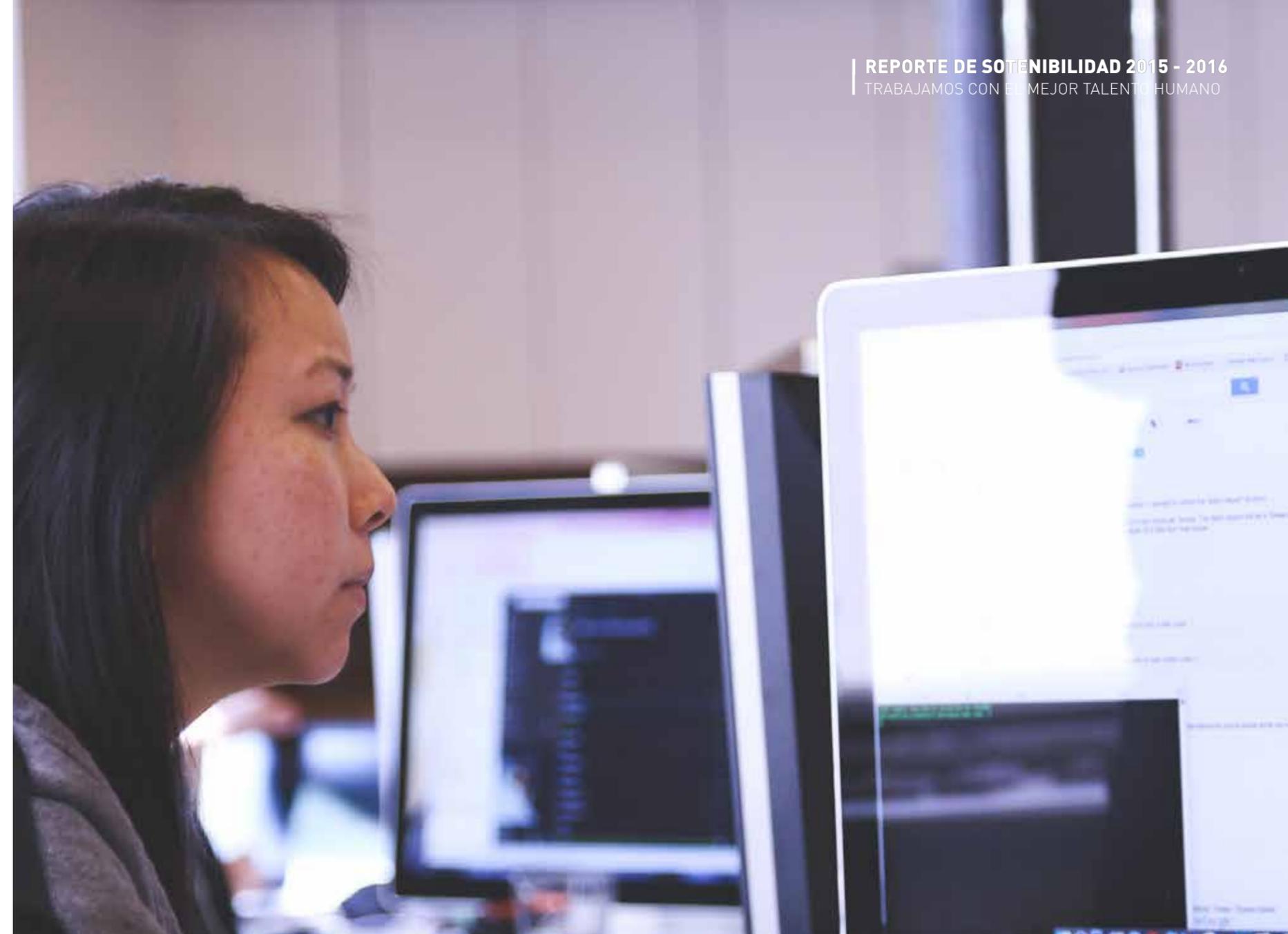
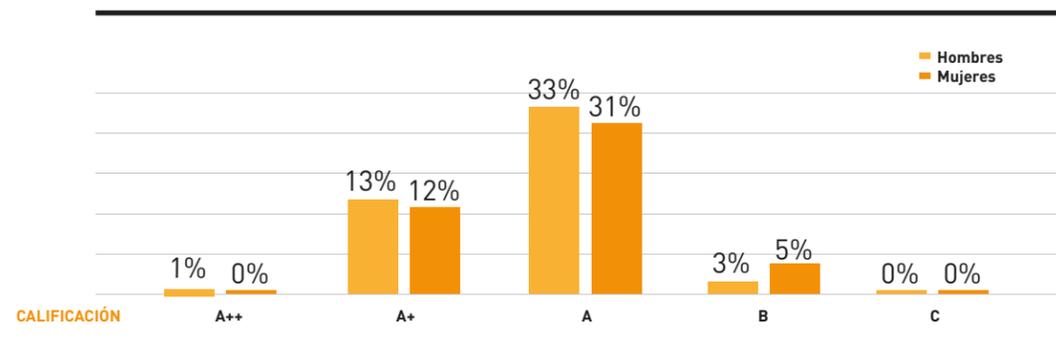
## EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

### GRI 404-3

Del total de trabajadores que fueron evaluados en 2015, el 10% obtuvo una calificación sobresaliente, el 58% con calificación muy buena y el 32% calificación buena.



En 2016, la evaluación de desempeño se llevó a cabo a partir de otra metodología que ubica a los trabajadores en niveles.



Como parte de su programa permanente de mejora y competitividad, durante 2015 CAF dio continuidad al Programa de Incentivo Anual (PIA) mediante acciones de divulgación y revisión de los indicadores y en 2016 se realizó el proyecto de refuerzo del proceso de gestión de talento, con el apoyo de la firma consultora McKinsey & Company, iniciativa que permitió definir y ejecutar las intervenciones necesarias para lograr una alineación exitosa de la gestión de capital humano con la misión institucional y proveer una guía hacia dónde se deben enfocar los esfuerzos de los próximos años.



**APORTAMOS AL  
DESARROLLO  
ECONÓMICO DE  
AMÉRICA LATINA**

**— SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA | 112**

- CAF contribuye al desarrollo económico de América Latina | 114
- Principales cifras | 115
- Indicadores Operativos | 117
- Captación y administración de recursos financieros | 123
- Cofinanciamiento | 126
- Generación y distribución de valor económico | 131
- Cooperación para el desarrollo | 135
- Aprovisionamiento responsable | 144
- Transformación productiva | 145

# SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA

TEMA MATERIAL. GRI 103-1, 103-2, 103-3

CAF ESTÁ ALTAMENTE COMPROMETIDA EN TRABAJAR POR EL DESARROLLO DE AMÉRICA LATINA, MOTIVO POR EL CUAL SUMA ESFUERZOS CON LOS PAÍSES ACCIONISTAS, GOBIERNOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN PARA SER PARTE DE LA TRANSFORMACIÓN DE LA REGIÓN Y OFRECER MEJORES OPORTUNIDADES PARA TODOS.

CAF afrontó grandes retos en 2016 ya que, por segundo año consecutivo, la economía de América Latina sufrió una contracción del Producto Interno Bruto (PIB) de poco más del 1%, a causa principalmente del entorno internacional, el cual experimentó una caída en los precios de materias primas y una disminución de la demanda global. Bajo este contexto, la Institución se enfrentó a un panorama de menor crecimiento internacional que amenazaba con retroceder los grandes avances que se registraron en la región durante la década pasada e inicios de la actual, en cuanto a la provisión de bienes, servicios y en la mejora de la calidad de vida de los latinoamericanos.

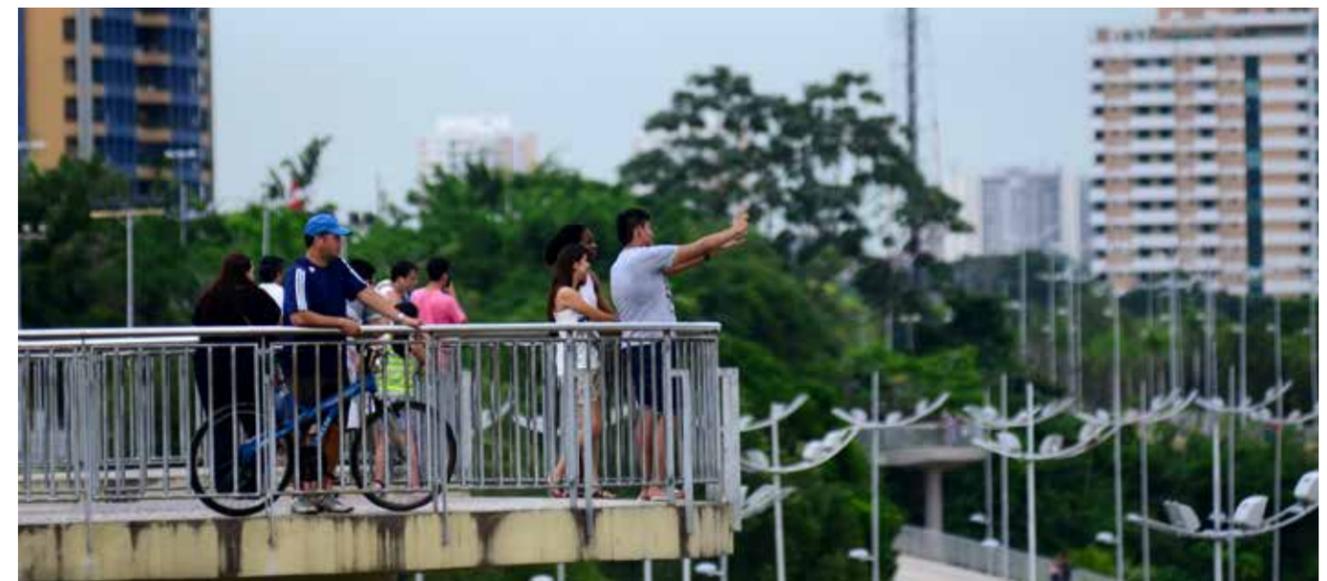
Ante este escenario adverso, CAF continuó orientando sus esfuerzos de apoyar las necesidades prioritarias de sus países accionistas, al desempeñar un rol anticíclico y catalítico de recursos para mitigar los impactos negativos coyunturales como consecuencia del entorno internacional. De esta forma, la Institución concentró sus esfuerzos en apoyar a sus países accionistas para la promoción de una agenda que apunte a la transformación productiva, el incremento de los niveles de inversión y ahorro privados, y la reducción de los niveles de pobreza y desigualdad.

ESTA ESTRATEGIA ES IMPULSADA A TRAVÉS DEL FINANCIAMIENTO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LARGO PLAZO QUE PERMITAN DAR RESPUESTA A LOS GRANDES DESAFÍOS ESTRUCTURALES DE LA REGIÓN EN APOYO A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DE CADA UNO DE LOS PAÍSES ACCIONISTAS.

DURANTE 2016 CAF APROBÓ 156 OPERACIONES PARA UN TOTAL DE FINANCIAMIENTO DE USD 12.412 MILLONES, 7% MÁS QUE EL AÑO ANTERIOR

En este sentido, durante 2016 CAF aprobó 156 operaciones para un total de financiamiento de USD 12.412 millones, 7,5% más que el año anterior, lo que representa un monto histórico para la institución. De manera específica, se priorizó, en forma consensuada con los países accionistas, operaciones soberanas de apoyo presupuestario de libre disponibilidad para acompañarlos en sus programas contra cíclicos, sin descuidar el impulso de proyectos y programas de inversión del sector público, particularmente en vialidad, agua, saneamiento y energía. Esta alta demanda de préstamos soberanos permitió compensar la menor demanda por préstamos corporativos que siguió un comportamiento pro cíclico en este año.

Por otro lado, los desembolsos ascendieron a USD 8.426 millones, 42% más que en 2015, como consecuencia principalmente de la demanda de operaciones soberanas de rápido desembolso y de una mayor rotación de las líneas de crédito de corto plazo. Así mismo, al cierre de 2016 la cartera directa se ubicó en USD 22.362 millones, lo que representa un crecimiento anual de 7,7% y un incremento neto de USD 1.604 millones en relación a 2015.



## CAF CONTRIBUYE AL DESARROLLO ECONÓMICO DE AMÉRICA LATINA

CAF promueve el desarrollo sostenible y la integración regional, mediante una eficiente movilización de recursos para la prestación oportuna de servicios financieros múltiples, de alto valor agregado, a clientes de los sectores público y privado de los países accionistas. De esta manera, la Institución contribuye estratégicamente a resolver las limitaciones estructurales que frenan el desarrollo de América Latina mediante la realización de las siguientes actividades:

- Apoyo a la **diversificación de la matriz productiva** de los países para facilitar su proceso de inserción competitiva en los mercados internacionales.
- Impulso al **incremento de la productividad y a la disminución de la dependencia** de las exportaciones de productos primarios con el aporte de valor a las ventajas comparativas de las economías de la región.
- Promoción del **aumento de los niveles de ahorro** a través del fortalecimiento y la profundización de los mercados financieros.
- Fomento de la **inversión en todas las formas de capital**: humano, social, institucional, natural, financiero, físico y productivo con la intermediación y catalización de recursos financieros.
- Fortalecimiento de los sectores productivos nacionales mediante el impulso y el acompañamiento de los **procesos pragmáticos de integración regional**.
- Promoción del **acceso universal a servicios de calidad en educación, salud, agua y saneamiento**, que contribuyan a lograr una inclusión efectiva y posibiliten la disminución de las condiciones estructurales de inequidad.
- Impulso al desarrollo de las clases menos favorecidas mediante la **generación de empleos formales y de calidad**.
- Apoyo **al desarrollo de la institucionalidad** mediante los programas de gobernabilidad, liderazgo, gobierno corporativo y fortalecimiento de las instituciones ejecutoras de operaciones en los países socios.



Durante 2016 CAF presentó resultados satisfactorios en la gestión de sus recursos económicos, con una utilidad operativa 51% mayor a la de 2015, debido principalmente al crecimiento de la liquidez y de la cartera de crédito.

## PRINCIPALES CIFRAS

<b>ACTIVOS LÍQUIDOS</b>	2015	USD 10.781 MILLONES
	2016	USD 11.989 MILLONES
<b>ACTIVOS TOTALES</b>	2015	USD 32.470 MILLONES
	2016	USD 35.669 MILLONES

<b>PASIVOS FINANCIEROS</b>	2015	<b>USD 21.782 MILLONES</b>
	2016	<b>USD 23.778 MILLONES</b>
<b>PASIVOS TOTALES</b>	2015	<b>USD 22.946 MILLONES</b>
	2016	<b>USD 25.195 MILLONES</b>
<b>CARTERA DE PRÉSTAMOS E INVERSIONES</b>	2015	<b>USD 20.759 MILLONES</b>
	2016	<b>USD 22.363 MILLONES</b>
<b>CAPITAL PAGADO</b>	2015	<b>USD 6.846 MILLONES</b>
	2016	<b>USD 7.674 MILLONES</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>	2015	<b>USD 9.524 MILLONES</b>
	2016	<b>USD 10.474 MILLONES</b>
<b>UTILIDAD OPERATIVA*</b>	2015	<b>USD 135 MILLONES</b>
	2016	<b>USD 204 MILLONES</b>

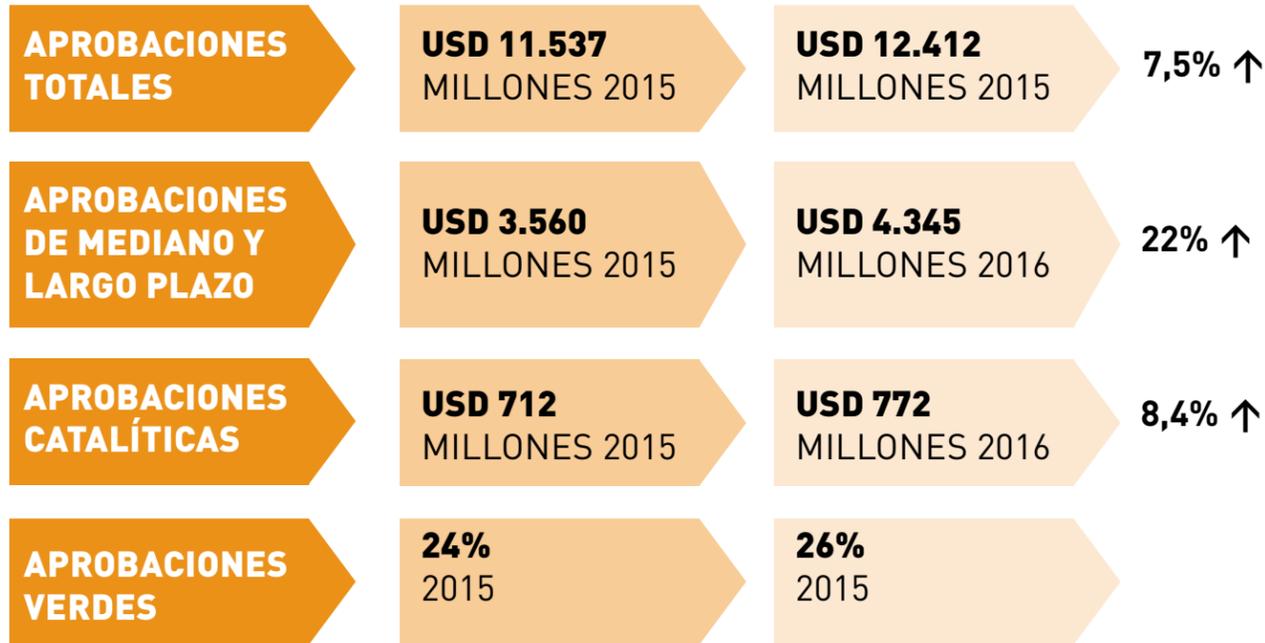
\*Se define utilidad operativa como la utilidad neta antes de cambios no realizados en el valor razonable de los instrumentos financieros y contribuciones a los fondos especiales.

### INDICADORES OPERATIVOS

Durante 2015 y 2016 la Institución realizó una gestión satisfactoria frente a sus principales indicadores operativos que dan respuesta a sus objetivos misionales y a la generación de valor en la región. La gestión realizada permitió que todos los indicadores operativos de la Institución se mantuvieran en niveles óptimos o aceptables, incidiendo en el crecimiento de la cartera, las aprobaciones y el número de desembolsos realizados en estos años.



— Aprobaciones



El programa de aprobaciones de 2016 incluyó 43 operaciones de mediano y largo plazo, las cuales se dividen en 34 préstamos con garantía soberana por USD 4.162 millones y 9 préstamos sin garantía soberana por USD 303 millones (incluye tramos B de préstamos AB). De los préstamos soberanos, se destacan USD 1.960 millones que fueron destinados a préstamos de apoyo presupuestario de libre disponibilidad, con el objetivo de apoyar a los países accionistas a superar el contexto económico adverso por el que atraviesa la región. Los restantes USD 2.202 millones se aprobaron a favor de programas y proyectos destinados a acompañar las estrategias de desarrollo de los países accionistas.

Frente a líneas de crédito a favor de empresas y bancos de carácter público y privado, en el año se aprobaron USD 6.384 millones para impulsar el proceso de transformación productiva de la región.

Adicionalmente, se aprobaron USD 1.500 millones correspondientes a líneas de crédito contingentes, tanto de mercados de capitales como para la atención de emergencias ocasionadas por fenómenos naturales, así como USD 65 millones en participaciones accionarias y en fondos de cooperación técnica.

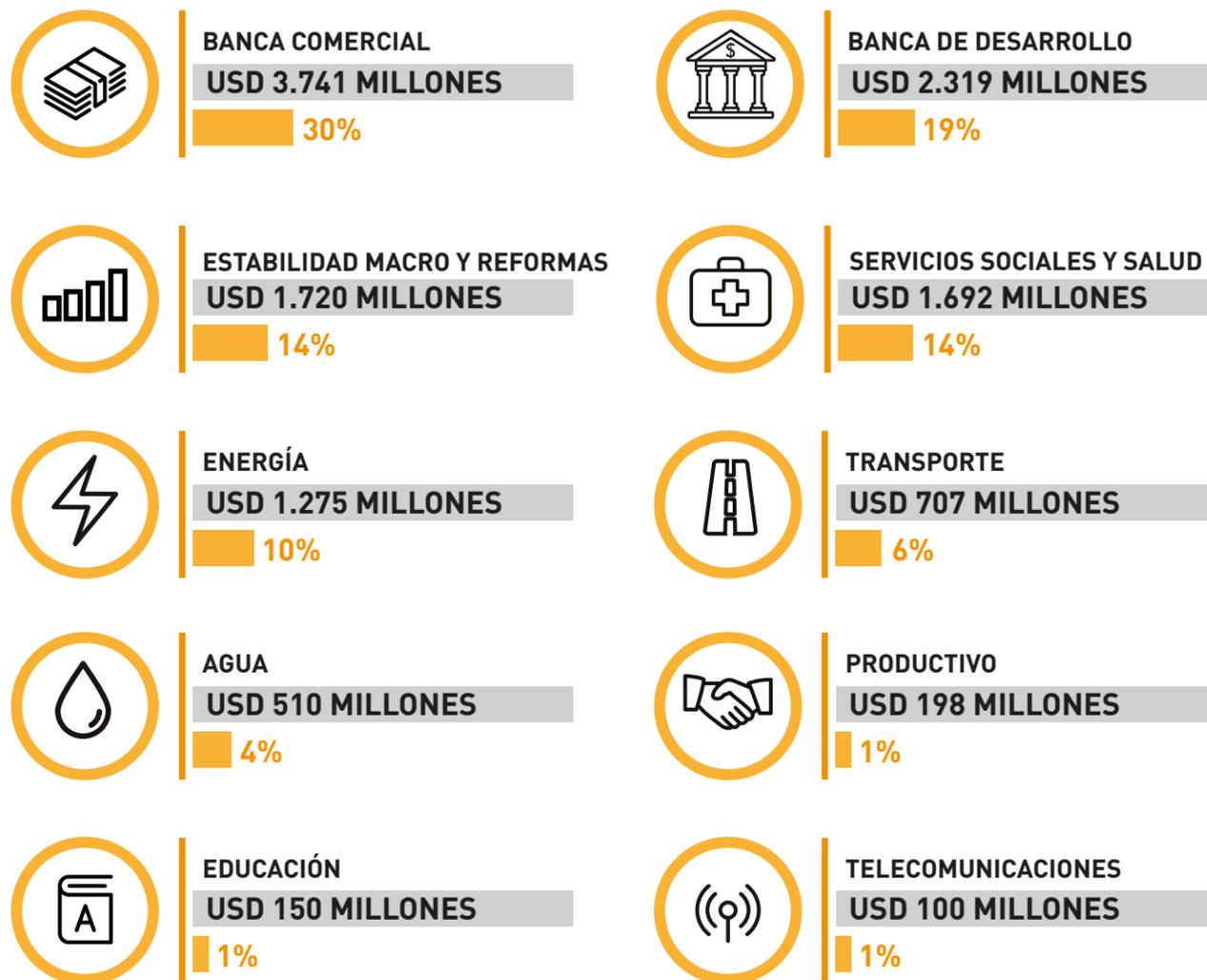
DURANTE 2016, EL GREEN CLIMATE FUND (GCF) APROBÓ USD 49 MILLONES PARA LA OPERACIÓN DE ATACAMA SOLAR S.A. EN CHILE DESTINADOS A LA CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN PARQUE FOTOVOLTAICO DE 143 MW. ESTA REPRESENTA LA PRIMERA APROBACIÓN DEL GCF PARA CAF EN SU ROL DE AGENCIA IMPLEMENTADORA DE DICHO FONDO.

En 2016 se lograron concretar aprobaciones en 18 de los 19 países accionistas, con una participación de 49% de los países fundadores (Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela), de 36% para los países miembros plenos (Argentina, Brasil, Panamá, Paraguay, Trinidad y Tobago y Uruguay) y de 15% para los países serie C (Barbados, Chile, Costa Rica, España, México, Portugal y República Dominicana) y operaciones multinacionales. Del mismo modo, se destaca que durante este año se otorgó la primera aprobación a favor de Trinidad y Tobago por valor de USD 300 millones.



Aprobaciones por sector económico 2016

TOTAL APROBADO PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL DE APROBACIONES



En cuanto a las aprobaciones por sector económico, se destaca el apoyo brindado al área de infraestructura productiva (energía, transporte y telecomunicaciones) en una gran variedad de iniciativas alineadas con las estrategias de desarrollo de los países. En total, durante 2016 se aprobaron USD 2.082 millones a este sector, para el financiamiento de programas viales y proyectos de generación y distribución de energía eléctrica, entre los que se destacan:

- Proyecto Paseo del Bajo 2.082 en Argentina: USD 150 millones.
- Proyecto de Construcción de la Carretera El Salto – Monteagudo y de los Túneles Cazaderos y Cazaderitos en Bolivia: USD 220 millones.
- Proyecto de Mejoramiento del Sistema de Transmisión y Distribución de Electricidad del Sistema Metropolitano en Paraguay: USD 150 millones.
- Programa de Rehabilitación de Redes Viales Secundarias y Terciarias (Vial III) en Uruguay: USD 80 millones.

En el sector de desarrollo social, en 2016 se aprobaron USD 2.352 millones, dentro de los cuales destacan USD 660 millones destinados al área de infraestructura social (agua, saneamiento y educación), y el financiamiento a proyectos de desarrollo urbano y para la atención inmediata a emergencias ocasionadas por fenómenos naturales. En este sector destacan:

- Préstamo de Infraestructura Urbana de San Bernardo de Campo en Brasil: USD 125 millones
- Préstamo Sectorial de Enfoque Amplio para Desarrollo Urbano y Vivienda en Ecuador: USD 100 millones.
- Proyecto Instituto Técnico Superior del Este (ITSE) en Panamá: USD 150 millones
- Préstamo Sectorial de Enfoque Amplio para Hábitat y Desarrollo Urbano en Venezuela: USD 400 millones

Con respecto a operaciones vinculadas a temas de estabilidad macroeconómica y reformas estructurales, en el año se aprobaron USD 1.720 millones, lo cual permitirá acompañar a los países accionistas en sus programas contra cíclicos. En este aspecto se destacan:

- Programa Ciudades Modernas e Infraestructura para la Integración Territorial Sostenible en Colombia: USD 450 millones
- Programa de Apoyo a la Estrategia de Consolidación Fiscal de Mediano Plazo, 2015-2020, en Trinidad y Tobago: USD 300 millones.

En cuanto al sector productivo y financiero se aprobaron USD 6.258 millones en préstamos y líneas de créditos a empresas y bancos públicos y privados, con el objetivo de fortalecer y establecer nuevas relaciones con clientes de estos sectores. En este sector se destacan USD 2.319 millones que se otorgarán a bancos de desarrollo nacionales, para facilitar el apoyo a las estrategias de desarrollo de los países accionistas a través de intermediarios financieros.



**CARTERA**



En cuanto al total de la cartera, a cierre de 2016 el 61% corresponde a la región norte (Barbados, Colombia, Costa Rica, Ecuador, España, Jamaica, México, Panamá, Portugal, Perú, República Dominicana y Venezuela); el 38% a la región sur (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay); y el 1% restante a operaciones multinacionales.

Frente a 2015, la cartera de 2016 presentó un crecimiento del 7,7%, el cual fue impulsado en buena medida por los préstamos programáticos y sectoriales que permitieron mitigar los impactos adversos del contexto económico internacional sobre los países accionistas de CAF.

Para información más detallada sobre las aprobaciones, desembolsos, cartera y estados financieros de CAF, consulte los informes anuales en <http://scioteca.caf.com/handle/123456789/2>

## CAPTACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

CAF juega un papel fundamental en la promoción activa del desarrollo sostenible en América Latina, motivo por el cual garantiza la continuidad de sus operaciones aún en situaciones de adversidad o crisis. En este sentido, se enfoca en captar y administrar de forma eficiente los recursos financieros obtenidos de diversas fuentes, en un marco competitivo, flexible e innovador.

Por tal motivo, la Institución cuenta con políticas y lineamientos financieros que contribuyen a preservar la solidez y rentabilidad de la Institución, lo cual convierte a CAF en un pilar para mantener un constante apoyo a los países miembros en su objetivo de realizar un crecimiento sostenible. Este gran esfuerzo de obtener recursos tanto en los mercados internacionales de capital como a través de alianzas estratégicas le ha permitido a CAF expandir su financiamiento a proyectos de inversión socialmente responsables.

De esta manera, CAF trabaja continuamente por conseguir recursos financieros en mejores términos y condiciones fuera de la región, lo cual le permite ofrecer a los países accionistas un nivel de financiamiento más atractivo con el potencial de brindar más apoyo a los proyectos que fomenta.

CAF MANTIENE ÓPTIMAS RELACIONES CON LA COMUNIDAD FINANCIERA INTERNACIONAL CON EL FIN DE DIVERSIFICAR LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO Y OBTENER RECURSOS EN CALIDAD DE ASISTENCIA TÉCNICA.

## COMPROMISOS

ASEGURAR EL CUMPLIMIENTO OPORTUNO Y EFICIENTE DE DESEMBOLSOS DE PRÉSTAMOS

OBTENER RECURSOS FINANCIEROS A COSTOS DE CAPTACIÓN COMPETITIVOS

DIVERSIFICAR LA BASE DE INVERSIONISTA POR PERFIL Y UBICACIÓN GEOGRÁFICA

MINIMIZAR LOS RIESGOS FINANCIEROS VINCULADOS A LA OBTENCIÓN DE FINANCIAMIENTO

REALIZAR UN MANEJO CONSERVADOR DE LA LIQUIDEZ

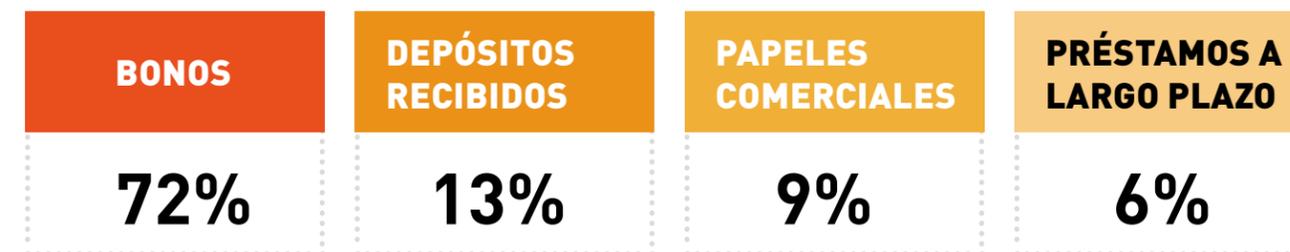
TRATAR LA INFORMACIÓN FINANCIERA BAJO ESTÁNDARES INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD

## AVANCES DE LA GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

DURANTE 2016, CAF REALIZÓ 21 EMISIONES EN MERCADOS INTERNACIONALES DE CAPITAL POR UN TOTAL DE USD 3.964 MILLONES, LO CUAL CONSTITUYÓ UN RÉCORD TANTO EN LA CANTIDAD DE RECURSOS COMO EN EL NÚMERO DE BONOS.

CAF ha trabajado continuamente en recaudar recursos financieros para cumplir de manera ininterrumpida con los desembolsos de préstamos, los cuales son evaluados con criterios ambientales, económicos y sociales. Al mismo tiempo, CAF ha administrado los fondos con la visión de mantener niveles de liquidez adecuados para generar confianza en los inversionistas y en las agencias calificadoras de riesgo.

En este orden de ideas, CAF capta recursos financieros a través de depósitos, emisiones de bonos y papeles comerciales en condiciones competitivas, así como mediante fondos provenientes de alianzas estratégicas con instituciones multilaterales y agencias de desarrollo. Al cierre de 2016 los pasivos financieros de la Institución estaban conformados de la siguiente manera:

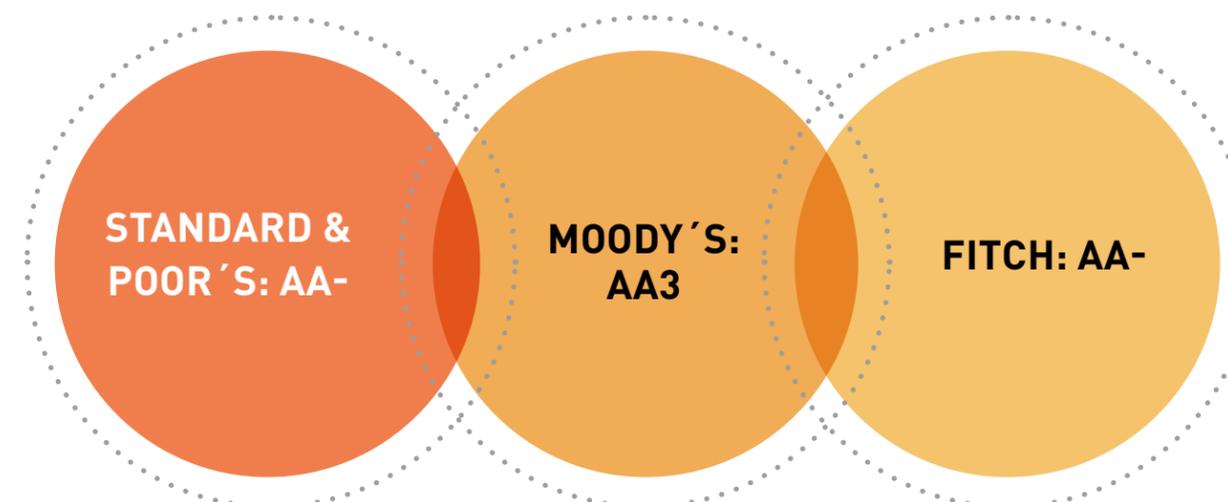


Bajo este esquema, CAF financia sus operaciones en gran medida a través de la emisión de títulos a mediano y largo plazo en los mercados internacionales de capital. Al mismo tiempo, la Institución realiza seguimiento a las relaciones estratégicas existentes y evalúa potenciales alianzas nuevas que faciliten la movilización de recursos de la banca comercial, multilateral y organismos oficiales hacia América Latina.

Por otro lado, CAF cumple con altos estándares de políticas financieras en materia de liquidez, capitalización, diversificación de cartera y gestión de activos y pasivos, los cuales contribuyen con la continuidad y el crecimiento eficiente de la cartera de proyectos.

Así mismo, evalúa su gestión de acuerdo con los parámetros establecidos en sus lineamientos y políticas en materia de liquidez, volumen de inversión por tipo de riesgo y capital, a la vez que ajusta su gestión con la finalidad de cumplir con los indicadores financieros que soportan su calificación de crédito, la cual se ubicó en el siguiente nivel al cierre de 2016:

LAS ALIANZAS ESTRATÉGICAS CON LA COMUNIDAD FINANCIERA INTERNACIONAL IMPULSAN EL ROL CATALÍTICO DE CAF EN SECTORES COMO ENERGÍAS RENOVABLES, EFICIENCIA ENERGÉTICA, INFRAESTRUCTURA DE AGUA Y SANEAMIENTO Y CIUDADES DEL FUTURO, ENTRE OTROS.



CAF elabora anualmente un "Programa de Actividades y Presupuesto" (PAP) sobre la base de los planes de negocios de las diversas unidades. Este plan establece un programa financiero, incluyendo el plan de captación de fondos, que sirve de referencia para el siguiente año de gestión. Este programa financiero se determina con base en el resultado del año actual y las metas del año siguiente. Por tanto, constituye un instrumento global de trabajo.

## COFINANCIAMIENTO

EL COFINANCIAMIENTO CONSTITUYE UNA MODALIDAD DE PRÉSTAMO QUE COMPLEMENTA LOS RECURSOS FINANCIEROS DE CAF MEDIANTE LA ATRACCIÓN DE CAPITAL EXTERNO A LA REGIÓN.

El cofinanciamiento es un mecanismo que permite a CAF fortalecer su capacidad financiera y proveer beneficios de alto valor agregado a los países accionistas. De esta manera, la Institución moviliza recursos de otras fuentes de financiamiento hacia América Latina, permitiendo el acceso a recursos adicionales y brindando oportunidades para emprender proyectos a gran escala.

En este sentido, CAF cofinancia operaciones acompañado de la banca privada, así como de organismos multilaterales como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Banco Mundial, la Corporación Interamericana de Inversiones (CCI), KfW Development Bank (KfW), Agencia Francesa de Desarrollo (Afd), China Development Bank (CDB), Instituto de Crédito Oficial (ICO), el Banco Nórdico de Inversiones (NIB), la Corporación Financiera Internacional (IFC), el Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola (FIDA), entre otros organismos oficiales.

El proceso de cofinanciamiento podría resumirse de la siguiente manera:



Adicionalmente, CAF ha desarrollado una serie de políticas y lineamientos que contribuyen a gestionar el cofinanciamiento de manera más eficiente:

1. MANUAL DE CRÉDITO

2. MANUAL DE DISTRIBUCIÓN DE ACTIVOS

3. LINEAMIENTO DE DEBIDA DILIGENCIA

4. MANUAL PARA LA GESTIÓN DE OPERACIONES DE COOPERACIÓN TÉCNICA

5. MANUAL PARA LA ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE TERCEROS



## COMPROMISOS EN MATERIA DE COFINANCIAMIENTO

Mediante el cofinanciamiento, CAF impulsa la ejecución de operaciones y proyectos en la región que apalancan el cumplimiento de sus objetivos corporativos, en línea con los siguientes compromisos:

**AMPLIAR LA CAPACIDAD DE FINANCIAMIENTO MEDIANTE LA DISTRIBUCIÓN DE ACTIVOS**

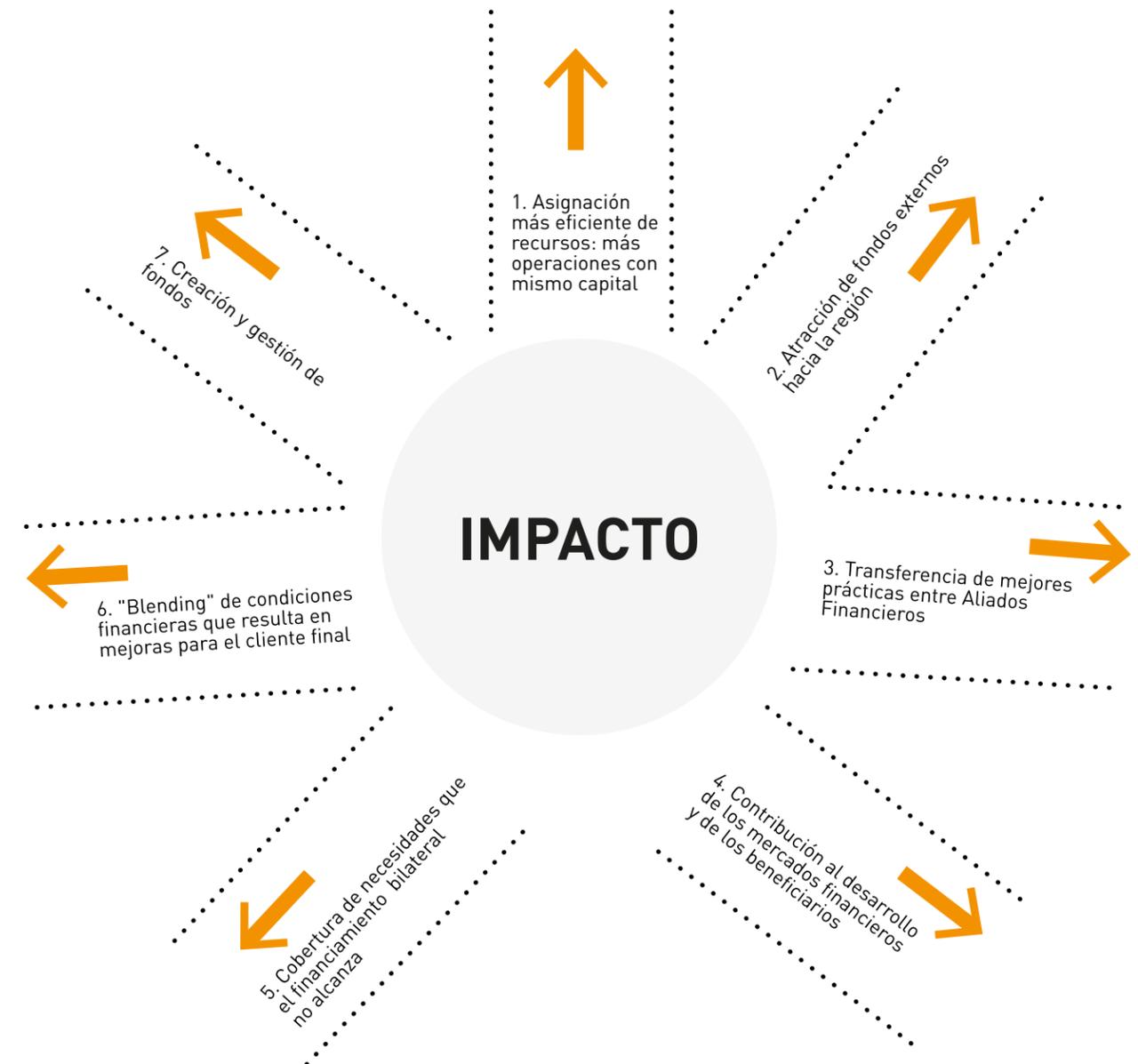
**ADOPTAR LAS MEJORES PRÁCTICAS DEL MERCADO**

**FORTALECER LAS RELACIONES CON ALIADOS FINANCIEROS, POTENCIANDO LA CAPACIDAD DE MOVILIZACIÓN DE RECURSOS**



## BENEFICIOS DEL COFINANCIAMIENTO

CAF genera un impacto directo sobre las organizaciones con las que colabora a través de diferentes mecanismos como el intercambio de conocimiento, el financiamiento, y otras cooperaciones. El siguiente gráfico resume los diferentes impactos del cofinanciamiento:



## PRINCIPALES RESULTADOS DE LA GESTIÓN DE COFINANCIAMIENTO

Durante los últimos años CAF ha trabajado en el cofinanciamiento por medio de una adecuada identificación, evaluación, negociación y administración de las facilidades de crédito a corto, mediano y largo plazo, con bancos comerciales, multilaterales y agencias oficiales de crédito, esquema de trabajo que le ha permitido maximizar los beneficios entregados al cliente final

Durante 2016 la Institución presentó los siguientes resultados que le permitieron cumplir con su oferta de valor para sus grupos de interés, así como fortalecer las relaciones con Aliados Financieros:



## GENERACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE VALOR ECONÓMICO

GRI 201-1

LA AGENDA CAF PARA EL DESARROLLO INTEGRAL APUNTA AL LOGRO DE UN CRECIMIENTO ALTO, SOSTENIDO, SOSTENIBLE Y DE CALIDAD EN AMÉRICA LATINA: ALTO PARA CORREGIR LA BRECHA DE DESARROLLO CON RESPECTO A PAÍSES DE ALTOS INGRESOS Y COMPENSAR POR EL CRECIMIENTO POBLACIONAL; SOSTENIDO PARA ASEGURAR LA CONTINUIDAD DEL PROGRESO ECONÓMICO Y DE LAS MEJORAS SOCIALES EN EL TIEMPO; SOSTENIBLE PARA ASEGURAR LA VIABILIDAD INTERGENERACIONAL DEL CAPITAL NATURAL, RESPETAR LA DIVERSIDAD CULTURAL Y SUSTENTAR LA GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA EN LA REGIÓN; Y DE CALIDAD, PUES DEBE BENEFICIAR A LA MAYOR PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN DE UNA MANERA EQUITATIVA A FAVOR DE LOS SEGMENTOS MENOS FAVORECIDOS.

De acuerdo con lo anterior, la Institución ha centrado su gestión en cumplir estos lineamientos y crecer de la mano de la región. Por tal motivo, durante 2016, alcanzó un total de activos de USD 35.669 millones, lo que representó un crecimiento del 9,8% con respecto al año anterior. Este crecimiento se debió tanto al aumento de la cartera de préstamos, que cerró en USD 21.977 millones, 7,6% superior al año anterior, como al experimentado por la liquidez, la cual totalizó USD 11.989 millones, 11,2% superior a la anterior gestión equivalente al 33,6% del total de activos.

Por otro lado, es importante resaltar que el patrimonio total de CAF alcanzó USD 10.474 millones, con un capital pagado de USD 4.784 millones, un superávit de capital de USD 2.890 millones y USD 2.800 millones entre reservas y utilidades retenidas. De este modo, el patrimonio total representó 29,4% del total de activos y 40,3% de los activos ponderados por riesgo, según la metodología establecida en el Acuerdo de Basilea.

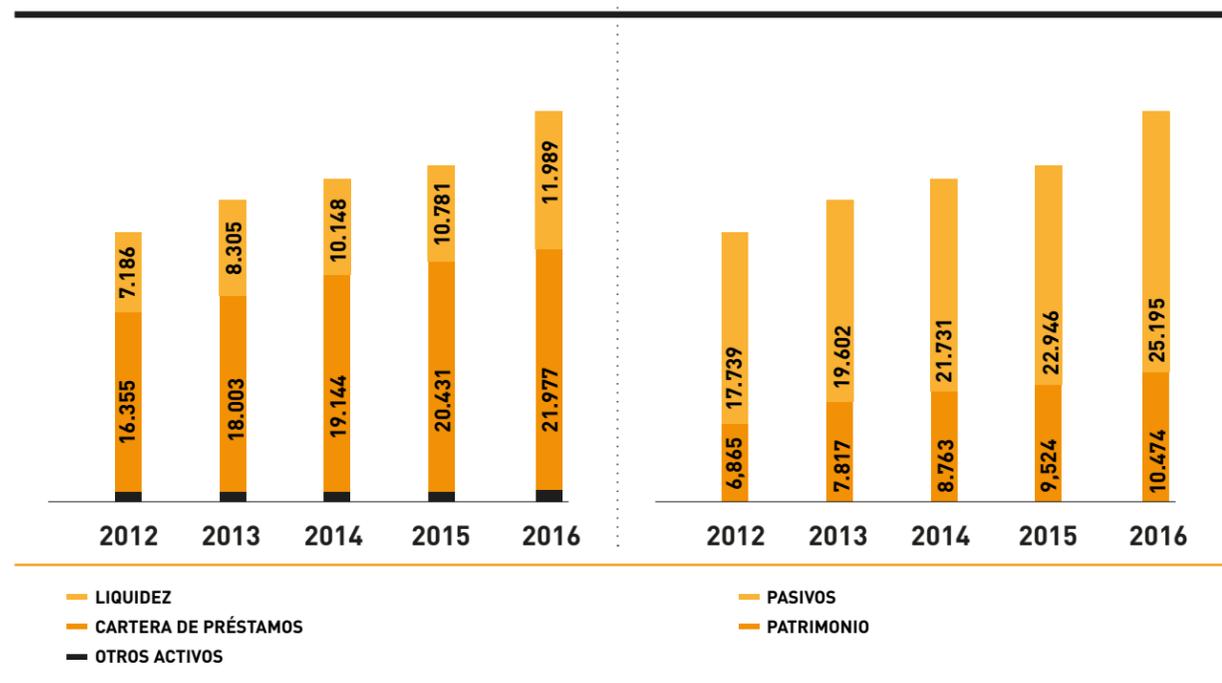
Cabe anotar que en el transcurso de 2016 los ingresos por intereses netos presentaron un incremento del 24,1%, como resultado del aumento de la tasa LIBOR combinado con un incremento del volumen de la cartera de créditos y una reducción en los márgenes de captación de recursos.

Así mismo, la utilidad operativa y el ROE mostraron una mejora debida principalmente, al aumento de la tasa LIBOR y al crecimiento de la cartera de créditos y la liquidez. La utilidad operativa alcanzó USD 204 millones en 2016 y el ROE fue 2,1%, mientras que el rendimiento promedio de los bonos del tesoro estadounidense de 10 años se ubicó en 1,83% y la tasa LIBOR promedio a seis meses fue 1,03%.

# BALANCE GENERAL EN MILLONES DE USD

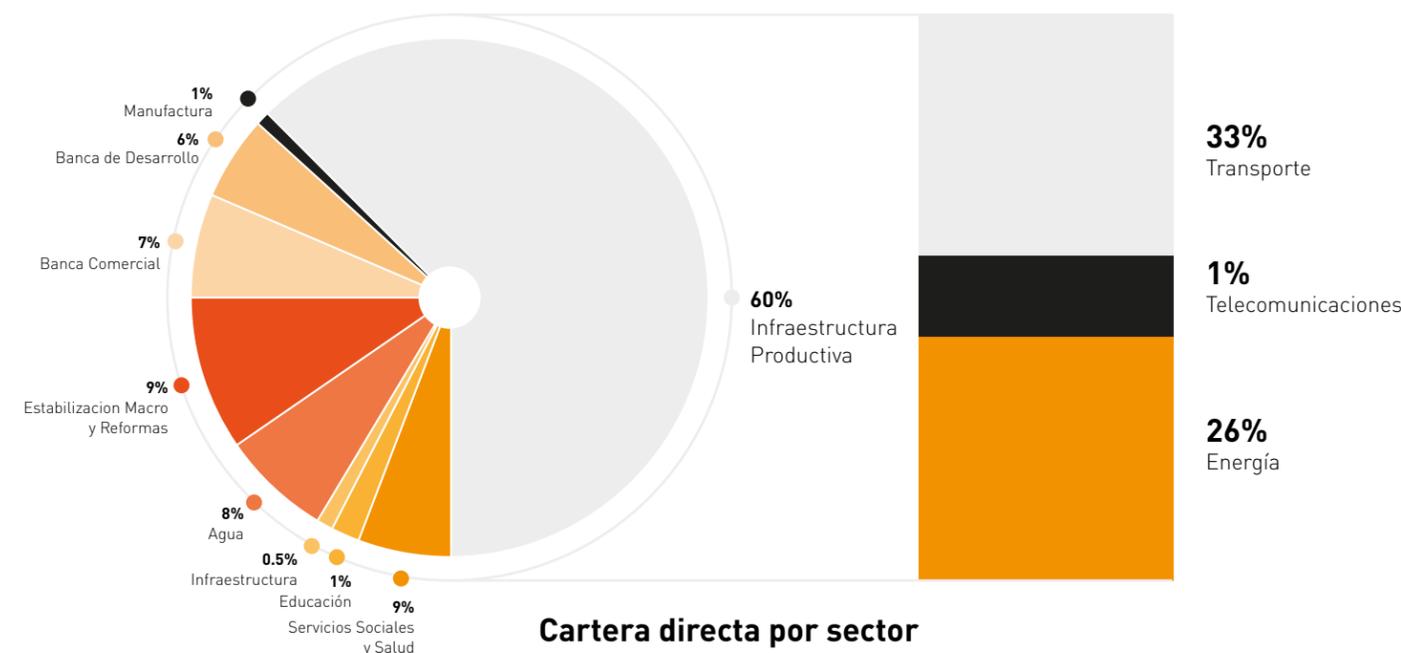
## ACTIVOS

## PASIVOS Y PATRIMONIO



menos favorecidos de la población, a través de la provisión de servicios básicos como vialidad, transporte, energía, agua potable, saneamiento y desarrollo urbano.

De esta manera, esta concentración relativa de la cartera directa en infraestructura le ha permitido a CAF alcanzar una experticia en conocimiento y asesoría técnica para posicionarse como líder de proyectos prioritarios, que impactan de forma positiva la productividad global de la región.



AL CIERRE DE 2016, LA CARTERA DIRECTA (PRÉSTAMOS E INVERSIONES) SE UBICÓ EN USD 22.363 MILLONES, LO QUE REPRESENTA UN CRECIMIENTO DE 7,7% CON RESPECTO AL CIERRE DEL AÑO 2015 QUE SE TRADUCE EN UN INCREMENTO NETO DE USD 1.604 MILLONES.

Por otro lado, la cartera directa por sector económico se concentró mayoritariamente en infraestructura productiva (energía, transporte y telecomunicaciones), con un 60% del total, y en infraestructura social (principalmente en agua y educación), con un 9% del total, con lo cual la cartera de CAF asociada a infraestructura se ubicó en 69%.

Adicionalmente, la cartera directa en el sector de servicios sociales y salud alcanzó el 9% del total de la cartera directa de CAF. La concentración de la cartera en estos sectores ratifica el interés estratégico de la Institución en respaldar a los segmentos

Con relación a la estructura de la cartera directa por país, es importante resaltar el esfuerzo institucional que se realizó a lo largo del año para lograr una mejor distribución geográfica de la cartera directa. Gracias a este esfuerzo, la participación relativa de cada uno de los países miembros de CAF se mantuvo por debajo del 15% en cada uno de los cierres mensuales, al igual que al cierre de 2016. Adicionalmente, 18 de los 19 países accionistas cerraron 2016 con participación dentro de la cartera directa de CAF.

## CARTERA DIRECTA POR PAÍS 2016



## COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO

CAF complementa su importante acción financiera mediante el uso de diversos mecanismos y fuentes de recursos de cooperación para el desarrollo, de naturaleza reembolsable, no reembolsable y contingente; bajo una modalidad operativa destinada a financiar operaciones de asistencia técnica con el fin de facilitar la transferencia de conocimiento y tecnología, promocionar actividades respaldadas por la Institución y complementar la capacidad técnica existente en los países miembros.

Con este objetivo, se ha realizado un ejercicio de sistematización de las acciones de cooperación para el desarrollo de CAF a fin de medir con mayor precisión el nivel de alineación en función de diversos criterios estratégicos de priorización. Dichos criterios incluyen actualmente, además de la Agenda de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas, los Objetivos Institucionales de Desarrollo (las líneas estratégicas de acción priorizadas por CAF; por ejemplo: infraestructura, desarrollo social, etc.), los Ejes Transversales (por ejemplo: ambiente y cambio climático, género, innovación, etc.) y los Campos de Acción (transformación productiva, integración, etc.). De esta manera, se usan recursos que provienen principalmente de dos fuentes:

**LOS FONDOS ESPECIALES PROVENIENTES DE LAS UTILIDADES NETAS DE CAF.**

1.

**LOS RECURSOS DE TERCEROS ADMINISTRADOS Y/O GESTIONADOS POR CAF, DE NATURALEZA CATALÍTICA.**

2.

Estos recursos en su mayoría financian operaciones que complementan la capacidad técnica de los países, contribuyen al impulso motivador de la agenda renovada de desarrollo de CAF y generan conocimiento sectorial para la región.

EN EL AÑO 2016, EL TOTAL DE APROBACIONES CON CARGO A ESTOS RECURSOS SE UBICÓ EN USD 67 MILLONES, CONSIDERANDO AMBAS FUENTES: 78% CON CARGO A LOS FONDOS ESPECIALES Y 22% PROVENIENTE DE RECURSOS DE TERCEROS.

## COMPROMISOS EN MATERIA DE COOPERACIÓN TÉCNICA

CAF busca impulsar en los países accionistas ejercicios e intervenciones destinadas a construir, reforzar o complementar capacidades técnicas a nivel institucional o sectorial, identificadas como prioritarias para su desarrollo y la mejora de la calidad de vida de sus ciudadanos. Por tal motivo, ha establecido las siguientes grandes acciones para contribuir a gestionar este compromiso:

1

Apoyar proyectos o programas dirigidos a la transferencia de conocimientos y fortalecimiento institucional de organizaciones públicas o privadas a nivel regional o nacional, prioritarias para su desarrollo y la sostenibilidad futura del mismo.

2

Apoyar la preparación de propuestas de préstamos para proyectos específicos de desarrollo a escala nacional o regional y facilita su ejecución.

3

Generar y socializar conocimiento en los temas pertinentes y prioritarios para el desarrollo sostenible y la integración regional.

4

Realizar una promoción internacional de los países accionistas individualmente o en su conjunto, en foros o eventos relevantes al desarrollo de la región.

## PRINCIPALES AVANCES EN LA GESTIÓN DE COOPERACIÓN TÉCNICA

Algunos éxitos claves de la gestión durante el 2016 fueron los siguientes:

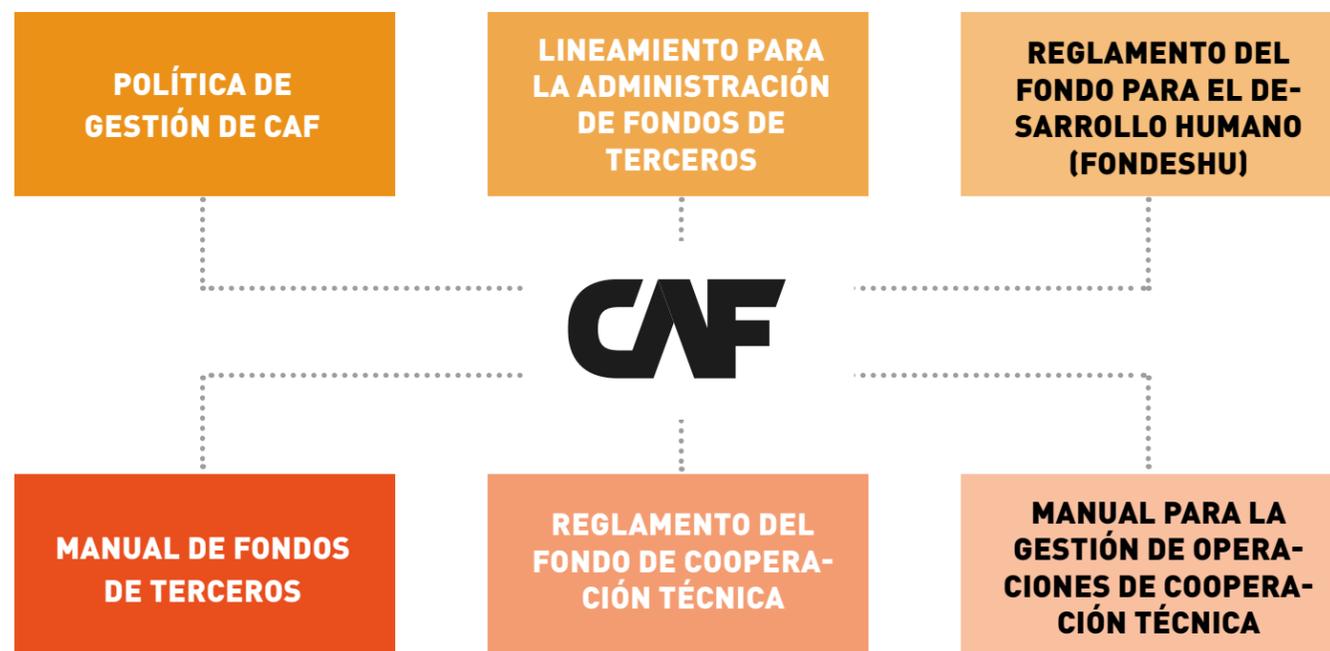
1. Acreditación de CAF ante Fondos Verdes.
2. Suscripción de nuevas facilidades.
3. Transformación Lean de la Dirección de Fondos de Cooperación para el Desarrollo (DFCD).
4. Visibilización de la cooperación técnica como herramienta de desarrollo en los países accionistas.



Es importante resaltar que CAF acuerda con los países accionistas los campos de acción prioritarios para cada país, tomando en consideración aquellas áreas donde les puede aportar toda su experticia, productos de conocimiento, redes entre otras facilidades a fin de que se genere el mayor impacto posible.

Estas actividades son complementarias al programa de préstamos e inversiones de CAF, en consonancia con las estrategias de país, sectoriales y en manera centrada en la obtención de efectos directos y resultados en materia de desarrollo. Los criterios de elegibilidad de las operaciones están definidos en el Reglamento de cada Fondo Especial o en el convenio de administración suscrito con el donante de los recursos. En todo momento se presta especial atención a la aplicación de los procedimientos establecidos, haciendo un uso eficiente de los recursos, minimizando los costos de transacción y mitigando los riesgos reputacionales y operacionales inherentes a esta modalidad operativa.

Adicionalmente, CAF ha establecido una serie de lineamientos para gestionar estas cooperaciones, las cuales se alinean con su agenda y objetivos misionales.



## — DIRECCIÓN DE FONDOS DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO (DFCD)

CAF creó la Dirección de Fondos de Cooperación para el Desarrollo (DFCD) cuyo rol principal es:

- I) coordinar la programación operativa de Cooperación Técnica (CT) conforme a los criterios establecidos por el Comité de Estrategias de Cooperación Técnica (CECT);
- II) velar por la utilización de los recursos conforme a la normativa aplicable y el modelo operacional estándar definido a tal efecto;
- III) facilitar la conceptualización e instrumentación de operaciones, la adopción de mejores prácticas en cooperación al desarrollo y la capitalización de los aprendizajes alcanzados,
- IV) ser interlocutor ante fondos y donantes institucionales, ofreciendo servicios de administración con estándares fiduciarios.

De esta manera, la Dirección de Fondos de Cooperación para el Desarrollo cuenta con dos Comités a través de los cuales se monitorea la efectividad del enfoque de gestión a nivel estratégico y operativo siendo estos los siguientes:

### 1. COMITÉ DE ESTRATEGIAS DE COOPERACIÓN TÉCNICA (CECT):

- Establece lineamientos para el uso de los recursos.
- Aprueba el programa anual.
- Evalúa la pertinencia de crear nuevos programas, nuevas modalidades operativas.
- Evalúa resultados de gestión.

### 2. COMITÉ DE FONDOS DE ESPECIALES (CFE):

- Recomienda la aprobación de operaciones de Cooperación Técnica al Presidente Ejecutivo alineadas con el programa anual.
- Autoriza la evaluación de operaciones de crédito e inversiones patrimoniales con cargo a los Fondos Especiales.
- Aprueba las propuestas de gestión de recursos de terceros.
- A nivel corporativo, realiza periódicamente revisiones y auditorías enfocadas a evaluar procesos y controles de la gestión según lo identificado por la Dirección de Auditoría Interna, la Dirección de Cumplimiento y Calificación de Cartera y la Dirección de Contabilidad y Presupuesto.

ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE CAF SE ENCUENTRA ACREDITADA ANTE FONDOS INTERNACIONALES COMO EL FONDO GLOBAL DEL AMBIENTE (GEF POR SUS SIGLAS EN INGLÉS) Y EL FONDO VERDE DEL CLIMA (GCF POR SUS SIGLAS EN INGLÉS) COMO AGENCIA IMPLEMENTADORA LO CUAL IMPLICA QUE LA CAF CUMPLE CON PROCESOS Y ESTÁNDARES DE MEJORES PRÁCTICAS INTERNACIONALES FIDUCIARIAS.

Así mismo, la dirección a través de su área de Gestión de Conocimiento realiza investigaciones regulares sobre mejores prácticas internacionales que permiten seguir sofisticando las herramientas desarrolladas para la gestión y monitoreo de la gestión de Cooperación Técnica.

Por otro lado, la Dirección cuenta con un sistema de indicadores para el seguimiento y monitoreo de las operaciones activas que están basados en la información contenida en el Sistema de Administración de Fondos. En este sentido, CAF realiza un seguimiento a los indicadores cada dos semanas y las áreas de negocio son notificadas para que ejecuten las acciones correspondientes en caso de ser necesario.

## FONDO DE COOPERACIÓN TÉCNICA (FCT)

El Fondo de Cooperación Técnica (FCT) es la principal fuente de recursos de asistencia técnica administrada por CAF y provienen de las utilidades netas. En 2016, con cargo al FCT se aprobaron operaciones por un monto total de USD 30 millones, lo que representa el 45% del total de recursos destinados a operaciones de cooperación técnica.

## FONDO DE DESARROLLO HUMANO (FONDESHU)

**LAS APROBACIONES CON CARGO AL FONDESHU EN 2016 REPRESENTARON EL 13% DEL TOTAL DE RECURSOS, LO QUE EQUIVALE APROXIMADAMENTE A USD 7 MILLONES ENTRE OPERACIONES DE CRÉDITO Y DE COOPERACIÓN TÉCNICA.**

El objetivo principal del Fondeshu consiste en contribuir al desarrollo y a la lucha contra la pobreza, a través del financiamiento o inversión en proyectos que promuevan el desarrollo humano sostenible entre los sectores sociales marginados de los países accionistas de CAF que tengan un alto impacto demostrativo. Por tal razón, se ha constituido en la principal herramienta para viabilizar e impulsar la Iniciativa de Innovación Social, lanzada por CAF en 2013.

### Lean Management

En el marco del proceso Lean Management se complementaron y mejoraron estas herramientas de gestión y este seguimiento se reporta trimestralmente al Comité correspondiente.

Para asegurar la retroalimentación con los grupos de interés y solventar las quejas y sugerencias que puedan evidenciarse, anualmente la Dirección de Fondos de Cooperación para el Desarrollo genera dos encuestas de satisfacción orientadas, la primera, a los clientes internos de la Dirección, y la segunda, a los clientes institucionales beneficiarios de la Cooperación Técnica de CAF.

En lo que refiere a estas encuestas de satisfacción, y para darle seguimiento a las solicitudes y solución a las quejas realizadas en las mismas, la Dirección de Fondos de Cooperación para el Desarrollo (DFCD) elabora anualmente un plan de acción y ajuste de su gestión. En 2016, resultado de la encuesta de satisfacción de 2015 se adecuó la capacidad interna para asegurar la solvencia de los problemas identificados, se crearon espacios periódicos de coordinación y se realizaron inducciones a 199 participantes corporativos sobre los flujos y herramientas existentes.

## FONDOS DE COOPERACIÓN TÉCNICA DE TERCEROS

CAF administra y/o ejecuta recursos de terceros para financiar operaciones de cooperación técnica en la región, principalmente destinados a la contratación de consultorías y asistencia técnica. En 2016 se canalizaron aproximadamente USD 15 millones de recursos de terceros provenientes de las siguientes fuentes:

- 1. Programa de Asociación Estratégica y Financiera con la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD):** en 2016 se aprobaron con cargo a los recursos de AFD operaciones por un total aproximado de USD 200.000 para el cofinanciamiento de iniciativas vinculadas con ciudades sostenibles y cambio climático.
- 2. El Fondo Global del Ambiente (GEF por sus siglas en inglés):** en 2016, el Fondo aprobó en favor de CAF recursos de donación por USD 10 millones para el proyecto Andes Adaptation to Impacts of Climate Change on Water Resources y recursos de donación en beneficio de Colombia por USD 3 millones para el proyecto "Transformación del Sub Sector Panelero en Colombia a través de los pilotos de la NAMA".
- 3. El Fondo Verde (GCF por sus siglas en inglés):** en 2016 el fondo aprobó en favor de CAF, en su rol de agencia implementadora, recursos de donación hasta USD 300.000 para el Programa Readiness Paraguay.
- 4. La Facilidad de Inversión para América Latina (LAIF),** mediante la cual la Comisión Europea ha aprobado en favor de CAF diversos programas que son administrados por las agencias de desarrollo alemana y francesa (KfW y AFD, respectivamente). Los recursos están siendo invertidos en estudios para los sectores de transporte urbano, energía, agua y saneamiento y cambio climático, reflejando un importante rol catalítico por un monto estimado de USD 2,1 millones hacia la región.

Por otro lado, entre el año 2015 y el 2016 se suscribieron convenios con los siguientes recursos de terceros:

- French Treasury FASEP Facility: EUR 2.000.000
- LAIF Sustainable Cities and Climate Change – AFD: EUR 4.200.000

Durante estos años han estado también disponibles para implementar y/o ejecutar los siguientes recursos de terceros:

**AFD: EUR 1.300.000**

**LAIF GRANT FOR CLIMATE CHANGE PROGRAM 2010 - KfW: EUR 2.850.000**

**PUBLIC TRANSPORT INFRASTRUCTURE - AFD: EUR 3.000.000**

**LAIF FACILITY FOR WATER AND WASTEWATER INVESTMENT PROGRAMME IN LATIN AMERICA - KfW: EUR 4.000.000**

**LAIF FACILITY FOR PERFORMANCE BASED CLIMATE FINANCE IN LATIN AMERICA - KfW: EUR 10.000.000**

**LAIF URBAN PUBLIC TRANSPORTATION IMPROVEMENT: EUR 3.000.000**

**OPEC FUND FOR INTERNATIONAL DEVELOPMENT (OFID): USD 800.000**

## APROVISIONAMIENTO RESPONSABLE

CAF cuenta con una cadena de abastecimiento altamente responsable y comprometida, la cual contribuye con el cumplimiento de los más altos estándares que necesita el negocio para sus operaciones en América Latina. Para alcanzar tal fin, la Institución realiza un proceso exhaustivo de revisión de los proveedores que prestan sus diferentes bienes y servicios, los cuales aportan al continuo crecimiento de la Institución.

Durante 2016, la Institución experimentó un crecimiento cercano al 10% en las contrataciones a proveedores ubicados en los países donde tiene presencia. En este sentido, se está impulsando el crecimiento de las economías de los miembros de CAF por medio de otro frente de actuación diferente a las misionales.

### PROCESO DE CONTRATACIONES

En el área de compras se centralizan las adquisiciones de bienes de todo el Banco, incluyendo las compras especializadas de tecnología, mantenimiento y construcción, insumos requeridos para la operación de las oficinas, para el almacén de Insumos, material promocional, entre otros.

De esta manera, el área de contrataciones se encarga principalmente de la ejecución de formalización administrativa contractual, la cual abarca el proceso de recepción de solicitudes de contratos, previamente cotizados y seleccionados por la unidad solicitante, validando el cumplimiento de las normas y políticas internas que regulan los procesos de contratación. Esta formalización se produce a través de la emisión y firma de un documento contractual elaborado por el área de Consultoría Jurídica y la generación en el sistema administrativo de la orden de servicio correspondiente que permite la asignación de fondos para cumplir los compromisos adquiridos con los proveedores.

EN EL 2016 SE INCREMENTARON LOS PROVEEDORES ADJUDICADOS A 288, PARA UN TOTAL CONTRATADO DE USD 4,69 MILLONES DISTRIBUIDOS EN 23 PAÍSES. EN LAS CONTRATACIONES PRINCIPALMENTE UBICADAS EN EL RUBRO DE CONSULTORÍA, SERVICIOS BÁSICOS Y OBRAS SE DESTINARON USD 42,15 MILLONES DISTRIBUIDOS EN UN TOTAL DE 278 PROVEEDORES.

Estas solicitudes se tramitan en cumplimiento con la normativa vigente, a través de una solicitud de pedido emitida en el sistema administrativo. La mayor concentración de las compras de bienes se enmarca en los equipos especializados de tecnología. Considerando los estándares corporativos establecidos y las especificaciones técnicas, las compras en un alto porcentaje se consolidan en Estados Unidos de América y se distribuyen a las oficinas de representación.

## TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA

TEMA MATERIAL. GRI 103-1, 103-2, 103-3

En los últimos 50 años el crecimiento de América Latina fue generado en partes iguales por los aumentos presentados en las tasas de productividad y de empleo en la región. Frente a este panorama, se proyecta que en los siguientes 50 años el 85% del crecimiento provendrá de aumentos en la productividad. No obstante, si la dinámica detrás de estos aumentos se mantiene igual a las del pasado, esto implicaría una reducción del 40% en las tasas de crecimiento del PIB global; por lo tanto, es necesario que las tasas de productividad aumenten en un 80% para de este modo lograr sostener las dinámicas de crecimiento en los mismos niveles.

Para hacer frente a este desafío CAF ha definido una estrategia de transformación productiva enfocada a aumentar la productividad de los sectores, por medio de la promoción de economías con valor agregado que se integren a las cadenas globales de producción y mercado, y que a su vez generen mayor empleo de calidad.

Para lograrlo, las acciones de CAF se orientan hacia la eliminación de las barreras que existen al crecimiento de la región, a través de la promoción de emprendimientos y el fortalecimiento del sector productivo, con énfasis en la adaptación e incorporación de innovaciones existentes y en el fomento de nuevas innovaciones en sectores que se puedan integrar a las cadenas globales.

## MARCO ESTRATÉGICO

POR MEDIO DEL DESARROLLO DE SU ESTRATEGIA DE TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, CAF SE COMPROMETE A IMPULSAR EL DESARROLLO EMPRESARIAL, LA COMPETITIVIDAD PRODUCTIVA Y SOCIALMENTE INCLUSIVA, Y EL EMPRENDIMIENTO INNOVADOR A TRAVÉS DE PROGRAMAS ESPECIALIZADOS Y LA GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO, PARA QUE SE REPLIQUEN LAS EXPERIENCIAS EXITOSAS, SE MOVILICEN RECURSOS INTERNACIONALES HACIA LOS PAÍSES Y LOCALIDADES, Y SE FORTALEZCAN LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS.



La estrategia de CAF para el Sector Privado parte del desarrollo integral de la transformación productiva en los países de la región, con el fin de generar empleo de calidad y economías de mayor valor agregado, por medio de la transformación holística de cuatro ejes estratégicos y/o habilitadores transversales con foco en innovación: transporte, energía, agroindustria y desarrollo financiero<sup>8</sup>.

<sup>8</sup>En el presente capítulo se desarrollan las estrategias en torno a los ejes de agroindustria y desarrollo financiero. Los contenidos de transporte pueden ser consultados en el capítulo de "Infraestructura vial, logística y de comunicaciones" y los de energía en el capítulo de "Infraestructura energética".

## PRINCIPIOS CLAVE DE ÉXITO

- **Enfoque de esfuerzos / recursos** con intervenciones en sectores y habilitadores seleccionados
- **Intervenciones que sean necesarias en varios países** para apalancar buenas prácticas y que no impacten negativamente el medio ambiente
- **Inversión intensiva en conocimiento especializado** con documentación de mejores prácticas y la creación de adicionalidades
- **Foco catalítico** con inversiones que movilicen recursos desde otros actores en la economía
- **Apalancamiento de la experiencia de CAF** en sectores / habilitadores definidos y en la relación con sector público
- **Métricas de medición de impacto** para hacer seguimiento  
Foco en cerrar fallas de mercado

## NIVELES DE ACCIÓN Y ROL DE CAF

Atracción de inversión y disminución de barreras	Coordinación a nivel industria	Financiamiento a nivel firma y asesoría técnica
<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Generar estudios sectoriales</li> <li>■ Articular a actores públicos y privados para aumentar eficiencia del sector</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Generar mecanismos que permitan la coordinación de empresas para:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>■ Mejorar la productividad de las PYMES</li> <li>■ Desarrollar ventajas competitivas</li> <li>■ Compartir mejores prácticas que cierren brechas de productividad intrasectoriales</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Asegurar que firmas de alto potencial logren dar un salto en productividad a partir de recursos y asesoría de CAF</li> </ul>

En línea con estos lineamientos estratégicos para el fortalecimiento del sector privado en América Latina, las acciones de la Vicepresidencia de Sectores Productivo y Financiero (VSPF) se orientan hacia el cumplimiento de objetivos asociados con las siguientes líneas estratégicas:

DESARROLLO FINANCIERO

DESARROLLO PRODUCTIVO

GOBIERNO CORPORATIVO

INNOVACIÓN EMPRESARIAL



En atención a esto, las acciones que se articulan desde este eje de acción se enfocan de manera proactiva hacia el cumplimiento de los siguientes objetivos:

- Promover el acceso a mecanismos de financiamiento por parte de PYMES, microempresas y emprendedores con potencial, y mantener su rol contra-cíclico gestionando su cartera con instituciones financieras.
- Mejorar el ecosistema al financiamiento y generar recursos de financiación para las PYMES, con el fin de superar las barreras regulatorias, legales y de información; generar y/o fortalecer capacidades de las instituciones financieras; capacitar directa o indirectamente a PYMES para acceder a financiamiento; y financiar directa o indirectamente a las PYMES.

Para ello, CAF enfoca su esfuerzo de forma proactiva en dos grupos de países con brechas de desarrollo financiero y diferentes niveles de riesgo:

### CLÚSTER #1

- Bolivia, Ecuador, Paraguay, República Dominicana y Costa Rica
- Foco en mejorar el ecosistema para el financiamiento, dirigir líneas con bancos comerciales hacia las PYMES y brindar asesoría

### CLÚSTER #2

- Brasil, México, Colombia, Uruguay, Panamá, Trinidad y Tobago
- Dirección de líneas y asesoría hacia PYMES con bancos de nicho (instituciones microfinancieras) o de desarrollo y ONG, con foco en generar más recursos de financiamiento

## DESARROLLO FINANCIERO

CAF PROMUEVE INICIATIVAS PÚBLICAS Y PRIVADAS DE REGULACIÓN, DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS E INSTRUMENTOS DE INCLUSIÓN FINANCIERA EN LOS PAÍSES DE LA REGIÓN, TANTO EN LA DEMANDA COMO EN LA OFERTA DE SERVICIOS, INFRAESTRUCTURA Y REDES DEL SISTEMA FINANCIERO.

El desarrollo financiero se entiende desde dos dimensiones:

### ACCESO



Alcance de familias y empresas a productos del sector financiero



### VOLUMEN

Colocación de recursos del sistema financiero formal en la economía

## Programa de Acceso a Servicios Financieros

A PARTIR DE ESTE PROGRAMA SE HAN ESTABLECIDO COMPROMISOS CON LOS GOBIERNOS DE LOS PAÍSES MIEMBROS DE CAF QUE ESTÁN INTERESADOS EN DISEÑAR E IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS NACIONALES DE INCLUSIÓN Y EDUCACIÓN FINANCIERA, CON EL FIN ÚLTIMO DE QUE LOS PAÍSES DE LA REGIÓN CUENTEN CON UNA POBLACIÓN QUE TENGA LAS CAPACIDADES NECESARIAS (CONOCIMIENTOS, HABILIDADES, ACTITUDES Y COMPORTAMIENTOS) PARA TOMAR DECISIONES FINANCIERAS QUE TENGAN UN IMPACTO POSITIVO SOBRE SU BIENESTAR.

Esta gestión se lleva a cabo a través de operaciones de conocimiento aplicado y asistencia técnica que respaldan operaciones de negocios y otras intervenciones del sector productivo y financiero de CAF, las cuales son ejecutadas con recursos de



cooperación técnica no reembolsable y orientadas al cumplimiento de los siguientes objetivos:

- Promover el desarrollo de la política pública de inclusión y educación económica y financiera, considerando los diferentes grupos poblacionales, etario y vulnerables.
- Apoyar el fortalecimiento de los esquemas y procesos de defensa del consumidor financiero, en particular los procesos deficientes al interior del sistema financiero y en los entes de control.
- Promover programas de educación financiera para MIPYMES, así como su correspondiente evaluación.

En cumplimiento de esta estrategia, durante 2015 y 2016 se llevaron a cabo las siguientes actividades:

## 2015

- Elaboración de encuestas de capacidades financieras e informes de análisis de resultados en Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú.
- Asesoría a instituciones públicas de estos países para que incluyeran los resultados como diagnósticos en sus estrategias nacionales de inclusión y educación financiera.
- Elaboración de un estudio sobre los determinantes socioeconómicos de la educación financiera con evidencia de Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú.
- Participación en aproximadamente 10 seminarios internacionales para difundir los resultados de estos análisis.

## 2016

- Elaboración y difusión del documento de análisis de los resultados de la encuesta de capacidades financieras en Chile y comparación con los demás países andinos.
- Inicio del trabajo de publicación del libro de la investigación conjunta CAF-CEMLA sobre decisiones financieras de los hogares con participación de investigadores de bancos centrales de América Latina.
- Apoyo en la implementación del sistema de seguimiento, monitoreo y evaluación de la ENIF de Perú e incorporación de temas de comportamiento en estrategia de Colombia.
- Definición de apoyo a la encuesta de capacidades financieras en Argentina.
- Lanzamiento del laboratorio de ahorro para el retiro utilizando metodologías de la economía del comportamiento.
- Se trabajó con el Banco Central de Uruguay (BCU) en el diseño de la publicación "Economía y Finanzas, una guía teórica para educadores de niños y adolescentes", la cual será implementada para el período 2017 / 2019 a través del Programa Nacional de Capacitación para Docentes en la temática de Educación Financiera, a ser financiado por CAF y el BCU.

## — DESARROLLO PRODUCTIVO

CAF OFRECE UN PORTAFOLIO DE PRODUCTOS FINANCIEROS Y NO FINANCIEROS A LOS PAÍSES MIEMBROS EN TORNO A SUS ESTRATEGIAS A CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO DE DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y ACCESO A FINANCIAMIENTO, CON ÉNFASIS EN EL SECTOR AGRONEGOCIOS Y EN PROYECTOS QUE INCORPORAN LA EFICIENCIA ENERGÉTICA Y NEGOCIOS VERDES.

El sector agropecuario es hoy el de mayores brechas en productividad de la región y enfrenta cuatro grandes barreras al crecimiento: (1) la alta fragmentación de los productores, (2) la falta de acceso a financiamiento, (3) el bajo desarrollo de la infraestructura física y el bajo nivel de tecnificación e innovación y (4) las barreras al comercio exterior y al mercado internacional.

En este sentido, la estrategia de Agronegocios desarrollada por CAF abarca intervenciones a lo largo de la cadena de valor, desde proveedores de insumos hasta procesadores y comercializadores, inicialmente en cuatro países con brechas de productividad y que reúnen las condiciones para ser intervenidos:

- Brasil y Perú con foco en intervenciones a nivel firma y banca sectorial especializada.
- Paraguay y Colombia con foco en intervenciones a nivel habilitadores, industria y ambiente.

**Agronegocios**

EN ESTA LÍNEA DE ACCIÓN, CAF FINANCIÓ INTERVENCIONES ORIENTADAS A RESOLVER BRECHAS O FALLAS QUE AFECTAN LA EFICIENCIA Y COMPETITIVIDAD DE LAS CADENAS DE AGRONEGOCIOS; PROMUEVE REDES CON EMPRESAS, AUTORIDADES Y CENTROS DE INVESTIGACIÓN APLICADA QUE IMPULSEN EL DESARROLLO DEL ENTORNO AGRONEGOCIOS EN LA REGIÓN; Y GENERA CONOCIMIENTO SOBRE MEJORES PRÁCTICAS EN TODA LA CADENA.

Operativamente, esta gestión se lleva a cabo a través de la interacción de dos direcciones de la VSPF, con el objetivo de desarrollar competencias internas y alianzas estratégicas para identificar, estructurar y monitorear operaciones en agronegocios:

- El área de negocios (DSPF) identifica oportunidades de financiamiento privado o público en subsectores – cadenas de valor y procede a su evaluación. Solicita al área de conocimiento que analice las tendencias, potencialidades y riesgos que existen en esa actividad productiva y que acompañe la evaluación interna.
- El área de conocimiento (DDPF), adicionalmente a acompañar la evaluación de oportunidades ya identificadas por el área de negocios, también prospecta nuevas cadenas potenciales para los países de interés y traslada la información sobre oportunidades al área de negocios.

La estrategia no cuenta con un plan operativo predefinido, pero sí con orientaciones que permiten identificar las oportunidades de negocio y los mecanismos de atención a cada una de ellas, con el objetivo de concretar las operaciones ya identificadas y de posicionar a CAF como aliado del sector Agronegocios en América Latina. Identificadas las oportunidades, estas se incorporan al pipeline de la DSPF.

Las acciones que se llevan a cabo buscan intervenir las principales barreras que se han identificado para el desarrollo del sector Agronegocios en la región:

**REDUCCIÓN DE BARRERAS DE ACCESO AL CRÉDITO PARA LOS PRODUCTORES**

El financiamiento de CAF facilita mejores condiciones por parte del sector financiero de los países a través de líneas dirigidas al sector y cofinanciamiento directo de CAF en alianza con bancos privados y especializados.

**REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES EN MATERIA DE ACCESO AL EMPLEO RURAL**

A través del impulso de operaciones privadas que absorben empleo local, con mayor énfasis en mujeres para labores agroindustriales.

**MITIGACIÓN DE RIESGOS ESTRUCTURALES DEL SECTOR**

Mitigación de riesgos climáticos, agronómicos y de mercado, al potenciar el sector de seguros especializados.

**SUPERACIÓN DE ASIMETRÍAS DE INFORMACIÓN**

Por medio de la creación y el mejoramiento de los sistemas nacionales de información sobre riesgos y oportunidades sectoriales.

Para el desarrollo de esta estrategia CAF mantiene una relación permanente con diferentes organizaciones públicas y privadas relacionadas con temas de agricultura, industria y comercio, así como entidades especializadas del sector que apalancan el cumplimiento de los objetivos trazados en la región:

- Ministerios de Agricultura de cada país y sus agencias técnicas (servicios de sanidad agropecuaria, institutos de investigación, etc.)
- Instituciones financieras: Agrobanco en Perú, Finagro en Colombia, Cooperativas de Ahorro y Créditos agropecuarios en Ecuador, entre otros.
- Banco LAAD: línea especializada para Agronegocios en varios países.
- Rabobank Holanda: fortalecimiento de capacidades sectoriales en CAF, así como para análisis de gestión de riesgos agropecuarios e identificación de nuevas operaciones privadas.
- Empresas del Sector: Hub Norte (Agrícola La Venta en Perú, Cooleche en Panamá, Provefrut, Ecuquímica y Pronaca en Ecuador)
- Aliados estratégicos: Organización Mundial de la Agricultura y la Alimentación (FAO), Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), entre otras
- Firmas y consultores especializados para estudios de soporte: Rabobank para cadenas de cacao, café, granos andinos y frutas y vegetales en varios países; Economist Intelligence Unit para priorización y análisis de cadenas de agroexportación en 4 países.

DURANTE EL 2016 CAF INICIÓ ESTRUCTURACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA PRIMERA OPERACIÓN SOBERANA EN AGRONEGOCIOS, PARA APOYAR CON USD 27 MILLONES EL DESARROLLO DE LA PRIMERA FASE DEL PLAN MAESTRO DEL AGRO DE LA REGIÓN OCCIDENTAL DE PANAMÁ PARA 7 CADENAS DE VALOR QUE OPERAN 15.000 PRODUCTORES.

En esta perspectiva, se ha establecido una alianza con el Ministerio de Agricultura y Riego de Perú y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura – IICA con el fin de apoyar el diseño del Programa Nacional SERVIAGRO, que busca atender a medio millón de productores. Otras intervenciones importantes previas a la definición de la estrategia en agronegocios se atendieron durante este periodo bajo el componente de Encadenamientos Productivos.



## — Encadenamientos productivos

CAF PROMUEVE EL DESARROLLO DE LAS CADENAS DE VALOR MEDIANTE INTERVENCIONES FINANCIERAS Y DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS E IMPULSA LA CONSOLIDACIÓN DE MARCOS REGULATORIOS PARA QUE LAS CADENAS SE PUEDAN EXPANDIR A ACTIVIDADES DE MAYOR VALOR AGREGADO Y PRODUCTIVIDAD.

El objetivo de esta línea de acción es fortalecer la articulación de cadenas de valor, facilitando la interacción de los actores que las conforman, desde los productores hasta los enlaces comerciales, con el propósito de facilitar el acceso a mercados y con ello favorecer la sostenibilidad de los negocios.

En tal sentido, las metas están orientadas a la inclusión productiva de pequeños, medianos y grandes productores con empresas ancla o asociaciones productivas, así como con entidades públicas y privadas que ofrezcan soluciones para impulsar la competitividad de las cadenas productivas.

Durante el período 2015-2016 se realizó un conjunto de iniciativas relacionadas con encadenamientos productivos en el sector agroindustrial:

- En 2016 se continuó avanzando con los programas de Excelencia Exportadora de Colombia y Ecuador, que buscó la innovación en los modelos de negocio exportador de 40 empresas en el primer país y 12 empresas en el segundo, con un total de 50 PYMES agrupadas en tres consorcios comerciales orientados a la exportación.
- En el caso de Ecuador, se culminó el proyecto de fortalecimiento de cadenas de metalmecánica y alimentos, mientras se desarrollaron otros proyectos de fortalecimiento productivo de las cadenas de quinoa orgánica con 200 productores beneficiados; cacao orgánico con dos asociaciones y 60 productores fortalecidos, así como las cadenas de cárnicos y frutas, apoyadas a través de la mejora de procesos de Agrocalidad como entidad pública que ofrece apoyo para la adecuación de estándares de producción para la exportación.
- En Colombia se adelantó el proyecto de fortalecimiento de las Comisiones Regionales de Competitividad y la construcción de las Agendas Integradas de Competitividad, Ciencia, Tecnología e Innovación en 11 departamentos del país. Así mismo, se iniciaron estudios sobre nuevas tecnologías para usos comestibles alternativos del aceite de palma, así como uno de pre-factibilidad de una planta de fraccionamiento de aceite de palma.
- En Uruguay se apoyó a través del Programa de I+D+i la conformación del Centro de Innovación y Gestión Tecnológica Aplicada de la Industria Oleaginosa (SEPÉ) el cual será un centro de carácter inclusivo, que procurará una mayor interacción entre todos los actores de la cadena productiva, facilitándoles el desarrollo por medio de la innovación, la capacitación y la transferencia tecnológica. Este centro diseñará y ejecutará proyectos de investigación, con el objetivo de contribuir a la generación de nuevos productos y servicios, así como a la mejora de los procesos industriales, centrando los focos de innovación en cuatro líneas principales: 1) alimentación humana y animal; 2) óleo químico, bioquímica y farmaquímica; 3) medio ambiente, reciclado y energía; 4) materiales y procesos industriales.

## — PROGRAMA DE GOBIERNO CORPORATIVO

PROGRAMA DESARROLLADO CON EL OBJETIVO DE PROMOVER Y DIFUNDIR LA APLICACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS DE GOBIERNO CORPORATIVO EN INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO, TRABAJANDO DE MANERA CONJUNTA CON REGULADORES, BOLSAS DE VALORES, INSTITUTOS DE GOBIERNO CORPORATIVO, INSTITUCIONES FINANCIERAS DE DESARROLLO Y OTRAS ORGANIZACIONES ACTIVAS EN LA REGIÓN.

Con la ejecución de este programa, realizado con recursos de asistencia técnica no reembolsable, CAF adquiere el compromiso de implementar de manera paulatina herramientas de diagnóstico en gobierno corporativo a empresas públicas y privadas, clientes o potenciales clientes de CAF, de acuerdo a lo establecido en el Acuerdo Marco de Gobierno Corporativo para el Desarrollo para Instituciones Financieras de Desarrollo.

Esto con el fin de contar con una herramienta interna de evaluación de gobierno corporativo para clientes de CAF, realizar acompañamientos en la implementación de esta herramienta, así como desarrollar y publicar estudios en gobierno corporativo que impulsen las mejores prácticas en la materia en los sectores públicos y privados con los que se trabaja.

Los objetivos del programa de Gobierno Corporativo de CAF son:

- **Generación de conocimiento:** profundizar el trabajo que se viene realizando con las Empresas de Propiedad Estatal.



- **Promoción y difusión:** mediante la realización de seminarios y talleres a nivel país para difundir la actualización de los Lineamientos CAF de Gobierno Corporativo, así como las experiencias y metodologías desarrolladas.
- **Mejora del Gobierno Corporativo del sector financiero:** Acompañar a reguladores del sistema financiero a fin de fortalecer el marco legal en temas de este campo, así como trabajar en intervenciones puntuales con instituciones microfinancieras.
- **Servicios no financieros a unidades de negocio:** Llevar a cabo evaluaciones personalizadas de Gobierno Corporativo en clientes puntuales de CAF, así como ampliar la capacidad para analizar el Gobierno Corporativo de las empresas clientes de CAF a través de un cuestionario de evaluación.

Mejoras del Gobierno Corporativo y gestión en Empresas de Propiedad Estatal en alianza con otras organizaciones regionales.

Para el cumplimiento de estos objetivos, en 2015 se realizaron 2 actividades: la IV Reunión Anual de Gobierno Corporativo para Empresas de Propiedad del Estado (EPEs) en alianza con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), plataforma que permite el intercambio de experiencias por parte de los responsables en la dirección y/o la propiedad de las EPEs, como espacio para fortalecer la difusión y aplicación de prácticas de gobierno corporativo. Se llevaron a cabo también dos talleres para Pyme en Perú y Colombia.

A su vez, se publicó el documento de estudio “La Transparencia del Gobierno Corporativo en las Empresas de Propiedad del Estado en América Latina” dentro de la serie Políticas Públicas y Transformación Productiva (No. 20). Por otro lado, en alianza con Fundes Internacional se inició un programa de implementación de buenas prácticas de gobierno corporativo para medianas empresas en Bolivia, Perú, Panamá y México

Durante 2016 se trabajó con la Dirección General de Empresas Públicas de Paraguay en la elaboración de un Código de Gobierno Corporativo para las Empresas Estatales de dicho país, así como en talleres de sensibilización para gerentes y presidentes de Juntas Directivas de dichas empresas.

Del mismo modo, se adelantó un programa de capacitación para medianos empresarios y para miembros de Juntas Directivas de instituciones microfinancieras; el primero en tres ciudades de Colombia en alianza con Bancoldex y, el segundo en Lima con la participación de COFIDE.

Se llevó a cabo el encuentro de la Red Latinoamericana de Gobierno Corporativo para Empresas Estatales en Ciudad de México, de la cual CAF es impulsor desde su inicio. Finalmente, se apoyó y promovió el lanzamiento en Lima de la Asociación Latinoamericana de Secretarios Corporativos (ASCLA), como una iniciativa que permita poner en valor el rol que dichos funcionarios cumplen en el fortalecimiento de las Juntas Directivas.

Con el desarrollo de estas acciones se ha generado mayor conciencia al interior de la organización sobre la importancia de evaluar el estado de gobierno corporativo en los clientes. De igual manera el trabajo con los aliados estratégicos externos ha fortalecido la percepción de la importancia del gobierno corporativo a nivel de empresas y mercados de capitales.

## — PROGRAMA DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL

EL PROGRAMA CAF DE APOYO A LA INNOVACIÓN EMPRESARIAL BUSCA FORTALECER LAS CAPACIDADES DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN (I+D+I) DE EMPRESAS DE PROYECCIÓN LATINOAMERICANA Y DE CENTROS DE INVESTIGACIÓN SECTORIALES PARA IMPULSAR LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD REGIONAL Y CONTRIBUIR EN SU TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA.

Se busca fortalecer la articulación de los actores academia - empresa- Estado alrededor de una agenda común en innovación, así como posicionar a CAF como un ente que promueve la innovación empresarial en la región.

En el desarrollo de esta estrategia, durante 2015 y 2016 se gestionaron 18 operaciones dentro del Programa de Apoyo a la Innovación Empresarial I+D+i, con recursos de USD 680.000 asignados de asistencia técnica y de USD 150.300 para el desarrollo de actividades de generación de conocimientos:

EJE	OPERACIONES
<b>FORTALECIMIENTO DE GESTIÓN I+D+I EN EMPRESAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Colombina (Colombia): Definición de estrategia de I+D+i</li> <li>Pronaca (Ecuador): Fortalecimiento de la estrategia de innovación a través de la metodología Design Thinking a Pronaca y 25 proveedores</li> <li>AEI (Ecuador): Talleres de inmersión total en innovación a 30 empresas, 8 de las cuales han desarrollado posteriormente unidades internas para la gestión de la innovación</li> </ul>
<b>FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES I+D+I EN CENTROS DE INVESTIGACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>CITEAgro (Perú): Desarrollo de técnicas de vigilancia tecnológica y transferencia de conocimiento</li> <li>COUSA (Uruguay): Consolidación y desarrollo de estrategia de I+D+i de SEPE</li> </ul>
<b>ARTICULACIÓN DE ACTORES AL SISTEMA DE INNOVACIÓN DE PAÍSES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Talleres de articulación de empresas, entes de conocimiento y gobierno en Colombia</li> <li>AEI: Talleres de articulación para generación de proyectos de I+D+i en Ecuador</li> <li>Talleres de articulación en Venezuela</li> <li>Auspicio a Rueda de Negocios Tecnova</li> <li>Auspicio a WAITRO: "APPs para innovar la innovación"</li> <li>Auspicio a UIP: Innovación en PyMES paraguayas</li> </ul>
<b>GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Estrategia de innovación abierta de BBVA</li> <li>Revolución de las Fintech</li> <li>Políticas de innovación empresarial en Chile</li> <li>Plataformas tecnológicas europeas sector agro</li> <li>Evaluación del programa</li> <li>Documentación de Centro de Innovación de Bancolombia</li> </ul>

— **Capacidad Tecnológica e Innovación en América Latina**

Con esta iniciativa se propone el desarrollo de una investigación aplicada para analizar el entorno innovador en el sector privado de América Latina, con especial énfasis en la región sur, desde la cual se busca determinar por qué las empresas latinoamericanas tienen un nivel relativamente bajo de innovación y qué sería necesario para incrementar el gasto y el esfuerzo en innovación de las empresas.

Los resultados de esta investigación proporcionarán a CAF el conocimiento suficiente para profundizar su estrategia de fortalecimiento de las capacidades de innovación empresarial en la región, incluyendo recomendaciones de políticas públicas e instrumentos financieros y no financieros que promuevan la innovación.

En el marco de este proyecto, se están desarrollando los siguientes estudios:

- La importancia de la capacidad tecnológica en un mundo global
- El arte de aprender a innovar en un mundo globalizado y cambiante
- Empresas innovadoras brasileñas: El entorno innovador
- Del programa de proveedores a la innovación abierta en minería
- Situación del financiamiento a PYMES y empresas nuevas en América Latina
- Hacia una estrategia de crecimiento en torno a la minería para el siglo XXI: un caso de desarrollo basado en los recursos naturales





- Lograr una transición hacia patentes tecnológicas (más ingenieriles), es decir, menos patentes basadas en resultados de laboratorios científicos.
- Balancear el financiamiento de la innovación tecnológica entre el sector público (académico) y el sector privado.
- Focalizar las solicitudes en sectores estratégicos priorizados a través de prospección tecnológica.

Apoyar a las instituciones nacionales y regionales a conceptualizar planes estratégicos de desarrollo tecnológico patentable mediante las siguientes acciones:

- Identificando instituciones cuyo interés sea fortalecer el patentamiento internacional
- Elaborando conjuntamente con las instituciones convenios de asistencia técnica en el tema de innovación tecnológica patentable
- Cofinanciando estudios estratégicos en la región en el tema de desarrollo tecnológico
- Realizando talleres regionales de capacitación sobre el patentamiento internacional y eventos Internacionales de innovación tecnológica

En este sentido, CAF ha desarrollado el programa “Iniciativa Regional de Patentes Tecnológicas para el Desarrollo” cuyo objeto principal es el fortalecimiento de las instituciones de la región en el área de innovación tecnológica; trabajo que se lleva a cabo junto con Universidades públicas y privadas de la región, entidades gubernamentales de los países miembros, en especial los Ministerios de Ciencia y Tecnología, Direcciones de Registro de la Propiedad Intelectual y empresas privadas.

En su ejecución, hasta la fecha se han realizado 10 talleres intensivos utilizando el “Método CAF para el desarrollo acelerado de patentes”, en los cuales se han generado más de 500 conceptos con posibilidad de patentamiento y se han capacitado más de 400 personas provenientes de instituciones públicas y privadas de la región. Así mismo, se han firmado 12 convenios de innovación tecnológica con principales instituciones a nivel regional y se ha logrado un apalancamiento de entidades públicas en Panamá y Paraguay que alcanzan USD 1.300.000.

#### RETOS

- Incentivar el levantamiento de fondos por parte del sector soberano en Innovación tecnológica Patentable Internacionalmente (protección de mercados internacionales vía PCT)
- incentivar al sector empresarial privado y al sector académico a incursionar en el mundo de patentes y las ventajas que esto representa, tanto monetarias como intelectuales.
- Motivar a las instituciones y demás entes relacionados en crear o reforzar las normativas actuales de Innovación Tecnológica Patentable vía internacional y manejo de la Propiedad Industrial.

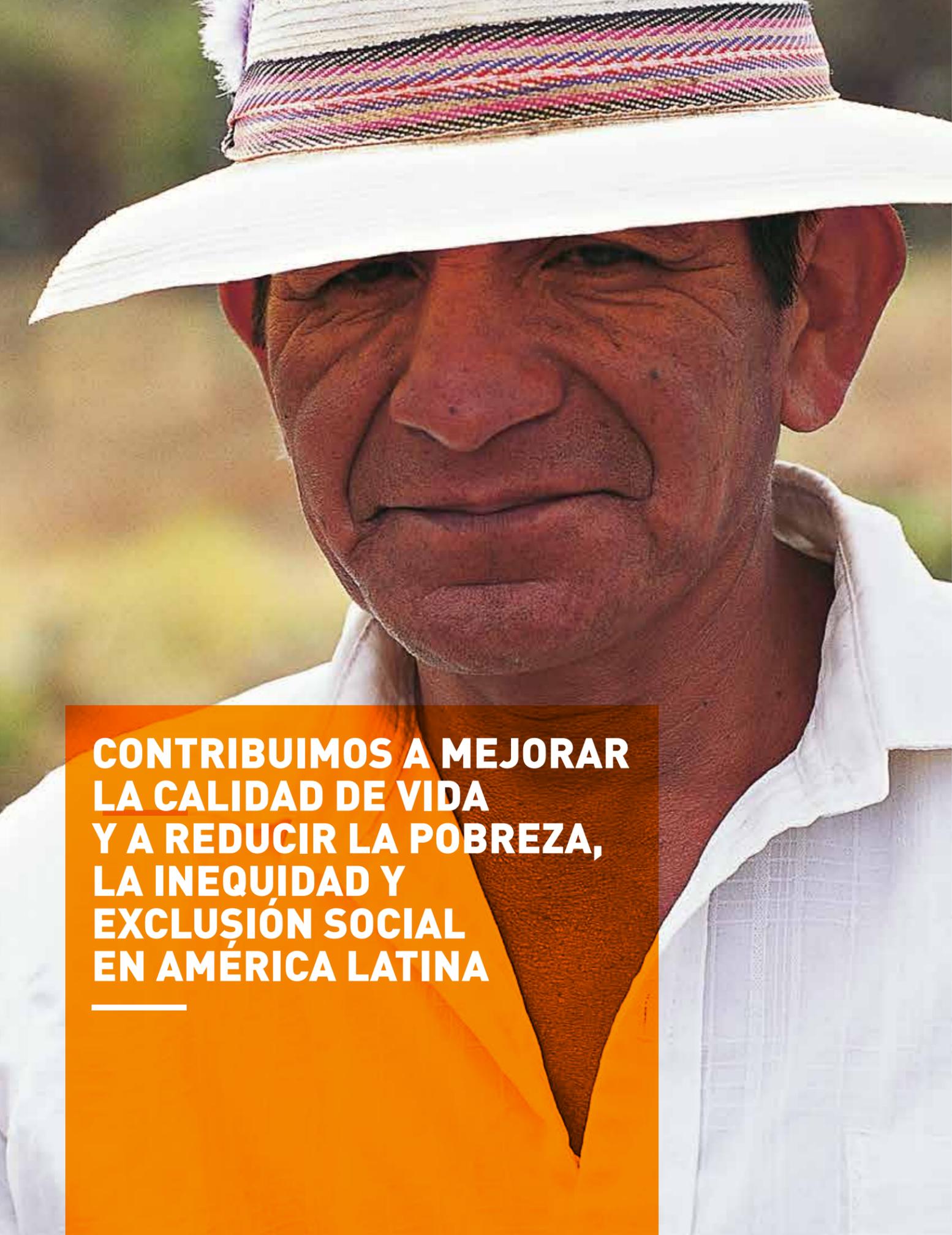
## PROGRAMA DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

A PESAR DEL POTENCIAL QUE EXISTE EN LA REGIÓN, EL REZAGO QUE PRESENTA AMÉRICA LATINA EN COMPARACIÓN CON OTRAS REGIONES DEL MUNDO EN EL DESARROLLO DE TECNOLOGÍAS PATENTABLES ES NOTORIO Y POCO ALENTADOR.

Ante este escenario, CAF considera que concentrar los esfuerzos regionales en innovación hacia patentes tecnológicas que permitan la comercialización puede fomentar un incremento de las exportaciones de alta tecnología de los países latinoamericanos y elevar la productividad de las economías regionales, teniendo así un impacto positivo en los indicadores de innovación tecnológica de los países de América Latina.

Los esfuerzos de CAF en esta materia se orientan hacia identificar las principales instituciones de la región que estén relacionadas con el tema de Innovación Tecnológica y crear alianzas que permitan el fortalecimiento institucional en esta área, así como identificar y crear programas y actividades en conjunto que permitan lograr resultados viables a corto y mediano plazo, orientados al cumplimiento de los siguientes objetivos:

- Aumentar el volumen de solicitudes de patentes vía internacional, principalmente a través del Tratado de Cooperación en Materia de Patentes (PCT), Oficina de Patentes de Europa (EPO) y Oficina de Patentes y Marcas de los Estados Unidos (USPTO).
- Incrementar la calidad de las solicitudes de patentes entregadas a agentes de patentes.



**CONTRIBUIMOS A MEJORAR  
LA CALIDAD DE VIDA  
Y A REDUCIR LA POBREZA,  
LA INEQUIDAD Y  
EXCLUSIÓN SOCIAL  
EN AMÉRICA LATINA**

**— INFRAESTRUCTURA PARA EL  
DESARROLLO SOSTENIBLE | 165**

- Infraestructura de transporte,  
logística y de tecnologías de la  
información | 166

- Infraestructura energética | 183

- Infraestructura social | 190

**— CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO  
SOCIAL DE AMÉRICA LATINA | 199**

- Sostenibilidad social | 199

- Inclusión y equidad de género | 213

<b>CONTRIBUCIÓN A LA INTEGRACIÓN REGIONAL Y AL FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD EN AMÉRICA LATINA</b>	<b>  220</b>
- Integración regional	220
- Desarrollo institucional	228
<b>CONOCIMIENTO PARA EL DESARROLLO</b>	<b>  240</b>
- Gestión del conocimiento	240
- Evaluación de impacto	244
- Investigaciones Socioeconómicas	249
- Estudios macroeconómicos	253
- Innovación social	254

## INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

LA EFICIENCIA DE CUALQUIER ECONOMÍA ESTÁ VINCULADA CON UNA MULTIPLICIDAD DE FACTORES CUALITATIVOS QUE INCLUYEN, ENTRE OTROS, LA FORMACIÓN DE SUS RECURSOS HUMANOS, LA EFICIENCIA DE SUS INFRAESTRUCTURAS Y DE SUS PROCESOS LOGÍSTICOS, LA DOTACIÓN DE SU CAPITAL PRODUCTIVO, TECNOLÓGICO Y FINANCIERO, LA EFICIENCIA EN LA ASIGNACIÓN DE SUS RECURSOS PRODUCTIVOS, LA IDONEIDAD DE SUS REGULACIONES, EL CLIMA Y ECOSISTEMA GENERAL DE NEGOCIOS Y UNA INSTITUCIONALIDAD TRANSPARENTE.

En línea con este desafío, CAF ha centrado su interés en el desarrollo y mejoramiento de la infraestructura de la región, como elemento que apalanca la eficiencia económica, la integración regional y el desarrollo sostenible, a partir de la promoción de proyectos e iniciativas enmarcados en los siguientes componentes:



- **INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE, LOGÍSTICA Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN**
- **INFRAESTRUCTURA ENERGÉTICA**
- **INFRAESTRUCTURA SOCIAL**

## — INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE, LOGÍSTICA Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

TEMA MATERIAL. GRI 103-1, 103-2, 103-3

CAF impulsa el crecimiento de las redes de infraestructura y la mejora de los servicios de transporte de la región a través de la generación de conocimiento y la inversión en **infraestructura vial, logística y de movilidad urbana** que contribuya al desarrollo económico y a la mejora de los indicadores de seguridad, accesibilidad, integración, inclusión, conectividad y competitividad de los países latinoamericanos.

Así mismo, promueve el uso de las TIC mediante la ampliación de las infraestructuras, la cobertura de servicios de banda ancha y la generación de conocimiento, para el aprovechamiento de las tecnologías con el fin de mejorar los indicadores de educación, salud, gobierno y competitividad.

Frente al desarrollo energético, CAF apoya la expansión de la cobertura y la mejora de la calidad de los servicios eléctricos de América Latina a través del financiamiento de proyectos de **infraestructura energética**, así como favorece el desarrollo de políticas públicas y estrategias de negocios destinadas a ampliar las redes y a reducir las ineficiencias de los servicios energéticos en los países miembros.

Igualmente, promueve la cobertura en servicios de agua potable y saneamiento, manejo y protección de cuencas, riego y desarrollo agrícola, drenaje y control de inundaciones, a través de estudios y el financiamiento de proyectos y programas de inversión de **infraestructura social** con el objetivo de mejorar la calidad de vida de la población de acuerdo con las necesidades particulares de cada país.

De conformidad con lo establecido en las Políticas de Gestión, la acción de CAF está orientada a prestar servicios financieros que contribuyan con el proceso de integración regional, el desarrollo económico y social de los países miembros y la inserción de dichos países en la economía internacional.

Para ello, la Agenda Integral para el Desarrollo Sostenible se constituye como el instrumento que orienta a la Institución hacia el cumplimiento de su misión, así como el marco de referencia que guía el diseño y la implementación de todas las acciones que se llevan a cabo en los países miembros, en función del desarrollo sostenible y la integración regional.

El diseño de esta Agenda Integral tiene como precepto fundamental el logro de un crecimiento sostenido de calidad a través de la gestión de seis ejes temáticos: estabilidad macroeconómica, transformación productiva, eficiencia microeconómica, equilibrio ambiental, equidad e inclusión social y fortalecimiento institucional.

Para alcanzar la transformación productiva y la eficiencia microeconómica, una de las áreas donde CAF ha priorizado su acción es la infraestructura de transporte, logística y de tecnologías de la información, debido a la incidencia que la gestión de este tema tiene sobre los objetivos misionales de CAF, así como a los beneficios e impactos positivos que su promoción tiene sobre la región, entre los que se destacan:

ACERCAN TERRITORIOS REDUCIENDO LOS TIEMPOS DE VIAJE Y PERMITIENDO PROXIMIDAD, CONCENTRACIÓN Y GENERACIÓN DE ECONOMÍAS DE ESCALA

APOYAN UN DESARROLLO MÁS PLANIFICADO Y SOSTENIBLE DE LA REGIÓN

REDUCEN LA POBREZA Y CREAN OPORTUNIDADES DE DESARROLLO



ESTIMULAN EL CRECIMIENTO ECONÓMICO Y EL COMERCIO

PERMITEN CONECTAR LOS RECURSOS CON LOS CENTROS DE PRODUCCIÓN Y CONSUMO

**MARCO ESTRATÉGICO**

En línea con su estrategia corporativa, la acción de CAF en materia de infraestructura busca contribuir al desarrollo sostenible y a la integración regional de los países miembros, por medio del desarrollo de estrategias orientadas al cumplimiento de los siguientes objetivos:

**FACILITAR LA TRANSFORMACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA DE LA REGIÓN**

- Promover el desarrollo de la infraestructura productiva, especialmente en materia de transporte, telecomunicaciones y tecnologías de la información, desarrollando propuestas de alta calidad técnica para el financiamiento de proyectos y programas de infraestructura de demostrable relevancia, efectividad, eficiencia y sostenibilidad.

**APOYAR LA INTEGRACIÓN DE LOS PAÍSES DE LA REGIÓN Y SU INSERCIÓN EN LOS MERCADOS GLOBALES**

- Consolidar el liderazgo de CAF en el desarrollo de infraestructura para apoyar la integración física latinoamericana y los procesos logísticos asociados.

**IMPULSAR LA EXCELENCIA, EFICIENCIA, PRODUCTIVIDAD, FLEXIBILIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LA GESTIÓN CORPORATIVA Y SU PERMANENTE ADECUACIÓN AL ENTORNO:**

- Identificar y mitigar oportunamente los riesgos de negocio, operacionales y reputacionales que pudiesen afectar a CAF.

**PROFUNDIZAR LA DIMENSIÓN DE AMÉRICA LATINA DE CAF:**

- Fortalecer el rol de CAF como un espacio para la generación de ideas y la discusión y promoción de consensos sobre temas de desarrollo latinoamericanos. Difundir a nivel local, regional e internacional el conocimiento y la experiencia propia de América Latina en materia de desarrollo de la infraestructura económica y contribuir significativamente en la gestión de proyectos de calidad.

**FORTALECER EL ROL CATALÍTICO DE CAF**

- Atraer nuevas fuentes de recursos extra regionales que generen una mayor movilización de recursos para el financiamiento de las inversiones. Promover el conocimiento y experiencia desarrollados en el financiamiento de los países miembros para generar asociaciones con otras instituciones multilaterales de crédito.

Estos objetivos se alinean con la agenda internacional para promover el transporte sostenible, con base en las acciones globales para la sostenibilidad impulsadas por iniciativas como RIO +20, los Objetivos de Desarrollo Sostenible, los Acuerdos de París COP21, la Nueva Agenda Urbana – Hábitat III, entre otras

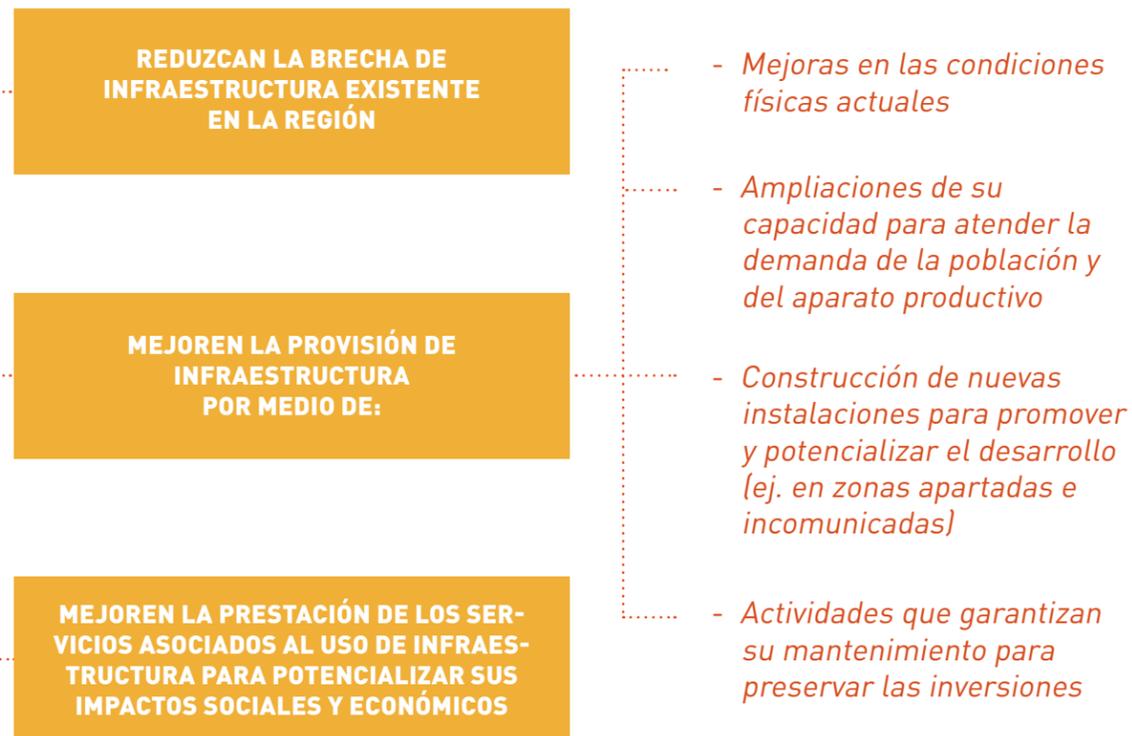
Adicionalmente, CAF es parte activa de la comunidad global del transporte sostenible y bajo en carbono a través de su participación en:

- La iniciativa de Transporte Sostenible y Seguridad Vial de los Bancos Multilaterales de Desarrollo.
- La Fundación de Transporte Sostenible de Bajo Carbono (SLoCaT).
- La iniciativa Transformative Urban Mobility Initiative (TUMI), promovida por el Ministerio Federal de Cooperación y Desarrollo Económico de Alemania.
- La Iniciativa de Integración de la Infraestructura de Suramérica (IIRSA) a través de apoyo técnico y financiero al Consejo Suramericano de Infraestructura y Planeación (COSIPLAN) para el fortalecimiento de la integración de la infraestructura regional.

— ¿QUÉ ACCIONES SE LLEVAN A CABO PARA CUMPLIR ESTOS OBJETIVOS?

Para gestionar la infraestructura de transporte, logística y de tecnologías de la información, CAF utiliza dos instrumentos complementarios: 1) las operaciones de financiamiento y, 2) la asistencia técnica y difusión del conocimiento.

## OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS DE ALTO IMPACTO ECONÓMICO Y SOCIAL QUE:



### ASISTENCIA TÉCNICA

- Asistencia técnica a los proyectos financiados en sus diferentes etapas: estructuración y seguimiento, planificación, asesoramiento técnico y estudios de pre-inversión
- Apoyo técnico especializado a través de las Oficinas País, para la definición de las estrategias país, acciones específicas y cooperaciones técnicas

### DIFUSIÓN DEL CONOCIMIENTO

- Generación de conocimiento a través de la investigación, análisis, elaboración de diagnósticos y estudios para comprender mejor las necesidades de infraestructura en la región, identificar brechas y definir retos
- Participación activa en redes de conocimiento y grupos de interés para construir alianzas estratégicas que complementen la acción de CAF

Estas acciones generan impactos positivos en tanto que fortalecen y mejoran la conectividad de las personas, el transporte de calidad y la competitividad nacional, regional y local, factores necesarios para alcanzar una transformación productiva que brinde opciones reales de desarrollo sostenible para la población.

**— ¿CÓMO SE IDENTIFICA Y PRIORIZA EL DESARROLLO DE ESTAS ACCIONES?**

Para la identificación y priorización de las acciones que se llevan a cabo dentro de cada uno de los componentes de gestión definidos, se cuenta con las siguientes herramientas:

**DOCUMENTO ESTRATEGIA PAÍS (DEP)**

En este documento se compendia la estrategia de CAF en un país para un periodo de tiempo específico, generalmente alineado con los periodos de gobierno. En este se identifican los lineamientos y prioridades que el Gobierno ha definido en sus documentos de planeación rectores (Planes de Desarrollo, Planes Maestros, Planes Sectoriales, etc.), y se definen los temas en los que la acción de CAF puede agregar valor en función de su experticia y trabajo previo.

**MISIÓN DE PROGRAMACIÓN**

Tomando como punto de partida el DEP, CAF organiza visitas formales a las diferentes autoridades públicas para dialogar y lograr consensos sobre las áreas de acción.

**INTERNALIZACIÓN DE EXPERIENCIAS**

Como parte de la evaluación de una operación de financiamiento, o producto del acompañamiento realizado durante la etapa de ejecución, CAF identifica los requerimientos, necesidades y debilidades que puedan afectar el logro de los objetivos trazados.

**DIÁLOGO CON LOS REPRESENTANTES DEL SECTOR**

A través de la comunicación permanente es posible identificar las principales necesidades y acciones de mayor impacto para lograr los objetivos de desarrollo definidos en materia de financiamiento y acompañamiento técnico.

**INICIATIVAS PROPIAS**

Se han estructurado una serie de programas orientados hacia el fortalecimiento de las capacidades y la difusión del conocimiento en áreas de interés, tales como vialidad, movilidad urbana sostenible, TIC, logística, hidrovías sudamericanas, entre otros.

**PLANIFICACIÓN INTERNA EN EL MARCO DEL PROCESO DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL.**

Los programas que se gestionan como iniciativas propias se estructuran por áreas de acción a saber:

PROGRAMA	DESCRIPCIÓN
<b>VIALIDAD</b>	Impulsa el desarrollo vial de la región fomentando mejores prácticas de diseño, conservación, mantenimiento y gestión vial, en los que se incorporan aspectos prioritarios para CAF como la seguridad vial, la sostenibilidad y la innovación.
<b>MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE</b>	Promueve la construcción y consolidación de sistemas de movilidad sostenibles, eficientes, seguros, inclusivos, integrados y limpios, por medio de ideas innovadoras y retadoras que mejoran la movilidad de los ciudadanos en las ciudades latinoamericanas.
<b>TIC</b>	Identifica las principales deficiencias de las TIC en América Latina y promueve las mejores prácticas para expandir el ecosistema digital en la región, mediante el desarrollo de infraestructuras de comunicaciones de banda ancha.
<b>LOGÍSTICA</b>	Promueve el concepto de logística integral, inclusiva y sostenible que permita generar ventajas competitivas en la región.
<b>HIDROVÍAS SUDAMERICANAS</b>	Promueve el desarrollo de las hidrovías y del transporte fluvial, así como la identificación de posibles proyectos para la realización de obras de infraestructura que fomenten el desarrollo de este subsector en la región.
<b>GEOSUR</b>	Pone a disposición de los tomadores de decisiones y del público en general, mapas base digitalizados a nivel local y multinacional, con información geográfica y de proyectos georeferenciados.

PROGRAMA	DESCRIPCIÓN
<b>GEÓPOLIS</b>	Reúne una red de expertos que promueve la gestión para la reducción de riesgos de desastres naturales.
<b>IIRSA</b>	Impulsa la conectividad e integración física de la región con el objetivo de promover su desarrollo sostenible.
<b>ALIANZAS PÚBLICO-PRIVADAS</b>	Estudia y promueve los esfuerzos conjuntos de los sectores público y privado para el desarrollo de proyectos complejos de infraestructura.
<b>IDEAL</b>	Genera reportes regionales que presentan un diagnóstico sobre la situación de la infraestructura en América Latina.

Las actividades de gestión del conocimiento, por su parte, son identificadas a través de un ejercicio interno de la Dirección de Análisis y Proyección Sectorial, de manera individual por sector, donde no intervienen otras áreas de CAF y donde se priorizan las actividades en base a la demanda de los clientes externos e internos (Direcciones de Proyectos y Oficinas País). De este ejercicio, surgen documentos de estrategia sectorial con las líneas de acción prioritarias.

#### — ACTORES SOCIALES INVOLUCRADOS

En el desarrollo de estas acciones se involucran de manera activa diferentes actores sociales de carácter público y privado, quienes ayudan a apalancar el cumplimiento de los objetivos definidos y para los cuales se han mantenido estrategias de relacionamiento estratégico permanentes.

- Ministerio de Finanzas o de Hacienda y Ministerios Sectoriales de Transporte, Obras Públicas y Comunicaciones.
- Entidades públicas del orden nacional adscritas a los ministerios sectoriales.
- Entidades públicas del orden nacional con roles de planeación, regulación y/o estructuración de proyectos.
- Entidades públicas del orden territorial: provincias, departamentos, áreas metropolitanas, municipios.
- Entidades privadas.
- Academia.
- Otro tipo de organizaciones con gestión sobre el tema material como gremios económicos.

Para la comunicación con estos grupos de interés, las oficinas de representación en cada país o la Secretaría de Relaciones Externas de CAF cumplen el rol de interlocutores primarios frente a cada una de las entidades que quieren establecer algún tipo de contacto con CAF. Luego, a nivel interno se gestionan herramientas que permiten internalizar sugerencias frente a la gestión de proyectos, entre los que se incluyen:

### COMITÉS DE COORDINACIÓN DEL EQUIPO DE EVALUACIÓN (CCEO)

- Comités de sugerencias para la administración y gestión de las operaciones en términos del avance, obstáculos que se presentan y siguientes pasos en el marco de una operación de financiamiento.

### COMITÉ DE COORDINACIÓN DEL ÁREA (CCA)

- Espacio entre los miembros de cada dirección para revisar los avances en las metas y operaciones en curso y plantear sugerencias internas.

Así mismo, es a través de las oficinas país, con apoyo de las unidades de negocio sectoriales y/o transversales de CAF, que se generan espacios de diálogo con los diferentes agentes involucrados, clientes y proveedores internos relacionados con el financiamiento de los proyectos y se realiza seguimiento a las operaciones con la contraparte (organismos ejecutores/prestarios).

— **RESPONSABILIDADES**

La gestión de las actividades y el cumplimiento de los objetivos corporativos relacionados con infraestructura de transporte, logística y de tecnologías de la información, es responsabilidad de la Vicepresidencia de Infraestructura (VIN), la cual cuenta con una estructura organizativa conformada por un vicepresidente, tres directores, ejecutivos de evaluación de diferentes niveles, ejecutivos especialistas sectoriales y personal administrativo de apoyo.

La responsabilidad sobre la gestión de las actividades planteadas se distribuye como se presenta a continuación:

<p><b>DIRECTOR DE PROYECTOS REGIÓN NORTE</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Competencia sobre las operaciones de financiamiento a ser desarrolladas en Barbados, Colombia, Costa Rica, Ecuador, México, Panamá, Perú, República Dominicana, Trinidad y Tobago y Venezuela.</li> </ul>
<p><b>DIRECTOR DE PROYECTOS REGIÓN SUR</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Competencia sobre las operaciones de financiamiento a ser desarrolladas en Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay.</li> </ul>
<p><b>DIRECTOR DE ANÁLISIS Y PROGRAMACIÓN SECTORIAL</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Competencia sobre las actividades de asesoría técnica y difusión del conocimiento.</li> </ul>

Los roles y responsabilidades de cada una de estas instancias están definidos en el Manual de Crédito de la Entidad, el Manual para la Gestión de Operaciones de Cooperación Técnica y demás documentos relacionados.

— **APORTES A LA INFRAESTRUCTURA REGIONAL 2015-2016**

Durante 2015 y 2016 la agenda de infraestructura de CAF se orientó hacia la articulación y conexión física y económica de la región, por medio del financiamiento de proyectos importantes para apalancar el cumplimiento de los objetivos de desarrollo de los países, así como hacia el impulso de estudios que aportan al conocimiento sectorial y que brindan las herramientas necesarias para plantear nuevos y mejores escenarios de desarrollo.

— **En materia de financiamiento**

EN 2015 Y 2016 CAF APROBÓ UN TOTAL DE 39 OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS EN 11 PAÍSES DE LA REGIÓN, CUYO MONTO AGREGADO ASCIENDE A USD 3.244 MILLONES.

**FOMENTO DEL ROL CATALÍTICO DE CAF EN LA REGIÓN**

Bajo esta directriz, durante el periodo reportado se dio continuidad a la operación del Vehículo Especial para el Financiamiento de Infraestructura en Colombia (VEFIC) y en Uruguay (VEFIU), en las que CAF participa a través de CAF Asset Manager como gestora de estos fondos, y a partir de las cuales se brindan diferentes opciones de inversión de largo plazo para los recursos de inversionistas institucionales que no cuentan con experiencia en la evaluación de proyectos de infraestructura, pero que disponen de importantes recursos para el financiamiento de las obras.

En el caso de Colombia, el fondo inició con la aprobación de una inversión para la construcción de la carretera entre las ciudades de Cartagena y Barranquilla, y en su pipeline de inversiones se están evaluando otros proyectos para concretar su participación. Por su parte, en Uruguay se destacan las operaciones en las Rutas 21 y 24, primera operación bajo el formato de Participación Público-Privada (PPP) vial del programa uruguayo y primera operación del fondo.

En esta misma línea de acción, se continuó fomentando la intervención de otras instituciones financieras a través de préstamos destinados a financiar proyectos como la Carretera Confital – Bombeo con el Banco Europeo de Inveriones (BEI) en Bolivia, así como los proyectos de la Red Vial Pavimentada, Caminos Vecinales y Puentes II financiados con FONPLATA en Paraguay.



### INTERVENCIONES URBANAS INTEGRALES

En este frente de acción, durante los últimos años Brasil y Ecuador se han consolidado como un laboratorio de experimentación urbana, en el que las operaciones de CAF han permitido una intervención integral y multisectorial de los programas municipales, mejorando la calidad de vida de muchos habitantes principalmente en las zonas más marginadas de estos países.

Entre los proyectos desarrollados bajo esta modalidad se destacan

- a. Programa de articulación y recalificación del espacio urbano, el esparcimiento, el acceso y la movilidad de Porto Alegre.
- b. Programa de Integración, Movilidad y Desarrollo de Manaos o Programa Goiania Ciudad Sustentable.
- c. Programa Obras Viales en Zonas Densamente Pobladas III de Guayaquil, Ecuador.
- d. Programa Barrio para Mejor Vivir – Fase II en Cuenca, Ecuador.

### INTERVENCIONES SECTORIALES PERIFÉRICAS

El desarrollo de la movilidad de cargas (logística), reconocido como uno de los aspectos que impacta directamente la competitividad de los países y la región, se ha visto impulsado por medio de operaciones como la nueva Planta de Distribución Postal y el apoyo a la Operadora de Servicios Logísticos Ferroviarios en Uruguay, así como el financiamiento de la ampliación, modernización y mejoramiento del aeropuerto de Barranquilla en Colombia, que ayudará a consolidarlo como uno de los principales puertos aéreos de la costa caribe colombiana.

### TRANSPORTE

Durante el periodo reportado se desarrollaron proyectos emblemáticos de integración y transitabilidad regional:

- El Paseo del Bajo en Buenos Aires (Argentina) es el proyecto urbano más importante acometido en la ciudad autónoma que busca aliviar el tráfico pesado circulante por el centro de la capital argentina. CAF financia esta obra con un préstamo que asciende a USD 400 millones.
- Las Carreteras San Borja – San Ignacio o El Salto – Monteagudo en Bolivia impulsarán la conectividad y la competitividad nacional, haciendo parte de la red vial fundamental boliviana de la que CAF ya ha financiado la construcción de más de 5.700 km.
- En cuanto al desarrollo del sector ferroviario, se destaca el Proyecto de Mejoramiento de la Conectividad Ferroviaria a Constitución, el cual permitirá elevar en viaducto la traza de parte del ferrocarril Belgrano Sur en la ciudad de Buenos Aires, logrando mejorar la circulación vial y peatonal, así como reducir la siniestralidad.

### GESTIÓN DE PROYECTOS PREVIOS

Además de las operaciones aprobadas durante 2015 y 2016, la gestión de la VIN incluye el acompañamiento de las operaciones aprobadas y en desembolso de años previos, a través de la cual se apoya a los organismos ejecutores/clientes, en la ejecución de los proyectos identificando puntos críticos y realizando recomendaciones para su solución. De este modo, entre 2015 y 2016 se realizó seguimiento y acompañamiento a 70 operaciones, con una cartera total de 183 operaciones.

— En materia de análisis sectorial y difusión del conocimiento

FRENTE A ESTA LÍNEA DE ACCIÓN SE DESTACAN LOS SIGUIENTES AVANCES DURANTE 2015 Y 2016 CON RECURSOS QUE ASCENDIERON A LOS USD 5,54 MILLONES:

- Elaboración de una cartera de inversiones al 2040 en los sectores portuario y aeroportuario, que comprende un análisis de los puertos y aeropuertos y la identificación de una cartera de proyectos prioritarios tendientes a mejorar las actividades y servicios logísticos.
- Programa para la creación de la Red Latinoamericana y Caribeña de puertos digitales y colaborativos (fase II), por medio del cual se busca fomentar las mejores prácticas en administración colaborativa y digital de las cadenas logísticas portuarias, mejorando su gestión y fortaleciendo la competitividad logística de la región.
- Creación de un Observatorio de Desarrollo integral TIC para el análisis del grado de desarrollo del sector en los países accionistas de CAF, con el fin de evaluar necesidades futuras de inversión que impulsen la integración y la competitividad internacional de América Latina.
- Fase II del Programa Regional para el Desarrollo de las Hidrovías Sudamericanas por medio del cual se busca fomentar el mejoramiento operativo de la navegabilidad, puertos, logística y conectividad.
- Red Latinoamericana de Infraestructura Ciudades y Riesgos - GeoPOLIS-Fase III: creación de una red de expertos disponibles para generar conocimiento y asesorar a los gobiernos sobre los efectos adversos de sismos y cambio climático, que contribuyan al diseño y construcción de infraestructura y ciudades más resilientes y para incorporar la gestión de riesgos de desastres en los procesos de planificación de la infraestructura.
- IdeAL 2015 - La Infraestructura en el Desarrollo Integral de América Latina: publicación que busca impulsar la generación y difusión de conocimiento e información de infraestructura en la región para la toma de decisiones y la construcción de políticas bajo la premisa de que una infraestructura de calidad es un factor fundamental en el desarrollo de sociedades más inclusivas y competitivas.
- iCity-South: impulsar la generación y difusión de conocimiento aplicado a la movilidad urbana en la región para la toma de decisiones. Con la implementación de iCity-South, se definirán problemas relevantes en América Latina y desarrollarán soluciones prácticas. Este proyecto definirá un mapa de caminos que le proporcionará a CAF información sobre las mejores prácticas en el área de transporte urbano.
- Programa de Seguridad Vial - Fase V: promoción de la seguridad vial en América Latina y el Caribe con el enfoque de "sistema seguro", apoyando la innovación tecnológica, la transferencia de buenas prácticas entre países de la Región, y entre éstos y terceros países, con énfasis en materializar programas y proyectos que reduzcan la siniestralidad vial y sus consecuencias.
- Promoción del intercambio de experiencias:
  - Taller anual del Observatorio de Movilidad Urbana – OMU.
  - International Transport Forum – ITF (Leipzig, Alemania).
  - Congreso Latinoamericano de Telecomunicaciones – CLT.
  - Salón Internacional de la Logística – SIL (Barcelona, España).
  - Talleres de Hidrovías.
  - Capacitación en Auditorías de Seguridad Vial.
  - Elaboración y divulgación del IDEAL.

— EVALUACIÓN Y MONITOREO DE LAS OPERACIONES

En el caso de las operaciones de financiamiento, el monitoreo de la gestión se realiza en coordinación con las Oficinas País y se sustenta en el seguimiento al cumplimiento de las condiciones especiales de los préstamos que están contenidas en los contratos suscritos, la programación de visitas de seguimiento y las reuniones que se realizan con las contrapartes. Las condiciones especiales contractuales son el resultado de la debida diligencia realizada durante la etapa de evaluación de las operaciones. Estas condiciones contienen requisitos relacionados con reportes periódicos y/o auditorías, cálculo de indicadores y ejecución de acciones que mitiguen los riesgos identificados.

Producto de este esquema de seguimiento, anualmente se gestiona un Sistema de Calificación de Operaciones denominado Caliope, que contiene los principales aspectos críticos en la ejecución de los proyectos/programas, además de ser el eje central para la revisión de la cartera y para retroalimentar la gestión interna en pro de lograr los objetivos planteados. Adicionalmente, es frecuente que se realicen revisiones de las operaciones con la contraparte (organismo ejecutor y prestatario), para identificar el estatus de los proyectos.

Estos instrumentos se complementan con la ejecución de estudios sectoriales que permiten apoyar, ya sea en el proceso de planeación, estructuración o gestión, la ejecución de proyectos/programas de inversión.

Al finalizar las operaciones, se prepara un informe de cierre donde se sintetizan los resultados de la operación y los principales aspectos a resaltar que sirven de retroalimentación a los equipos. De manera paralela y desde el punto de vista operativo, las evaluaciones anuales realizadas al personal permiten evaluar el logro de las metas formuladas para cada vigencia.

En el caso de las asistencias técnicas y las actividades relacionadas con la difusión del conocimiento, igualmente se gestionan informes de cierre donde se sintetizan los principales resultados obtenidos.

Producto de las evaluaciones anuales realizadas, se definen acciones puntuales para realizar en cada proyecto donde se han detectado dificultades de ejecución. En este orden de ideas, se pueden hacer reajustes de presupuesto entre proyectos de un mismo programa, se pueden destinar recursos de asistencia técnica para apoyar una acción específica o se pueden organizar talleres de capacitación para fortalecer las destrezas de un organismo ejecutor. Algunos ejemplos son:

- La reestructuración de fondos realizada entre dos proyectos del Programa de Desarrollo Vial en el Valle de Los Chillos, Provincia de Pichincha en Ecuador realizado en 2016.
- En Colombia se ha apoyado con asistencia técnica especializada la revisión de diseños de los equipos electromecánicos del túnel de La Línea, por parte del Organismo Ejecutor. En Paraguay se han apoyado casi todas las operaciones viales aprobadas y en programación.
- En Uruguay se ha apoyado a un proyecto en el sector ferroviario y la encuesta de movilidad.
- En Bolivia, en las ciudades de Tarija y Sucre se ha realizado un estudio de pre factibilidad de los sistemas integrados de transporte.
- En Brasil se realizó la pre factibilidad para un sistema BRT (Bus Rapid Transit) en la ciudad de Fortaleza y se apoyó el proceso licitatorio en Canoas para el proyecto del Aeromovel.
- En Argentina se ha acompañado el Plan de movilidad integral de Córdoba y Mendoza.

De igual forma se han realizado talleres con los gobiernos provinciales para fortalecer sus capacidades en materia de Alianzas Público-Privadas en el caso de Ecuador y de Argentina y de seguridad vial en Argentina, Bolivia, Paraguay, Perú y Uruguay. Así mismo, se ha estructurado el Programa de Capacitación en Ecosistema Digital CE-Digital (desarrollado por CAF, eLAC y GSMA) y la Escuela de Verano IBEI-CEPAL-CAF sobre desarrollo e innovación en América Latina.



## — INFRAESTRUCTURA ENERGÉTICA

TEMA MATERIAL. GRI 103-1, 103-2, 103-3

EN EL CONTEXTO DEL MUNDO ACTUAL, LA TRANSFORMACIÓN, TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA SON ESENCIALES PARA LA VIDA HUMANA Y EL DESARROLLO DE LAS SOCIEDADES. DE MANERA PARTICULAR, EL CRECIMIENTO ECONÓMICO Y EL PROGRESO DE LOS PAÍSES SON IMPULSADOS EN GRAN MEDIDA POR LA DISPONIBILIDAD DE ENERGÍA EN EL MOMENTO APROPIADO, EN CANTIDAD Y CALIDAD.

El acceso a fuentes de energía confiables y seguras impacta directamente en la calidad de vida de las personas en tanto que facilita las dinámicas sociales cotidianas, como la alimentación, la refrigeración y el transporte urbano, entre otros, a la vez que permite contar con servicios constantes de distribución de agua, provisión de salud y educación de calidad, constituyéndose así en uno de los elementos determinantes de la transformación productiva.

Conscientes de este escenario, durante los últimos 20 años los países de América Latina han hecho grandes inversiones para promover el acceso a la energía eléctrica en la mayor parte de su población, con lo cual el promedio de electrificación en la región ha logrado pasar del 88,6% a finales del siglo XX, hasta un 97% en 2016.

Junto con ello, América Latina es la región del planeta en la que se genera más energía eléctrica a partir de fuentes de bajas emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), debido a la gran capacidad de generación hidroeléctrica de la región y al impulso de las energías renovables no convencionales que se ha venido adelantando en los últimos años.

No obstante, el crecimiento de la región requiere de nuevas y mayores inversiones en energía, así como la promoción del uso de fuentes renovables, como la solar, eólica y geotérmica, con el fin de contribuir a mantener la disponibilidad energética en los países y reducir las emisiones de GEI generadas, contribuyendo a la vez a reducir los impactos del cambio climático.

— MARCO ESTRATÉGICO

CAF reconoce que la inversión en infraestructura energética es fundamental para el desarrollo de la región, y ha unido esfuerzos en la materia con el compromiso permanente de impulsar el desarrollo de sistemas energéticos sostenibles en América Latina y el Caribe.

Para ello, la Vicepresidencia de Energía (VEN) se encarga de establecer los lineamientos que orientan la actuación de CAF en la materia, así como de ejecutar las acciones definidas en la agenda energética de la Institución en línea con el cumplimiento de los siguientes objetivos:



En este sentido, el trabajo que se realiza para impulsar el logro de estos objetivos se guía por las medidas definidas en la Agenda Integral para el Desarrollo Sostenible, en la que se incluye una Agenda Energética cuyo cumplimiento se promueve a partir de la ejecución de los siguientes ejes estratégicos:

**- INFRAESTRUCTURA ENERGÉTICA**

**- ENERGÍA RENOVABLE Y LIMPIA**

**- INTEGRACIÓN Y EFICIENCIA ENERGÉTICA**

DURANTE 2015 SE APROBARON OPERACIONES ENMARCADAS EN EL CUMPLIMIENTO DE LA AGENDA ENERGÉTICA DE CAF QUE ASCENDIERON A LOS **USD 1.112 MILLONES**, CORRESPONDIENTES AL 9,1% DEL TOTAL DE APROBACIONES DURANTE ESTE AÑO. ASÍ MISMO, EN 2016 SE APROBARON OPERACIONES PARA ESTE FIN POR VALOR DE **USD 1.275 MILLONES**, 10,3% DE LAS APROBACIONES TOTALES EN ESTE AÑO



— **Infraestructura energética**

CAF APOYA LA EXPANSIÓN DE LA COBERTURA Y LA MEJORA DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS ELÉCTRICOS DE AMÉRICA LATINA A TRAVÉS DEL FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA ENERGÉTICA; ASÍ MISMO, FAVORECE EL DESARROLLO DE POLÍTICAS PÚBLICAS Y ESTRATEGIAS DE NEGOCIOS DESTINADAS A AMPLIAR LAS REDES Y A REDUCIR LAS INEFICIENCIAS DE LOS SERVICIOS ENERGÉTICOS EN SUS PAÍSES MIEMBROS.

En el marco de este compromiso, durante 2015 y 2016 se llevaron a cabo las siguientes acciones:

## ARGENTINA

En 2015 se aprobó el préstamo sectorial de enfoque amplio para el fortalecimiento del sector energía por valor de **USD 150 millones**. Este préstamo se encuentra destinado a facilitar recursos para apoyar el fortalecimiento del sector energía de la República Argentina, mediante la ejecución de los programas contemplados en el Plan Estratégico Nacional, particularmente a través de la ampliación de los sistemas de transporte y distribución de gas natural.

## BOLIVIA

Se apoyó la realización del **estudio de Interconexiones Eléctricas de Bolivia** con sus países limítrofes, con el fin de identificar y evaluar los proyectos de infraestructura energética que le permitan al país incrementar sus exportaciones energéticas.

## ECUADOR

En 2015 se aprobó un préstamo sectorial de enfoque amplio en electricidad por **USD 400 millones**, por medio del cual se busca apoyar las inversiones públicas que está llevando a cabo el Gobierno Nacional, en el marco de su **Estrategia Nacional de Cambio de la Matriz Energética**, que contempla obras en el sector eléctrico (generación, transmisión y distribución) y que tiene entre sus objetivos la disminución de las importaciones de derivados del petróleo y la sustitución de subsidios.

Así mismo, se otorgó un financiamiento de **USD 22 millones** para una central hidroeléctrica de filo de agua en el río Dué con una capacidad instalada de 50 MW.

Por su parte, en 2016 se aprobó un préstamo sectorial de enfoque amplio en electricidad por **USD 100 millones**, el cual continúa los esfuerzos del Gobierno de Ecuador por modificar la matriz energética del país.

## PANAMÁ

En 2016 se aprobó la Cooperación Técnica para la Secretaría Nacional de Energía de Panamá para la elaboración del **Plan de Energía 2015-2050**.

## PERÚ

En 2015 se aprobó un préstamo a largo plazo a La Virgen S.A.C. por **USD 50 millones**, destinados a construir y operar una central hidroeléctrica a filo de agua en dos fases, la primera de 64 MW y la segunda de 84 MW de capacidad en la provincia de Chanchamayo, Región de Junín.

De otro lado, en 2016 se culminó el estudio sobre la **Determinación del Portafolio de Proyectos Hidroeléctricos** de las Cuencas de Ucayali y Amazonas en Perú, elaborado en el marco del convenio de cooperación técnica con el Ministerio de Energía y Minas de este país (MINEM).

## URUGUAY

En 2015 se aprobó una Cooperación Técnica para apoyar a la Administradora del Mercado Eléctrico en la ejecución del proyecto de **Integración de Pronósticos de Recurso Eólico y Radiación Solar**, y a las Herramientas de Operación Óptima del Sistema Interconectado Nacional.

## PARAGUAY

En 2016 se aprobó el financiamiento del Proyecto de Mejoramiento del Sistema de Transmisión y Distribución de Electricidad del Sistema Metropolitano de Paraguay por **USD 150 millones**, con el objetivo de incrementar la capacidad y fortalecer el sistema de transmisión, así como mejorar las redes de distribución para minimizar los elevados índices de fallas en el Sistema Metropolitano.

Adicionalmente, se aprobó el apoyo al **Proyecto de Mejoramiento del Sistema de Transmisión y Distribución de Electricidad del Sistema Metropolitano de Paraguay** - Fase II por USD 150 millones, cuyo objetivo es incrementar la capacidad de transformación y transmisión del sistema eléctrico que abastece al área metropolitana de Asunción y a los departamentos de Caaguazú y Alto Paraná y con ello minimizar las fallas en el Sistema Metropolitano.



## VENEZUELA

En 2015 se aprobó una operación de crédito por **USD 100 millones**, para la ampliación de la capacidad de transformación y suministro eléctrico en el sistema regional, particularmente en la región central del país (Valles del Tuy). Por medio de esta operación se busca fortalecer el sistema de distribución de energía eléctrica mediante la construcción de una gran subestación 230/115 kV (denominada subestación Cúa) la cual se alimentará con líneas de 765 kV provenientes del Sistema Nacional de Transmisión. La subestación Cúa, a su vez, facilitará la construcción de tres nuevas subestaciones de 115 kV (Yare II, Valle Verde y Cantarrana). En su conjunto, el proyecto suministrará la energía eléctrica necesaria para atender adecuadamente la demanda energética de la población y centros de desarrollo de los Valles del Tuy.

Adicionalmente, se aprobaron **dos Cooperaciones Técnicas de apoyo a las instituciones** relacionadas al sector eléctrico en Venezuela. La primera para el apoyo a la Corporación Eléctrica Nacional (Corpoelec) para en materia de gestión, seguimiento y evaluación de proyectos de generación, transmisión y distribución.

La segunda para apoyar al Ministerio del Poder Popular para la Energía Eléctrica en la tarea que facilite el **diseño y la definición de la matriz energética nacional a 35 años** y la sub-matriz del sector electricidad para maximizar su sostenibilidad, a través de un procedimiento metodológico que valore los aspectos sociales, ambientales, estratégicos y económicos.

Por último, en 2016 se firmó un convenio de Cooperación Técnica para el apoyo a la Corporación Eléctrica Nacional (Corpoelec) para la contratación de un laboratorio internacional independiente con el objetivo de llevar a cabo las pruebas de aceptación de los modelos hidráulicos en las turbinas del grupo 2 (unidades 4, 5 y 6), los cuales hacen parte del **proyecto de modernización de la Central Hidroeléctrica Simón Bolívar (CHSB)**.

### Integración y eficiencia energética

CAF PROMUEVE LA COOPERACIÓN EN MATERIA ENERGÉTICA EN LOS PAÍSES DE AMÉRICA LATINA, MEDIANTE LA **FINANCIACIÓN DE PROYECTOS DE INTEGRACIÓN ENERGÉTICA Y LA FORMACIÓN DE REDES REGIONALES QUE SIRVEN PARA GENERAR CONOCIMIENTO, INTERCAMBIAR EXPERIENCIAS Y COORDINAR UNA POLÍTICA ENERGÉTICA REGIONAL QUE PROCURE EL EQUILIBRIO EN LA RELACIÓN ENTRE INSTITUCIONES Y EMPRESAS PÚBLICAS Y PRIVADAS.**

En cumplimiento de este propósito, durante 2015 y 2016 se dio continuidad al trabajo de la Agenda Energética Regional, en la que CAF ejerce un rol orientado a promover sinergias a través de la cooperación interinstitucional, con lo cual se han logrado identificar 20 proyectos prioritarios, 10 del sector eléctrico y 10 de petróleo y gas, para la articulación de redes regionales y el apoyo efectivo a la seguridad energética

En el marco del Programa Regional de Eficiencia Energética se llevaron a cabo estudios de pre-factibilidad y factibilidad en Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela, con el objetivo de identificar oportunidades de mejora en cada mercado.

### Energía renovable y limpia

Durante el periodo reportado se llevó a cabo el Programa de Hidroenergía Sostenible para potenciar la generación hidroeléctrica a través del desarrollo de proyectos en Argentina, Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay y Venezuela. En este sentido, se destaca el convenio de cooperación entre CAF, y las empresas ENDE y ELETROBRAS para la realización de estudios sobre el potencial hidroeléctrico en la cuenca de Río Madera para la distribución y abastecimiento de los mercados brasileño y boliviano.

CAF IMPULSA EL **DESARROLLO DE MATRICES ENERGÉTICAS LIMPIAS EN AMÉRICA LATINA**, A TRAVÉS DEL FINANCIAMIENTO DE PROGRAMAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS RELACIONADOS CON **ENERGÍAS RENOVABLES Y EFICIENCIA ENERGÉTICA EN LA REGIÓN.**

**EVALUACIÓN**

Para evaluar el desempeño de la VEN frente a los objetivos trazados en la Agenda Energética de CAF, se llevan a cabo verificaciones y auditorías programadas, además de análisis sectoriales y evaluaciones comparativas de los distintos mercados que se atienden, así como estudios independientes que permiten conocer las potencialidades y limitaciones que existen para la implementación de determinadas tecnologías en los países.

Así mismo, como práctica regular las direcciones de negocio mantienen contacto permanente con los clientes lo cual permite, entre otras cosas, tener retroalimentación constante sobre el desempeño de las actividades realizadas, e identificar oportunidades para mejorar el desarrollo estratégico de la Agenda Energética, de cara a las necesidades e intereses particulares de los países miembros de CAF.

**INFRAESTRUCTURA SOCIAL**

TEMA MATERIAL. GRI 103-1, 103-2, 103-3

MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE SU AGENDA DE DESARROLLO SOCIAL, CAF CONTRIBUYE A PROMOVER LA INCLUSIÓN SOCIAL, LA EQUIDAD Y LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN LATINOAMERICANA, ESPECIALMENTE DE LOS SECTORES MÁS VULNERABLES, A TRAVÉS DEL FINANCIAMIENTO Y LA GESTIÓN DE INICIATIVAS SOSTENIBLES QUE FACILITEN EL ACCESO A SERVICIOS SOCIALES BÁSICOS COMO EL AGUA, LA SALUD, LA VIVIENDA Y LA EDUCACIÓN.

CAF asume una postura de compromiso con sus países accionistas, para apoyarlos ofreciendo soluciones financieras y conocimiento para el desarrollo sostenible de la región, en un marco de respeto a los equilibrios ambientales y que propicie la equidad y la inclusión social.

Este compromiso parte del reconocimiento de América Latina como una de las regiones más desiguales e inequitativas del mundo, con altos índices de exclusión social que se reflejan en el acceso limitado de las personas a servicios básicos como el agua, el saneamiento o la educación. Ante esta situación, en línea con los objetivos plasmados en su Convenio Constitutivo, CAF ha adoptado el propósito de acelerar el desarrollo económico y social de la región, por medio de acciones que actualmente se alinean con los desafíos que tienen los países frente a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Para cumplir este propósito, CAF dispone de la Vicepresidencia de Desarrollo Social (VDS) como la responsable de gestionar operaciones de crédito para el financiamiento de proyectos enmarcados en los ejes estratégicos definidos, la otorgación de cooperaciones técnicas no reembolsables como complemento a las operaciones de crédito y el desarrollo de actividades de gestión

del conocimiento para promover la capacitación y el intercambio de ideas e iniciativas en la región relacionadas con el desarrollo social.

Dentro de la VDS, los directores y ejecutivos del área de proyectos se encargan de originar, evaluar, formalizar, administrar, monitorear y dar seguimiento a las operaciones de crédito y de cooperación técnica. Por su parte, los ejecutivos del área de innovación operativa y gestión del conocimiento brindan apoyo en la evaluación y seguimiento de los programas, proyectos y cooperaciones técnicas, así como participan en el desarrollo y difusión de estrategias y contenidos de la Vicepresidencia, y se encargan de promover el posicionamiento regional y global de la institución en los ejes estratégicos que trabaja.

Así mismo, la VDS dispone de recursos económicos provenientes de fondos para operaciones de crédito y de cooperación técnica de CAF, sujetos a disponibilidad anual por países y sectores, y bajo criterios de necesidad de inversión en cada país. Adicionalmente, cuenta con un presupuesto de gastos del área. De este modo, durante 2015 y 2016 la VDS gestionó recursos para el desarrollo de sus actividades como se presenta a continuación:



**EJES ESTRATÉGICOS**

A través del financiamiento de proyectos y programas, la asistencia técnica y la generación de conocimiento, CAF acompaña a sus países miembros en la reducción de la pobreza, el impulso de la inclusión social y el acceso a bienes y servicios públicos de calidad para la creación de oportunidades en pos de la equidad, mediante el desarrollo de tres ejes estratégicos:



**GESTIÓN INTEGRADA DEL AGUA**



**EDUCACIÓN DE CALIDAD**



**DESARROLLO URBANO INTEGRAL**

El impacto de los proyectos, programas y asistencia técnica ejecutados en el marco de estos tres ejes estratégicos de desarrollo social se ve reflejado en la mejora de la inclusión y calidad de vida de poblaciones urbanas y rurales de América Latina.

Las acciones establecidas dentro de cada uno de estos ejes obedecen a un plan estratégico de la VDS, de cada una de las direcciones que la conforman y de cada sector específico (agua, desarrollo urbano o educación). Estas acciones se desarrollan en función de la estrategia de cada sector y país con efectos a mediano y largo plazo, y son priorizadas según su vinculación con los objetivos estratégicos y de negocio de la VDS, así como teniendo en cuenta la relación que guarden con las distintas estrategias sectoriales y necesidades (o prioridades) de los países, para lo cual CAF se mantiene en diálogo permanente con los actores gubernamentales involucrados.

**Gestión integrada del agua**

APOYAR EL DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA RELACIONADA CON EL CICLO INTEGRAL DEL AGUA, A TRAVÉS DE PROGRAMAS, PROYECTOS, ASISTENCIA TÉCNICA Y GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO, ORIENTADOS HACIA: I) EL MANEJO Y PROTECCIÓN DE CUENCAS, II) LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO, III) LA GESTIÓN Y CONTROL DE INUNDACIONES, Y IV) EL RIEGO Y DESARROLLO AGRÍCOLA.



- Programa MI AGUA, en Bolivia, orientado a mejorar el acceso a agua, saneamiento y riego entre poblaciones vulnerables (más de 200.000 familias de zonas rurales de Bolivia se han beneficiado).
- Asistencia técnica para apoyar la ejecución del Programa de rehabilitación y optimización de las plantas mayores de potabilización de agua en Venezuela.
- Se otorgaron operaciones de préstamo para la mejora en la calidad del servicio de agua potable en las ciudades de La Plata y Bahía Blanca, así como para el manejo y control de inundaciones en la cuenca del río Luján, en Argentina.
- En Panamá se aprobaron proyectos para el saneamiento de los distritos de Arriarán y La Chorrera en la provincia de Panamá Oeste.
- Se evaluaron y aprobaron operaciones de préstamo para apoyar los servicios de agua y saneamiento del área metropolitana de Buenos Aires y del Norte Grande de Argentina.
- Con recursos de cooperación técnica se desarrollaron estudios de pre inversión e iniciativas de fortalecimiento institucional en Argentina, Bolivia, Brasil, Panamá, Colombia, Uruguay y Venezuela.
- Realización de los “Diálogos del Agua América Latina-España”, un espacio de discusión temática que CAF organiza anualmente y que reúne a expertos del sector hídrico de ambas regiones.

— Educación de calidad

PROMOVER INICIATIVAS QUE INCREMENTEN EL ACCESO A LA EDUCACIÓN, MEJOREN LA CALIDAD EN TODOS LOS NIVELES Y FORTALEZCAN LA PERTINENCIA DE LAS OFERTAS EDUCATIVAS CON RELACIÓN A LAS DEMANDAS DEL MERCADO LABORAL.

EDUCACIÓN DE CALIDAD



- Programa de apoyo al desarrollo de la infraestructura universitaria, en Argentina, con el objetivo de extender la cobertura y mejorar la calidad del Sistema Universitario Nacional.
- Cooperaciones técnicas sobre Políticas para reducir el abandono escolar, identificado como uno de los principales problemas en el sector educativo en la región.
- Seminario internacional sobre Educación Técnica y Formación Profesional en Buenos Aires; igualmente se dio apoyo la realización de un seminario de medición del desarrollo infantil en América en Lima - Perú.
- Trabajo con Diálogo Interamericano para desarrollar notas de conocimiento respecto al desarrollo de habilidades cognitivas y socio emocionales que faciliten la inserción laboral de jóvenes en América Latina.



— Desarrollo urbano integral

CONTRIBUIR AL DESARROLLO DE LAS CIUDADES PROMOVRIENDO MEJORAS TANTO PARA LA CALIDAD COMO PARA LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD EN ZONAS MARGINALES, MEDIANTE ASESORÍA TÉCNICA, FINANCIAMIENTO Y RELACIONAMIENTO INSTITUCIONAL PARA IMPULSAR LA EQUIDAD, EL MEJORAMIENTO DEL NIVEL DE VIDA Y EL ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS.

DESARROLLO URBANO RURAL



- Programa Integral de Hábitat, en Argentina, enfocado en reducir los niveles de vulnerabilidad social de aproximadamente 10 localidades del norte de Argentina, mediante un conjunto de inversiones múltiples (mejoras de vivienda, titulación de tierras, espacios públicos, equipamiento comunitario, agua y saneamiento, entre otros).
- IV Concurso de Desarrollo Urbano e Inclusión Social. El proyecto ganador pretende fomentar el compromiso ambiental de los habitantes de la ribera del río Luján, además de promover la acción ciudadana y toma de conciencia sobre la conservación de los valles de inundación y humedales activos, como valores naturales, de paisaje, servicios ecosistémicos y recreacionales.
- La participación protagónica de CAF en Hábitat III, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Vivienda y Desarrollo Urbano Sostenible, que se realizó por primera vez en América Latina (en Quito, Ecuador), con el objetivo de renovar el compromiso mundial con la urbanización sostenible y centrarse en la implementación de una Nueva Agenda Urbana global.
- Se aprobaron programas para la rehabilitación urbana en las ciudades de Maceió y Jaboatão dos Guararapes, así como un programa integral de hábitat para Argentina.
- Se aprobaron operaciones de préstamo para apoyar programas de regeneración del espacio público en Manaus y Porto Alegre, y se apoyaron eventos relevantes del sector.
- Se participó en la conferencia sobre la vivienda en Ciudad de México organizada por el Center for Liveable Cities de Singapur; patrocinó la conferencia Limapolis de la Universidad Católica del Perú, en preparación a los Juegos Panamericanos 2019 en Lima.

**— GESTIÓN DEL RELACIONAMIENTO**

En la ejecución de las actividades establecidas dentro de cada uno de los ejes estratégicos de desarrollo social se involucran diferentes actores sociales de los países, tales como:

- Ministerios de Finanzas, Ambiente, Educación, Ciudades, etcétera.
- Gobiernos locales, subnacionales y nacionales
- Organismos ejecutores
- Organizaciones no gubernamentales
- Academia y organizaciones del sector privado
- Otros clientes e instituciones del sector público

Como parte de la acción responsable de la Vicepresidencia de Desarrollo Social, se desarrollan estrategias de relacionamiento permanentes que, a nivel interno permiten que se tenga una comunicación y retroalimentación permanente entre los ejecutivos y sus superiores; y a nivel externo, posibilitan el involucramiento de actores sociales clave en los proyectos, programas, cooperaciones técnicas, con los que se ha establecido un relacionamiento institucional, tales como beneficiarios, ejecutores, sector público y académico, etcétera.

Adicionalmente, se cuenta con distintos canales de comunicación tanto para la gestión del relacionamiento como para la recepción de quejas y/o sugerencias con respecto a alguna iniciativa o proyecto de CAF en desarrollo social, con el objetivo de alimentar los constantes procesos de mejora de dichas iniciativas. En el caso de una solicitud de contacto por temas de agua, por ejemplo, la institución cuenta con el buzón de [agua@caf.com](mailto:agua@caf.com), gestionado por la Vicepresidencia de Desarrollo Social y la Dirección de Comunicación Estratégica:



**CORREO ELECTRÓNICO**



**ESPACIOS VIRTUALES**



**REUNIONES PRESENCIALES**



**TALLERES Y CURSOS**



**SITIO WEB**

**— MONITOREO Y SEGUIMIENTO**

Para monitorear la efectividad de la gestión realizada, se realizan evaluaciones de desempeño de cada uno de los miembros del equipo de trabajo, así como procesos de retroalimentación y constante comunicación con los demás actores involucrados en los proyectos o instituciones con las que CAF mantiene alianzas estratégicas. Así mismo, se estipulan mecanismos de monitoreo que conforman herramientas de ciclo de proyectos de la VDS:



Los resultados obtenidos de los mecanismos de monitoreo son evaluados para identificar el rendimiento de las actividades frente a las metas y propósitos planteados, con especial atención a los éxitos claves y defectos, además de la constante revisión de obstáculos encontrados y las lecciones aprendidas.

En cuanto al análisis de los resultados obtenidos en los distintos mecanismos de evaluación contemplados en las herramientas del ciclo de proyectos, se suelen aplicar ajustes orientados a mejorar el desempeño de los programas o proyectos, como la disposición de fondos adicionales para cubrir alguna brecha de inversión, capacitación o construcción que demande el proyecto.



## RETOS

- Aumentar el impacto de las operaciones de crédito para contribuir con mayor eficiencia a la mejora de la inclusión social y productiva de los latinoamericanos, en vista de que América Latina es una de las regiones más desiguales e inequitativas del mundo.
- Apoyar los esfuerzos de los países latinoamericanos en la adopción del enfoque de gestión integrada de los recursos hídricos, así como en garantizar la calidad y sostenibilidad de los servicios de agua potable y saneamiento.
- Continuar el apoyo a los países en la promoción del acceso educativo, así como impulsar una mejora en la calidad y pertinencia de la educación.
- Profundizar los esfuerzos en fomentar un enfoque de gestión urbana integral en las ciudades latinoamericanas.

# CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO SOCIAL DE AMÉRICA LATINA

TEMA MATERIAL. GRI 103-1, 103-2, 103-3

COMO AGENTE QUE IMPULSA EL DESARROLLO DE AMÉRICA LATINA, LA ACCIÓN DE CAF SE ORIENTA HACIA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA, LA REDUCCIÓN DE LA POBREZA, LA PROMOCIÓN DE LA INCLUSIÓN SOCIAL Y EL ACCESO A BIENES Y SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD, POR MEDIO DE LA EJECUCIÓN DE UNA AGENDA QUE PROMUEVE EL DESARROLLO SOCIAL Y LA CREACIÓN DE OPORTUNIDADES INNOVADORAS PARA LA SOLUCIÓN DE PROBLEMÁTICAS SOCIALES EN LA REGIÓN.

En este marco, CAF ha estructurado su Agenda de Desarrollo Social en torno a un conjunto de ejes estratégicos que se ajustan a las prioridades y necesidades de sus países accionistas.

## — SOSTENIBILIDAD SOCIAL

Para contribuir con el cumplimiento de sus objetivos estratégicos y ofrecer un mayor acceso a servicios sociales de calidad que reduzcan la inequidad en América Latina, CAF promueve el desarrollo y la implementación de programas para la mitigación de riesgos sociales en zonas de influencia de los proyectos que financia, con el propósito de mejorar las condiciones económicas y sociales de poblaciones vulnerables en la región.

Esto lo hace mediante intervenciones orientadas a generar capacidades para la ciudadanía y la productividad, utilizando herramientas de educación complementarias (música y deporte) y metodologías de nivelación de ingresos. Para priorizar el desarrollo de estos proyectos de sostenibilidad social e identificar sus impactos sobre las comunidades se sigue el siguiente proceso:

# 1

Se evalúan los proyectos de acuerdo con los siguientes criterios:

- La población objetivo debe ser una comunidad vulnerable vinculada a la acción de CAF o a la estrategia de los países accionistas.
- Se utilizan metodologías comprobadas para la generación de capacidades sociales y productivas, utilizando herramientas de educación complementaria (música y deporte) y de nivelación de ingresos.
- El proyecto debe ser replicable y sostenible.
- El proyecto debe generar el mayor impacto positivo con la menor inversión posible.

# 2

Los proyectos deben ser aprobados por instancias internas.

# 3

Durante la ejecución se realizan actividades de seguimiento en campo y de retroalimentación con los actores involucrados.

# 4

Se efectúan sistematizaciones, evaluaciones cualitativas y evaluaciones de impacto cuando el proyecto lo amerite y los recursos lo permitan.

LOS PROYECTOS DE SOSTENIBILIDAD SOCIAL INVIERTEN RECURSOS DE COOPERACIÓN TÉCNICA NO REEMBOLSABLES, PARA GENERAR CAPACIDADES SOCIALES Y PRODUCTIVAS, USANDO HERRAMIENTAS DE EDUCACIÓN COMPLEMENTARIA Y DE NIVELACIÓN DE INGRESOS, EN POBLACIONES VULNERABLES VINCULADAS A LAS OPERACIONES DE CRÉDITO O A LAS ESTRATEGIAS PAÍS.

## PROGRAMAS DE SOSTENIBILIDAD SOCIAL

Desde la Dirección de Sostenibilidad Social, CAF promueve iniciativas orientadas a atender el desafío de la reducción de la pobreza y de la desigualdad, por medio de metodologías que priorizan mecanismos de educación complementaria en áreas como la música y el deporte, así como de herramientas de nivelación de ingresos que fomentan el empoderamiento socio-productivo y el acceso a servicios, con el propósito de fortalecer la generación de capacidades humanas, productivas y sociales en comunidades vulnerables vinculadas con las acciones de CAF.

En este sentido, se ha enfocado el desarrollo de esta estrategia a partir de la ejecución de tres programas:



**PASOS PARA LA INCLUSIÓN**



**Música para Crecer**  
Una iniciativa de CAF



**somos**  
RED DEL DEPORTE PARA EL DESARROLLO DE AMÉRICA LATINA  
Una iniciativa de CAF

Estos programas se ejecutan en línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU, el reglamento para el Fondo de Desarrollo Humano (FONDESHU) cuya meta es financiar la preparación y ejecución de proyectos que promuevan el desarrollo humano sostenible de los sectores sociales marginados de los países accionistas de CAF, que tengan un alto impacto demostrativo, así como del Manual Para el Funcionamiento de los Fondos Especiales. Dicho manual establece que, entre los campos de acción prioritarios a ser financiados por los fondos especiales de CAF, se encuentran el desarrollo social y el desarrollo de actividades culturales, musicales y/o deportivas. Asimismo, se definen ejes transversales prioritarios, entre los cuales resalta la inclusión social y género.

— **Pasos para la Inclusión**



PROGRAMA QUE BUSCA GENERAR **CAPACIDADES SOCIALES Y PRODUCTIVAS** EN COMUNIDADES VULNERABLES ALREDEDOR DE LAS OPERACIONES DE CRÉDITO Y ESTRATEGIAS PAÍS.

Para garantizar el cumplimiento de este propósito, se contempla el trabajo de nivelación de competencias sociales y el desarrollo capacidades productivas de las comunidades, sectores, poblaciones o grupos que se encuentran en niveles altos de exclusión y pobreza, tanto en el ámbito rural como urbano:



## - AMBITO RURAL

- Capacitaciones en temas, agrícolas, pecuarios, pesqueros, entre otros
- Desarrollo de cadenas productivas y logísticas



## - URBANO

- Capacitaciones laborales técnicas
- Mecanismos para primer empleo
- Micro-emprendimientos
- Entre otros

Esto es desarrollado a través de las siguientes metodologías de nivelación de ingresos:

### FORMACIÓN PARA EL TRABAJO

Metodología encaminada a la inserción, reinserción y actualización, cuyo objetivo es aumentar y adecuar el conocimiento y habilidades de competencias para el trabajo.

### TURISMO RURAL COMUNITARIO

Metodología que se desarrolla con comunidades vulnerables, generalmente campesinas, ubicadas en los alrededores de un atractivo turístico. Consiste en una serie de talleres en temas relacionados con el fortalecimiento del turismo, tales como salubridad en su gastronomía, calidad de hospedaje, puesta en valor las costumbres ancestrales en forma de productos turísticos tales como bailes, caminatas, pastoreo, cosecha, tejido, capacitaciones en emprendimiento (empresas, costos, gastos, precios, etc.), desarrollo de habilidades de tecnología, atención al cliente, asociatividad, inclusión financiera, entre otros.

### NEGOCIOS INCLUSIVOS

Metodología basada en la formación de capacidades sociales (asociativas, políticas, resolución de problemas, familiares, etc.) y productivas (técnicas y capacidades para la empleabilidad tales como, puntualidad, respeto, orden, etc.), de personas y emprendimientos, en comunidades vulnerables vinculadas con la acción de CAF, donde las empresas formalmente establecidas y con mercados consolidados, denominadas "empresas anclas", incluyen en su cadena de valor a estas personas y emprendimientos, conectando de esta forma a los que producen con los que consumen.

### TELEMEDICINA

Metodología que busca mejorar las condiciones de salud de poblaciones vulnerables y remotas, acercando servicios de atención médica a través del uso de tecnologías de la información y comunicaciones. El Programa PASOS incorpora esta metodología como complemento a los proyectos socio-productivos en comunidades donde existan problemáticas de salud, y atendiendo peticiones puntuales de los países.

A TRAVÉS DEL PROGRAMA PASOS SE IDENTIFICAN OPORTUNIDADES PARA GENERAR BENEFICIOS A LA POBLACIÓN MEDIANTE LA PARTICIPACIÓN DIRECTA DE LAS COMUNIDADES COMO AGENTES DE CAMBIO DE SU PROPIO DESARROLLO.

En el desarrollo de este programa, durante 2015 y 2016 se atendieron necesidades sociales de seis países de la región (Colombia, Ecuador, Perú, Panamá, Paraguay y Venezuela), en beneficio de 5.200 personas.



## PROYECTOS APROBADOS:

- i. Formación para el trabajo: Programa nacional de escuelas taller, una herramienta para la paz – Ministerio de Cultura (Colombia)
- ii. Mujeres liderando el desarrollo inclusivo sostenible en la provincia de Loja – ONU Mujeres (Ecuador)
- iii. Formación de bachilleres para mejorar las oportunidades de empleabilidad de los jóvenes – UNESCO (Ecuador)
- iv. Formación socioproductiva a través de conexiones de gas en comedores comunitarios – Contugas (Perú)
- v. Implementación de un programa municipal de negocios inclusivos – Alcaldía El Hatillo (Venezuela)

- vi. Margarita Artesanal: empoderamiento productivo de mujeres – A.S. Margarita Posible (Venezuela)
- vii. Modelo de Desarrollo Rural Regional, Zona Norte del Departamento del Cauca – Corporación Vallenpaz / Unión Europea (Colombia)
- viii. RUTAS: Consolidación de Corredor Turístico Rural – Fundación Codespa (Perú, Ecuador y Bolivia)
- ix. Complemento RUTAS: Fortalecimiento del mercado artesanal – Fundación Codespa (Perú)

## PROYECTOS ADMINISTRADOS:

Además de los 9 proyectos aprobados, se administraron dos proyectos adicionales aprobados en años anteriores:

- x. Diseño de centro de rehabilitación para niños y jóvenes – Ministerio de Hacienda (Paraguay)
- xi. Comercialización de café en las subcuencas de Cirí y Trinidad – Fundación Natura (Panamá)

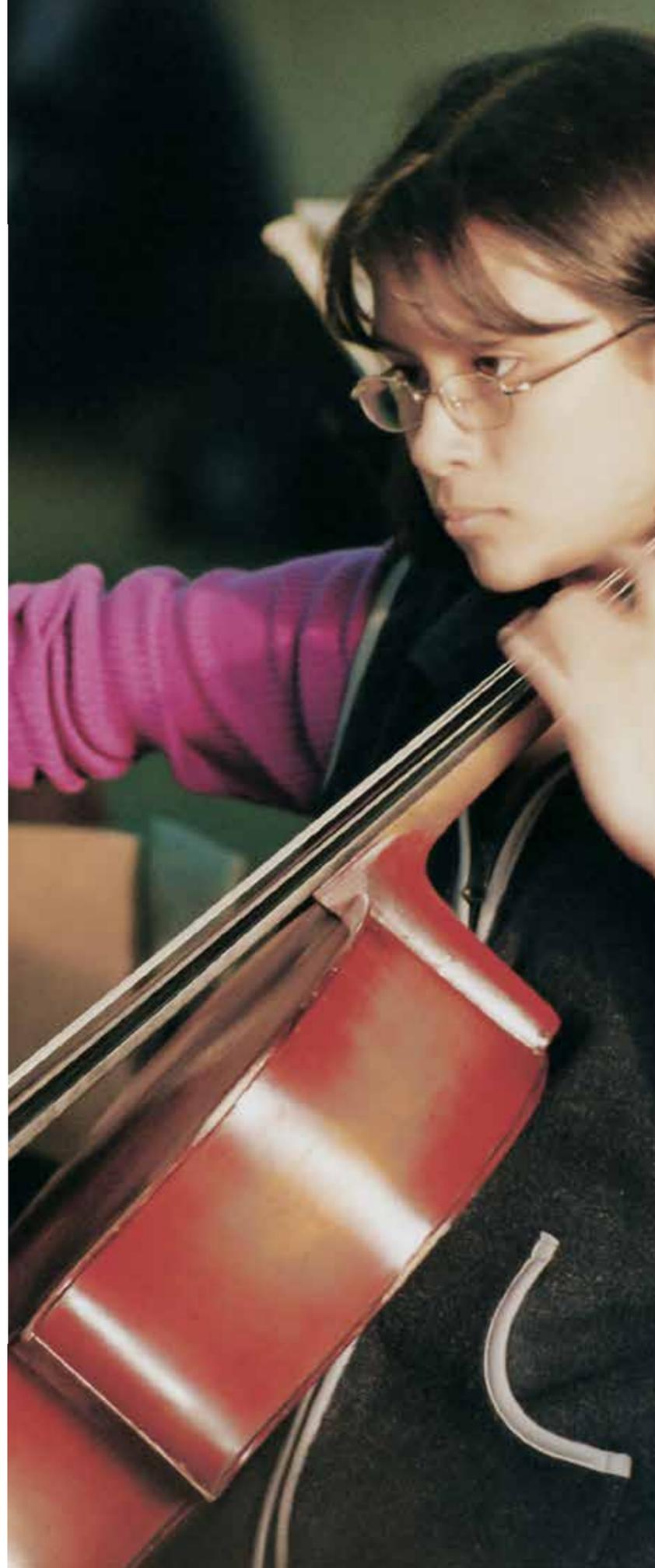


— Pasos para la Inclusión



ES UNA INICIATIVA QUE UTILIZA LA FORMACIÓN MUSICAL COMO HERRAMIENTA DE EDUCACIÓN COMPLEMENTARIA Y TRANSFORMACIÓN SOCIAL, CONTRIBUYENDO CON LA FORMACIÓN INTEGRAL DE NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES EN SITUACIÓN DE RIESGO EN AMÉRICA LATINA.

A través de este programa, CAF identifica las organizaciones educativas y sociales que en la región se dedican a la enseñanza musical como instrumento de transformación social, a fin de potenciarlos con el apoyo del exitoso y reconocido modelo pedagógico venezolano de “aprender tocando / cantando”, trabajo que lleva a cabo junto a sus aliados, la Fundación Musical Simón Bolívar (El Sistema) por la parte orquestal y la Fundación Schola Cantorum de Venezuela (La Schola) por la parte coral.



El programa centra su apoyo en la formación de formadores, a través de los siguientes componentes:

**TALLERES ITINERANTES**

- De maestros venezolanos de amplia trayectoria, que viajan a los países participantes de la región por períodos cortos y ofrecen a los maestros locales los conocimientos para aplicar esa metodología en sus organizaciones.
- De maestros locales cuyas competencias fueron previamente valoradas por los aliados del programa.

**VALORACIÓN Y EVALUACIÓN DE MAESTROS LOCALES**

- Aquellos que ya fueron formados con la metodología y sus competencias fueron validadas por los aliados del programa para replicar en sus países los conocimientos adquiridos.

**FORMACIÓN DE LÍDERES MUSICALES**

- Para ofrecer a los participantes de las organizaciones aliadas, herramientas de gerencia, liderazgo y gestión organizacional, necesarias para replicar la metodología de enseñanza.

**SE HA DEMOSTRADO QUE LA FORMACIÓN MUSICAL FAVORECE LOS PROCESOS COGNITIVOS PARA EL DESARROLLO INTELECTUAL DE LOS QUE LA PRACTICAN, ASÍ COMO TAMBIÉN PROMUEVE HABILIDADES NO COGNITIVAS, QUE SON CLAVE PARA EL DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL, TALES COMO LA TOLERANCIA, LA RESPONSABILIDAD, LA SOLIDARIDAD, EL TRABAJO EN EQUIPO, EL SENTIDO DE PERTENENCIA, ENTRE OTROS.**

En la ejecución de este programa, durante 2015 y 2016 se beneficiaron 6.300 niños, niñas y adolescentes de 10 países de la región: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela.

10 PAÍSES ATENDIDOS

6.300 NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES BENEFICIADOS

60.000 BENEFICIARIOS ACUMULADOS



La estrategia es **“formar agentes de cambio”**: entrenadores deportivos, maestros y líderes comunitarios. Se ha identificado que es la manera de que la metodología sea sostenible en el tiempo. La rotación de niños y jóvenes dentro de una organización o proyecto puede ser mucho mayor, en cambio un entrenador o maestro puede permanecer en la institución mucho más tiempo y tiende a convertirse en un factor multiplicador dentro y fuera de la organización.

Una vez formados, los entrenadores y/o líderes transmiten la metodología a los chicos a través de la práctica deportiva, enfocándose en el desarrollo integral. Cada vez más se incluye en los proyectos el desarrollo de talleres de capacitación a padres y madres de familia para una experiencia más rica y completa, donde la formación de los niños, niñas y jóvenes en la cancha se complementa con herramientas que sus padres puedan brindar en los hogares.

SOMOS brinda asesoría técnica en la formulación y ejecución de los proyectos, sinergias y alianzas para el intercambio de experiencias y buenas prácticas entre las organizaciones que conforman la red y recursos de financiamiento.

— **SOMOS – red del deporte para el desarrollo de América Latina**



ES UNA INICIATIVA QUE PROMUEVE EL FÚTBOL COMO HERRAMIENTA DE EDUCACIÓN COMPLEMENTARIA Y DE INCLUSIÓN SOCIAL DE NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES DE COMUNIDADES VULNERABLES DE LA REGIÓN, EN EL MARCO DEL MOVIMIENTO INTERNACIONAL DEL DEPORTE PARA EL DESARROLLO Y LA PAZ.

Para el desarrollo del programa, en primer lugar, se identifican organizaciones socio-deportivas que, a través de la práctica del fútbol, empleen una metodología de deporte para el desarrollo. Se hace especial énfasis en que los proyectos cuenten con metodologías que incluyan las siguientes líneas estratégicas:

- Desarrollo de habilidades sociales.
- Fortalecimiento de valores ciudadanos.
- Promoción de la salud y prevención de enfermedades.
- Equidad de género.
- Inclusión de personas con discapacidad intelectual.

**LA PRÁCTICA DEPORTIVA GENERA UNA GRAN CANTIDAD DE BENEFICIOS, ENTRE LOS CUALES DESTACAN<sup>9</sup> :**

- Promueve una variedad de valores y habilidades para la vida.
- Ayuda a la promoción de conductas propias de un estilo de vida saludable.
- Aumenta la autoestima de las niñas y mujeres y les ofrece oportunidades para el aprendizaje de habilidades y el desarrollo de relaciones positivas.
- Desempeña un rol importante en la reducción de tensiones y conflictos sociales a nivel comunitario y nacional.
- Ofrece una alternativa para aumentar el nivel de inclusión y el bienestar de las personas con discapacidades.

<sup>9</sup> Fuente: Aprovechamiento del poder del deporte para el desarrollo y la paz: Recomendaciones a los Gobiernos, Grupo de Trabajo Internacional para el Deporte para el Desarrollo y la Paz.

En 2015 y 2016 se beneficiaron un total de 12.241 niños, niñas y adolescentes, y se formaron 690 entrenadores deportivos de 6 países latinoamericanos: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Perú y Uruguay.



## PROYECTOS APROBADOS:

- i. SOMOS Golazo – Fundación Carvajal (Colombia)
- ii. SOMOS Un Gol por la Vida – Asociación Odebrecht Perú (Perú)
- iii. SOMOS Olimpiadas Especiales - Special Olympics Latinamerica (Argentina)
- iv. SOMOS Educar por el fútbol. Formación Online – UNICEF / Academia Deportiva Cantolao / Academia de Fútbol Tahuichi (Perú y Bolivia)
- v. SOMOS Fundación Real Madrid – Fundación Real Madrid / Escuelas Salesianas (Brasil)
- vi. Estudiantes por la Inclusión – Fundación Estudiantes de la Plata (Argentina)
- vii. Por el juego y por tus derechos – ONU Mujeres (Ecuador)

## PROYECTOS ADMINISTRADOS:

Además de los 7 proyectos aprobados, se administraron cuatro proyectos adicionales aprobados en años anteriores:

- i. SOMOS Cantolao, fase III – Academia Deportiva Cantolao (Perú)
- ii. SOMOS Tahuichi, fase III – Academia de Fútbol Tahuichi (Bolivia)
- iii. SOMOS Colombianitos, fase III – Fundación Colombianitos (Colombia)
- iv. Sistematización de los modelos SOMOS (Perú, Bolivia y Colombia)

### — GESTIÓN DE LOS PROGRAMAS

En la ejecución de estos proyectos se involucran diferentes actores sociales tales como ONG, empresas privadas, sector público (gobiernos locales y nacionales), clientes y ejecutores CAF.

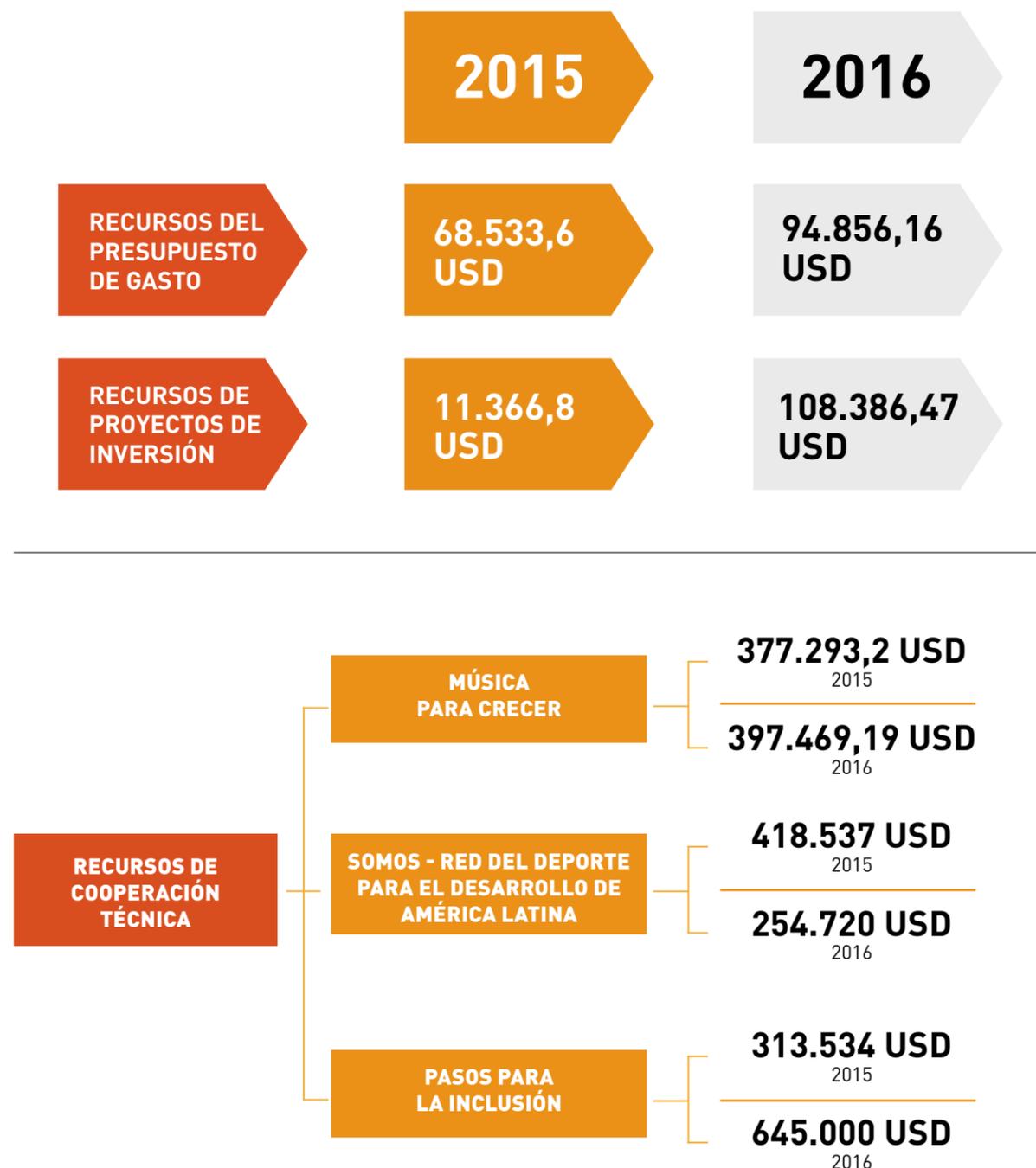
Las quejas y sugerencias por parte de estos grupos relacionadas, se canalizan a través de procesos de retroalimentación directa entre los actores involucrados (beneficiarios, ejecutores y clientes internos), así como de informes de avance, visitas de monitoreo, comunicación constante y encuestas de satisfacción internas, con el objetivo de conocer las necesidades de los clientes y las unidades de negocio para diseñar proyectos que se ajusten a sus expectativas y calibrar posibles desviaciones en las etapas de originación, evaluación, administración y cierre de los proyectos.

Internamente, la gestión de estas iniciativas se monitorea a través de las evaluaciones de desempeño del equipo de trabajo, las cuales evalúan el rendimiento de las actividades con relación a las metas y propósitos definidos para la ejecución de los programas, mediante la revisión de los obstáculos encontrados y las lecciones aprendidas, con lo cual se identifican las acciones específicas para mejorar el rendimiento de los proyectos y se plantean nuevos escenarios para el desarrollo de los programas en los siguientes años.

Igualmente, se asignan responsabilidades en la evaluación, formalización, administración y cierre de cada operación, así como otras responsabilidades vinculadas al desarrollo de la estrategia de los programas, su difusión y relacionamiento con las contrapartes<sup>10</sup>.

<sup>10</sup> La gestión de los temas de sostenibilidad social es responsabilidad del Vicepresidente Corporativo de Desarrollo Social y de la Directora de Sostenibilidad Social y su equipo (2 ejecutivos principales, 3 ejecutivos y 1 empleado administrativo).

Los recursos para el desarrollo de estos proyectos provienen de fondos de cooperación técnica, presupuestos de gastos del área y presupuestos de inversión, como se detalla a continuación:



## — INCLUSIÓN Y EQUIDAD DE GÉNERO

CAF entiende que el posicionamiento de América Latina como una región que está en constante desarrollo económico y social debe ir acompañado de una visión integral del desarrollo, razón por la cual, reconoce que la mejora en las condiciones de vida de las poblaciones urbanas y rurales está directamente relacionada con la equidad de género.

Los conceptos de igualdad de género y derechos de las mujeres han sido ampliamente discutidos en tratados y compromisos internacionales tales como la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, definida por la ONU en 1979 (CEDAW); el Programa de Acción acordado por 179 países en la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo (CIPD) de 1994; la Plataforma de Acción de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer llevada a cabo en 1995 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

En línea con las disposiciones y los criterios establecidos en estos instrumentos internacionales, garantizar el acceso a fuentes de empleo y a servicios básicos, así como la creación de proyectos de emprendimiento y programas micro financieros, son algunas de las estrategias que responden a una nueva perspectiva de igualdad entre hombres y mujeres, cuyo eje articulador es el reconocimiento de la igualdad de género como un aspecto transversal a los diferentes proyectos que se implementen a nivel de políticas públicas y en el seno de organismos de desarrollo.



CAF ASUME EL COMPROMISO DE SER UN INSTRUMENTO REGIONAL A TRAVÉS DEL CUAL SE PUEDEN CANALIZAR SOLUCIONES FINANCIERAS Y DE CONOCIMIENTO ORIENTADAS A PROMOVER LA EQUIDAD DE GÉNERO EN LOS PAÍSES DE AMÉRICA LATINA.

Para el cumplimiento de este propósito, la acción de CAF se orienta a apoyar el cumplimiento de los objetivos y compromisos de sus países miembro en materia de igualdad de género y empoderamiento de mujeres y niñas en sus territorios, así como a la consecución del quinto Objetivo de Desarrollo: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

**MARCO ESTRATÉGICO DE ACTUACIÓN**

CAF se ha comprometido con la implementación de programas de apoyo a la mujer, particularmente en la creación de pequeñas y medianas empresas, de acceso al microcrédito productivo y de alfabetización financiera, entre otros, mediante el convenio generado durante 2012 en el marco de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible – Río +20, y ONU Mujeres; así como a través del cumplimiento del convenio firmado con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo desde el cual se promueven acciones conjuntas en diversos ámbitos, entre los que se destaca la temática de género.

De este modo, CAF promueve **la equidad de género y el empoderamiento de las mujeres** en América Latina y del Caribe mediante la **efectiva captación de recursos**, la prestación de **servicios de financiamiento** y la **transferencia de conocimiento**, actuando a partir de las tres directrices establecidas en los **Lineamientos Institucionales de Equidad de Género (LIEG)**:

<p><b>ACCIÓN DIRECTA</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Operaciones de crédito, cooperación técnica o de gestión del conocimiento que promuevan la igualdad de género, los derechos y el empoderamiento de las mujeres como una prioridad para el desarrollo.</li> </ul>
<p><b>TRANSVERSALIZACIÓN DE LA IGUALDAD DE GÉNERO</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Inserción transversal y sistemática de los LIEG en todas las áreas de intervención de CAF y en su funcionamiento.</li> </ul>
<p><b>ACCIÓN PREVENTIVA</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aplicación de la Salvaguarda de Género en todas las operaciones de CAF, tomando en consideración las barreras que el proyecto logra reducir o superar, los efectos que tendrá sobre las relaciones de género y los riesgos de no incluir la perspectiva de género en su desarrollo.</li> </ul>

CAF IMPLEMENTA LOS LIEG CON EL FIN DE ABORDAR EL ENFOQUE DE GÉNERO DE MANERA INTEGRAL Y ADELANTAR ACCIONES EN LA REDUCCIÓN DE LAS BRECHAS EXISTENTES ENTRE MUJERES Y HOMBRES PARA ACCEDER A LAS OPORTUNIDADES DE DESARROLLO, SUMÁNDOSE ASÍ A LOS ESFUERZOS DE LA BANCA MULTILATERAL REGIONAL EN PRO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO.

Los objetivos y metas que se trazan en este marco estratégico se han materializado en el **Plan Estratégico de Equidad de Género (PEEG)**, cuya aplicación se centra en el desarrollo de tres líneas de trabajo:

**CULTURA ORGANIZACIONAL**

- Capacitación del personal de CAF en perspectiva de género
- Actividades de sensibilización de colaboradores internos y externos

**FINANCIAMIENTO**

- Implementación de la Salvaguarda de Género en todas las operaciones de crédito de CAF
- Generación de proyectos pro-género
- Asistencia técnica en la estructuración de operaciones financiadas por fondos verdes, en cuanto al cumplimiento de requerimientos en materia de género

**CONOCIMIENTO**

- Ejecución de productos de conocimiento (estudios e informes)
- Participación en foros y espacios de diálogo a nivel nacional e internacional
- Establecimiento de alianzas estratégicas para el cumplimiento de objetivos

## LA UNIDAD DE INCLUSIÓN Y EQUIDAD DE GÉNERO (UIEG)

es la responsable de coordinar y llevar a cabo acciones que promuevan la igualdad de género dentro y fuera de CAF, teniendo como marco los Lineamientos Institucionales de Equidad de Género (LIEG), cuyos objetivos y metas se han materializado en el plan Estratégico de Equidad de Género (PEEG).

## LA DIRECCIÓN DE CAPITAL HUMANO (DCH)

facilita la implementación del Plan de Acción de los LIEG a nivel interno de CAF a través de acciones para la creación de fortalecimiento de capacidades los funcionarios.

## CONJUNTAMENTE CON LA DIRECCIÓN DE AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO (DACC)

se vela por el cumplimiento de la Salvaguarda de Género que forma parte del actual Sistema de Gestión Ambiental y Social de operaciones de CAF.



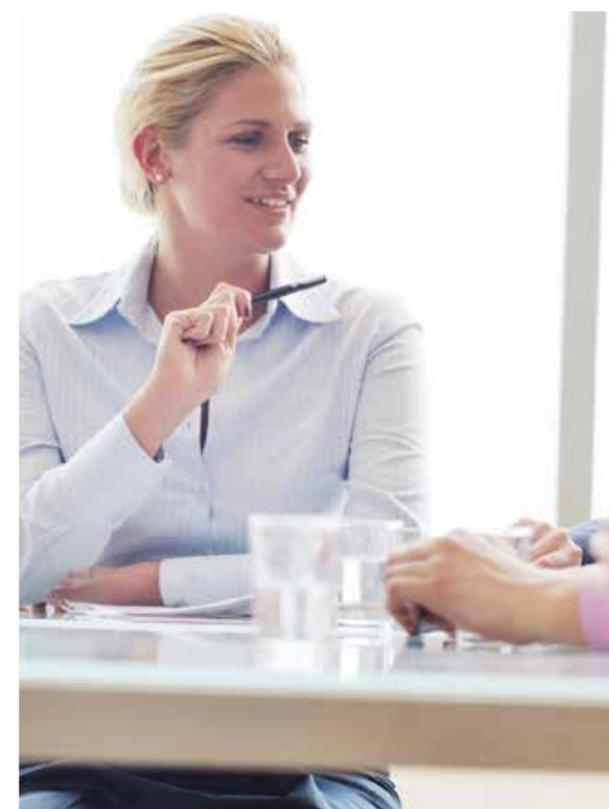
### — ENFOQUE PREVENTIVO

El cumplimiento de los objetivos trazados se asegura a partir de la implementación de la **Salvaguarda de Género** en todas las operaciones, la cual se ha constituido como una herramienta que le permite a CAF identificar las brechas de género y los posibles riesgos de profundización de las mismas, a la vez que valora la existencia de oportunidades para promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en la ejecución de todas sus operaciones de crédito y de cooperación técnica.

La Salvaguarda de Género tiene por objetivos:

- Asegurar que mujeres y hombres se beneficien por igual de los proyectos y programas financiados por CAF.
- Asegurar la participación equitativa de mujeres y hombres en los proyectos y programas financiados por CAF, tanto en el diseño, como en la ejecución de los mismos.
- Evitar que el diseño y ejecución de proyectos y programas financiados por CAF profundicen brechas de género preexistentes o produzcan impactos adversos que afecten a alguno de los géneros.

Durante 2015-2016, se obtuvieron diferentes resultados en cada una de las líneas, los cuales permiten seguir avanzando en estrategias y alternativas de intervención social que posicionen a CAF como uno de los referentes en la promoción, respeto y liderazgo por la equidad de género.



## CULTURA ORGANIZACIONAL

Se inició el proceso de capacitación y sensibilización del personal directivo y ejecutivo de la institución, proporcionando conocimientos que contribuyan a la transversalización de los asuntos de género, llevando a cabo:

- 5 talleres de capacitación a 177 funcionarios, sobre conceptos básicos de género; transversalización de la perspectiva de género en operaciones; estado de situación de la mujer en América Latina; áreas temáticas de trabajo de CAF y presentación del PEEG.
- 2 campañas de sensibilización:
  - 8 de marzo: Día Internacional de la Mujer
  - 25 de noviembre: Día contra la Violencia contra las Mujeres

## FINANCIAMIENTO

- 16 cooperaciones técnicas aprobadas en total.
- En Argentina, Bolivia, Ecuador y Paraguay se fortalecieron las capacidades de liderazgo y empoderamiento económico de las mujeres.
- Se incorporaron niñas y adolescentes en los programas de deportes para el desarrollo en Uruguay y Venezuela.
- En Bolivia se promovió la participación de mujeres en la gestión de servicios de agua potable y saneamiento.
- Aplicación piloto de la Salvaguarda de Género en 3 operaciones.
- 3 asesorías técnicas en la estructuración de operaciones financiadas por fondos verdes.



## CONOCIMIENTO

- Se impulsó un trabajo coordinado con ONU Mujeres y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) para trabajar en pro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Presencia estratégica en el Panel de Alto Nivel del Secretario General sobre Empoderamiento Económico de las Mujeres, en la conferencia Hábitat III, en la XIII Conferencia Regional de la Mujer, en el Tercer Foro Global de Empresas por la Igualdad de Género, y en el Grupo de Trabajo de Género de los Bancos Multilaterales de Desarrollo.
- 4 estudios en progreso: i) Inclusión financiera y género; ii) Transporte seguro y género; iii) Transversalización de la perspectiva de género en proyectos de agua en Bolivia; iv) Diagnóstico de brechas de género en América Latina: temas laborales, educativos y familiares.
- 6 notas técnicas sobre temas relacionados con agua y género, movilidad urbana y género, violencia de género, entre otros.
- Establecimiento de alianzas estratégicas de alcance regional con ONU Mujeres, PNUD y el Grupo de Género de la Banca Multilateral.



### EVALUACIÓN

CAF monitorea y hace seguimiento al cumplimiento de los objetivos marcados para cada operación, realiza visitas de seguimiento y misiones de medio término para determinar el alcance en la consecución de los mismos, identificar posibles rezagos y cuellos de botella y acordar la aplicación de medidas correctivas.

Adicionalmente, la Unidad de Inclusión y Equidad de Género dispone de sus propios indicadores para medir el avance en la implementación del Plan Estratégico de Equidad de Género (PEEG). Los proyectos y programas, ya sea financiados con recursos de cooperación técnica o con operaciones de crédito, tienen su respectiva matriz de indicadores para facilitar el monitoreo y seguimiento de las mismas <sup>11</sup>.

<sup>11</sup> Por ser la UIEG de reciente creación, así como su PEEG, se tiene previsto realizar la primera evaluación de resultados de la gestión al cierre de 2017.

# CONTRIBUCIÓN A LA INTEGRACIÓN REGIONAL AL FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD EN AMÉRICA LATINA

TEMA MATERIAL. GRI 103-1, 103-2, 103-3

Con el objetivo de garantizar la generación de un ecosistema que facilite el desarrollo adecuado de los programas y proyectos que se incluyen en la Agenda Integral para el Desarrollo Sostenible, CAF reconoce la importancia de mejorar la gestión pública y la calidad institucional de sus países accionistas, así como de impulsar la integración de la región como estrategia que permite apalancar la creación de nuevas oportunidades para posicionar a América Latina dentro de los mercados internacionales con incidencia en el mejoramiento de la calidad de vida de los latinoamericanos.

## — INTEGRACIÓN REGIONAL

EN CUMPLIMIENTO DE SU MISIÓN INSTITUCIONAL, CAF HA ASUMIDO UN ROL IMPORTANTE EN LA INTEGRACIÓN REGIONAL DE AMÉRICA LATINA, ENTENDIDA COMO LA COMBINACIÓN DE UNA VISIÓN PRAGMÁTICA DE LA INTEGRACIÓN CON EL DESARROLLO DE UNA AGENDA DE DESARROLLO INTEGRAL DESDE LA CUAL SE HACE UN ABORDAJE MULTIDIMENSIONAL DEL TRABAJO CON LA APLICACIÓN DE DISTINTOS ESQUEMAS E INICIATIVAS DE INTEGRACIÓN REGIONAL. ESTO CON EL PROPÓSITO DE FAVORECER LA INSERCIÓN EFECTIVA Y OPORTUNA DE LA REGIÓN EN EL MUNDO, ASÍ COMO DE PROMOVER LA EQUIDAD SOCIAL Y BENEFICIAR A TODA LA POBLACIÓN LATINOAMERICANA.

La participación y el apoyo técnico que CAF ha brindado de manera permanente para el desarrollo de la agenda regional, así como su presencia en las cumbres presidenciales de los países latinoamericanos, y el fomento de programas de integración y cooperación transfronteriza binacionales y subregionales enfocados a la cohesión social y la reducción de asimetrías, han consolidado a CAF como un actor clave para impulsar proyectos prioritarios orientados a lograr la integración desde diferentes frentes:

## INFRAESTRUCTURA FÍSICA

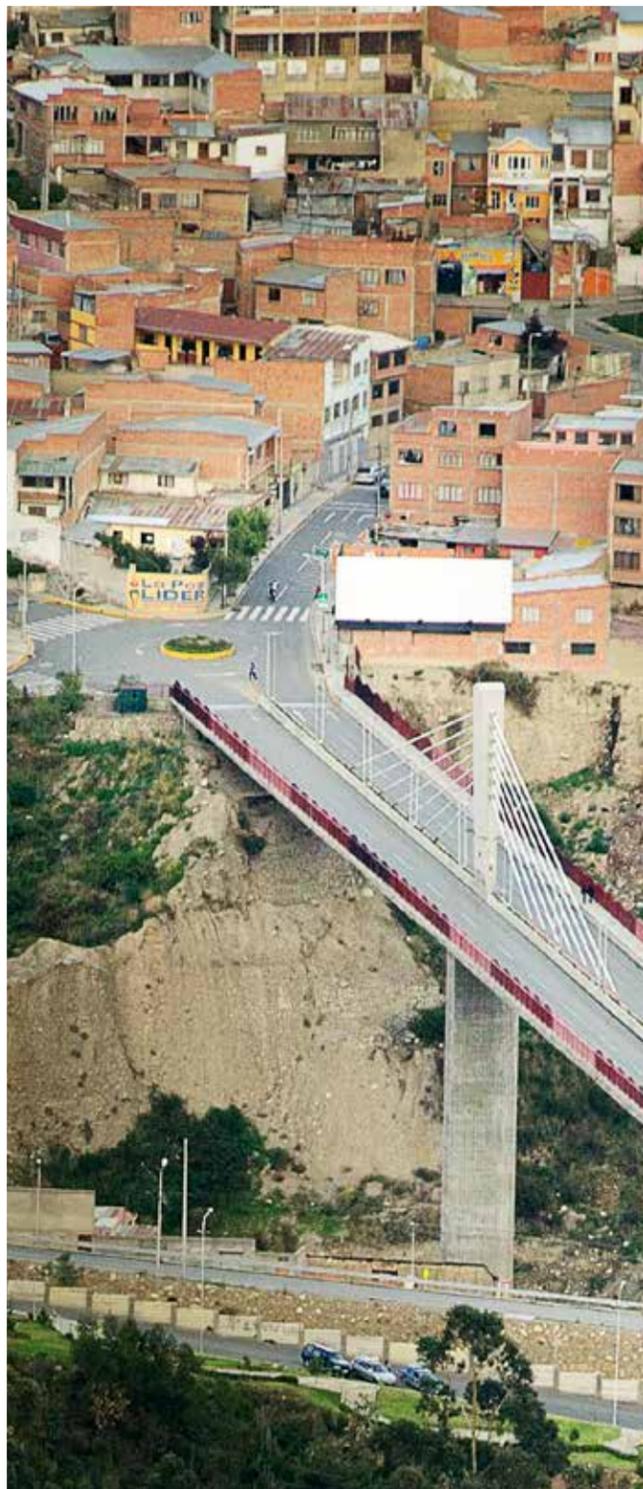
DESARROLLO AMBIENTAL, SOCIAL, EDUCATIVO Y CULTURAL

- MERCADOS ENERGÉTICOS

- MERCADOS FINANCIEROS

ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DE VALOR



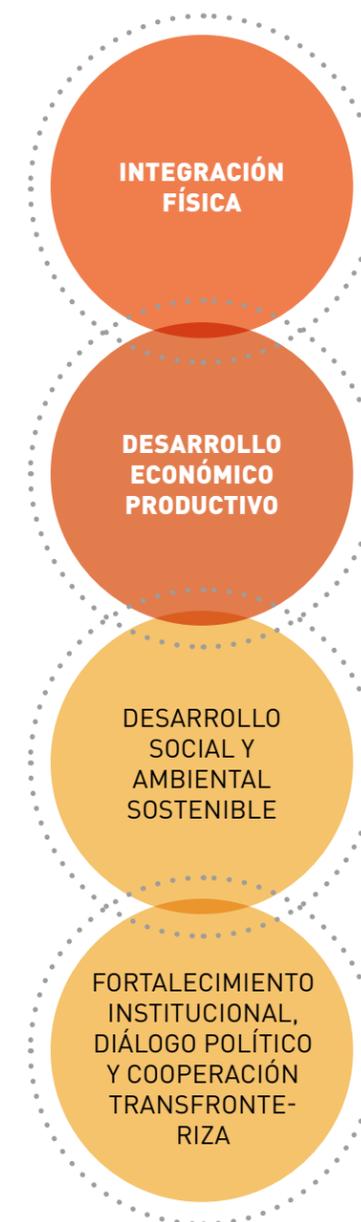


De este modo, el trabajo de CAF para la promoción de la integración regional se guía hacia el cumplimiento de los siguientes objetivos:

- Contribuir en el diseño de la agenda de integración regional en cuanto a la presencia estratégica y permanente en cada uno de los foros y esquemas de integración y concertación política (cumbres presidenciales, consejos ministeriales y reuniones técnicas), así como identificar, priorizar, coordinar y dar seguimiento a los principales temas y proyectos que se promuevan en dichos foros regionales.
- Identificar, establecer y dar seguimiento a los Programas Anuales de Trabajo (PAT) con todos los foros de diálogo político e integración regional vigentes.
- Establecer y mantener contacto con los organismos de integración regional y concertación política.
- Contribuir en la coordinación del Programa de Desarrollo e Integración Fronteriza (PADIF) dirigido a la identificación, promoción y seguimiento de iniciativas binacionales y multilaterales de los países miembros y los proyectos de cooperación técnica, en materia de integración, desarrollo, diálogo y cooperación transfronteriza.
- Promover sinergias interinstitucionales encaminadas a la gestión y difusión de iniciativas académicas, estudios y espacios de reflexión conjunta que promuevan proyectos emblemáticos de integración regional.
- Brindar apoyo a la OPE en gestiones específicas para fortalecer la relación política y presencia de CAF con algunos países de América Latina y del Caribe.

## PROGRAMA DE DESARROLLO E INTEGRACIÓN FRONTERIZA (PADIF)

Por medio de este programa, CAF promueve en sus países miembros la consolidación de una visión estratégica de las fronteras para fortalecer la planeación y la articulación de programas y proyectos subregionales y binacionales, con el objetivo de mejorar el aprovechamiento de las potencialidades compartidas y de las oportunidades de complementación fronteriza desde un horizonte de mediano y largo plazo, y con una visión integral sustentada en cuatro ejes prioritarios:



De este modo, las actividades del PADIF han sido dirigidas a apoyar y financiar la oportuna identificación, preparación y ejecución de proyectos de alto impacto en los siguientes componentes:

- Iniciativas que impulsan en los países accionistas la adopción de una visión estratégica de las fronteras a mediano y largo plazo, que favorezca la planificación y articulación de programas y proyectos para mejorar el aprovechamiento del potencial compartido y las oportunidades de cooperación binacional, así como para afianzar los objetivos de integración y desarrollo humano sostenible en la región.
- Proyectos e iniciativas sectoriales en el marco de las dinámicas binacionales y de las Comisiones de Vecindad, que comprende acciones y actividades orientadas a construir espacios fronterizos binacionales con participación directa de los gobiernos sub nacionales y las comunidades locales.
- Iniciativas que contribuyen a consolidar las agendas comunitarias de integración y desarrollo fronterizo en el marco de procesos de integración regional, principalmente UNASUR, CAN, MERCOSUR, Proyecto Mesoamérica, CELAC, entre otros.

ACTUALMENTE, POR MEDIO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO E INTEGRACIÓN FRONTERIZA CAF IMPULSA MÁS DE 60 PROYECTOS BILATERALES Y MULTILATERALES EN 25 FRONTERAS DE AMÉRICA LATINA, CON UNA INVERSIÓN SUPERIOR A USD 7 MILLONES.



TIPO DE PROYECTOS	PROYECTOS	DESCRIPCIÓN
<b>PROYECTOS CON VISIÓN ESTRATÉGICA DE MEDIANO Y LARGO PLAZO</b>	Mejora de la conectividad territorial entre Uruguay y Argentina	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Promovido por el Ministerio de Planificación Territorial y de Inversión Pública de Argentina y el Ministerio de Transporte y Obras Públicas de Uruguay.</li> <li>- Tuvo por objeto elaborar un estudio para definir un programa preliminar de inversiones en infraestructura de transporte y/o proyectos de mejora de carácter operativo o institucional, cuya ejecución en un horizonte de mediano y largo plazo, permitiera mejorar la conectividad territorial entre Argentina y Uruguay y las condiciones de operación de los servicios de transporte y logística entre ambos países. Su ejecución finalizó en el 2016.</li> <li>- Monto ejecutado: 78.600 USD.</li> <li>- Actualmente este estudio está siendo utilizado como referente en la planificación territorial en el marco del COSIPLAN de la UNASUR.</li> </ul>
	Plan de Desarrollo del Sector Amazónico de la Zona Fronteriza entre Bolivia y Perú	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Esta solicitud realizada por los países está enfocada principalmente a impulsar acciones de desarrollo y de complementación económica y social, entre las poblaciones de la zona fronteriza del Sector Amazónico, con énfasis en la promoción de programas y proyectos de complejos productivos transfronterizos e incluyendo una evaluación ambiental dada la característica especial de la zona.</li> <li>- Este proyecto comenzó a ejecutarse el pasado noviembre de 2016 con un monto aprobado de 150.000USD</li> </ul>

TIPO DE PROYECTOS	PROYECTOS	DESCRIPCIÓN
<b>PROYECTOS E INICIATIVAS BINACIONALES SECTORIALES</b>	Observatorio de Frontera Fase II: Uruguay – Brasil	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Este proyecto, solicitado por ambas cancillerías es ejecutado por el Centro de Formación para la Integración CEFIR del Uruguay.</li> <li>- Durante la Fase I se sistematizaron los antecedentes en asuntos limítrofes y se implementaron acciones de trabajo a nivel institucional entre los Estados. Esto permitió, a través de múltiples actividades, revitalizar agendas, generar espacios de articulación y fortalecer vínculos entre actores estatales y no estatales.</li> <li>- Asimismo, se desarrolló un sitio web del Observatorio que permitió darle visibilidad a la temática.</li> <li>- La segunda fase del Observatorio de Fronteras responde a la necesidad de profundizar la integración regional, mediante la consolidación de herramientas de trabajo ya generadas y ampliando los ejes de trabajo, incorporando las zonas de la franja fronteriza entre Brasil y Uruguay.</li> <li>- Actualmente se está ejecutando, con un monto aprobado de 43.100 USD</li> </ul>
	Educación Económica y Financiera de la región fronteriza Leticia-Tabatinga	<ul style="list-style-type: none"> <li>- En el marco de la firma de un MOU entre los presidentes de Colombia y Brasil (2015) junto con CAIXA y Banca de Oportunidades se estructuró un proyecto para fortalecer las capacidades financieras y productivas de la zona fronteriza de Leticia (Colombia) y Tabatinga (Brasil) entendida como una zona capaz de catalizar procesos de desarrollo local, respetando la idiosincrasia de las comunidades que allí viven.</li> </ul>



TIPO DE PROYECTOS	PROYECTOS	DESCRIPCIÓN
<b>PROYECTOS FRONTERIZOS EN EL MARCO DE LA INTEGRACIÓN REGIONAL</b>	Educación Económica y Financiera de la región fronteriza Leticia-Tabatinga	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El objetivo de este proyecto es transferir metodologías de capacitación en Educación Económica y Financiera (EEF) para la capacitación de microempresarios, en el fortalecimiento de las competencias financieras, la divulgación de los procesos de formalización de empresas y la importancia del acceso a productos y servicios financieros.</li> <li>- Actualmente se está ejecutando con un monto aprobado de 50.000 USD</li> </ul>
	UNASUR: Apoyo a la Secretaría General para impulsar los 8 Proyectos Multinacionales de Infraestructura de la cartera priorizada del COSIPLAN	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El Objetivo de esta Cooperación Técnica fue apoyar a la Secretaría General en la elaboración de un estudio y facilitación de una asesoría para los países suramericanos que lo requieran para la identificación de las necesidades que existen para promover los 8 Proyectos Multinacionales de Infraestructura de la Cartera priorizada del COSIPLAN, que les permita a los países avanzar y gestionar propuestas de cooperación política, técnica y financiera; aportando soluciones sostenibles para los problemas técnicos y de financiamiento.</li> <li>- Actualmente los países de la UNASUR se encuentran reformulando su Agenda de Proyectos Prioritarios de infraestructura en base a las conclusiones de este estudio.</li> </ul>

**— AVANCES EN LA INTEGRACIÓN REGIONAL DE AMÉRICA LATINA**

Mediante la definición y puesta en marcha de programas integrales de trabajo con todos los organismos y esquemas regionales, CAF apoyó decididamente la evolución de la integración regional en América Latina y del Caribe, particularmente por medio de la implementación de las agendas subregionales, regionales y hemisféricas de integración y diálogo político.

En este sentido, CAF ha reconocido su participación activa y permanente en las cumbres presidenciales, reuniones ministeriales y grupos de trabajo como un factor clave para impulsar la estrategia política y económica de la región.

Del mismo modo, se logró el establecimiento de un mecanismo permanente de comunicación con las Secretarías Generales y el apoyo a las Presidencias Pro Témpore de los principales esquemas de integración desde una perspectiva multidimensional, principalmente en el marco de la Comunidad Andina (CAN), el Mercado Común del Sur (MERCOSUR), en el Proyecto Mesoamérica (PM), en la Alianza del Pacífico (AP), y en los organismos de diálogo político y cooperación sur-sur como la Unión de Naciones Sudamericanas

(UNASUR) y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC).

Se pusieron en marcha programas de trabajo y de cooperación con la Asociación Latinoamericana de Integración, la Secretaría General de la Organización de Estados Americanos, la Secretaría General Iberoamericana, el Organismo Internacional de Juventud para Iberoamérica, la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, el Foro de Cooperación América Latina-Asia del Este y la Cumbre de América Latina y la Unión Europea.

Por otro lado, se estableció una importante red de instituciones multilaterales, entidades académicas y organizaciones sociales que promueven la integración regional como la Organización Latinoamericana de Energía, el Tratado de Cooperación Amazónica, el Sistema Económico Latinoamericano, la Comisión Económica para América Latina, la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, la Fundación Getulio Vargas, la Fundación Esquipulas para la Paz, Democracia, Desarrollo e Integración, La Fundación Global Democracia y Desarrollo, y el Centro de Formación para la Integración Regional.

## — DESARROLLO INSTITUCIONAL

CAF ENTIENDE LA GOBERNABILIDAD COMO LA CAPACIDAD POLÍTICA DE UNA SOCIEDAD DE TOMAR DECISIONES Y RESOLVER CONFLICTOS COLECTIVOS EN UN MARCO DE REGLAS Y PROCEDIMIENTOS PLURALES, DEMOCRÁTICOS Y ESTABLES.

En este sentido, CAF ha comprendido la necesidad de generar un nuevo enfoque en la relación entre el Estado y la sociedad que cuente con una visión integral de lo político, lo económico y lo social, y que busque la movilización del gran potencial del capital social existente, con el propósito de abandonar miradas de suma-cero –o intereses contradictorios– entre el Estado, la sociedad y los mercados, para reconocer una necesaria sinergia entre los mismos.

En línea con los desafíos que esto implica para el contexto de los países latinoamericanos, CAF ha establecido el compromiso de promover espacios que fortalezcan la calidad institucional a través de la generación de conocimiento y el empoderamiento de las sociedades civiles, con una promesa de valor que busca el cumplimiento de los siguientes propósitos:

Fortalecer la calidad institucional y la gestión pública de sus países socios

Promover el surgimiento de liderazgos jóvenes y democráticos

Apoyar a los Estados en la atención a sus desafíos en materia de seguridad ciudadana

Para hacer frente a estos, desde el trabajo realizado por la Dirección Corporativa de Desarrollo Institucional (DCDI), CAF ha centrado sus esfuerzos hacia tres áreas específicas de intervención:

### GESTIÓN PÚBLICA Y CALIDAD INSTITUCIONAL

Fortalecer las capacidades estatales para mejorar la prestación de bienes y servicios públicos, a través de la capacitación del capital humano y el apoyo selectivo a organismo públicos.

### JÓVENES Y LIDERAZGOS EMERGENTES

Identificar a jóvenes con capacidad transformadora y con dotes de liderazgo, con el objetivo de empoderarlos y brindarles herramientas para que emerjan en sus sociedades y sean facilitadores del cambio

## SEGURIDAD CIUDADANA

Acompañar a los países miembros en la atención de sus desafíos en seguridad ciudadana, fortaleciendo el rol del Estado en la materia y apoyando el estudio de casos relacionados en países comparables y con mayor desarrollo en el tema

LAS ACTIVIDADES QUE SE LLEVAN A CABO DENTRO DE CADA UNA DE ESTAS ÁREAS DE INTERVENCIÓN TIENEN UNA VISIÓN ESTRATÉGICA TENDIENTE A PROMOVER UN ESTADO DINAMIZADOR DEL DESARROLLO, CON CAPACIDADES INSTITUCIONALES QUE ASEGUREN UNA EFECTIVA PRESTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PÚBLICOS A LO LARGO DE TODO EL TERRITORIO, Y UN SISTEMA DEMOCRÁTICO QUE RESPETE LA PARTICIPACIÓN DE TODOS LOS SECTORES DE LA SOCIEDAD EN LOS ASUNTOS PÚBLICOS.



## - CORTO PLAZO

Se busca **empoderar** a diferentes miembros de la sociedad civil para que sean capaces de **impulsar cambios significativos en sus sociedades.**



## - LARGO PLAZO

Se propende por una **mejora absoluta de la calidad institucional** de los países miembros de CAF, que derive en el **perfeccionamiento** de las sociedades democráticas y en una **mayor participación** de sus integrantes en la conformación de políticas públicas.

De este modo, durante 2015 y 2016 los objetivos principales de la DCDI fueron trabajar junto a las unidades de negocio y las oficinas país para detectar las oportunidades de acompañamiento a los países socios en cuanto a sus necesidades de mejorar la calidad institucional, al tiempo que se propuso alcanzar una mayor sinergia y cohesión entre las tres áreas de actuación de la Dirección.

Para el logro de estos objetivos, se contó con un presupuesto anual para el área de USD 500.000 y el otorgamiento de recursos de cooperación técnica no reembolsable de USD 4.000.000 para cada año <sup>12</sup>. Estos recursos son gestionados por parte de un equipo de trabajo altamente capacitado y especializado en los temas que aborda, lo que permite dar un enfoque eficiente a las distintas temáticas que se trabajan.

<sup>12</sup> Dicha suma comprende el cupo propio de la DCDI, así como el monto que afecta el cupo de los países, pero que mantiene a la DCDI como área vinculada.

## — GESTIÓN PÚBLICA Y CALIDAD INSTITUCIONAL

CAF PROVEE ASISTENCIA TÉCNICA A SUS PAÍSES MIEMBROS EN EL DESARROLLO DE NUEVAS CAPACIDADES DE GESTIÓN, LA EJECUCIÓN DE ACCIONES DE MODERNIZACIÓN DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE GOBIERNO ABIERTO, A LA VEZ QUE OFRECE HERRAMIENTAS ESPECÍFICAS DE FORMACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS DE LA ALTA Y MEDIA CONDUCCIÓN PÚBLICA LATINOAMERICANA Y DE LOS ACTORES SOCIALES CON QUIENES ESTOS INTERACTÚAN.

## — Programa Liderazgo para la Transformación (LPT)

**Objetivo:** Impulsar el ejercicio de un liderazgo que entienda la importancia de la participación de las organizaciones y los actores de la sociedad civil en el proceso de las políticas públicas, con el fin de vigorizar las relaciones entre el Estado y la sociedad mediante acciones concretas.

Desde sus inicios en 2001, por medio de este programa se ha impactado de manera positiva a **2.352 municipios** de la región y se han graduado **28.654 participantes**.

# 2015

SE LLEVÓ A CABO EL PROGRAMA EN

## 6 PAÍSES

(BOLIVIA, COLOMBIA, ECUADOR, PANAMÁ, PERÚ Y VENEZUELA)

CON EL APOYO DE **7 UNIVERSIDADES** DE LA REGIÓN

CON UNA PARTICIPACIÓN DE

## 2.157 PERSONAS

# 2016

SE LLEVÓ A CABO EL PROGRAMA EN

## 7 PAÍSES

(ARGENTINA, BOLIVIA, COLOMBIA, ECUADOR, PANAMÁ, PERÚ Y VENEZUELA)

CON EL APOYO DE **8 UNIVERSIDADES** DE LA REGIÓN

CON UNA PARTICIPACIÓN DE

## 2.759 PERSONAS

Adicionalmente, durante 2016 se estableció una alianza estratégica con la Universidad de Salamanca, España, con el objetivo de fortalecer los procesos de coordinación general y acompañamiento académico del programa.

— Programa de Gobernabilidad, Gerencia Política y Gestión Pública

**Objetivo:** Capacitar a los funcionarios públicos y a los equipos de gobierno de los países de América Latina, para fortalecer las capacidades institucionales locales en atención a los procesos de descentralización que se presentan en los países de la región y al peso político que han adquirido las instancias de gobierno subnacional.

Este programa ha sido desarrollado desde hace más de quince años, con el acompañamiento académico de la Escuela de Posgrado de Gerencia Política de la George Washington University, tiempo en el cual ha impactado a **923 municipios** de la región con **15.372 graduados**.

Durante 2015 y 2016 el programa se desarrolló en 10 países de América Latina (Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela), con el apoyo de 13 Universidades de la región.

1.999  
ESTUDIANTES  
2015

2.152  
ESTUDIANTES  
2016

— Programas de capacitación para la alta conducción pública latinoamericana

**Objetivo:** Ofrecer procesos de capacitación a altos funcionarios de los gobiernos de la región, orientados a conformar un segmento directivo en la función pública latinoamericana con solidez técnica y competencias para construir viabilidad y sustentabilidad en las políticas de gobierno.

Para el desarrollo de estos programas, CAF ha establecido alianzas con la École Nationale d'Administration (ENA), en Francia; la Fundación Carolina, en España; la Universidad del Salvador y la Universidad Austral, ambas en Argentina; y la Organización de Estados Americanos (OEA), entre otras instituciones.

Durante 2015 y 2016 se ofrecieron programas de capacitación en los siguientes temas:

- Programa de Capacitación Ejecutiva en Liderazgo y Gestión del Cambio
- Programa de Liderazgo Público Iberoamericano
- Programa Ejecutivo para Alcaldes Latinoamericanos en Gestión y Comunicación de Gobierno
- Programa Virtual de Alta Gerencia Pública para Latinoamérica

64

FUNCIONARIOS DE ALTO GOBIERNO FORMADOS 2015

100

FUNCIONARIOS DE ALTO GOBIERNO FORMADOS 2016

— Otros espacios de formación

A su vez, más allá del menú general de opciones de capacitación, la DCDI asiste a los países socios de CAF en la implementación de capacitaciones específicas que se ajustan a las demandas y necesidades particulares de los gobiernos de la región. Es el caso de los talleres 3Q o de los talleres en el marco de la estrategia de seguridad "SeguLab".

TALLERES 3Q

Taller orientado a renovar compromisos, articular esfuerzos, compartir iniciativas y por sobre todo reconsiderar nuevos programas de acción en un mismo equipo de trabajo dentro de una institución pública, para planificar, coordinar y ejecutar mejor las políticas públicas a implementar.

SEGULAB

Taller de Seguridad Ciudadana para la convivencia en el Espacio Público, para generar una serie de recomendaciones e intercambios de experiencias por parte de expertos, autoridades municipales y especialistas CAF para abordar las problemáticas y desafíos en el tema de prevención situacional del crimen en las ciudades.

Así mismo, se cuenta con un programa de formación virtual con el Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD) que consiste en una serie de Webinars y de un programa virtual diseñado con la Universidad Austral de Argentina en los que se abordan diversas temáticas de interés asociadas al desarrollo institucional.

### — Asistencia técnica

Las instituciones de un país ocupan un lugar central en la elaboración y la implementación de las políticas públicas, así como en la relación que se establece entre el Estado y los ciudadanos. Con el objetivo de contribuir a mejorar su calidad, CAF provee asistencia técnica a sus países miembros en el desarrollo de nuevas capacidades de gestión, la ejecución de acciones de modernización de las administraciones públicas y la implementación de estrategias de gobierno abierto.

Entre otros, en el desarrollo de esta línea de acción se han llevado a cabo diferentes proyectos tales como:

- Fortalecimiento del Sistema de Inversión Pública del Paraguay.
- Fortalecimiento de la Secretaría General de la Gobernación de la Provincia de Buenos Aires.
- Elaboración del Plan federal de capacitación en uso de nuevos instrumentos de voto.

### — Promoción de Gobierno Abierto

La necesidad de «apertura» por parte de los Estados no es una doctrina nueva, sino más bien, el presupuesto para la efectiva vigilancia o supervisión de la ciudadanía sobre los asuntos públicos que está en la base misma de la democracia representativa.

En tiempos recientes el concepto de «gobierno abierto» ha cobrado un nuevo impulso a partir del impacto y las posibilidades que genera la revolución de las tecnologías de la información y la comunicación en la esfera pública; tendencia que produce efectos directos en la reconfiguración de la relación entre el Estado y la ciudadanía con base en tres ejes principales: transparencia, participación y colaboración.

En función de estos ejes, CAF desarrolla una estrategia orientada a fortalecer e impulsar la adopción de políticas y acciones de Gobierno Abierto por parte de los países de la región, mediante el fortalecimiento de redes y actores, y la generación y difusión de conocimiento sobre la temática.

Específicamente, se apoyan redes de vinculación entre instituciones académicas, gobiernos y sociedad civil, y se promueve la capacitación de agentes públicos y de la sociedad en general a través de actividades presenciales y a distancia que permiten impulsar el Gobierno Abierto en la región con un enfoque innovador, tanto en la dimensión sectorial como territorial.

Para esta iniciativa se han establecido alianzas con la Organización de Estados Americanos, Open Government Partnership, la Universidad Austral y el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

### — Red Latinoamericana de Gobernabilidad

CAF ha promovido la conformación de una comunidad regional integrada por docentes, alumnos, egresados y participantes de sus programas de formación y capacitación, con el objetivo de contar con un espacio colaborativo para generar y difundir conocimiento relacionado con la gobernabilidad y el liderazgo en el contexto de los países latinoamericanos.

En el marco del trabajo que se ha impulsado por medio de esta red durante 2015 y 2016, se destacan los siguientes avances:

- Se hizo el lanzamiento de la plataforma virtual para los participantes y egresados de los programas de formación de CAF ([www.gobernabilidadcaf.com](http://www.gobernabilidadcaf.com)) y un grupo privado en Facebook) y un espacio colaborativo de trabajo exclusivo para los coordinadores académicos de los programas.
- Se desarrolló la aplicación móvil Gob-CAF (que será lanzada en 2017), con el objetivo de divulgar información y facilitar la interacción de los miembros de la red, así como de incrementar el capital relacional de CAF.
- Se llevaron a cabo ocho encuentros nacionales de egresados en Argentina, Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela para difundir conocimientos y compartir experiencias. En estos eventos participaron alrededor de 840 egresados de los programas de Gobernabilidad y Liderazgo.

### — Generación de conocimientos

En el marco del primer encuentro regional de egresados de los programas de Gobernabilidad y Liderazgo llevado a cabo durante 2015 en Rio de Janeiro, se realizó el lanzamiento del primer título de la serie “Estado, Gestión Pública y Desarrollo en América Latina”: “Capacidades Estatales”. En esa misma oportunidad, se lanzó la publicación que recoge las experiencias y testimonios de los programas de formación “Gobernabilidad y liderazgo en América Latina, 15 años de experiencia de los Programas CAF de formación”. Posteriormente, ese mismo año se presentó el segundo título de la serie, denominado “Valor Estratégico de la Gestión Pública”.

En 2016 se lanzaron los títulos “Economía Política” y “Regímenes Políticos”, los cuales se presentaron en el marco del Congreso Anual del Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD) en Chile y ante egresados de los programas en la Universidad del Rosario en Colombia.

De igual manera, se presentó el informe “Los nuevos desafíos de América Latina: la visión de los líderes emergentes 2015” luego de haber encuestado a los participantes de los programas de Gobernabilidad y Liderazgo en su edición de 2016.

## — JÓVENES Y LIDERAZGOS EMERGENTES

CAF reconoce que la construcción de cualquier agenda de desarrollo e inversión social no puede excluir a las juventudes como actores estratégicos para la consolidación y el fortalecimiento de sociedades democráticas. Por esta razón, ha establecido su programa #JovenCAF, por medio del cual se propone los siguientes objetivos:

- Capacitar y formar a jóvenes de la región con vocación de liderazgo e innovación.
- Impulsar la conformación de una red de jóvenes líderes latinoamericanos en la que se promueve el intercambio de ideas, el fortalecimiento de capacidades y la generación de conocimientos.
- Generar alianzas institucionales con organismos internacionales, universidades, organizaciones sociales y gobiernos, para la definición de agendas conjuntas para la promoción del liderazgo juvenil.
- Analizar las principales problemáticas de la región en torno a los jóvenes, y motivar la ejecución de acciones en cada uno de los países y el apoyo institucional de CAF para darles respuesta.

# 2015

- 7 encuentros de líderes nacionales en Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, México y Paraguay
- 162 jóvenes participantes
- Un encuentro regional en Panamá, con la asistencia de 60 agentes de cambio
- Actividades con contrapartes: Corporación Manos Visibles, Georgetown University, New School-OLA, OIJ, Trust for the Americas

## MÁS DE 500 LÍDERES IDENTIFICADOS E INTERCONECTADOS A TRAVÉS DE LA RED #JOVENCAF

# 2016

- 4 encuentros de líderes nacionales en Argentina, Colombia, España y Uruguay
- Un encuentro regional en Centroamérica con la participación de 26 jóvenes centroamericanos
- Eventos coordinados con: OIJ, Aspen Institute España, Parlamento Andino, CIAS Georgetown University, FIJE, Fundación Scholas Ocurrentes, Fundación Esquipulas, Corporación Manos Visibles, Partners of the Americas, Trust for the Americas

## — SEGURIDAD CIUDADANA

Teniendo en cuenta las condiciones de inseguridad identificadas en los países latinoamericanos, CAF desarrolla acciones orientadas a promover iniciativas de seguridad ciudadana y al fortalecimiento de las instituciones encargadas de su gestión en los países socios.

En el desarrollo de esta estrategia, durante 2016 se realizaron **12 eventos** de seguridad ciudadana en Argentina, Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú, con la asistencia de **más de 1.000 personas** y **20 conferencistas internacionales** que compartieron sus conocimientos para fortalecer la gestión de seguridad en los países de la región.

Por otra parte, a partir de 2016 se creó un equipo de trabajo con las diferentes unidades que abordan esta temática al interior de CAF, con el propósito de tener una visión compartida y alinear los objetivos hacia un mismo fin. Así mismo, se trabajó en la consolidación de alianzas estratégicas con organizaciones como la OEA y Woodrow Wilson Center, así como en el establecimiento de nuevos contactos con instituciones especialistas en el tema para apoyar a los países en el diseño e implementación de actividades relacionadas con este asunto, en particular con Argentina, Ecuador y Perú.



## — LECCIONES APRENDIDAS

De acuerdo con la propuesta de CAF de implementar una agenda para el desarrollo sostenible de la región, la calidad institucional es un componente transversal de las operaciones que lidera la Institución en América Latina a través de sus Vicepresidencias, oficinas país y Direcciones Corporativas. Por esta razón, la DCDI debe ofrecer su apoyo a dichas áreas para acompañarlas en el fortalecimiento de las capacidades de aquel capital humano que tiene a su cargo la implementación de proyectos y operaciones con recursos de CAF, así como de aquellos agentes de cambio que están incidiendo en el mejoramiento de las localidades de interés para la Institución.

Por otra parte, en función de lo establecido en los nuevos lineamientos de cooperación técnica, desde la DCDI se apoyarán aquellas iniciativas de fortalecimiento institucional de ejecutores de operaciones de crédito, a través de consultorías a entidades públicas para la transferencia de conocimiento y desarrollo, así como para el fortalecimiento de sus capacidades institucionales.

Adicionalmente, para lograr niveles adecuados de institucionalidad en los Estados y de desarrollo en los países es necesario contar con servidores públicos comprometidos y formados. En la actualidad se estima que en la región latinoamericana hay alrededor de 30 millones de funcionarios públicos, frente a quienes se asume que la mayoría no tienen acceso a una capacitación especializada o regular para actualizar sus conocimientos.

Para generar una verdadera transformación en el funcionamiento del Estados es clave fortalecer la formación de las personas y verla como una inversión. En este sentido, se propone continuar impulsando la formación del capital humano, conscientes de que los resultados de estos procesos de capacitación -que

buscan generar competencias individuales y colectivas- son lentos, pero con la convicción de que este esfuerzo redundará en una mejora de la calidad institucional de la región.

Así mismo, con la irrupción de la noción de gobierno abierto al campo de los asuntos públicos se ha abierto una nueva ventana de oportunidad para avanzar en un proceso de transformación de la matriz político-institucional de América Latina que posibilite un ejercicio pleno del Estado de derecho y un crecimiento sostenido a lo largo del tiempo. Esta noción ha tenido un creciente interés por diversos organismos, disciplinas y campos de estudio gracias a la extraordinaria evolución de las tecnologías de la información y la comunicación, pero también, gracias al abandono de dos supuestos centrales sobre los que se construyó la organización estatal tradicional: la debilidad de la sociedad civil y el sector privado, y la asimilación de lo público con lo estatal.

En este contexto, desde la DCDI se buscará promover este nuevo paradigma de gestión pública en los países de América Latina a través del diseño de una estrategia inteligente que se articule con otros organismos internacionales, gobiernos, universidades y organizaciones de la sociedad civil, con el propósito de potenciar los recursos y actividades destinados a tal fin. A través de esta línea de acción, se contribuirá al cumplimiento de los desafíos planteados por los Estados miembros de Naciones Unidas en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, específicamente con el objetivo 16 "Paz, Justicia e Instituciones Sólidas", en el que se plantea la necesidad de avanzar en la construcción de instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles; garantizar la adopción de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades de todos los niveles; garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, entre otros.

# CONOCIMIENTO PARA EL DESARROLLO

TEMA MATERIAL. GRI 103-1, 103-2, 103-3

## — GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

El contexto de desaceleración de los precios de commodities implica nuevos desafíos para CAF: por un lado, la enfrenta a una demanda de mayor financiamiento líquido de corto plazo así como para proyectos de inversión en infraestructura; por otro lado, también exige servicios de conocimiento que acompañen estas inversiones para mejorar su diseño, implementación e impacto. Así mismo, demanda trabajo junto a los gobiernos para pensar e identificar reformas que apunten los factores domésticos del crecimiento, promoviendo la discusión abierta de distintas alternativas de política que, basada en evidencia, enriquezcan el debate público y, a través de ello, se generen los consensos necesarios para su puesta en práctica por parte de los gobiernos.

En este contexto, CAF está dando un salto cualitativo con el reconocimiento pleno y estructurado del conocimiento como parte esencial del aporte de CAF al desarrollo. Préstamos y servicios financieros, así como servicios de conocimiento se han hecho siempre, pero en los últimos dos años CAF ha avanzado en darle una coherencia y articulación mayor a estos servicios. La actual coyuntura de América Latina, junto al aumento de las operaciones de CAF y su creciente influencia regional y global, hacen necesario poner la gestión del cono-

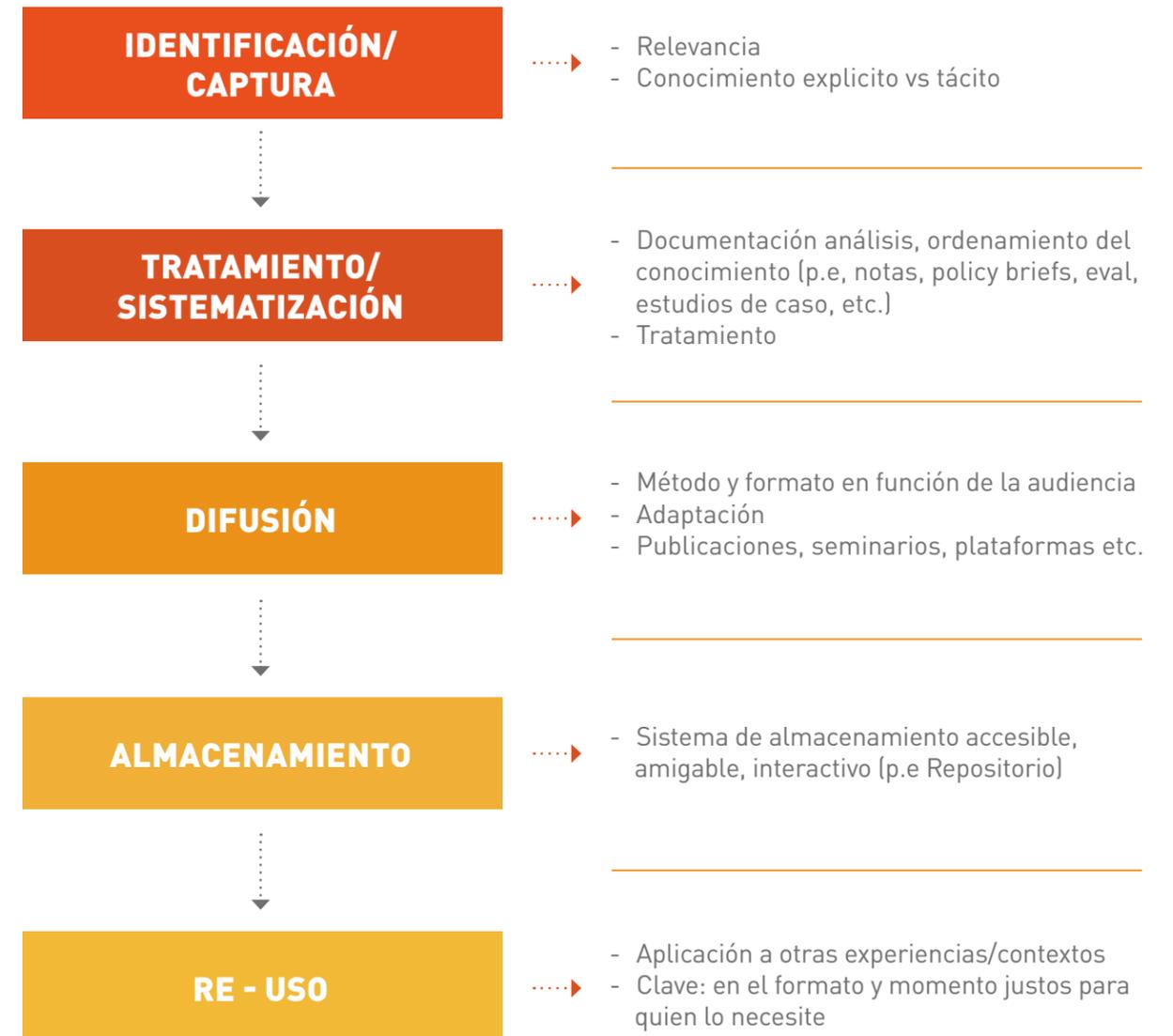
cimiento en el centro de la discusión estratégica de la Institución.

Atendiendo a esto, CAF ha avanzado en el esfuerzo de medir el modo en que gestiona el conocimiento para entender mejor su aporte, y así desarrollar las herramientas, los sistemas y los procesos para capturar, organizar y reutilizar mejor el conocimiento internamente, y además ofrecer servicios no financieros para el desarrollo de una manera organizada y sistemática, con objetivos claros y medibles.

## — LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO COMO HERRAMIENTA PARA EL DESARROLLO

Los servicios de conocimiento complementan la asistencia financiera que brinda la Banca Multilateral y se constituyen como un aspecto clave para fortalecer el rol de estas instituciones frente a las dinámicas del desarrollo. Por esta razón, CAF busca potenciar su proyección adoptando una estrategia de gestión de conocimiento que articula y ordena las diversas iniciativas que ya desarrolla en este ámbito

CAF ENTIENDE POR GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO, EL CONJUNTO DE PROCESOS SISTEMÁTICOS (IDENTIFICACIÓN / CAPTACIÓN, TRATAMIENTO / SISTEMATIZACIÓN, DIFUSIÓN, ALMACENAMIENTO Y REUTILIZACIÓN), ORIENTADOS A APROVECHAR EL CONOCIMIENTO EN LA ORGANIZACIÓN PARA GENERAR VALOR EN LA CONSECUCCIÓN DE SUS OBJETIVOS.





## LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

— **FAVORECE EL APRENDIZAJE ORGANIZACIONAL** PARA HACER MÁS EFICIENTES LOS PROCESOS INTERNOS Y DAR UN MEJOR SERVICIO A LOS CLIENTES Y USUARIOS.

— **AUMENTA EL VALOR DE LAS INTERACCIONES** Y PROCESOS INTERNOS YA QUE PERMITE UNA **MAYOR EFICIENCIA** EN EL PROCESO DE ESTRUCTURACIÓN DE LAS OPERACIONES Y **MEJORAR EL RELACIONAMIENTO** DE LOS EJECUTIVOS CON LOS ACTORES INSTITUCIONALES Y GOBIERNOS.

— **ELEVA EL IMPACTO DE LOS PROYECTOS** EN LA MEDIDA EN QUE LAS OPERACIONES SE ENMARQUEN EN ESTRATEGIAS FUNDAMENTADAS EN UN ADECUADO DIAGNÓSTICO DE LOS FACTORES QUE LIMITAN EL DESARROLLO DE LOS PAÍSES.

— **PERMITE ACUMULAR EXPERIENCIA** EN MATERIA DE RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS DE DESARROLLO DE LA REGIÓN, QUE PUEDE SER COMPARTIDA CON OTROS ACTORES DEL DESARROLLO, GOBIERNOS E INSTITUCIONES ACADÉMICAS.

### — AVANCES DE CAF EN LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

A inicios de 2015 se constituyó la Dirección Corporativa de Análisis Económico y Conocimiento para el Desarrollo (DCAECD), la cual definió como uno de sus propósitos “articular, potenciar y consolidar la gestión de conocimiento y la oferta de servicios no financieros de la institución”.

La DCAECD interactúa cercanamente con las áreas sectoriales de la Institución, con el propósito de contribuir al logro de una aplicación pragmática de la gestión de conocimiento a favor del desarrollo, así como de integrar dicha gestión de manera efectiva dentro de la oferta de servicios financieros de la Institución.

Estas iniciativas toman como punto de partida las necesidades del cliente, deben ser útiles para mejorar el impacto sobre el desarrollo de los proyectos gestionados por CAF y deben ser percibidas por los países como relevantes en la aplicación de políticas públicas.

De este modo, durante el periodo 2015-2016, se consolidó la Dirección de Evaluación de Impacto y Aprendizaje de Políticas (DEIAP) y se realinearon los objetivos de la Dirección de Investigaciones Socioeconómicas (DIS) y de la Dirección de Estudios Macroeconómicos para contribuir a la gestión de conocimiento:

- Consolidación del área de Evaluación de Impacto de la Organización.
- Creación del Servicio de Información de CAF (SICAF) para prestar apoyo transversal a la gestión de conocimiento y promover una cultura de aprendizaje en la Institución.

- Participación en la realización de los documentos “Estrategia País”.

- Producción de dos Reportes de Economía y Desarrollo, uno sobre habilidades para la vida y el trabajo y otro sobre hábitat.

- Participación y apoyo en el mejoramiento del proceso de crédito.

- Realineación de las estrategias de la Dirección de Investigaciones hacia tres temas con equipos explícitamente definidos para ello: inclusión social, productividad y capacidades del Estado.

### — EVALUACIÓN Y MONITOREO

Para la evaluación, control y seguimiento de los procesos que se llevan a cabo sobre la gestión del conocimiento, se hacen anualmente reuniones estratégicas en las que se revisan los resultados obtenidos durante el año, se establecen metas globales y se definen nuevas actividades y responsables para el siguiente periodo. Igualmente, cada meta que se proponga tiene a su vez indicadores de gestión, así como un proceso de monitoreo y seguimiento del cumplimiento de las mismas. Se ha trabajado en un indicador corporativo de aporte del conocimiento de CAF a la región, pero su primera versión se espera que se encuentre disponible para finales de 2017.

A partir de la implementación de estos mecanismos de evaluación, surgieron aprendizajes que establecen una hoja de ruta para la mejora continua de la gestión del conocimiento en CAF, estos son:

SE RECONOCE QUE PARA AVANZAR DE FORMA SUSTANCIAL Y SOSTENIBLE EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO, ES NECESARIO HACER UN PROCESO DE INVOLUCRAMIENTO DE ACTORES CLAVE TANTO AL INTERIOR DE CAF COMO FUERA DE ELLA.



FORTALECIMIENTO Y ARTICULACIÓN DE LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO EN TODAS LAS ÁREAS QUE COMPRENDEN LOS PROCESOS Y ACTIVIDADES DE CAF.

PROYECCIÓN DE LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO COMO UN EJE ESTRATÉGICO QUE CONTRIBUIRÁ A LA CONSOLIDACIÓN DEL MODELO DE NEGOCIO DE CAF.

## — EVALUACIÓN DE IMPACTO

LA MISIÓN QUE FUNDAMENTA LA GESTIÓN REALIZADA DESDE EL ÁREA DE EVALUACIÓN DE IMPACTO TIENE QUE VER CON APORTAR A LOS PAÍSES MIEMBROS **HERRAMIENTAS PARA LA TOMA DE DECISIONES BASADAS EN LA EVIDENCIA**, CON EL OBJETIVO DE QUE LAS INTERVENCIONES SOCIALES QUE LOS GOBIERNOS IMPLEMENTAN EN LOS TERRITORIOS SEAN **MÁS EFECTIVAS, GENEREN UN IMPACTO REAL EN LAS POBLACIONES Y APORTEN AL DESARROLLO SOSTENIBLE.**

Para cumplir con este propósito, el área de Evaluación de Impacto orienta su gestión a partir de tres ejes de acción:



Como parte del cumplimiento de estos ejes se cuenta con un protocolo de priorización de operaciones de crédito de CAF, el cual funciona por medio del Comité de Negocios Corporativos (CNC), quien está encargado de definir el interés de CAF en algún proyecto, teniendo como criterios fundamentales aspectos económicos, sociales y ambientales. A través de esta consulta el área de Evaluación de Impacto determina si hay interés en profundizar, como estrategia de aprendizaje, en alguno de los proyectos que ya fueron aprobados. En el tema de cooperaciones técnicas las áreas expresan su interés en realizar evaluaciones asociadas a operaciones y el área de evaluación de impacto se involucra para revisar la factibilidad de los proyectos e iniciativas que se quieren evaluar.

De manera externa se realiza una convocatoria abierta para que los países miembros (y no miembros) participen en un proceso

de evaluación, donde se entra a revisar de manera sistemática quiénes cumplen con los criterios establecidos para realizar evaluaciones de impacto. Así mismo, quienes ya conocen la experiencia de CAF en evaluaciones de impacto, buscan que se les brinde el acompañamiento en este aspecto.

Para la implementación de las evaluaciones de impacto, sean internas o externas, se cuenta con un equipo de trabajo compuesto por el Director del área, los ejecutivos de procesos y los asistentes de investigación; cada iniciativa de evaluación que se quiera implementar queda a cargo de los ejecutivos de procesos, quienes se encargan de estructurar el acompañamiento con el apoyo de los asistentes de investigación. Igualmente se cuenta con asesores externos los cuales brindan recomendaciones sobre la propuesta evaluativa que se hace desde el área.

## INICIATIVAS Y PROGRAMAS

### 88 DEMANDAS DE PROYECTOS DE EVALUACIÓN

- 59 no se concretaron y 29 se convirtieron en evaluaciones que siguen activas o ya están culminada.

### DE LAS 29 EVALUACIONES

- 18 evaluaciones de impacto
- 4 evaluaciones cualitativas
- 6 proyectos cuya metodología no ha sido determinada

### 8 PAÍSES MIEMBROS DE CAF INVOLUCRADOS EN LAS 29

- 12 de las 29 evaluaciones son proyectos internos relacionados a operaciones de crédito o a cooperaciones técnicas.
- Las 17 evaluaciones restantes, son procesos externos que no están relacionados con los productos que ofrece CAF

### TEMAS TRABAJADOS EN LAS 29 EVALUACIONES

- Capacidad del estado
- Educación
- Inclusión Social
- Infraestructura
- Productividad
- Seguridad Ciudadana

## EVALUACIÓN Y MONITOREO

Para saber la pertinencia que tiene el uso de la evaluaciones de impacto, un año después de entregado el informe final, se lleva a cabo una macro-evaluación sobre la efectividad de la misma en las políticas públicas de las instituciones contrapartes, lo cual permite saber si los tomadores de decisiones en cuanto a políticas públicas pusieron en marcha las recomendaciones y ajustes que se realizan con la evaluación y, especialmente, para dar cuenta de si el ejercicio evaluativo es interiorizado e institucionalizado en los gobiernos.

De este modo, para los siete proyectos que se han adelantado y de los cuales se tiene resultados completos de la macro-evaluación, se concluye:

60%

HA UTILIZADO LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN PARA TOMAR DECISIONES

40%

DE LOS CASOS, HAN OCURRIDO CAMBIOS NORMATIVOS COMO CONSECUENCIA DE LA EVALUACIÓN

Igualmente, se realiza un proceso continuo de evaluación de las metodologías y procesos implementados como área donde se tienen en cuenta los siguientes indicadores:

<p><b>PROMOCIÓN DE LAS EVALUACIONES DE IMPACTO COMO HERRAMIENTAS PARA UNA MEJOR GESTIÓN.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Procesos de evaluación empezados VS los procesos finalizados.</li> <li>■ Duración de los procesos evaluativos</li> </ul>
<p><b>ACERCAR EVIDENCIA RIGUROSA PARA INFORMAR Y APORTAR LA GESTIÓN PÚBLICA</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Número de evaluaciones en las que CAF está involucrado</li> <li>■ Número de traducciones hechas y disponibles</li> </ul>
<p><b>CAPACITACIÓN</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Numero de capacitaciones hechas por CAF</li> </ul>

Como parte de los aprendizajes y retos que se obtienen de la evaluación y monitoreo que se hace de los procesos, se proyecta la implementación de las siguientes actividades:

- Consolidar una red de aprendizaje con contrapartes que tengan conocimiento sobre la importancia de hacer evaluación de impacto.
- Establecer como parte de los criterios en procesos de selección, el compromiso y la sostenibilidad de los proyectos por parte de las contrapartes.
- Visibilizar y difundir las iniciativas llevadas a cabo en el área de Evaluación de Impacto.
- Ser más eficientes en la utilización de los recursos que se tienen para la realización de proyectos del área, con el fin de cubrir la demanda que actualmente se tiene en este aspecto.

## — INVESTIGACIONES SOCIOECONÓMICAS

LA MISIÓN DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES SOCIOECONÓMICAS ES PRODUCIR Y DIFUNDIR CONOCIMIENTO SOBRE TEMAS CLAVE PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE AMÉRICA LATINA, A TRAVÉS DE LA ELABORACIÓN DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS DE CALIDAD, LA INTERACCIÓN CON RESPONSABLES DE LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS, INVESTIGADORES ACADÉMICOS, REDES REGIONALES DE INVESTIGACIÓN Y THINK TANKS, Y LA COLABORACIÓN CON LAS ÁREAS DE NEGOCIO DE CAF.

La producción y difusión de conocimiento están enfocadas hacia tres áreas de investigación que CAF ha identificado como fundamentales para el desarrollo de América Latina: Inclusión social, Productividad y Capacidades estatales.



## INCLUSIÓN SOCIAL

- Promover la inclusión social de sectores más vulnerables de la población de América Latina a través de tres pilares: i) empleabilidad de los jóvenes, ii) acceso y calidad de servicios de salud, y iii) posicionamiento de la mujer en el núcleo familiar, el mundo laboral y la vida política.



## PRODUCTIVIDAD

- Mejorar la asignación de factores productivos y promover la transformación productiva de los países de América Latina, a través de la innovación, la acumulación de capital físico y la asignación eficiente de los recursos disponibles.



## CAPACIDADES ESTATALES

- Fortalecer las capacidades del Estado para el diseño, la implementación y el aprendizaje de políticas públicas en América Latina, y así mejorar la efectividad de las intervenciones políticas para promover el desarrollo.

Para cumplir sus objetivos en cada una de estas áreas, la Dirección desarrolla una serie de actividades entre las que se destacan:

■ **Reporte de Economía y Desarrollo (RED).**

Aborda cada año desde 2004 un tema crítico del desarrollo de la región con el objetivo de brindar herramientas para la discusión de políticas públicas.

■ **Encuesta CAF (ECAF).**

Es una encuesta a individuos en hogares que realiza CAF anualmente desde 2008 en un conjunto de ciudades de América Latina. Consiste en entrevistas presenciales donde se aplica un cuestionario estructurado que recoge información demográfica y socioeconómica de los encuestados, como también un conjunto de características a nivel del hogar.

■ **Convocatorias de propuestas de investigación.**

Se invita a investigadores de universidades, centros de investigación, instituciones públicas y privadas a enviar sus propuestas con el fin de promover y fortalecer la investigación en temas asociados a las agendas de investigación. Las propuestas se evalúan de acuerdo a la rigurosidad metodológica y la relevancia para la política pública.

■ **Serie de documentos de trabajo.**

Se publican los trabajos de investigación que se financian a través de las convocatorias y agendas de investigación, y aquellos elaborados por los funcionarios de la Dirección.

■ **Seminarios organizados por la Dirección.**

Se realizan seminarios para discutir el contenido y avances del RED, y los trabajos de investigación tanto de funcionarios de la Dirección como de investigadores externos invitados.

■ **Conferencias y seminarios.**

Los funcionarios de la Dirección son invitados a presentar y discutir los resultados de sus investigaciones a conferencias y seminarios junto a académicos y funcionarios públicos en distintas universidades, centros de investigación, organismos multilaterales y think tanks.

Durante 2015 y 2016, se llevaron adelante los siguientes proyectos:



- **RED 2015 Un Estado más efectivo: Capacidades para el diseño, implementación y aprendizaje de políticas públicas**

En este documento se analizan las capacidades que tienen que tener los Estados para mejorar la efectividad de las intervenciones públicas para promover el desarrollo. Un Estado efectivo requiere capacidades para el diseño, la implementación y el aprendizaje de políticas. Ello depende en parte de la existencia de una burocracia de calidad; de un sistema de compras públicas que facilite la obtención de insumos claves para la ejecución efectiva de los programas; de la participación ciudadana que fortalezca el proceso de rendición de cuentas y a través de este canal mejore la provisión de servicios públicos; y por último, de la institucionalización de esquemas de monitoreo y evaluación que transformen experiencias en la gestión de los recursos públicos en conocimiento y aprendizaje.

- **RED 2016 Más habilidades para el trabajo y la vida: los aportes de la familia, la escuela, el entorno y el mundo laboral**

Estudia cómo fortalecer el capital humano en América Latina, con foco en sus componentes más básicos: las habilidades cognitivas, socioemocionales y físicas de las personas. Se analiza la contribución de las cuatro instituciones donde se da el proceso de maduración de las habilidades: la familia, la escuela, el entorno y el mundo laboral. El reporte arroja luz sobre cuáles son las inversiones más importantes para un desarrollo integral del individuo y enfatiza la importancia de dos etapas cruciales de la vida: la primera infancia y la juventud.



LOS REPORTES DE ECONOMÍA Y DESARROLLO (RED 2014, RED 2015 Y RED 2016) FUERON PRESENTADOS EN 36 CIUDADES DE AMÉRICA LATINA.

SE PUBLICARON 30 TÍTULOS DE INVESTIGACIÓN EN LA SERIE DE DOCUMENTOS DE TRABAJO DE CAF.

## ENCUESTA CAF

### 2015

- Aplicación de encuestas en **10 ciudades** de América Latina
- **9.620 individuos** encuestados
- **Modulos especiales:** Medición de habilidades cognitivas y socioemocionales

### 2016

- Aplicación de encuestas en **11 ciudades** de América Latina
- **1.290 individuos** encuestados
- **Modulos especiales:** Migración, vivienda y accesibilidad

## PROPUESTAS DE INVESTIGACIÓN

### 3 CONVOCATORIAS DE PROPUESTAS DE INVESTIGACIÓN

- **Hábitat y desarrollo urbano**
  - **Objetivo:** Analizar la relación entre las características del hábitat urbano, la productividad de las firmas y el bienestar de los hogares
- **Energía, medio ambiente y desarrollo** (en conjunto con la Vicepresidencia de Energía y la Dirección Corporativa de Ambiente y Cambio Climático)
  - **Objetivo:** Analizar el rol de la energía como factor de desarrollo sostenible en América Latina
- **Transformación productiva**
  - **Objetivo:** Analizar los determinantes del rezago de productividad en las economías de América Latina.

572 PROPUESTAS DE INVESTIGACIÓN RECIBIDAS

## ESTUDIOS MACROECONÓMICOS

LA DIRECCIÓN DE ESTUDIOS MACROECONÓMICOS (DEM) TIENE COMO MISIÓN CONTRIBUIR A DETECTAR OPORTUNIDADES Y RIESGOS DE INTERVENCIONES CAF, MEDIANTE EL DIAGNÓSTICO OPORTUNO DE LA SITUACIÓN MACROECONÓMICA Y DE LOS CUELLOS DE BOTELLA QUE LIMITAN EL DESARROLLO EN LOS PAÍSES DE LA REGIÓN.

Para el cumplimiento de este objetivo, la DEM elabora documentos de coyuntura muy demandados al interior de la institución que se publican anualmente por país:

- 10 reportes mensuales de Observatorio Regional.
- 2 Reportes Económicos Semestrales.
- 1 Reporte de Sostenibilidad Fiscal.
- Reportes de proyecciones de las principales variables macroeconómicas (actualizados trimestralmente) y de evaluación de la sostenibilidad de la deuda pública.

Así mismo, para apoyar el análisis de los principales sucesos económicos y políticos de los países miembros de CAF, durante 2016 se publicaron:

- 34 Notas de Coyuntura
- 224 Flashes Económicos
- **XVII Taller Interno Anual sobre Economías de la Región – Evaluación del desempeño económico de la región:** En Septiembre de cada año se realiza el Taller de Economías de la Región, donde los economistas analizan las principales tendencias económicas de los países de la región y presentan sus pronósticos de las principales variables macroeco-

nómicas para los siguientes dos años. Este evento marca el inicio de la elaboración del Programa de Actividades y Presupuesto de CAF. Asimismo, se realizan presentaciones periódicas de actualización en las Oficinas de Representación y para las áreas de negocio a solicitud de las mismas.

### ■ Documentos de Retos al Desarrollo:

La DEM apoya la estrategia CAF en los países miembros, contribuyendo con la Vicepresidencia de Programas de Países (VPP) en la elaboración de los Documentos de Estrategia País (DEP) mediante el diagnóstico de la situación económica y fiscal de los países, la identificación de las brechas de desarrollo y la coordinación de los insumos estratégicos de las áreas de negocios. A partir de 2018, la DEM lanzará un nuevo insumo para el DEP: el Documento de Retos al Desarrollo. El propósito de este documento es facilitar la priorización de intervenciones mediante la aplicación de metodologías complementarias para un mejor diagnóstico de las principales restricciones al desarrollo de los países. En 2015 y 2016 se trabajó en los DEP de Perú, Colombia, Trinidad y Tobago y Argentina

### ■ Apoyo a los procesos de originación y evaluación de créditos:

En 2016, la DEM desarrolló una metodología para apoyar los procesos de originación y evaluación de operaciones de crédito para entes sub-nacionales con garantía soberana, respondiendo a una necesidad corporativa de contar con instrumentos que permitan una evaluación propia y detallada de los riesgos fiscales potenciales de dichos entes. La metodología se basa en indicadores estándar para el análisis de los riesgos de liquidez y solvencia a nivel soberano, adaptados a las particularidades y disponibilidad de datos de los gobiernos regionales.

Así mismo, anualmente la DEM contribuye con la difusión del conocimiento en la región a través de la elaboración del capítulo macroeconómico del Latin American Economic Outlook (LEO), conjuntamente con la OCDE y CEPAL.

**- LEO 2016:**

Hacia una Nueva Relación con China, se lanzó en la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado llevada a cabo en diciembre de 2016 en la ciudad de Cartagena, Colombia.

**- LEO 2015:**

Educación, Competencias en Innovación para el Desarrollo se lanzó en la Cumbre Iberoamericana de Cancilleres en noviembre de 2015 en Cartagena, Colombia.

## INNOVACIÓN SOCIAL

La Innovación Social contribuye a la promoción del desarrollo sostenible en la región mediante la implementación de iniciativas innovadoras que aportan a la solución de problemáticas relacionadas con el desarrollo humano con el fin de mejorar las condiciones de vida de colectivos vulnerables, especialmente en la generación de oportunidades de inclusión social a través de la creación de trabajo productivo y/o el acceso a servicios esenciales.

Adicionalmente, contribuye a impulsar tendencias y paradigmas de cambio, promover nuevas herramientas de medición, fomentar la participación en redes de innovación y capturar conocimiento global para aportar en la construcción y el fortalecimiento de ecosistemas de innovación social en América Latina.



## LA INNOVACIÓN SOCIAL

- Llega a beneficiarios no alcanzados por programas tradicionales, sobre todo **comunidades de alta vulnerabilidad**
- Contribuye a la instrumentación de la **Agenda de Desarrollo Humano** de CAF
- Sirve de puente efectivo con **actores sociales y la sociedad civil**
- Representa un **espacio experimental de prueba de bajo costo y flexible**, con potencial de negocio y de incidencia en política pública
- Responde en **pequeña escala y de forma rápida y eficiente** a demandas sociales
- Representa un **potencial de captación** de recursos financieros y socios estratégicos
- Contribuye con la **captura y gestión del conocimiento** en el desarrollo de modelos de intervención social

## — ESTRATEGIA DE INNOVACIÓN SOCIAL

LA DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN SOCIAL (DIS) ES UN ESPACIO DE EXPERIMENTACIÓN PARA CAPTURAR, ENSAYAR Y FINANCIAR IDEAS, DINÁMICAS, INSTRUMENTOS Y/O MODELOS CON EL POTENCIAL DE CONVERTIRSE EN SOLUCIONES ÚTILES Y SOSTENIBLES A DESAFÍOS SOCIALES QUE AQUEJAN A LA REGIÓN, PARTICULARMENTE A LOS COLECTIVOS MÁS VULNERABLES, AL TIEMPO DE CONTRIBUIR CON LA CONSTRUCCIÓN DE ECOSISTEMAS DE INNOVACIÓN SOCIAL EN AMÉRICA LATINA.

Esta misión responde a lo estipulado en el Reglamento del Fondo de Desarrollo Humano (FONDESHU), en el Manual para el Funcionamiento de los Fondos Especiales y en los Lineamientos de Conducta Ética establecidos por CAF, así como a los compromisos adoptados frente a la contribución de la Agenda 2030 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Las metas y objetivos del área se alinean también con los objetivos estratégicos de la Institución y de su Programa de Actividades y Presupuesto (PAP).

## — OBJETIVOS DE INNOVACIÓN SOCIAL

- Promover la Innovación Social como herramienta para construir **soluciones útiles y sostenibles** a problemas sociales que aquejan la región
- Contribuir con la **construcción de ecosistemas de innovación social** en la región
- Forjar **alianzas globales, regionales y territoriales** con actores provenientes de distintos sectores y disciplinas que puedan sumar en impacto colectivo.
- Promover oportunidades de inclusión, particularmente a través de esquemas colaborativos entre actores relevantes en el territorio, para **acceder a servicios muy básicos y promover el trabajo productivo en poblaciones vulnerables**.
- Impulsar nuevas formas de hacer las cosas, particularmente con la comunidad y la sociedad civil, como **agentes de cambio y protagonistas de su propio desarrollo**.
- **Capturar y difundir conocimiento global y local**, participar en redes y, en lo posible, contribuir con la complementación y/o desarrollo de políticas públicas en las áreas correspondientes

CAF entiende la Innovación Social como un proceso en permanente evolución, híbrido y colaborativo, que supone una sinergia entre actores provenientes de distintos sectores y disciplinas, que colaboran y se relacionan en sistemas complejos interconectados, para aprender y sumar – bajo una agenda común- con capacidades, recursos y conocimiento, en la generación de posibles soluciones a problemáticas sociales de colectivos vulnerables.

Desde esta perspectiva, la innovación social supone una dinámica de riesgo y de experimentación, una audacia conceptual para desafiar verdades establecidas y emprender nuevos caminos, la aceptación del fracaso como conocimiento y elemento constitutivo de la innovación social, capital de riesgo para asumir iniciativas y fallas, máxima flexibilidad administrativa para facilitar la gestión de los recursos y capacidad para aprender y generar conocimiento de los aciertos y los errores resultantes de cada experiencia.

Para dar cumplimiento a sus objetivos, el trabajo de la DIS se centra en dos ámbitos de acción que se encuentran en sinergia permanente:



## ÁMBITO MACRO

- Construcción de **alianzas estratégicas a escala regional**, para impulsar la innovación social y tendencias de cambio en la región
- Promoción y ensayo de **formas novedosas y alternativas de medición del impacto** de las acciones de desarrollo
- **Participación activa en redes de innovación social** que permiten la captura y difusión de conocimiento a nivel regional y global

# ÁMBITO MICRO



- **Fortalecimiento de capacidades** de colectivos vulnerables y de organizaciones de la sociedad civil, **desde una perspectiva de derechos y de género**, con el fin de generar **oportunidades de inclusión**.
- **Enfoque territorial de actuación** de carácter mult dimensional (elementos económicos, políticos, sociales y ambientales, entre otros), que considera al territorio como el **escenario donde todas estas dimensiones suceden y se articulan**.
- Promoción de procesos virtuosos de **co-creación y cooperación local desde la demanda social**, redefiniendo los problemas sociales y trayendo **soluciones no convencionales y eficientes** a problemas de difícil solución.

Así las cosas, los criterios de entrada para que cualquier propuesta sea considerada por la DIS son, entre otros, los siguientes:

1. Novedad en cuanto al enfoque del problema y su solución, a su aplicación en un contexto social nuevo, ya sea que se trate de una adaptación creativa o de réplicas de experiencias, procesos o productos.
2. Potencial de cambio social, cambio transitorio de la situación inicial de la iniciativa.
3. Potencial de sostenibilidad económica, social, cultural y política, en el mediano a largo plazo.
4. Escalabilidad, potencial de expansión bien sea territorial/demográfica, o programática (como política pública o como programas de largo aliento que pueden ser de carácter público o privado).

5. Potencial de aporte al ecosistema en el cual se inscribe la iniciativa a apoyar.
6. Rol de CAF, definido en términos del mayor o menor liderazgo que CAF ejerza en la relación con los aliados en la gestión del proyecto o iniciativa de que se trate.
7. Efecto catalítico, como la proporción de aportes CAF frente a los aportes de contrapartida (deseable más no vinculante)

En el desarrollo de estas estrategias, además de trabajar con diversas áreas de la propia CAF, la DIS se relaciona con un amplio grupo de aliados:



En este relacionamiento, la DIS trabaja de forma directa en el territorio con sus clientes y ecosistemas de innovación social, en especial a través de viajes de misión periódicos, conversaciones telefónicas quincenales, reuniones virtuales frecuentes según las necesidades; lo cual se convierte en una fuente de interlocución e información transparente y permanente con la dinámica del proyecto y ante cualquier sugerencia o inquietud que pueda surgir.

Adicionalmente, la DIS cuenta con una dirección de correo general para recibir correspondencia ([innovacionsocial@caf.com](mailto:innovacionsocial@caf.com)) y ocasionalmente, se envían encuestas de satisfacción al cliente/beneficiario.

El equipo responsable de esta gestión está conformado por una directora corporativa, tres ejecutivos principales y dos ejecutivos, reportando directamente a la Directora Corporativa, con responsabilidad regional localizada en la oficina CAF de la ciudad de Bogotá.

Los montos de las intervenciones de la DIS varían en promedio entre USD 50.000 y USD 300.000, los cuales son ejecutados en horizontes temporales de dos a cuatro años.

### CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO A PARTIR DE LA INNOVACIÓN SOCIAL

La innovación social es un proceso interactivo que evoluciona en una línea en zigzag, con avances y retrocesos, corrigiendo la ruta en la medida que se avanza, con resultados inesperados que abren oportunidades no concebidas originalmente. Es fundamental subrayar que el corto plazo no puede ser una condición de la innovación social, por el contrario, requiere de horizontes de mediano y largo plazo que permitan que los cambios sean incorporados en el ADN de las comunidades intervenidas. De este modo, las iniciativas de innovación social aportan al desarrollo de la siguiente manera:

- En el **corto plazo**, la DIS contribuye a posicionar temas de desarrollo humano y grupos poblacionales, en particular de colectivos vulnerables y excluidos, dentro de la agenda regional de desarrollo sostenible. Adicionalmente, se posiciona como un aliado para el desarrollo de sus países accionistas contribuyendo

con nuevos conceptos y dinámicas en el tratamiento del desarrollo humano, asumiendo riesgos y abriendo caminos de intervención que los gobiernos, por su naturaleza y por lo general, no pueden emprender por sí mismos.

- En el **mediano plazo**, los proyectos desarrollados desde la DIS permiten probar nuevas ideas, dinámicas y enfoques de intervención con el potencial de resolver problemas sociales al tiempo de crear y fortalecer capacidades individuales y colectivas en los actores sociales y comunidades, así como fortalecer ecosistemas de innovación social en el territorio.
- En el **largo plazo**, los proyectos de la DIS tienen un potencial de impacto expresado en la instalación de capacidades y el mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades, así como en su potencial de incidencia en políticas públicas o en el negocio CAF o de otros actores.

### RESULTADOS

En términos generales, en el periodo de 2015-2016 se alcanzaron los siguientes resultados:

- Se aprobaron 27 operaciones de innovación social orientadas a organizar la demanda de servicios esenciales y a promover trabajo productivo en colectivos vulnerables. Estas operaciones involucraron más de 220 actores/socios y aproximadamente 15.000 personas fortalecieron sus capacidades mejorando sus condiciones de vida.
- Se forjaron ocho alianzas para fortalecer los ecosistemas de innovación social en la región e impulsar tendencias de cambio.
- Se elaboraron fichas de los proyectos apoyados por el área con el fin de recoger información sobre avances, resultados, conocimiento práctico y aprendizajes capturados en el proceso de intervención.
- Se trabajó en capturar y difundir conocimiento global y local y en posicionar a CAF como impulsora de la innovación social en América Latina a través de más de 50 eventos –entre intercambios de experiencias, lanzamientos de proyectos, presentaciones institucionales y otros.



### Ámbito macro

EN PROMEDIO, CADA OPERACIÓN CUENTA CON MÁS DE 10 SOCIOS ESTRATÉGICOS RELEVANTES A LA PROBLEMÁTICA SOCIAL, INCLUIDOS HACEDORES DE POLÍTICA PÚBLICA EN LO LOCAL Y/O NACIONAL (UN TOTAL APROXIMADO DE 30).

**EMPRESAS B – COLOMBIA, BRASIL, PARAGUAY, PERÚ, ARGENTINA, CHILE, URUGUAY**

**OBJETIVO:**

Impulsar el movimiento B en América Latina, movimiento de empresas de triple impacto –financiero, social y ambiental– para promover al sector privado como agente de cambio y de desarrollo en la región.

**Resultados:**

- 290 empresas certificadas.
- Se desarrolló una red académica para la gestión del conocimiento alrededor de las Empresas B.
- Se estableció y consolidó una comunidad B en seis países de la región.
- Empresas de gran tamaño adoptan el B Impact Assessment.
- Se impulsaron tres proyectos de ley para favorecer a las empresas de triple impacto.
- Una ciudad desarrolla el programa Ciudades+B.

**PLATAFORMA INNOVACIÓN CON SENTIDO- FUNDACIÓN AVINA – REGIONAL**

**OBJETIVO:**

Crear un espacio colaborativo que articule a actores regionales, nacionales y locales bajo una agenda común que integra innovación social, tecnológica y en negocios para contribuir con el alivio de la pobreza y generar un mayor impacto social.

**Resultados:**

- Consolidación de la plataforma con al menos dos nuevos socios.
- 4.000 MiPymes, cooperativas y empresas grandes, rurales y urbanas, se gestionan de manera más sostenible.
- 18 Centros de Economía Remota en comunidades indígenas y campesinas, benefician a más de 10.000 personas con acceso a internet, servicios públicos, capacitación y oportunidades comerciales.
- Mejoramiento de la viabilidad económica y ambiental de más de 2.000 pequeños productores y 2.400 mujeres artesanas.
- Monitoreo satelital de deforestación en Argentina, Bolivia y Paraguay.

**UNIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA (URSULA) – REGIONAL**

**OBJETIVO:**

Construir un espacio que reúne a todos los interesados en una discusión propositiva del rol de la universidad latinoamericana en el siglo XXI, con énfasis en la necesidad de incorporar la responsabilidad social como modelo de gestión integral.

**Resultados:**

- Se incorpora por primera vez en una unión latinoamericana la responsabilidad y la innovación social como tema transversal en el sistema académico regional.
- Se aborda la responsabilidad social de la universidad no sólo en términos de “extensión” o de “proyección social”, sino como modelo de gestión que atraviesa las funciones esenciales proponiendo una contundente coherencia entre ellas.
- URSULA funcionando como plataforma regional institucionalizada de trabajo en Responsabilidad Social Universitaria.
- 60 universidades de 9 países se han adherido a URSULA.

**SEMÁFORO DE ELIMINACIÓN DE POBREZA DE LA FUNDACIÓN PARAGUAYA – PARAGUAY**

**OBJETIVO:**

Ayudar a desarrollar y escalar el Semáforo de Eliminación de Pobreza, una metodología y métrica que permite a las familias medir su nivel de pobreza e identificar estrategias personalizadas para solucionar sus carencias específicas

**Resultados:**

- 50 empresas y 9.500 empleados aplican el Semáforo de Eliminación de Pobreza.
- 80% de los empleados superan sus indicadores seleccionados pasando de rojo o amarillo a verde.
- Al menos dos entidades públicas aplican el Semáforo con 800 encuestas realizadas.
- Fortalecidas las capacidades tecnológicas de la plataforma para su escala internacional.

**DIMENSIONES FALTANTES EN LA MEDICIÓN DE LA POBREZA - REGIONAL**

**OBJETIVO:**

Investigación aplicada sobre dimensiones faltantes en la medición de la pobreza que contribuye con un análisis más integral de este fenómeno con el potencial de enriquecer el análisis multidimensional de la pobreza y promover su incorporación en políticas públicas y programas de desarrollo sostenible.

**Resultados:**

- Se realizó investigación aplicada y publicación "Las dimensiones faltantes en la medición de la pobreza" en alianza con Oxford Poverty and Human Development Initiative.
- Difusión exitosa del estudio en foros nacionales y regionales.
- Se generó evidencia mediante la medición de estas dimensiones en intervenciones concretas: Bankomunales en República Dominicana y Haití; y en centros penales en Colombia y Bolivia.

**ASHOKA: RED DE EMPRENDEDORES SOCIALES**

**OBJETIVO:**

Trabajar e interactuar con Ashoka, mayor red de emprendedores sociales en el mundo, con el fin de capturar conocimiento e identificar changemakers e iniciativas sociales que contribuyan a aliviar problemas sociales en la región.

**Resultados:**

- Identificación de innovadores y captura de conocimiento de iniciativas de gran valor.
- Participación activa, mentoría estratégica e interacción con el ecosistema de innovación social regional y global.
- Impulso del programa *Globalizer* en sus distintas versiones.

■ **Ámbito micro**

GRI 413-1

En la actualidad, el trabajo realizado desde este ámbito se orienta a la generación de oportunidades de inclusión social en dos direcciones complementarias:

- Trabajo productivo para colectivos vulnerables tales como personas privadas de libertad, personas con discapacidad, jóvenes en alto riesgo y comunidades rurales.
- Servicios esenciales para las mayorías, tales como educación e inclusión financiera, mejoramiento de vivienda, telecomunicaciones y telemedicina, y soluciones comunitarias en agro y agua.



A diciembre 2016, la DIS tenía una cartera de 40 operaciones distribuidas en Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Costa Rica, Ecuador, México, Perú, Paraguay, Uruguay, República Dominicana, Haití y Venezuela, además de las operaciones regionales.



INICIATIVAS DE TRABAJO PRODUCTIVO PARA POBLACIONES VULNERABLES

Población vulnerable	Iniciativa - Países	Descripción	Resultados
POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD	Manos que Salvan Vidas: Transformando una discapacidad en capacidad - Colombia	Primera adaptación, por fuera de Europa y en español, del modelo alemán de Discovering Hands, mediante el cual se aprovechan las altas capacidades sensoriales de las mujeres invidentes en la detección temprana del cáncer de seno.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tres formadoras colombianas capacitadas en Alemania como formadoras de Auxiliares Examinadoras Táctiles (AET).</li> <li>Cinco mujeres con discapacidad visual formadas como AET en Cali.</li> <li>Hospitales públicos de Cali incorporan AET en sus nóminas.</li> <li>Estudio clínico con 300 pacientes: AET identifican alteraciones del tejido con una tasa de acierto superior a la de los médicos (84% vs. 47%).</li> <li>Estudio de costo-eficiencia del despliegue del modelo en proceso.</li> <li>SENA inicia diseño de malla curricular para formar AET en un futuro.</li> </ul>
JÓVENES EN ALTO RIESGO	Queremos Graduarnos - Venezuela	Desarrollo de un sistema complementario a la educación formal basado en el fortalecimiento de habilidades blandas, formación cívica y educación entre jóvenes pares para la prevención de violencia y de la deserción escolar, así como para el aumento de sus oportunidades sociolaborales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Modelo IAS-QG mejorado que permite incorporar nuevos jóvenes.</li> <li>Comunidad de Aprendizaje Permanente de Jóvenes QG en funcionamiento, servida por una plataforma de tecnología de comunicación e intercambio de información.</li> <li>Acompañamiento a los jóvenes QG por voluntarios de organizaciones juveniles e instituciones aliadas en el aprendizaje de actitudes proactivas, así como en motivación y valores requeridos para aprovechar oportunidades de acceso a la educación superior, a cursos de emprendimiento o a una inserción laboral de calidad.</li> </ul>

INICIATIVAS DE TRABAJO PRODUCTIVO PARA POBLACIONES VULNERABLES			
Población vulnerable	Iniciativa - Países	Descripción	Resultados
			<ul style="list-style-type: none"> <li>Creación y consolidación de la Comunidad de Socios, patrocinadores y aliados comprometidos con QG.</li> <li>Sistematización de procesos, procedimientos y políticas cuyos resultados serán volcados a manuales, con miras a poder crecer por medio de un sistema de módulos autónomos QG.</li> </ul>
<b>POBLACIÓN INDÍGENA</b>	Desarrollo Comunitario e Innovación Social en Pueblos Indígenas de la Guajira Binacional – Colombia y Venezuela	Desarrollo de sistemas de intervención, evaluación y gobernanza basados en la cultura local wayúu mediante un proceso de conversación y construcción intercultural. Se pretende superar el paradigma de intervención en la Guajira, basado en el asistencialismo, el desarrollo de iniciativas exógenas y la descoordinación entre actores, a través de una alternativa basada en generar condiciones de ciudadanía plena desde un enfoque de derechos y de respeto por la identidad de las comunidades wayúu.	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Multimezcla:</b> Complemento alimenticio elaborado comunitariamente y distribuido en los menores y las madres gestantes con desnutrición.</li> <li><b>Enramadas:</b> Espacios comunitarios de formación y diálogo donde las comunidades analizan la problemática y acuerdan soluciones; espacios escolares donde los docentes imparten clases o centros comunitarios de desarrollo infantil donde el ICBF vía operadores desarrolla algunos programas para la protección de la niñez.</li> <li><b>Resultados de diálogos entre autoridades:</b> Formulación de planes de vida, perfiles de proyectos comunitarios y solicitudes a entidades públicas y privadas para que sus derechos sean garantizados. A través este diálogo las autoridades han logrado: i) Instalación de tres pozos perforados; ii) Distribución de agua en carro-tanque; iii) Mejora atención en salud; iv) Establecimiento de un cultivo con riego al goteo.</li> </ul>

INICIATIVAS DE TRABAJO PRODUCTIVO PARA POBLACIONES VULNERABLES			
Población vulnerable	Iniciativa - Países	Descripción	Resultados
<b>POBLACIÓN INDÍGENA</b>	Iniciativa Tri-nacional en el Pilcomayo, Gran Chaco: Conservación y Desarrollo – Argentina, Paraguay, Bolivia	Construir un modelo alternativo tri-nacional de desarrollo local que fortalezca capacidades organizativas, de participación, productivas, de generación de ingresos y seguridad alimentaria en la cuenca intermedia del Pilcomayo (Gran Chaco Americano).	<ul style="list-style-type: none"> <li>Visibilización del Gran Chaco como espacio de gran importancia para la conservación y desarrollo, a través de eventos en los tres países.</li> <li>Definición de hoja de ruta para la creación de Reserva de Biósfera Trinacional del Pilcomayo-Chaco.</li> <li>Avances en la definición de una estrategia integrada a escala tri-nacional para el desarrollo sustentable del Gran Chaco Americano.</li> <li>Promoción de la mesa intersectorial de manejo del agua con participación de actores del sector privado y público.</li> <li>Mejora de condiciones de vida de comunidades indígenas y campesinas mediante el acceso a agua de calidad y la promoción de actividades económicas (artesanía, apicultura, ganadería, huertos familiares, turismo):             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aljibes para captación de agua de lluvia, filtros bacteriológicos para consumo de agua segura, y capacitación en uso y mantenimiento de aljibes y filtros: 9 comunidades - 1.126 familias.</li> <li>- Fortalecimiento de la producción de miel en 4 comunidades indígenas y no indígenas: 250 familias.</li> <li>- Capacitación productiva para cultivos menores –hortalizas: 161 familias.</li> <li>- 4 centros de engorde piloto para ganado vacuno.</li> <li>- Mejora en manejo de ganado de 80 pequeños productores.</li> <li>- Organización, producción y comercialización de artesanías, Red de Mujeres Artesanas: 565 mujeres beneficiadas.</li> <li>- Fortalecimiento comercialización ecoturística Bañado la Estrella.</li> </ul> </li> </ul>

INICIATIVAS DE TRABAJO PRODUCTIVO PARA POBLACIONES VULNERABLES			
Población vulnerable	Iniciativa - Países	Descripción	Resultados
POBLACIÓN PRIVADA DE LA LIBERTAD	Programas de cárceles en Paraguay, Perú y Bolivia	Desarrollo de un modelo de empresa social al interior de centros penitenciarios alejado de la maquila tradicional y fundamentado en un equilibrio entre productividad y bienestar que ofrece un mayor potencial de reinserción social de dicha población.	<ul style="list-style-type: none"> <li>En Perú y Paraguay: se diseñaron modelos de negocio para ser implementados en el corto plazo, fundamentados en un equilibrio entre productividad y bienestar.</li> <li>En Bolivia: Consolidación de la formación técnica y generación de ingresos mediante unidades productivas de tejido y panadería con la participación de más del 80% de la población penitenciaria. Estas superaron los USD 21.000 en ventas durante sus primeros años de funcionamiento.</li> </ul>
			<ul style="list-style-type: none"> <li>59 emprendimientos organizados y en actividad.</li> <li>Al menos 200 personas capacitadas y trabajando en esquemas asociativos para potenciar innovación gastronómica de calidad.</li> <li>Apertura de tres comedores en El Alto, atendidos por jóvenes formados en las escuelas MANQ'A y con oferta de productos locales y con balance nutricional.</li> <li>Desarrollo de talleres y conversatorios con la participación de autoridades del gobierno local y nacional y referentes del sector privado, para visibilizar la situación de empleo actual de los jóvenes en El Alto y las potencialidades y debilidades que ofrece el rubro gastronómico.</li> </ul>
FAMILIAS Y COMUNIDADES RURALES	Gastronomía para el desarrollo - Venezuela y Bolivia	Se utiliza la gastronomía como un impulsor del desarrollo local. De un lado, apoyando a emprendedores gastronómicos informales para su incorporación a cadenas formales de comercialización; y de otro, capacitando en cocina autóctona a jóvenes indígenas del Alto de La Paz en situación de riesgo.	

INICIATIVAS DE TRABAJO PRODUCTIVO PARA POBLACIONES VULNERABLES			
Población vulnerable	Iniciativa - Países	Descripción	Resultados
FAMILIAS Y COMUNIDADES RURALES	Competencias "Sentí que se puede" - Paraguay	Movilizar recursos existentes en las comunidades (capital social, su capacidad de ahorro y endeudamiento, habilidades), mediante concursos para facilitar el acceso de los más pobres a servicios esenciales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se llevó a cabo la primera competencia en la que se seleccionan dos ganadores</li> <li>701 familias (unas 4.200 personas) participaron en el concurso 2016; 239 familias mejoraron sus cocinas y baños. El álbum del concurso en Facebook logró un alcance de 110.502 personas.</li> <li>Se logró un apalancamiento de USD 67.000, para una razón de apalancamiento de USD 3,35 de la inversión CAF.</li> </ul>
INICIATIVAS DE SERVICIOS ESENCIALES PARA LAS MAYORÍAS			
Servicios	Iniciativa - Países	Descripción	Resultados
TELECOMUNICACIONES Y SALUD	Telecomunicaciones y salud en el Río Napo - Perú	Llevar a la última milla acceso tanto a telecomunicaciones como a servicios de salud de una manera sostenible.	<ul style="list-style-type: none"> <li>3.000 habitantes de la cuenca del Río Napo acceden a servicios de internet 3G y telefonía.</li> <li>Se reducen emergencias médicas en un 20%.</li> <li>Probado el modelo legal y de negocio OIMR.</li> <li>Probada una nueva tecnología para acceso a telecomunicaciones en zonas aisladas (femtoceldas con backhaul WiLD).</li> <li>Establecida una alianza multi-actor empresa-sector público-universidad.</li> <li>Se sistematiza el modelo.</li> </ul>

**INICIATIVAS DE SERVICIOS ESENCIALES PARA LAS MAYORÍAS**

Servicios	Iniciativa - Países	Descripción	Resultados																																																
<b>EDUCACIÓN E INCLUSIÓN FINANCIERA</b>	Bankomunales: La otra microfinanza – Argentina, Bolivia, Colombia, Haití, República Dominicana, Perú	Desarrollar un programa de educación financiera, exclusivamente con recursos propios de la comunidad, mediante la creación de grupos locales de inversión y crédito, con visión de sostenibilidad y destinado a los sectores populares.	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Países</th> <th>Bankomunales</th> <th>Beneficiarios</th> <th>Créditos (USD)</th> <th>Ahorros (USD)</th> <th>Seguro</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Argentina</td> <td>26</td> <td>1.550</td> <td>17.529</td> <td>91.538</td> <td>Sin inicio</td> </tr> <tr> <td>Bolivia</td> <td>79</td> <td>6.040</td> <td>37.971</td> <td>265.765</td> <td>96</td> </tr> <tr> <td>Colombia</td> <td>195</td> <td>14.075</td> <td>183.834</td> <td>1.073.267</td> <td>892</td> </tr> <tr> <td>Haití</td> <td>23</td> <td>2.555</td> <td>9.229</td> <td>15.001</td> <td>Sin inicio</td> </tr> <tr> <td>República Dominicana</td> <td>50</td> <td>2.785</td> <td>17.124</td> <td>77.505</td> <td>1.340</td> </tr> <tr> <td>Perú</td> <td>1</td> <td>90</td> <td>11.133</td> <td>97.884</td> <td>Sin inicio</td> </tr> <tr> <td><b>Total</b></td> <td><b>374</b></td> <td><b>27.095</b></td> <td><b>276.820</b></td> <td><b>1.620.960</b></td> <td><b>2.328</b></td> </tr> </tbody> </table>	Países	Bankomunales	Beneficiarios	Créditos (USD)	Ahorros (USD)	Seguro	Argentina	26	1.550	17.529	91.538	Sin inicio	Bolivia	79	6.040	37.971	265.765	96	Colombia	195	14.075	183.834	1.073.267	892	Haití	23	2.555	9.229	15.001	Sin inicio	República Dominicana	50	2.785	17.124	77.505	1.340	Perú	1	90	11.133	97.884	Sin inicio	<b>Total</b>	<b>374</b>	<b>27.095</b>	<b>276.820</b>	<b>1.620.960</b>	<b>2.328</b>
			Países	Bankomunales	Beneficiarios	Créditos (USD)	Ahorros (USD)	Seguro																																											
Argentina	26	1.550	17.529	91.538	Sin inicio																																														
Bolivia	79	6.040	37.971	265.765	96																																														
Colombia	195	14.075	183.834	1.073.267	892																																														
Haití	23	2.555	9.229	15.001	Sin inicio																																														
República Dominicana	50	2.785	17.124	77.505	1.340																																														
Perú	1	90	11.133	97.884	Sin inicio																																														
<b>Total</b>	<b>374</b>	<b>27.095</b>	<b>276.820</b>	<b>1.620.960</b>	<b>2.328</b>																																														
<b>VIVIENDA</b>	Uso de fideicomiso para desarrollar mejoras habitacionales en el Gran Buenos Aires – Argentina	Fortalecimiento de las capacidades organizacionales de la comunidad y puesta en marcha de un fideicomiso que permita crear un puente entre la oferta y demanda para la realización de proyectos de mejoramiento habitacional en barrios de escasos recursos del Gran Buenos Aires.	<ul style="list-style-type: none"> <li>14 relevamientos socioeconómicos y técnicos de 13 familias y sus viviendas.</li> <li>Diagnósticos de sustentabilidad energética de 12 viviendas.</li> <li>Proyectos de obra para siete viviendas, y anteproyectos en cinco más.</li> <li>Presupuestos de obra acordados con dos familias, que firman contrato de adhesión al proyecto.</li> <li>13 egresados de las escuelas técnicas locales se vinculan al proyecto mediante prácticas profesionales.</li> </ul>																																																

**INICIATIVAS DE SERVICIOS ESENCIALES PARA LAS MAYORÍAS**

Servicios	Iniciativa - Países	Descripción	Resultados
<b>VIVIENDA</b>	Hogares inteligentes para la Base de la Pirámide – Sustentabilización en Argentina, Chile y Uruguay.	Transferir la metodología de “sustentabilización”, parte de la política pública estadounidense, por primera vez a entidades del sector público de América Latina	<ul style="list-style-type: none"> <li>Construcción de ecosistema de apoyo a los respectivos proyectos en Argentina, Chile y Uruguay.</li> <li>Funcionarios nacionales capacitados en Uruguay (Dirección Nacional de Energía y Ministerio de Vivienda) y en Argentina-Bariloche.</li> <li>Adaptación de manuales y protocolos a los contextos sociales y constructivos de cada país.</li> <li>Selección de los hogares a ser intervenidos en Bariloche y Montevideo.</li> <li>Diagnósticos realizados en 100 viviendas en Bariloche.</li> <li>47 viviendas intervenidas en Bariloche.</li> </ul>
<b>AGUA</b>	Empoderamiento comunitario para acceso a agua en zonas alto-andinas – Perú.	Desarrollar una metodología de diagnóstico e intervención comunitaria para los esfuerzos públicos y privados de acceso universal al agua de la última milla.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se desarrolló y transfirió al gobierno una metodología de intervención comunitaria.</li> <li>2.400 personas de comunidades alto-andinas de la última milla ganan acceso a servicios de calidad de agua.</li> <li>12 juntas de agua y saneamiento fortalecidas demostrando la efectividad del modelo.</li> </ul>

— LECCIONES APRENDIDAS

La Iniciativa de Innovación Social ha sido implementada por CAF desde hace dos años. En este periodo se han documentado las actividades llevadas a cabo y se han identificado oportunidades de mejora que obedecen a la misma dinámica del enfoque de innovación social:

## LECCIONES DE CARÁCTER ESTRATÉGICO:

1

La Innovación Social exige de un enfoque práctico y aplicado que requiere ecosistemas dinámicos y diversos entre actores provenientes de sectores y disciplinas diferentes, en los que el capital social es crítico. El corto plazo no puede ser condición para su desarrollo.

2

El ciclo de la innovación social difiere del ciclo del proyecto social tradicional. La Innovación Social evoluciona en una línea en zigzag, con avances y retrocesos, corrigiendo la ruta en la medida que se avanza, con resultados inesperados que abren oportunidades no concebidas originalmente.

3

El riesgo es el compañero de viaje de todo proceso de innovación. El riesgo principal de la innovación social es el fracaso de los intentos por encontrar enfoques, formas de actuación y de relación no implementadas previamente en el contexto concreto en el cual serán aplicadas.

4

Es fundamental poder mostrar el efecto catalítico –de recursos y actores- en las operaciones de Innovación Social- acorde con Reglamento FONDESHU. Sin embargo, este factor no se visibiliza de la forma debida, en razón a los múltiples requisitos operativos que se exigen para todos los actores del ecosistema que participan de una operación.

5

Son necesarias nuevas formas de medir y evaluar. La medición de impacto en intervenciones sociales privilegia los datos cuantitativos sin reflejar dimensiones cualitativas de altísima relevancia. De ahí el aprendizaje capturado en alianza con OPHI en las dimensiones faltantes en la medición de la pobreza y con Fundación Paraguaya con el Semáforo de eliminación de Pobreza.

## LECCIONES DE CARÁCTER OPERATIVO

1

**En cuanto a “proyectos”:** No toda la actuación de la DIS se traduce en intervenciones o iniciativas. Existe un ámbito fundamental de actuación a un nivel distinto del territorial, al que no se le puede aplicar la misma lógica que se orienta a la construcción de ecosistemas y el establecimiento de alianzas estratégicas.

2

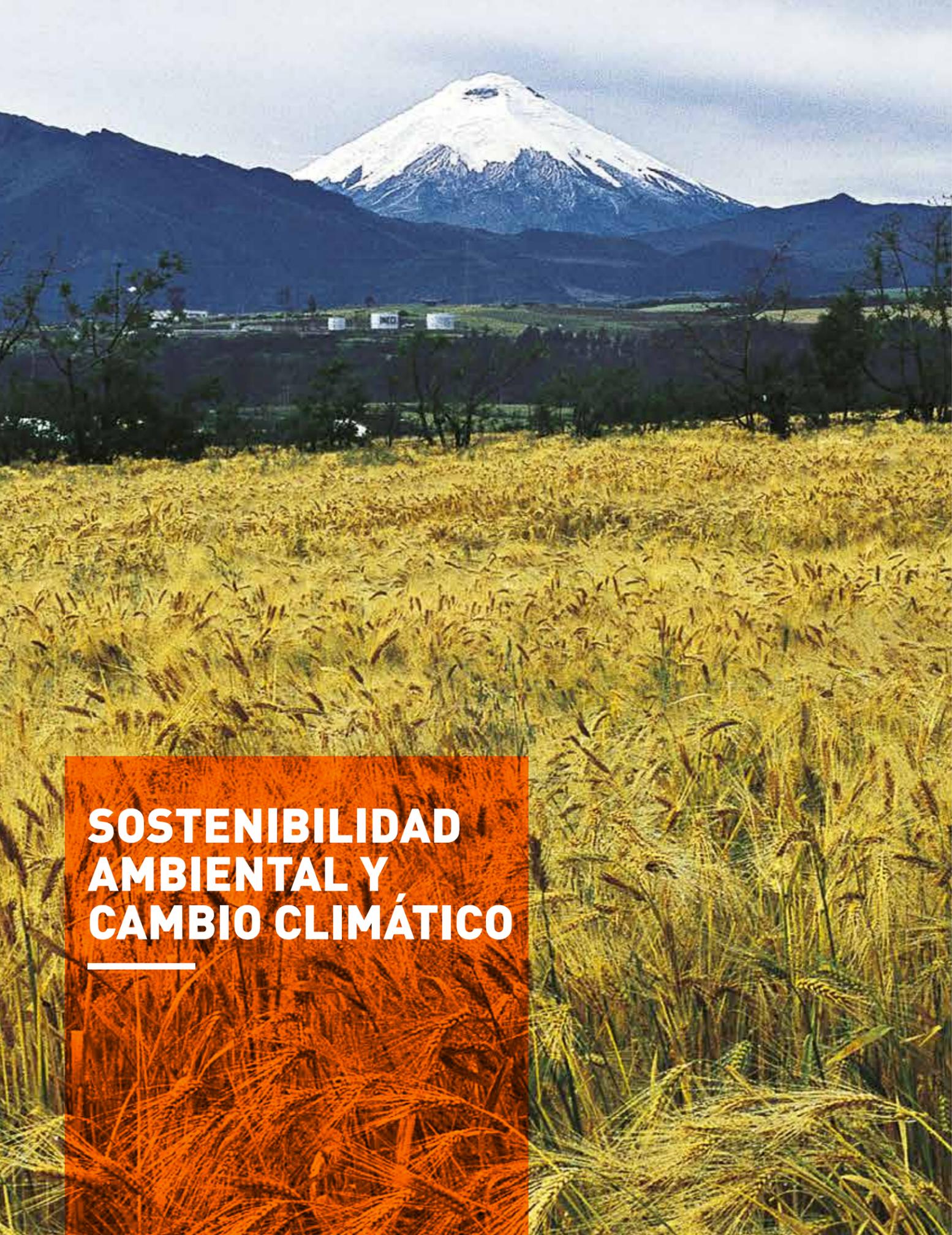
**En cuanto a intervenciones territoriales:** Las intervenciones territoriales se ejecutan en contextos específicos para los que no existen tallas únicas sino respuestas a necesidades que exigen soluciones a la medida. En este sentido, es crítica la sinergia en el territorio entre todos los actores involucrados, principalmente de la comunidad, además de la participación de los Gobiernos para contribuir con la construcción y/o desarrollo de mejores políticas públicas.

3

**Marco lógico:** La utilización del marco lógico, plenamente válida para la formulación de proyectos (bajo la lógica de planificación de gestión de proyectos sociales orientados a procesos), se convierte en una especie de camisa de fuerza cuando se trata de otro tipo de iniciativas, en especial de innovación social.

4

**En cuanto al uso de los recursos:** Los recursos de FONDESHU deben utilizarse con la flexibilidad administrativa, agilidad, independencia y visión de mediano y largo plazo, acorde con la realidad cambiante de los procesos de innovación social para así favorecer el logro de los objetivos del Fondo. Esto no significa, de ninguna manera, que se sacrifique rigurosidad en la estructuración y seguimiento de las operaciones.



**SOSTENIBILIDAD  
AMBIENTAL Y  
CAMBIO CLIMÁTICO**

<b>- CAMBIO CLIMÁTICO</b>	<b>  280</b>
- Adaptación al cambio climático	283
- Mitigación del cambio climático	290
- Mecanismos de evaluación	296
<b>- CONSERVACIÓN DEL CAPITAL NATURAL</b>	<b>  298</b>
- Frentes de actuación	298
- Programa Estratégico de Biodiversidad	301
- Programa de Bosques	303
- Proyecto de Biocomercio Andino	306

<b>— EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE RIESGOS AMBIENTALES, SOCIALES Y CLIMÁTICOS DE LAS OPERACIONES</b>	<b>  312</b>	<b>— OPERACIONES VERDES APROBADAS DE CAF</b>	<b>  323</b>
- Salvaguardas Ambientales y Sociales	314	<b>— CAF COMO AGENCIA IMPLEMENTADORA DE FONDOS AMBIENTALES Y VERDES</b>	<b>  328</b>
- Programa de evaluación y seguimiento ambiental y social de operaciones	316	- El Fondo Verde para el Clima	328
- ¿Cómo se evalúa esta gestión?	318	- Fondo de Adaptación de las Naciones Unidas	330
<b>— PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL PARA INSTITUCIONES FINANCIERAS</b>	<b>  319</b>	<b>— GESTIÓN AMBIENTAL INTERNA</b>	<b>  338</b>
- Principales resultados del programa	320	- Huella de Carbono	339
- Casos de éxito	322	- Gestión integral de desechos	340
		- Eficiencia en el consumo energético	344

# CAMBIO CLIMÁTICO

TEMA MATERIAL. GRI 103-1, 103-2, 103-3

CAF apoya la promoción y la consolidación del sector ambiental en la región mediante programas y acciones orientadas transversalmente la productividad en sus países miembros, con sostenibilidad ambiental y conservación de su capital natural, que les permita migrar a economías bajas en carbono y resilientes al cambio climático, cumpliendo sus compromisos nacionales determinados (CND) en el marco del Acuerdo de Paris 2015 y los ODS.

En temas de cambio climático, CAF es un socio estratégico de la región con excelentes relaciones con actores internacionales que trabajan activamente en el tema. En su enfoque estratégico, CAF contribuye a movilizar recursos de financiamiento verde para el clima internacionales para apoyar a sus países miembros en la formulación de políticas, estrategias, proyectos climáticos y acciones de mitigación de Gases de Efecto Invernadero (GEI) y medidas de adaptación frente a los impactos del cambio climático.

La Unidad de Cambio Climático (UCC) apoya transversalmente a lo interno de CAF y en los países miembros, la migración hacia economías baja en emisiones y resiliente al clima:

CAF INCORPORA LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y EL CAMBIO CLIMÁTICO DE MANERA TRANSVERSAL EN TODAS SUS ÁREAS, OPERACIONES DE CRÉDITO Y COOPERACIONES TÉCNICAS, ASÍ COMO EN LA MOVILIZACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS INTERNACIONALES HACIA LAS INVERSIONES PRODUCTIVAS Y DE INFRAESTRUCTURA, QUE PROMUEVAN LA TRANSICIÓN A ECONOMÍAS BAJAS EN EMISIONES Y RESILIENTES AL CLIMA, PROPICIANDO ASÍ EL CRECIMIENTO VERDE DESDE EL NIVEL LOCAL.



## ADAPTACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO

- La UCC ofrece un conjunto de propuestas de cambios y acciones concretas **para impulsar y apoyar los procesos de planeación de la adaptación** a nivel de estrategias, políticas, programas y proyectos, con base en la evaluación de los impactos del cambio climático y de la vulnerabilidad social y física en la región.

- La UCC asiste a los países de América Latina y el Caribe en el desarrollo de **medidas innovadoras y costo-efectivas** para los distintos sectores económicos, a fin de **reducir las emisiones de gases de efecto invernadero**, ajustándose a los objetivos de desarrollo sostenible de los países.

## MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO

Para el cumplimiento de estos propósitos, la UCC cuenta con cuatro líneas de acción estratégicas:

Apoyar transversalmente a todas las áreas de CAF en la identificación, conceptualización, originación y estructuración técnica de operaciones verdes **con componentes y criterios de cambio climático que puedan catalizar financiamiento verde.**

Formular y gestionar **proyectos y programas de cambio climático para ser presentados a los fondos verdes internacionales**, como el Fondo Verde del Clima (Green Climate Fund) y el Fondo de Adaptación (Adaptation Fund), entre otros.

Monitorear y verificar el cumplimiento de los **criterios de cambio climático en las operaciones que catalizan financiamiento verde internacional.**

Promover el desarrollo de **productos de conocimiento, políticas, estrategias, normativas, planes, programas y proyectos** que ayuden a los países miembros de CAF en el cumplimiento de sus compromisos internacionales vinculantes como las Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDC) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

De este modo, durante 2015 y 2016 CAF participó activamente en grupos de trabajo del Club de Bancos para el Desarrollo (International Development Financial Club – IDFC)<sup>13</sup> en temas de monitoreo y reporte de financiamiento verde, movilización de financiamiento climático y transversalidad del cambio climático dentro de instituciones financieras. CAF lidera el grupo de trabajo de cambio climático en IDFC, y tuvo una participación clave en el evento IDFC Climate Finance Forum<sup>14</sup>. De igual forma, CAF estuvo presente y apoyó el desarrollo de importantes foros internacionales en materia de cambio climático, como:

- Sustainable Innovation Forum (Marrakech).
- Foro Global de Centros Regionales de Colaboración (UNFCCC).
- Conferencia de las Partes de Cambio Climático de Naciones Unidas (COP22 CMP12) en Marruecos.
- Foro Latinoamericano y del Caribe de Carbono y Foro Low Emission Development Strategies Latinoamérica (LEDS-LAC) en Ciudad de Panamá

A continuación se detallan las actividades específicas llevadas a cabo con respecto a la adaptación y mitigación del cambio climático.

## — ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

El Grupo Intergubernamental de Expertos (IPCC por sus siglas en inglés) en su Quito Informe de Evaluación 2014 (AR5 por sus siglas en inglés) sobre el Cambio Climático<sup>15</sup> define vulnerabilidad como la propensión o predisposición a ser afectado negativamente por amenazas climáticas que puede causar pérdidas de vidas, lesiones u otros efectos negativos sobre la salud, así como daños y pérdidas en propiedades, infraestructuras, medios de subsistencia, prestaciones de servicios, ecosistemas y recursos ambientales. La vulnerabilidad comprende una variedad de conceptos y elementos que incluyen la sensibilidad o susceptibilidad al daño intrínseca de los elementos expuestos y la falta de capacidad de respuesta y adaptación de éstos.

América Latina y el Caribe (LAC) es una de las regiones del mundo más vulnerables al cambio climático, en la que además se presentan altos niveles de desigualdad y es la región más urbanizada del mundo en desarrollo<sup>16</sup>. El IPCC (2014) señala que las ciudades son altamente vulnerables ante los impactos del cambio climático, ya sea por los daños aso-

ciados por el incremento en la intensidad de los eventos climáticos extremos como las lluvias torrenciales, olas de calor, entre otros, o también por las tensiones que generan fenómenos de más largo plazo como sequías prolongadas o el incremento paulatino en el nivel del mar en las zonas costeras urbanas. Los diversos impactos asociados con el cambio climático son un reto importante en la provisión de servicios urbanos y sus consecuencias pueden afectar significativamente a la población, en particular a los grupos en situación de pobreza y marginación.

La deficiencia en infraestructura para la conectividad, la insuficiente inversión en tecnología, el difícil acceso a financiamiento, y el bajo desarrollo del capital humano, limitan la productividad de la región. Ser una región vulnerable al cambio climático hace que los países de LAC sean menos competitivos a nivel internacional debido a que los gobiernos deben invertir constantemente, y ahora con mayor frecuencia, en solventar las pérdidas causadas por los impactos en los sectores productivos, sociales y financieros. Impidiendo la posibilidad de invertir en innovación, educación, y otros sectores que impulsen el desarrollo de los países.

<sup>15</sup> El Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) es el principal organismo internacional para la evaluación del cambio climático. Es un organismo científico bajo el auspicio de la Organización de Naciones Unidas (ONU), que revisa y evalúa la información científica, técnica y socioeconómica más reciente, producida en todo el mundo, relevante para la comprensión del cambio climático. Miles de científicos de todo el mundo contribuyen a la labor del IPCC sobre una base voluntaria.

[http://www.ipcc.ch/pdf/assessment-report/ar5/wg2/WGIIAR5-Chap19\\_FINAL.pdf](http://www.ipcc.ch/pdf/assessment-report/ar5/wg2/WGIIAR5-Chap19_FINAL.pdf)

<sup>16</sup> Statista: <https://www.statista.com/statistics/270860/urbanization-by-continent/>

<sup>13</sup> <http://www.idfc.org/>

<sup>14</sup> <http://www.wri.org/events/2015/03/idfc-climate-finance-forum-sharing-solutions-developing>

Por lo anterior, es necesario considerar los retos para el desarrollo derivados del cambio climático para mejorar la competitividad y reducir la brecha de desarrollo en relación con otras regiones. De esta manera, los procesos deben considerar la planeación de largo plazo para ser sostenibles, tanto ambiental, social como financieramente. Sin estrategias de adaptación el progreso del desarrollo de LAC se verá amenazado.

#### — ESTRATEGIA DE CAF PARA LA ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

Los impactos del cambio climático resultan de fenómenos observados y previstos, tales como el incremento de temperaturas medias y extremas, la variación en los patrones de precipitación, la elevación del nivel del mar y el aumento en el número e intensidad de fenómenos hidoclimatológicos extremos como huracanes o tornados entre otros.

La identificación de las zonas geográficas, los sectores económicos, infraestructuras y las poblaciones más vulnerables frente al cambio climático en los países de América Latina y el Caribe, le han permitido a CAF originar proyectos sobre las que se centra en su estrategia para aumentar la resiliencia de la región.

LA ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO HACE REFERENCIA A LOS **CAMBIOS EN LOS PROCESOS, PRÁCTICAS Y ESTRUCTURAS**, NECESARIOS PARA **MODERAR LOS DAÑOS POTENCIALES O LOGRAR BENEFICIOS** EN LAS OPORTUNIDADES ASOCIADAS AL CAMBIO CLIMÁTICO. CAF RECONOCE QUE LA ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO CONTRIBUYE DIRECTAMENTE AL DESARROLLO DE UN PAÍS EN TANTO QUE GARANTIZA EL USO **EFFECTIVO, EFICIENTE Y EQUITATIVO DE LOS RECURSOS** EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN, CON UNA VISIÓN DE LARGO PLAZO QUE COMPARTE PARA LA REGIÓN.

Para impulsar esta contribución, CAF origina operaciones verdes de adaptación o con componente de adaptación al cambio climático que generan resiliencia en las comunidades, los sectores productivos y ecosistemas de los países latinoamericanos, que permiten catalizar financiamiento verde para el clima internacional.

Adicionalmente, para la implementación de las operaciones verdes de adaptación, cataliza recursos no reembolsables con beneficios para sus clientes en los que CAF asume el rol de entidad implementadora, por medio de fondos verdes internacionales que priorizan el desarrollo de estrategias de adaptación o con componentes de adaptación.

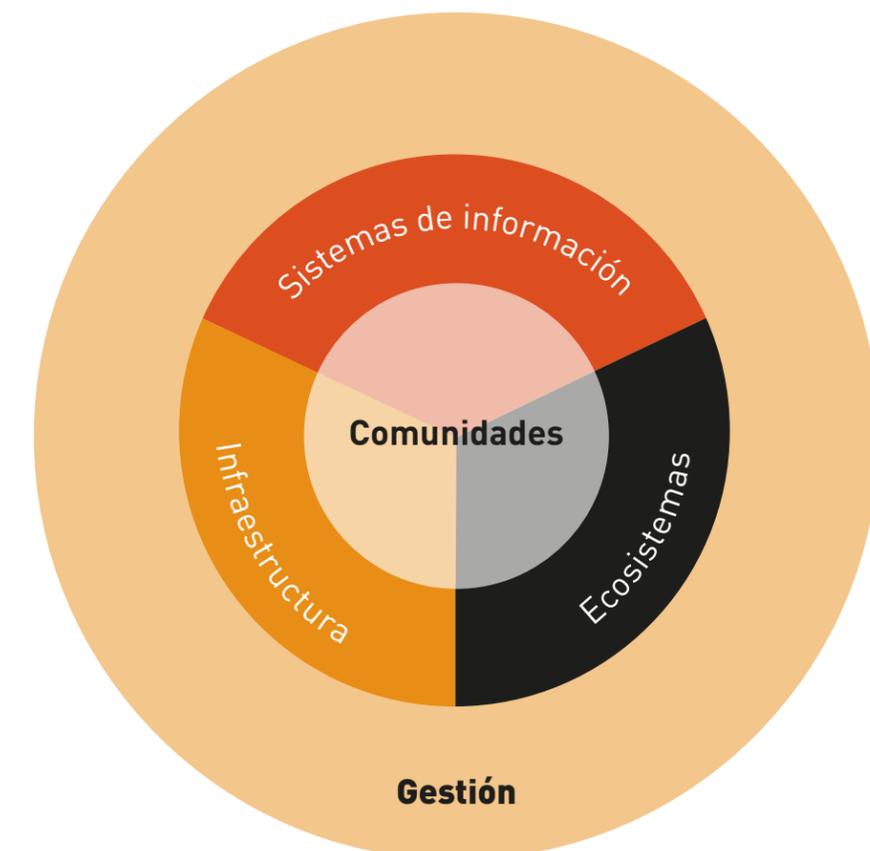
#### — PROGRAMA DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

En atención a los lineamientos de sostenibilidad ambiental y cambio climático, CAF promueve la inclusión de la adaptación y la resiliencia de forma transversal en todas sus operaciones de negocios, lo que conlleva al fortalecimiento de la capacidad institucional del sector público y privado, y de las comunidades para llevar a cabo este proceso, tanto en el ámbito natural, como el rural y urbano.

En este sentido, CAF fomenta la investigación aplicada, que incluye el análisis

integral de los territorios y sectores para establecer su vulnerabilidad (análisis de información meteorológica, costo-beneficio, análisis de políticas, planes de desarrollo, entre otros) y oportunidades de mejora a través de la estructuración de un portafolio de medidas de adaptación. Medidas de adaptación ecosistémicas, de infraestructura, de sistemas de información, de comunidades y de gestión, para así establecer un sistema de medidas apropiado y costo beneficioso.

#### ADAPTACIÓN BASADA EN...



En este sentido, se busca la implementación de proyectos de adaptación mediante el desarrollo de las siguientes acciones:



En el desarrollo de estas acciones se vinculan los actores claves como a entidades públicas, privadas academia de los países y las comunidades vulnerables. Se relaciona la información territorial como; escenarios de cambio climático y los ecosistemas naturales. Se evalúa los procesos de gestión como los compromisos nacionales determinados (CND) en la adhesión al Acuerdos de París sobre Cambio Climático y los compromisos de LAC a trabajar en el marco de la Agenda 2030 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el compromiso de CAF como miembro del IDFC de promover economías resilientes al clima, con inclusión social, las políticas nacionales y territoriales, entre otros.

De este modo, la gestión de CAF durante 2015 y 2016 se orientó hacia el cumplimiento de los siguientes objetivos y metas:

- Apoyar a las áreas de negocio de CAF en la conceptualización, identificación, estructuración técnica y monitoreo de operaciones de adaptación al cambio climático.
- Apoyar la movilización y catalización de recursos de financiamiento verde para el clima de diferentes fondos y líneas de refinanciamiento verde concesional.
- Promover el desarrollo de productos de conocimiento, políticas, estrategias y planes que ayuden a los clientes de CAF a internalizar las consideraciones climáticas en sus operaciones.
- Apoyar la transversalidad de los lineamientos de política de cambio climático a todas las áreas de CAF.

## RESULTADOS DE LA GESTIÓN 2015-2016

A partir de la acreditación de CAF como agencia implementadora de fondos internacionales como el Green Climate Fund (GFC), el Global Environment Facility (GEF) y el Fondo de Adaptación de las Naciones Unidas, durante el período reportado los esfuerzos se concentraron en la identificación, estructuración de operaciones verdes de adaptación o con componentes de adaptación y en la consolidación de un portafolio de operaciones verdes y proyectos de Cooperación técnica que permita catalizar recursos para aumentar la resiliencia de la región.

En este sentido, frente a la **gestión de fuentes de financiamiento en materia de cambio climático**, se mantuvo la gestión continua ante diferentes fondos.

### FONDO DE ADAPTACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS:

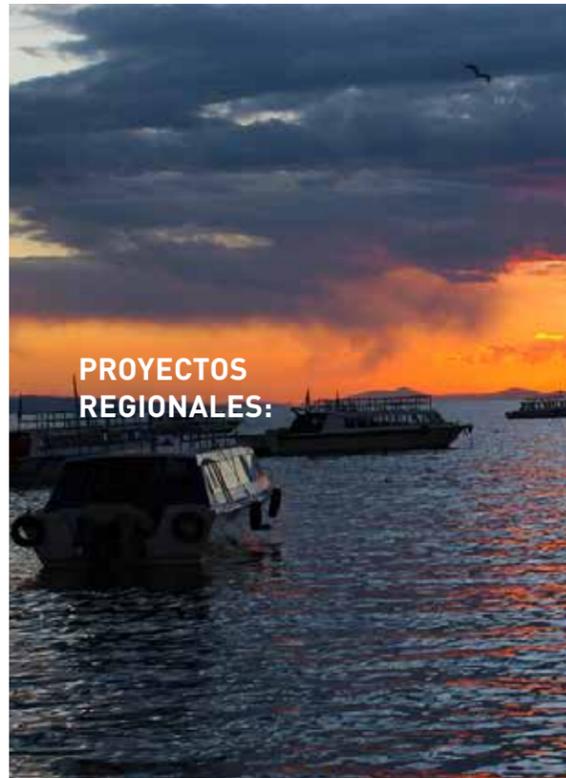


## i) PERÚ

AYNINACUY - Fortalecimiento de los medios de subsistencia y fuentes de ingresos para las comunidades altoandinas vulnerables en las provincias de Arequipa, Caylloma, Condesuyos, Castilla y La Unión en la región de Arequipa, Perú. Monto solicitado: USD 2.941.446. El primer proyecto aprobado para CAF por el FA en 2017. Este proyecto está basado en la implementación de medidas ecosistémicas y de comunidades en aras de preservar la subsistencia de los indígenas a través de la producción de vicuñas y llamas.

## ii) ECUADOR

Aumento de la capacidad de adaptación de las comunidades locales, los ecosistemas y los sistemas hidroeléctricos en la cuenca alta del Río Blanco (cuenca Toachi-Pilatón), con énfasis en la Adaptación a los Ecosistemas y la Comunidad y la Gestión Adaptativa Integrada de las Cuencas Hidrográficas. Monto solicitado: USD 2.489.373. Estado: Propuesta Completa.



PROYECTOS  
REGIONALES:

## CHILE - ECUADOR

Reducción de la vulnerabilidad climática y el riesgo de inundación en zonas urbanas y semi urbanas costeras de ciudades de América Latina. Monto solicitado: USD 13.910.400. Primer proyecto regional que se presenta ante el FA aprovechando la ventanilla regional que en 2015 estableció el Fondo. Estado: Propuesta Completa.

### FACILIDAD DE INVERSIÓN EN LATINOAMÉRICA (LAIF POR SUS SIGLAS EN INGLÉS) CON LA AGENCIA FRANCESA DE DESARROLLO (AFD):

A finales de Julio del 2016 se firmó una nueva iniciativa LAIF\* con la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD por sus siglas en francés) con el objeto promover el diseño y ejecución de proyectos urbanos que contribuyan con la mitigación y adaptación al cambio climático. Este nuevo programa cuenta con recursos por valor de 4,2 millones de Euros dirigidos a programas de asistencia técnica, con los que se pretende impulsar el desarrollo sostenible urbano de la región.

Esta iniciativa busca facilitar recursos no reembolsables, según las necesidades de las ciuda-

des, para la realización de estudios de investigación aplicada, pre-inversión e inversión que permitan remover barreras de inversión en el mediano plazo para que facilitar la implementación de acciones de desarrollo bajo en carbono y/o resiliencia climática a nivel urbano.

Esta nueva iniciativa se desarrollará en tres frentes: (i) el fortalecimiento de la metodología CAF frente al cambio climático, así como a la promoción de su programa "Ciudades con Futuro"; (ii) la sensibilización sobre la adaptación a las nuevas condiciones del clima entre los gobiernos locales de América Latina y el fortalecimiento de sus capacidades y conocimientos en la definición e implementación de las vías de desarrollo resistentes al clima y de bajas emisiones de carbono; y (iii) la identificación de proyectos urbanos amigables con el ambiente en América Latina.

### INVESTIGACIÓN APLICADA DESDE LA UCC EN ADAPTACIÓN:

Se realizó *Índice* de Vulnerabilidad al Cambio Climático (IVCC) a nivel urbano de Arequipa Metropolitana (Perú), la ciudad de Guayaquil (Ecuador) y Consorcio Intermunicipal de la Región Oeste Metropolitana de Sao Paulo (CIOESTE) con 8 municipios.

Si bien estos estudios se encuentran en diseño y edición para su publicación, permiten con la información levantada la estructuración del Plan de Acción (para cada una de las áreas metropolitanas estudiadas), el cual se estructura en tres ejes de actuación principales:

## GOBERNANZA

Dirigido a mejorar el conocimiento y la coordinación a nivel gubernamental para asegurar la buena ejecución de las medidas planteadas y, en último término, contribuir a reducir la vulnerabilidad al cambio climático de la región.

## ACCIÓN

Enfocado en mejorar las infraestructuras de la región, focalizándose en aquellas que parten de una situación más sensible ante el cambio climático o se prevé que sea necesario reforzar a futuro, teniendo en cuenta las proyecciones climáticas para el área.

## DIFUSIÓN

Orientado a mejorar las políticas públicas, para fortalecer la capacidad de adaptación.

Dentro de estos ejes de actuación, se incluyen medidas dirigidas a diferentes ámbitos de actuación, vinculados a las necesidades identificadas en el índice de vulnerabilidad. Estas son:

- Mejora, desde la gobernanza política, del conocimiento en torno a la vulnerabilidad al cambio climático y su adaptación.
- Mejora de los asentamientos humanos de la zona, incluyendo sus infraestructuras asociadas.
- Mejora de la salud de la población.
- Mejora del medio natural y los servicios ecosistémicos que ofrece.
- Mejora del conocimiento sobre adaptación al cambio climático entre la sociedad.

2. A nivel sectorial se avanzó en el Análisis de la Vulnerabilidad del Complejo Hidroeléctrico Paute Integral y Proyecto Hidroeléctrico Mazar Dudas Ante los Efectos del Cambio Climático. Ya se ha finalizado el IVCC que incluye el proceso de downscaling de los escenarios de cambio climático, la modelación hidrológica, la modelación económica y la modelación de las diferentes medidas de adaptación de acuerdo a bosto beneficio de cada una o mediante una articulación de las mismas en el tiempo. Al obtener resultados tan concertos, se ha decidido formular una Nota de Concepto para ser presentada ante el GCF en 2018.

En relación con el desarrollo de instrumentos para la generación del conocimiento en materia de adaptación, se concluyó la "Guía para Identificar el Componente de Adaptación al Cambio Climático" en distintos tipos de proyectos, y se desarrolló el curso denominado "Proyectos Adaptados al Cambio Climático", el cual estará disponible en la plataforma de la universidad virtual de CAF - UVCAF en 2017.

Igualmente, se aprobó la asistencia técnica por un monto de US \$30.000 para apoyar al evento NEXOS+1, espacio de innovación y de encuentro con el sector privado de Perú para impulsar soluciones a los problemas generados por el impacto del cambio climático y alcanzar la sostenibilidad empresarial. El evento contó con 282 participantes de diferentes sectores, con una especial participación del sector privado a quien es preciso involucrar en las inversiones para adaptación al cambio climático. Así mismo, en este espacio se identificaron por lo menos dos potenciales proyectos para ser aplicables a los fondos de financiamiento climático.

## — MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO

EL PROGRAMA ESTRATÉGICO DE MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO DE CAF, DESDE UN ENFOQUE PROACTIVO, CONSTA DE CINCO ESTRATEGIAS, TRES SECTORIALES Y DOS PROGRAMÁTICAS, A TRAVÉS DE LAS CUALES APALANCA RECURSOS FINANCIEROS INTERNACIONALES PARA DISEÑAR E IMPLEMENTAR PROYECTOS QUE AYUDEN A SUS PAÍSES ACCIONISTAS A TENER UN DESARROLLO BAJO EN EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO.

CAF apoya el desarrollo de actividades de mitigación innovadoras y promisorias que garanticen un desarrollo bajo en emisiones de carbono, con el propósito de consolidar a América Latina y del Caribe como una región a la vanguardia de las actividades de mitigación del cambio climático a nivel global.

De este modo, CAF se ha convertido en uno de los actores más dinámicos en el campo del cambio climático en la región, por medio de la definición de estrategias que han contribuido sustancialmente al desarrollo de los primeros enfoques de mitigación, como el Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL), así como con la implementación de nuevos esquemas de mitigación, como las Acciones Nacionales Apropriadas de Mitigación (NAMA), las Estrategias de Desarrollo Basado en la Reducción de Emisiones (LEDS) y las Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDC) en el marco del Acuerdo de París.

### — PROGRAMA ESTRATÉGICO DE MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO

De acuerdo con la estrategia corporativa definida por CAF, se ha definido el Programa Estratégico de Mitigación del Cambio Climático, cuyo propósito es el de impulsar el desarrollo e implementación de proyectos e iniciativas que reduzcan las emisiones de gases de efecto invernadero y que consoliden opciones de desarrollo sostenibles y diligentes frente a los efectos del cambio climático. En este sentido, el programa se orienta al cumplimiento de los siguientes objetivos:

- Contribuir al desarrollo social y económico sostenible en los países accionistas de CAF impulsando un desarrollo **con bajas o nulas emisiones netas de carbono**.
- Consolidar a América Latina como un **ejemplo a nivel mundial de mejores prácticas para la mitigación sustancial e innovadora** del cambio climático.
- Usar los **fondos para la mitigación del cambio climático** de CAF en la forma más eficiente y efectiva.
- Ayudar a multiplicar las actividades de financiamiento para mitigación en la región provenientes de los **sectores público y privado**.
- **Reducir significativamente y a bajo costo** las emisiones de gases de efecto invernadero en los países latinoamericanos.
- Elevar la marca internacional de CAF como **entidad líder para la mitigación del cambio climático** en América Latina y del Caribe.

Para el cumplimiento de estos objetivos, la estrategia de CAF para la mitigación del cambio climático se desarrolla a través de enfoques sectoriales y programáticos, como se describe a continuación:

## ESTRATEGIAS SECTORIALES

### EFICIENCIA ENERGÉTICA

- MEJORAR LA EFICIENCIA ENERGÉTICA AUMENTA LA COMPETITIVIDAD, GENERA EMPLEO, CONTRIBUYE A LA REDUCCIÓN DE LA POBREZA Y LA DESIGUALDAD, Y MITIGA EL CAMBIO CLIMÁTICO.

### NUEVAS ENERGÍAS RENOVABLES

- AUMENTAR LA PARTICIPACIÓN EN NUEVAS ENERGÍAS RENOVABLES EN PAÍSES DE ALTA PRIORIDAD CON TODAS LAS TECNOLOGÍAS DISPONIBLES (EÓLICA, SOLAR, GEOTÉRMICA, BIOMASA) CON SOCIOS SELECCIONADOS, EN RESPALDO DEL SECTOR PRIVADO.

### TRANSPORTE

- MAYOR SOPORTE PARA LAS INICIATIVAS DE TRANSPORTE, LO QUE INCLUYE LA PROMOCIÓN DE VEHÍCULOS HÍBRIDOS Y ELÉCTRICOS, LA INTRODUCCIÓN DE COMISIONES POR CONGESTIÓN, OPTIMIZACIÓN DEL TRANSPORTE DE CARGA, NUEVA INFRAESTRUCTURA Y NAMAS.

## ESTRATEGIAS PROGRAMÁTICAS

### ASOCIACIONES ESTRATÉGICAS

- PROFUNDIZACIÓN DE LAS ASOCIACIONES EXISTENTES Y ESTABLECIMIENTO DE NUEVAS ASOCIACIONES A FIN DE APROVECHAR OTRAS FUENTES DE FINANCIACIÓN Y CONTRIBUIR A LA CONTINUIDAD Y GENERACIÓN DE CONFIANZA EN LAS RELACIONES DE TRABAJO.

### DESARROLLO DE NAMAS

- SOPORTE PARA INICIATIVAS QUE LIDEREN LOS PAÍSES ADAPTADAS A SUS NECESIDADES ESPECÍFICAS EN MATERIA DE RE, EE, TRANSPORTE Y GESTIÓN DE RESIDUOS. CAF PROVEERÁ FONDOS PARA EL DISEÑO, LA PUESTA EN MARCHA Y LA INSTRUMENTACIÓN DE LAS NAMAS.

— RESULTADOS 2015-2016

En la ejecución de esta estrategia durante 2015 y 2016 se destacan los siguientes resultados:

ENFOQUE ESTRATÉGICO	RESULTADOS
<b>EFICIENCIA ENERGÉTICA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se concluyó el estudio de cementos en México, Perú y Ecuador, realizado con recursos de la Unión Europea, identificando proyectos de eficiencia energética y sustitución de combustibles fósiles por un valor cercano a los USD 210 millones.</li> <li>Se concluyó el estudio de perspectivas de acciones y proyectos que contribuyan a la protección del medio ambiente y a la mitigación de cambio climático mediante el uso de sistemas de cogeneración en la industria de Colombia, México y Uruguay. Como resultado del estudio se diseñaron 3 medidas de mitigación del cambio climático para el fomento de la cogeneración y se pre-identificaron 5 posibles operaciones de crédito en Colombia y 5 en México.</li> <li>Se elaboraron los Conceptos de Implementación para los Mecanismos Sectoriales de mitigación del sector de cogeneración a nivel industrial en México y el correspondiente en Colombia de los sectores de energía y eficiencia energética. A partir de estas iniciativas se identificó un portafolio de 8 proyectos en los sectores señalados.</li> <li>Se elaboraron las guías y manuales para proyectos de eficiencia energética del lado de la demanda para instituciones financieras de la región.</li> </ul>
<b>NUEVAS ENERGÍAS RENOVABLES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se apoyó la elaboración del estudio de factibilidad técnica y económica para la generación de energía a partir del aprovechamiento del biogás en el relleno sanitario de Santa Fe (Argentina).</li> <li>Se elaboró el Concepto de Implementación del Mecanismo Sectorial de Mitigación del sector de residuos sólidos urbanos de Ecuador, identificando 5 proyectos que recibirán incentivos económicos, los cuales reducirán aproximadamente 500.000 toneladas de CO2 equivalente al 31 de diciembre de 2021.</li> </ul>
<b>TRANSPORTE</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se apoyó a la Autoridad del Canal de Panamá en la elaboración de un estudio para identificar acciones viables que agreguen valor a la Ruta Verde del Canal por el paso de buques de alto desempeño ambiental, así como su huella de carbono.</li> </ul>

ENFOQUE ESTRATÉGICO	RESULTADOS
<b>ASOCIACIONES ESTRATÉGICAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se concluyó el ajuste de la herramienta de cálculo de la huella de carbono de la AFD para la evaluación de proyectos en Latinoamérica.</li> <li>Respecto a la identificación y originación de proyectos para el GCF se avanzó en los siguientes proyectos: <ul style="list-style-type: none"> <li>Movilidad urbana sostenible baja en carbono en ciudades intermedias (Colombia).</li> <li>Transporte Sustentable (México),</li> <li>Gestión de sistemas de vida de la Madre Tierra en el marco de la mitigación y adaptación conjunta al cambio climático (Bolivia)</li> <li>Sistema Aeromóvil de Canoas (Brasil)</li> <li>Programa de Instalación de Plantaciones Forestales con fines Energéticos (Paraguay).</li> </ul> </li> <li>El Centro Regional de Colaboración, es una iniciativa de UNFCCC y CAF y durante su gestión se lograron los siguientes avances. <ul style="list-style-type: none"> <li>Se dio soporte técnico a más de 50 proyectos de MDL en región.</li> <li>Se promovieron iniciativas de mercado de carbono y de energía renovables entre actores de la región, tales como: Voluntary Cancellation, CDM loan scheme, Programas de compras de CERs del gobierno de Noruega, Amsterdam Capital Trading Group, First Climate, Swedish Energy Agency, Pilot Auction Facility of the World Bank, UNOPS call, NAMA facility, Zayed Energy Prize of the United Arab Emirates, y SBL Repository tool.</li> <li>Se realizó el análisis del potencial de CERs del portafolio MDL para Colombia y México.</li> <li>Se dio apoyo técnico para el desarrollo de líneas de base estandarizadas para Colombia, Ecuador, Perú y Honduras para el sector ladrillos, residuos (sólidos y líquidos), y sector eléctrico.</li> <li>Se organizaron diálogos con actores no gubernamentales para discutir temas relacionados al artículo 6 del Acuerdo de Paris (mercados de carbón) a fin de dar retroalimentación al proceso intergubernamental sobre las necesidades y expectativas de los países de América Latina.</li> </ul> </li> </ul>
<b>DESARROLLO DE NAMAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se apoyó el desarrollo de diferentes esquemas de mitigación a nivel sectorial en los sectores de biomasa (Argentina) y refrigeración doméstica (Colombia), con lo cual se identificó un portafolio de proyectos potenciales para financiamiento cercano a los USD 65 millones.</li> </ul>

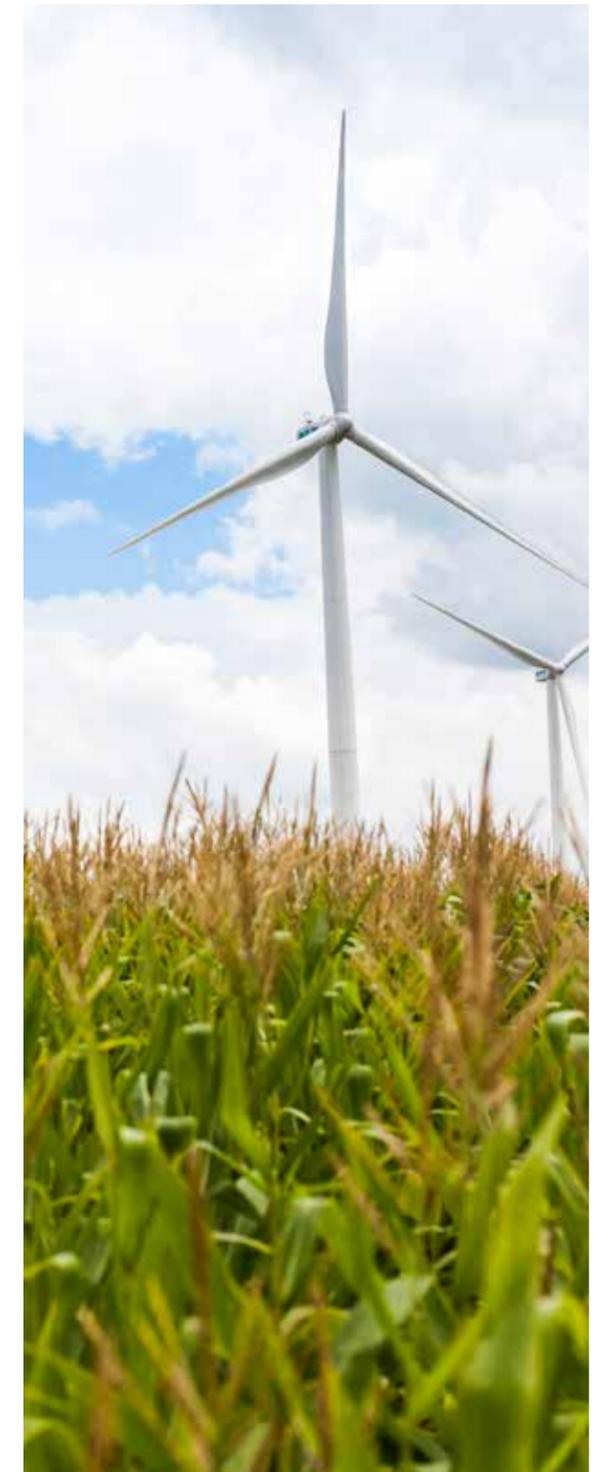
ENFOQUE ESTRATÉGICO	RESULTADOS
<p><b>DESARROLLO DE NAMAS</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Se apoyó el desarrollo de NAMAs en los siguientes proyectos:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Movilidad Urbana Sostenible (Panamá), identificando proyectos potenciales para un financiamiento cercano a los USD 400 millones en movilidad con componente para el GCF.</li> <li>- Promoción de la energía derivada de biomasa (Argentina).</li> <li>- Zona Verde de Transporte de Santiago (Chile).</li> <li>- Residuos Sólidos Urbanos (Argentina).</li> </ul> </li> </ul>
<p><b>MOVILIZACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se aprobó el primer proyecto CAF para el GCF, el Programa de Acción Climática y Desarrollo de Energía Solar en Tarapacá, Chile. El proyecto es un parque solar de 143MW, de una inversión total de USD 265 millones, de los cuales se aprobaron USD 49 millones de co-financiamiento por parte del GCF. El proyecto tiene el potencial de reducir 3,6 millones de toneladas de CO2 durante la vida útil del proyecto (20 años).</li> <li>■ Se continuó con la implementación de la Facilidad de Financiamiento Climática basada en el desempeño (PBC) con recursos de cooperación técnica LAIF de la Unión Europea, en asociación con el banco alemán KfW, cuyo principal objetivo es el de promover el desarrollo bajo en carbono y sostenible en la región a partir de la implementación de 2 Mecanismos Sectoriales de Mitigación, enfocados en el sector de energía y de residuos. Para ello se cuenta con una donación de \$10 millones de Euros.</li> </ul>

## MECANISMOS DE EVALUACIÓN

Para evaluar el desempeño de las acciones adelantadas en materia de cambio climático, se llevó a cabo un proceso de Auditoría Interna para el análisis de las diversas fases del proceso dentro de la gestión del Programa Latinoamericano del Carbono - PLAC (como anteriormente se denominaba lo que ahora es la Unidad de Cambio Climático) para los años 2011 al 2016, teniendo en cuenta los controles operativos, administrativos y financieros, junto con los resultados obtenidos en contraposición con los objetivos propuestos.

Durante este proceso se evidenció que tanto los procedimientos operativos, como financieros y de negocio de la gestión del PLAC deben optimizarse de manera que se puedan fortalecer los componentes del programa. A partir de estos resultados, se llevó a cabo una serie de acciones específicas para dar cumplimiento a los requerimientos de la auditoría, entre los cuales se destaca:

- Se desarrolló un informe que contiene de manera detallada las actividades, proyectos, indicadores y análisis de gestión, junto con la parte financiera del PLAC con el fin de ser presentado a la Alta Gerencia de CAF.
- Se dio inicio a las actividades financieras, contables y operativas necesarias para dar cierre definitivo al programa PLAC (hoy Unidad de Cambio Climático) el cual está previsto para noviembre de 2017, teniendo como meta realizar la culminación de la asignación de recursos y presentación final de resultados.
- Se hizo una revisión continua de los gastos, con su debida solicitud de ajustes o reclasificaciones necesarias al área correspondiente.
- Se dio inicio al proceso de cierre definitivo del Fondo CAF-Netherlands CDM Facility (CNCF) que CAF tenía con el Gobierno de Holanda para la compra de créditos de carbono, junto con el desarrollo del informe de cierre, de tal manera que se puedan presentar los resultados obtenidos a todas las partes involucradas.
- Se dio inicio al proceso de cierre definitivo del Fondo con el Gobierno de España, la Iniciativa Iberoamericana de Carbono (IIC), de tal manera que se puedan presentar los resultados obtenidos a todas las partes involucradas.
- Se revisó el directorio histórico del PLAC con el fin de completar toda la documentación faltante de los Fondos CNCF/IIC y de sus proyectos.



# CONSERVACIÓN DEL CAPITAL NATURAL

TEMA MATERIAL. GRI 103-1, 103-2, 103-3

DE ACUERDO CON EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE, EN LA REGIÓN DE AMÉRICA LATINA Y DEL CARIBE SE ENCUENTRAN SEIS DE LOS DIECISIETE PAÍSES LLAMADOS MEGADIVERSOS, LOS CUALES EN SU CONJUNTO CONTIENEN ALREDEDOR DEL 40% DE LA BIODIVERSIDAD MUNDIAL CON MENOS DEL 15% DE LA SUPERFICIE TERRESTRE.

En este contexto, la conservación y puesta en valor del capital natural es importante para la gestión de CAF en apoyo a sus Países miembros, debido a las amenazas que enfrentan la biodiversidad y los bosques de la región como consecuencia de situaciones recurrentes que afectan la integridad de los ecosistemas, tales como la sobreexplotación de especies silvestres, el consumo excesivo no regulado, la introducción de especies exóticas invasoras, la transformación de tierras para la producción agrícola, el cambio climático, entre otras.

Frente a este escenario, CAF apoya a sus países miembros en la consecución de los objetivos establecidos en el Convenio sobre Diversidad Biológica (CDB), las metas de AICHI y los Objetivos de Desarrollo Sostenible relacionados, por medio de la promoción de intervenciones orientadas a la conservación, el uso sostenible y la distribución justa y equitativa de los beneficios asociados a los

recursos biológicos, priorizando ecosistemas clave por su abundante biodiversidad como la Amazonía, los andes tropicales y el gran ecosistema marino del Caribe.

## — FRENTE DE ACTUACIÓN

En tanto los impactos positivos que se puedan generar sobre el capital natural son a través de operaciones verdes con componente de capital natural, que catalizan financiamiento verde y ambiental internacional tanto de crédito como de cooperación técnica, CAF brinda asesoramiento y posibilita el acceso a recursos económicos para la ejecución de proyectos sujetos al cumplimiento de los lineamientos establecidos en materia de negocios verdes.

En este sentido, los clientes y organizaciones son los encargados de ejecutar las acciones concretas para la conservación del capital natural, mientras que la función de CAF es la de brindar asesoramiento y posibilitar el acceso a recursos económicos, sujeto al cumplimiento de los lineamientos y criterios de la Institución en materia de negocios verdes. Esta gestión es llevada a cabo por parte de la Dirección Corporativa de Ambiente y Cambio Climático a través de su Unidad de Negocios Verdes (UNV), a partir de los lineamientos establecidos en el **Programa Estratégico de Biodiversidad** y el **Programa de Bosques**, los cuales son aplicados en las diferentes líneas de proyectos con financiamiento, así como en los proyectos financiados por el Fondo Mundial del Ambiente (GEF) y en las operaciones de cooperación técnica relacionadas.

## GESTIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y LOS BOSQUES EN LOS FINANCIAMIENTOS PROPIOS DE CAF

- Planes y/o programas que den valor a la biodiversidad y los bosques en el área de influencia directa del proyecto a través de servicios ecosistémicos.
- Planes y/o programas de responsabilidad y/o relacionamiento local o comunitario, que incluyan la habilitación de infraestructura verde y/o servicios ecosistémicos de la biodiversidad y/o de los bosques.
- Cálculo certificado de la huella ambiental en el marco de la afectación o de la puesta en valor de la biodiversidad y/o de los bosques.

## GESTIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y LOS BOSQUES DE LOS PROYECTOS GEF

- Cumplimiento de las salvaguardas establecidas por el Fondo Mundial del Ambiente relacionadas con la conservación de la biodiversidad y los bosques.
- Asesoramiento especializado en biodiversidad para la formulación y acompañamiento de proyectos en el Fondo Mundial del Ambiente.

## GESTIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y LOS BOSQUES EN LAS COOPERACIONES TÉCNICAS

- Registro de especies y áreas trabajadas, así como de personas beneficiadas.

Es así como la UNV gestiona los temas de biodiversidad, bosques y servicio ecosistémicos, a través de las siguientes líneas de acción:

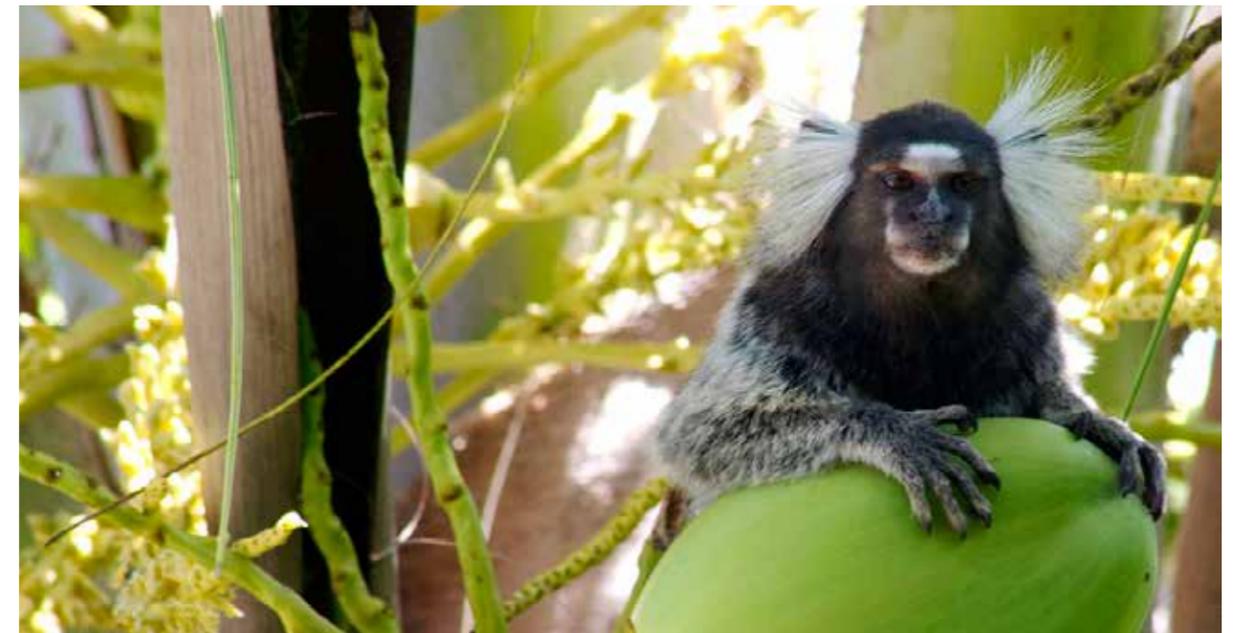
- Apoyar a las áreas de negocio de CAF en la identificación, conceptualización y estructuración especializada de operaciones verdes con componentes de capital natural, con criterios de bosques, biodiversidad y servicios ecosistémicos.
- Formular y gestionar proyectos de negocios verdes basados en la conservación del capital natural, para ser presentados a los fondos ambientales internacionales, como el Fondo Mundial del Ambiente (GEF).
- Monitorear y verificar el cumplimiento de los criterios verdes de sostenibilidad ambiental y de conservación del capital natural, de las operaciones verdes de crédito que catalizaron financiamiento verde y de los proyectos aprobados por los Fondos.
- Desarrollar y ejecutar proyectos y programas de gestión de conocimiento en biodiversidad y bosques, para apoyar el diseño de productos financieros verdes y servicios ecosistémicos que les permita a los países miembros de CAF cumplir con las Metas de Aichi.
- Coordinar y desarrollar el componente de capital natural en los programas transversales institucionales, tales como el programa "Ciudades con Futuro".

Las iniciativas y proyectos que se llevan a cabo integran las expectativas de diferentes partes interesadas, como se describe a continuación:



## PROGRAMA ESTRATÉGICO DE BIODIVERSIDAD

CAF ha desarrollado una estrategia de biodiversidad en la que se definen las acciones de intervención a desarrollar entre 2015 y 2020, con el objetivo de promover la conservación y puesta en valor de la biodiversidad de América Latina, a través del apoyo y el fortalecimiento de procesos de desarrollo sostenible innovadores e inclusivos, que logren impulsar esta ventaja comparativa de la región como una ventaja competitiva.



## EL PROPÓSITO DE CAF ES LOGRAR QUE SUS PAÍSES MIEMBROS

- Incorporen la biodiversidad dentro de sus ámbitos gubernamentales y sociales
- Adopten medidas concretas para la conservación, utilización sostenible y distribución equitativa de los beneficios derivados de sus recursos biológicos
- Mejoren la situación de la biodiversidad en sus territorios y en la región, aportando a la visión de las metas Aichi

## ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN

- Asesoramiento en políticas públicas y desarrollo institucional
- Mobilización de recursos para iniciativas de conservación y uso sostenible de recursos
- Promoción del trabajo por medio de cadenas de valor de productos con alto potencial de conservación e inclusión social

## PRIORIDADES DE ACCIÓN



Dentro del programa de biodiversidad, se cuenta con distintas iniciativas que se apoyaron en 2016, como lo son:

### — INICIATIVA LATINOAMERICANA DEL CACAO

Esta iniciativa<sup>17</sup> tiene como objetivo promover el desarrollo del cacao fino y de aroma como actividad económica sostenible y elemento integrador de los pueblos que ancestralmente lo han usado en América Latina, generando de esta manera impactos sociales y ambientales significativos frente a la conservación de la biodiversidad asociada al cacao y a la entrada de este producto en mercados internacionales que privilegian el biocomercio y la oferta de calidad.

Así mismo, la iniciativa cuenta con un enfoque integral de desarrollo de la cadena de valor del cacao fino y de aroma, orientada a apalancar oportunidades de desarrollo y de crecimiento sostenible en la industria regional.

Durante 2016 se realizaron los estudios de base de los países, y se logró la adhesión formal de ocho países miembros de CAF a la iniciativa, con lo cual se logró dar consistencia a la misma y generar el contexto adecuado para que CAF asumiera el papel de secretario del Foro Regional, por invitación de los propios países.

### — PUESTA EN VALOR DE SERVICIOS ECOSISTÉMICOS MARINO-COSTEROS

Desde septiembre de 2015 CAF ha venido trabajando en el desarrollo de un enfoque metodológico<sup>18</sup> para evaluar los beneficios proporcionados por parte de los hábitats marinos y costeros de las áreas más importantes en biodiversidad marina presen-

tes en el territorio latinoamericano, con cuyos resultados se busca apoyar decisiones para la inversión en infraestructuras naturales, la promoción de negocios verdes y la adopción de prácticas de biocomercio que contribuyan a la mitigación del cambio climático y al aprovechamiento sostenible de la biodiversidad.

De este modo, se llevó a cabo un estudio regional publicado en el ámbito del Foro Mundial de Economía de los Océanos (UN-TAD) que permitió la estructuración de un proyecto piloto en Perú a ser ejecutado durante 2017.

### — PROGRAMA DE BOSQUES

La región de América Latina y del Caribe posee un estimado de 891 millones de hectáreas de bosques, correspondientes al 22% del área total de bosques existentes en el mundo. De estos, el 75% son bosques primarios que se encuentran localizados, en su mayoría, en áreas inaccesibles o protegidas, y cuyos servicios ecosistémicos son significativos para la sostenibilidad de la región.

Estas características dan cuenta de las ventajas comparativas y multifuncionales que tiene la región por cuenta de sus recursos forestales, ventajas que pueden transformarse en competitivas por medio de estrategias orientadas a promover cadenas de suministro de productos forestales y a fortalecer la prestación de servicios ecosistémicos que permitan la gestión del carbono, la regulación del clima, la calidad del agua, la provisión de energía, el ecoturismo, entre otros.

<sup>17</sup> <http://biocomercioandino.org/iniciativas/iniciativa-latinoamericana-del-cacao/>

<sup>18</sup> <http://biocomercioandino.org/iniciativas/servicios-ecosistemicos-marinos/>

Por esta razón, CAF ha diseñado un Programa de Bosques que parte del reconocimiento de los recursos forestales como un pilar fundamental y estratégico para el desarrollo de una economía verde en los países de la región.

## OBJETIVO ESTRATÉGICO

- Fortalecer el desarrollo del sector forestal y la conservación de los bosques a través de la implementación de la economía verde, que permita migrar a los países miembros hacia economías bajas en carbono y resilientes al cambio climático con inclusión social

### PRIORIDADES DE ACCIÓN



1

La estrategia de bosques implementada por CAF se estructura a partir del desarrollo de los siguientes objetivos:

2

Consolidar la iniciativa regional de **Reducción de Emisiones por Deforestación Evitada y Degradación de Bosques (REDD++)** a través de cooperación Sur – Sur.

3

Impulsar los **Negocios Verdes con Productos Forestales No Maderables (PFNM)** como una alternativa económica para las comunidades que conservan los bosques y utilizan los PFNM como fuente de ingreso.

4

**Incorporar tierras degradadas del ámbito rural a la productividad**, así como mejorar la productividad de las tierras agropecuarias de la región.

5

Rehabilitar y restaurar de forma directa e indirecta los **bosques urbanos (protectores, en ladera y de manglar) y espacios verdes**.

6

Mejorar la **eficiencia de la industria forestal** como mecanismo para reducir las emisiones de CO<sub>2</sub> y disminuir la presión sobre los bosques naturales.

### — INICIATIVA VISIÓN CAF-AMAZONÍA

En 2016 se trabajó en la estructuración de la propuesta de la iniciativa Visión CAF-Amazónica<sup>19</sup>, la cual tiene como objetivo posicionar la región amazónica como una macro región de valioso capital natural, proveedora de bienes y servicios basados en la conservación y el uso sostenible de los recursos y de sus dinámicas ecológicas.

De esta manera, la iniciativa pretende convertir la ventaja comparativa que representa la riqueza amazónica, en una ventaja competitiva que integre a América Latina, favoreciendo la consolidación de negocios verdes e incidiendo en el desarrollo de temas de interés institucional tales como la conservación de los recursos biológicos, el uso sostenible de los recursos, la distribución justa y equitativa de beneficios y la generación de capacidades técnicas y de gestión.

Para ello se ha definido una estrategia de acción enfocada en la promoción de cadenas de valor sostenible, la gestión del conocimiento y el financiamiento verde, así como en el fomento de iniciativas para el fortalecimiento de los servicios ecosistémicos y en la consolidación de actividades que permitan reducir las emisiones generadas por la deforestación y degradación de los bosques.

### — INICIATIVA DE BOSQUES URBANOS Y ESPACIOS VERDES

El 2016 se trabajó en el diseño de la propuesta para la iniciativa de bosques urbanos y espacios verdes, la cual busca realizar un abordaje integral a las ciudades y procura incidir en el aumento de la superficie y calidad de los bosques urbanos y espacios verdes de la región.

Lo anterior con el propósito de:

- Aumentar la superficie de espacios verdes y bosques urbanos en las ciudades de la región.
- Favorecer el mejoramiento de la calidad paisajística, la accesibilidad y la inclusión ciudadana.
- Asegurar la disponibilidad de espacios verdes y bosques urbanos en las ciudades de la región.

### — PROYECTO DE BIOCOMERCIO ANDINO

El Proyecto Biocomercio Andino contó con un Convenio CAF-PNUMA (Programa de Medio Ambiente de Naciones Unidas), en el que se especificaron objetivos, metas, indicadores, presupuestos y mecanismos de administración, gobernanza e indicadores de resultados, PNUMA Agencia Implementadora y CAF como Agencia Ejecutora.

GRI 304-2

## OBJETIVO ESTRATÉGICO

- Contribuir a la conservación y uso sostenible de la biodiversidad de la Región Andina mediante la provisión de un sustento alternativo con base en oportunidades de biocomercio para comunidades locales y marginadas.

<sup>19</sup> <http://biocomercioandino.org/iniciativas/proyecto-vision-amazonia/>

Por medio de este proyecto, ejecutado entre 2010 y 2015 de manera paralela en Colombia, Ecuador y Perú, se buscó apoyar y fortalecer el biocomercio en el ámbito local, nacional y regional como estrategia para la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad, en función de los siguientes componentes:

FACILITAR EL DESARROLLO Y LA RACIONALIZACIÓN DE POLÍTICAS

INCREMENTAR EL ACCESO A LOS MERCADOS

MEJORAR LA ADQUISICIÓN Y EL ACCESO A INFORMACIÓN SOBRE PRODUCTOS Y MERCADOS

APALANCAR RECURSOS FINANCIEROS PARA INICIATIVAS DE BIOCOMERCIO

FORMAR CAPACIDADES EMPRESARIALES Y CONTRIBUIR CON EL ENTENDIMIENTO DEL BIOCOMERCIO

APOYAR PROYECTOS PILOTO PARA NEGOCIOS BASADOS EN BIODIVERSIDAD

ELABORAR Y DIVULGAR LAS ESTRATEGIAS DE SISTEMATIZACIÓN Y DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN

Como resultado de las acciones ejecutadas bajo este proyecto durante sus cuatro años de ejecución se destacan:

## IMPACTOS AMBIENTALES

**282.569  
HECTÁREAS**

MANEJADAS CON  
CRITERIOS DE  
SOSTENIBILIDAD

**USD 310  
MILLONES**

EN CAPITAL DE BIODI-  
VERSIDAD GENERADO  
PARA LA ECONOMÍA

## IMPACTOS SOCIALES

- Más de 29.600 personas mejoraron sus condiciones de trabajo y calidad de vida
- Más de 1.300 personas formadas en gestión pública y desarrollo empresarial del biocomercio
- 100 profesionales capacitados para colaborar con la escalabilidad del proyecto

## IMPACTOS ECONÓMICOS

- 65% de aumento promedio en ventas de las iniciativas apoyadas en tres años
- 46% de la meta de cofinanciamiento superada
- Más de 137 empresas con acceso a servicios financieros

ESTOS RESULTADOS SE LOGRARON CON EL APOYO A **216 PROYECTOS PILOTO DE EMPRESAS EN COLOMBIA, ECUADOR Y PERÚ**, LOS CUALES SE DESARROLLARON EN LOS SECTORES DE ALIMENTOS NATIVOS, TURISMO SOSTENIBLE, FARMACÉUTICA Y COSMÉTICA, ENTRE OTROS.

El soporte dado a estos proyectos se orientó a la implementación de actividades relacionadas con los componentes del proyecto de Biocomercio Andino, con el fin de fortalecer la competitividad de las iniciativas empresariales que hacen uso de recursos de la biodiversidad nativa de los países. A partir de esto, se logra una gestión de las áreas de aprovisionamiento (cultivos, recolección silvestre, etc.) bajo principios de Biocomercio que incluyen la conservación y el uso sostenible de los recursos.

Durante el tiempo de ejecución de este proyecto, las empresas apoyadas tuvieron un crecimiento promedio del 65% en sus ventas, lo que permite inferir la continuidad positiva de los impactos sobre el ecosistema manejado bajo estándares de sostenibilidad.



- Las actividades realizadas aportaron a la conservación de 282.569 hectáreas de diversas especies de biodiversidad, entre las que se destacan las siguientes:



*UNCARIA TORMENTOSA*  
**UÑA DE GATO**



*THEOBROMO CACAO*  
**CACAO**



*EUTERPE OLERACEA*  
**ASAÍ**



*PLUKENETIA VOLUBILIS*  
**SACHA INCHI**



*CARLUDOVICA PALMATA*  
**JIPIJAPA**



*CHENOPODIUM QUINOA*  
**QUINUA**



*OENOCARPUS BATUA*  
**PALMA DE SEJE**



*BURSERA GRAVEOLENS*  
**PALO SANTO**



*PHYSALIS PERUVIANA*  
**UCHUVA / AGUYAMANTO / UVILLA**

Para ampliar información sobre la metodología, resultados e impactos de este proyecto, consulte la Memoria de Sistematización del Proyecto de Biocomercio Andino en la página web: <http://biocomercioandino.org/wp-content/uploads/2015/08/Memoriavirtual-Biocomercio-Andino-CAF-Espanol.pdf>

# EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE RIESGOS AMBIENTALES, SOCIALES Y CLIMÁTICOS DE LAS OPERACIONES ECONÓMICA

GRI 103-1, 103-2, 103-3

La Estrategia de Sostenibilidad Ambiental y de Cambio Climático de CAF plantea como parte de sus lineamientos de sostenibilidad ambiental y cambio climático el facilitar a los países miembros el acceso a los recursos financieros para el cumplimiento de la Agenda 2030 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, generar y difundir conocimiento para el logro de estos objetivos y fortalecer sus capacidades institucionales para acceder a financiamiento verde.

Como parte de este cometido, CAF verifica que todas las operaciones de crédito que financia se desarrollen bajo un marco de cumplimiento de las normas locales de los países, y que así mismo, cumplan con altos estándares de gestión ambiental y social a través del cumplimiento de un grupo de Salvaguardas Ambientales y Sociales que traducen los principios de la Institución en estas materias. De este modo, la estrategia establecida se orienta al cumplimiento de dos objetivos fundamentales:



CAF reconoce que las operaciones de crédito que financia tienen el potencial de generar una serie de impactos ambientales y sociales, por esta razón, desde etapas tempranas de su ejecución se realizan procesos para identificar y evaluar aquellos impactos que pueden afectar cualquier componente natural (aire, agua, suelo, flora, fauna, relaciones ecológicas) o social (social, económico, cultural e institucional). Para este proceso y reconociendo que la calidad de los resultados de la evaluación depende en gran medida del acceso a la información básica, se llevan a cabo las siguientes acciones:



## SOLICITUD INICIAL DE INFORMACIÓN AL PRESTATARIO



## MISIÓN DE EVALUACIÓN

Para verificar las características ambientales y sociales del área en que se desarrolla la operación, cuando su riesgo es alto o moderado



## ELABORACIÓN DE INFORME AMBIENTAL Y SOCIAL (IAS) EN EL CUAL

- Se evalúan los riesgos e impactos identificados.
- Se verifican la adecuación de las medidas previstas.
- Se proponen medidas adicionales ante situaciones de riesgo o críticas no atendidas.
- Se establecen las condiciones ambientales y sociales de la operación, las cuales son incorporadas dentro del contrato de crédito

Adicionalmente, para subsanar situaciones relacionadas con la falta de información de las características del entorno en el que se desarrollarán las operaciones, se ha elaborado la Guía para la Gestión Ambiental y Social de Proyectos de Infraestructura que cubre diez sectores: carreteras, tendidos eléctricos, pequeñas centrales hidroeléctricas, agua potable, alcantarillado sanitario, residuos sólidos, riego, puertos, aeropuertos y generación eólica. En esta guía se incluyen los lineamientos técnicos para el tratamiento de la temática ambiental y social específicos para el sector, e incorpora además requerimientos de información necesarios para facilitar las tareas de evaluación y seguimiento de CAF en cada una de las fases del proceso de crédito.

ESTA EVALUACIÓN SE REALIZA EN FUNCIÓN DE LAS SALVAGUARDAS AMBIENTALES Y SOCIALES DEFINIDAS POR CAF CON EL PROPÓSITO DE ASEGURAR QUE LAS OPERACIONES CONTRIBUYAN AL DESARROLLO SOSTENIBLE, AUMENTEN LA COMPETITIVIDAD, DISMINUYAN LOS REZAGOS SOCIALES, FRENEEN EL DETERIORO AMBIENTAL, APOYEN EL CRECIMIENTO ECONÓMICO, MEJOREN LAS CONDICIONES DE VIDA DE LOS HABITANTES DE LA REGIÓN Y RESPALDEN LA MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO.

Para asegurar este propósito, los contratos de crédito suscritos con el sector público adquieren rango de Ley del Estado o son validados a través de un documento de alta jerarquía y de cumplimiento obligatorio, con lo cual las condiciones ambientales y sociales se constituyen en una obligación legal, de cumplimiento indispensable por parte de todos los actores, aun cuando estas condiciones superen o modifiquen parte de la normativa vigente en el país.

En el caso de los créditos que se otorgan a clientes privados (no soberanos), los términos del contrato se establecen entre partes, lo cual torna algo más compleja la gestión ambiental y social en todo el proceso. No obstante, los Estados asumen un rol importante exigiendo al sector privado el cumplimiento de las normativas ambientales y sociales vigentes con lo que se asegura una gestión adecuada y proactiva frente a estos aspectos.

## — SALVAGUARDAS AMBIENTALES Y SOCIALES

Las Salvaguardas Ambientales y Sociales establecidas traducen los principios que postula CAF en materia de sostenibilidad ambiental y cambio climático, para asegurar el cumplimiento de los siguientes propósitos en sus operaciones de crédito:

- **Prevenir, mitigar y/o compensar** impactos adversos para la población y el ambiente
- Considerar el **riesgo climático** a nivel de proyecto, de forma transversal a las operaciones
- **Fomentar la participación** de las partes interesadas
- Conservar la **diversidad biológica y los hábitats naturales**
- **Promover el uso sostenible** de los recursos naturales y servicios ecosistémicos
- **Evitar y minimizar los impactos negativos** sobre la salud de las personas, la biodiversidad y los ecosistemas
- Reconocer, proteger y poner en valor el **patrimonio cultural de la región**
- Asegurar el cumplimiento de los compromisos internacionales en relación con los **derechos de los pueblos indígenas y otras minorías y grupos vulnerables**
- Cautelar el cumplimiento de las normas relativas a las **condiciones de trabajo**

De este modo, CAF ha definido nueve salvaguardas ambientales y sociales que aplican en todas sus operaciones de crédito como medida de prevención y de fortalecimiento de su agenda integral de desarrollo:

**EVALUACIÓN Y GESTIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES Y SOCIALES**

**UTILIZACIÓN SOSTENIBLE DE RECURSOS RENOVABLES**

**CONSERVACIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA**

**PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE LA CONTAMINACIÓN**

**PATRIMONIO CULTURAL**

**GRUPOS ÉTNICOS Y DIVERSIDAD CULTURAL**

**EQUIDAD DE GÉNERO**

**REASENTAMIENTO DE POBLACIÓN**

**CONDICIONES DE TRABAJO Y CAPACITACIÓN**

## PROGRAMA DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL Y SOCIAL DE OPERACIONES

### PROPÓSITO

Garantizar la sostenibilidad física, ambiental, social y de igualdad de género, de las operaciones financiadas por CAF

De manera transversal, este programa integra todos los recursos técnicos, humanos, tecnológicos y financieros disponibles al interior de cada una de las fases del proceso de crédito, proporcionando herramientas y criterios para la toma de decisiones en relación con la viabilidad y la posterior gestión ambiental y social de las operaciones, a través de la aplicación de un manual y tres procedimientos que se apoyan en 22 formularios que permiten identificar y valorar los riesgos e impactos asociados.

Esto con el objetivo de prevenir la ocurrencia de impactos negativos sobre los componentes naturales y sociales vinculados con las operaciones, desde la fase de originación hasta la formalización, pasando por la evaluación e incorporando el seguimiento de las medidas previstas en la etapa de administración de las mismas:

### ETAPA DE ORIGINACIÓN

Se define la categoría de riesgo ambiental y social de la operación (alto, moderado o bajo) y se realizan recomendaciones específicas en relación a la cantidad y calidad de información que será necesaria en la etapa de evaluación, así como otras consideraciones que el caso amerite

### ETAPA DE FORMALIZACIÓN

Se verifica que el contrato de crédito incorpore todas las condiciones establecidas en materia ambiental y social en la etapa de evaluación.

### ETAPA DE EVALUACIÓN

Se revisa la documentación con la que se cuenta, se realiza la misión de evaluación para conocer las particularidades de la operación y su relación con el entorno, se diligencia el Informe Ambiental y Social y se plantean las medidas de prevención, mitigación, restauración o compensación para los impactos identificados y se establecen las condiciones ambientales y sociales del crédito

### ETAPA DE ADMINISTRACIÓN

Se realiza el seguimiento de las operaciones, procurando una gestión proactiva que en principio verifique la aplicación de las medidas establecidas en la etapa de evaluación, así como la identificación de situaciones que puedan derivar en riesgos e impactos, con el fin de plantear las acciones específicas necesarias para prevenir su ocurrencia o controlarlos en caso de que ya se hayan manifestado.

En términos generales, los impactos de las operaciones que financia CAF pueden afectar a distintos actores de la siguiente manera:

- A CAF por la exposición que representa la otorgación de un crédito a la operación, cuando ella no cumple con la normativa nacional vigente y sus propios estándares.
- Al prestatario por la inversión en un proyecto que no cumple la normativa nacional vigente o genera impactos severos al ambiente o la sociedad.
- A las entidades nacionales y subnacionales de la región en que se desarrolla la operación y que se constituyen en autoridad ambiental competente, quienes norman sobre la materia y fiscalizan el cumplimiento de la norma.
- A los contratistas del prestatario, quienes son los principales causantes de los impactos.
- A la sociedad civil, ubicada en el sitio de las operaciones que se financian o que forman parte del grupo de clientes del prestatario, quienes pueden ser los receptores directos de dichos impactos.

Por otra parte, en el marco de los trabajos realizados en la etapa de evaluación se verifica que cada operación cuente con mecanismos de participación ciudadana y comunicación que incorporen las medidas necesarias para atender quejas y sugerencias por parte de los diferentes actores involucrados, además que garantice una información continua, veraz y oportuna a quien lo solicite.

En caso de no identificarse dicha situación para una operación en particular, se realizan las recomendaciones pertinentes para contar con estos mecanismos que garanticen la participación de la población en general y la atención a cualquier recomendación o queja en el marco de lo tratado en esta situación.

LOS MECANISMOS DE ATENCIÓN DE QUEJAS Y SUGERENCIAS QUE SE PROMUEVEN EN LAS OPERACIONES DE INFRAESTRUCTURA E INDUSTRIA QUE FINANCIAN CAF TIENEN POR OBJETO CONOCER LA OPINIÓN GENERAL SOBRE LAS MISMAS, ATENDIENDO CUALQUIER RECLAMO DE LA FORMA MÁS EFICIENTE POSIBLE PARA EVITAR QUE LAS DIFICULTADES QUE CONFRONTA LA POBLACIÓN TENGAN UNA REPERCUSIÓN SOBRE LAS OBRAS Y AFECTEN LA CONTINUIDAD DE LOS PROYECTOS, Y EN CONSECUENCIA LA IMAGEN DEL PRESTATARIO Y DE CAF.

La gestión ambiental y social tanto de las operaciones como a nivel interno es responsabilidad de la Dirección Corporativa de Ambiente y Cambio Climático (DACC) a través de la Unidad de Gestión Ambiental Institucional (UGAI) y de los ejecutivos de las Unidades de Cambio Climático (UCC) y Negocios Verdes (UNV) ubicados en las oficinas de Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, México, Panamá, Perú, Uruguay y Venezuela.

Estos profesionales son altamente capacitados en gestión ambiental y social, con vasta experiencia en la materia, quienes además cuentan con un amplio conocimiento de las características de los países en los que desarrollan sus trabajos, así como toman cabal conocimiento de las operaciones que CAF financia en el país, razón por la cual, el criterio experto que ellos emiten en cada una de las fases del proceso de crédito integra capacidad técnica y conocimiento de la problemática.

Adicionalmente, para el desarrollo de las actividades propias del programa se requiere del concurso de los Prestatarios mediante la provisión oportuna de información, de los Organismos Ejecutores para la coordinación de tareas en campo (misiones de evaluación y seguimiento), de los contratistas del Prestatario para contar con información primaria en estas tareas en campo, y el criterio experto de los consultores contratados por el Prestatario.

## — ¿CÓMO SE EVALÚA ESTA GESTIÓN?

Las actividades que se realizan en el marco de la gestión ambiental y social de las operaciones de crédito de CAF se evalúan internamente a través de un control de calidad por parte de la Coordinación de la UGAI, así como de auditorías internas realizadas por la Contraloría de CAF.

Asimismo, mediante los sistemas establecidos por CAF se realiza una encuesta de satisfacción anual entre los clientes internos de la DACC, con el objetivo de medir la satisfacción del cliente en cuanto al desempeño de la Dirección en torno a las tareas a su cargo, en particular sobre las relativas al proceso de crédito.

De igual manera, con la aplicación de la normativa interna que orienta estas actividades se realizan procesos de retroalimentación continua entre los Ejecutivos DACC País y la Coordinación de la Unidad con el fin de identificar aspectos susceptibles de mejora como parte del proceso.

EN ATENCIÓN A QUE EL PROGRAMA DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL DE OPERACIONES HA ALCANZADO UN GRADO DE MADUREZ CONSIDERABLE, SE ESTÁ TRABAJANDO EN SU MIGRACIÓN HACIA UN SISTEMA DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE RIESGO AMBIENTAL, SOCIAL Y CLIMÁTICO DE LAS OPERACIONES. PARA ELLO, SE HAN INICIADO LOS TRABAJOS DE IDENTIFICACIÓN DE OPORTUNIDADES DE MEJORA, PARA POSTERIORMENTE CAPITALIZAR DICHAS OPORTUNIDADES A TRAVÉS DE LA GENERACIÓN DE NUEVOS DOCUMENTOS Y CLARIFICACIÓN DE ACTIVIDADES, ROLES Y ACTORES PARA SU EJECUCIÓN.

# PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL PARA INSTITUCIONES FINANCIERAS

La banca de América Latina y del Caribe tiene un importante desafío frente a la interiorización de los conceptos de sostenibilidad y la gestión de riesgos y oportunidades ambientales y sociales, ante el cual, CAF ha asumido un rol orientado a promover la sostenibilidad en instituciones financieras de la región como mecanismo para vincular a este sector en el cumplimiento de sus objetivos en la materia y fortalecer la cadena de valor en sus operaciones con el sector financiero.

De este modo, desde 2012 CAF ha consolidado su Programa de Gestión Ambiental y Social para Instituciones Financieras (PGASIF), como su principal plataforma para apoyar la internalización de la gestión ambiental y social en el sector financiero latinoamericano, así como para transferir conocimientos y buenas prácticas que redunden en el fortalecimiento de la banca desde principios de sostenibilidad social y ambiental.

## OBJETIVO

Fomentar la internalización de los principios y prácticas de gestión ambiental y social dentro de los sectores financieros de la región, como una estrategia para que los principios y las salvaguardas ambientales y sociales de CAF sean cumplidas por el sector financiero y clientes de la Institución.



## CAPACITACIÓN

Aplicar una estrategia de difusión y capacitación continua, en relación con la identificación, evaluación y gestión de los riesgos ambientales y sociales dentro del proceso de crédito y con la gestión ambiental institucional y apoyar el diseño y la implementación de Sistemas de Manejo de Riesgos Ambientales y Sociales.

## REGULACIÓN

Trabajar con los reguladores financieros y las asociaciones bancarias, con el fin de promover la interiorización de los conceptos básicos sobre la identificación, evaluación y gestión adecuada de los riesgos ambientales y sociales asociados a los proyectos e inversiones del sector financiero.

## NEGOCIOS AMBIENTALES

Apoyar y facilitar la identificación y promoción de las oportunidades de negocio para las instituciones financieras, en los mercados ambientales emergentes, en particular en la implementación de proyectos en el marco de los diferentes mercados de carbono y la eficiencia energética.

### — PRINCIPALES RESULTADOS DEL PROGRAMA

En el desarrollo de este programa desde 2012, hemos alcanzado los siguientes resultados:

**1.378 personas** capacitadas en cursos virtuales y encuentros

Incorporación de prácticas medio ambientales en **6 Instituciones Financieras**

**3 diagnósticos** del estado de la sostenibilidad en la banca de países (Ecuador, Argentina y Chile)

**2 ediciones** del Premio a las Finanzas Sostenibles de Latinoamérica

Apoyo a la creación de **2 Protocolos Verdes Nacionales** (Ecuador y Chile)

Productos financieros verdes en **6 Instituciones Financieras**

Actualización del curso on-line "Cambio Climático, Riesgos y Oportunidades para Instituciones Financieras"

DURANTE 2015 Y 2016 SE LLEVARON A CABO DIFERENTES CURSOS Y EVENTOS EN EL MARCO DEL PGASIF, EN LOS CUALES SE CONTÓ CON LA PARTICIPACIÓN DE 1.037 PERSONAS, REPRESENTANTES DE INSTITUCIONES DEL SECTOR FINANCIERO DE LA REGIÓN.

ACTIVIDADES	PARTICIPANTES
Cursos virtuales y presenciales sobre finanzas sostenibles, UNEP FI (United Nations Environment Programme Finance Initiative)	162
Charlas magistrales Finanzas Sostenibles en Premios Latinoamérica Verde (PLV) 2015	300
Curso ARAS presencial Chile	32
Foro "Promoviendo Finanzas Sostenibles en el Cono Sur"	65
Evento Preforo "Finanzas Sostenibles, Una Oportunidad de Negocio"	141
Evento "Construyendo Acuerdos de Finanzas Sostenibles"	67
Curso "Financiamiento de Vivienda Verde"	18
Curso ARAS Virtual	98
Curso "Cambio Climático: Riesgos y Oportunidades para el Sector Financiero"	32
Foro "Financiamiento de Comunidades Sostenibles", evento anual ECOBANKING-INCAE Fase II	56
Premios "Latinoamérica Verde", Categoría "Finanzas Sostenibles"	66

## CASOS DE ÉXITO

### SISTEMA DE EVALUACIÓN AMBIENTAL DE LA CONSTRUCCIÓN SUSTENTABLE DE VIVIENDAS

Durante 2015 CAF apoyó en la consolidación y promoción de la herramienta “Sistema de Evaluación Ambiental (SEA<sup>20</sup>) de la Construcción Sustentable de Viviendas”, así como el desarrollo de productos crediticios verdes vinculados a esta herramienta para la Mutualista Pichincha en Ecuador.

Por medio de este proyecto piloto, se desarrollaron dos productos crediticios enfocados a proyectos inmobiliarios calificados con el Sistema de Evaluación Ambiental de la Institución Financiera, con el objetivo de impulsar la construcción ambientalmente sostenible en el país:

1. Reducción de tasas de interés en función de la calificación ambiental de los constructores.
2. Crédito hipotecario de vivienda SEA con condiciones preferentes para el deudor.

Adicionalmente, los proyectos evaluados por el SEA son verificados por la compañía auditora KPMG.

### FORTALECIMIENTO DEL BANCO BOLIVARIANO – ECUADOR

CAF apoyó al Banco Bolivariano de Ecuador por medio del PGASIF en el desarrollo de las siguientes actividades:

1. Definición del producto financiero **Credimax Crédito Verde**, que financia la compra de equipos de alta eficiencia energética y de generación alternativa de electricidad para el hogar
2. Desarrollo de **simulador online que permite el cálculo del ahorro (económico y de emisiones de CO2)** generado por el reemplazo de sistemas de aire acondicionado tradicionales a sistemas con mayor eficiencia energética, así como por la implementación de paneles solares para el sector residencial.
3. Incorporación de la **Política de Gestión Ambiental** dentro de las operaciones de la Institución y de un **Sistema de Análisis de Riesgos Ambientales y Sociales**.
4. Implementación de un **sistema de certificación ambiental** para vivienda según cumplimiento de eficiencia energética
5. Diseño y publicación de un **Manual para el Empresario** que describe las regulaciones y permisos necesarios para el cumplimiento legal ambiental en Ecuador.

<sup>20</sup>El SEA es un sistema on-line que puede ser usado por cualquier persona natural o jurídica que quiera evaluar la sostenibilidad ambiental de un proyecto inmobiliario.

### FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL DE LA CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL – ECUADOR

A través de una línea de crédito por USD 120 millones y de Cooperación Técnica por USD 4 millones, CAF mediante el PGASIF, apoyó el fortalecimiento de la gestión ambiental de la Corporación Financiera Nacional en el marco del programa PROGRESAR, con los siguientes resultados:

1. Obtención del reconocimiento ecuatoriano ambiental “Punto Verde”.
2. Incorporación de un Sistema de Análisis de Riesgos Ambientales y Sociales dentro del proceso de crédito de primer piso (crédito directo).
3. Apoyo al programa de generación de capacidades en temas ambientales, dirigido a funcionarios, potenciales clientes y clientes de crédito de primer piso a nivel nacional.
4. Creación de capacidades en la institución y sus clientes para el monitoreo y reporte de las contribuciones en ahorro energético y reducción de emisiones de CO2 de los proyectos financiados por PROGRESAR.

Para más información sobre el marco estratégico y las actividades desarrolladas dentro del Programa, consulte la página web: <http://www.pgasif.com/>

## OPERACIONES VERDES APROBADAS DE CAF

GRI 103-1, 103-2, 103-3

Para medir y reportar el financiamiento que tiene componentes verdes, CAF utiliza la metodología de mapeo de financiamiento verde desarrollada por el Club de Bancos para el Desarrollo (International Development Financial Club – IDFC<sup>21</sup>), la cual fue desarrollada en consenso por todos los miembros del IDFC y homologada con la metodología de los Bancos Multilaterales de Desarrollo (Multilateral Development Banks) bajo los Principios Comunes de Mapeo de Financiamiento Climático<sup>22</sup>.

<sup>21</sup><http://www.idfc.org/>

<sup>22</sup>Principios Comunes para Mapeo de Financiamiento para Mitigación y Principios Comunes para Mapeo de Financiamiento para Adaptación

La metodología consiste en un ejercicio de dos pasos basado en: 1) una definición global de lo que es mitigación de gases de efecto invernadero, adaptación al cambio climático y otros proyectos medioambientales y 2) una lista de categorías de proyectos que es aceptada por los miembros del IDFC como proyectos que típicamente contribuyen a atender el cambio climático y la gestión medioambiental. Esta lista se puede encontrar en el Anexo C del Reporte de Mapeo de Financiamiento Verde del IDFC para el año 2014<sup>23</sup>.

Desde 2011 CAF ha liderado el grupo de trabajo de cambio climático del IDFC donde se desarrolló e implementó esta metodología de medición, contribuyendo a su vez con los datos de sus propias aprobaciones de financiamiento con componente verde. Para la medición del financiamiento para proyectos de sostenibilidad ambiental, CAF generó un listado de criterios adicionales que permiten categorizar las operaciones con igual rigurosidad. Estas guías se aplican a las operaciones aprobadas de todos los servicios financieros que brinda CAF periódicamente en el año.

Para el cumplimiento de sus objetivos estratégicos, CAF apoya a sus países miembros en el fortalecimiento de capacidades establecimiento de regulaciones, políticas y entornos institucionales para lograr la promoción de economías bajas en emisiones de gases de efecto invernadero y resilientes al cambio climático.

De esta manera, las estrategias de financiamiento verde se articulan con el objetivo misional de CAF en tanto que fomentan el desarrollo sostenible de los países latinoamericanos, a la vez que impulsa el cumplimiento de los compromisos nacionales determinados (CND) que han adoptado los países ante la Convención Marco de Cambio Climático de las Naciones Unidas a través del Acuerdo de París que subscribieron.

A partir de ello, CAF adelanta acciones con el objetivo de lograr incrementar sus operaciones de crédito y cooperaciones técnicas tengan un componente ambiental y de cambio climático, como estrategia que permitirá impulsar una economía regional sostenible, productiva y competitiva, que este en capacidad de gestionar los impactos asociados al medio ambiente y el cambio climático.

EL FINANCIAMIENTO VERDE ES AQUEL CUYAS ACTIVIDADES PROVOCAN UN IMPACTO BENEFICIOSO EN EL AMBIENTE Y/O EL CLIMA. EN ESTE SENTIDO, LA ESTRATEGIA DE FINANCIAMIENTO VERDE DE CAF SE ORIENTA HACIA EL AUMENTO DE LOS RECURSOS DESTINADOS A ESTE TIPO DE ACTIVIDADES, APOYANDO A SUS PAISES MIEMBRO EN LA REALIZACIÓN DE PROCESOS DE TRANSICIÓN HACIA UNA ECONOMÍA LIMPIA Y RESILIENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO.

Como parte de sus esfuerzos, CAF ha incorporado acciones para promover aspectos ambientales importantes para la región, tales como:

Aprovechamiento sostenible de los recursos naturales

Uso eficiente de la energía

Promoción de energías renovables, limpias y alternativas

Promoción de economías bajas en carbono y resilientes al cambio climático

Apoyo a una cultura de sostenibilidad en el sector financiero

Promoción de prácticas responsables de gestión ambiental y social

<sup>23</sup>Reporte de Mapeo de Financiamiento Verde del IDFC para el año 2014

En el desarrollo de esta estrategia, CAF apoya y financia operaciones de crédito y cooperaciones técnicas relacionadas con los siguientes aspectos:

**Mitigación:**

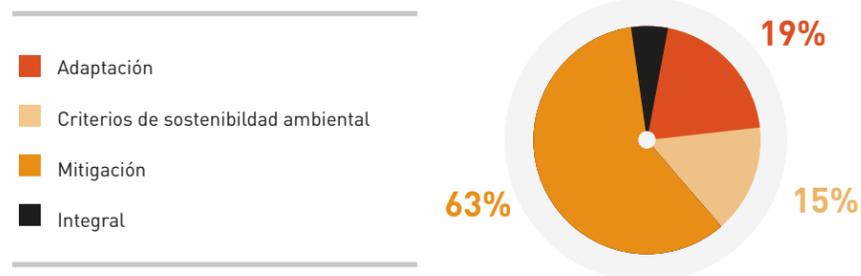
- Energías renovables
- Generación de energía eficiente y con bajas emisiones de carbono
- Eficiencia energética desde la demanda y desde la oferta
- Residuos sólidos y aguas residuales
- Transporte
- Industria
- Reforestación, forestación y ecoeficiencia en la industria forestal

**Adaptación:**

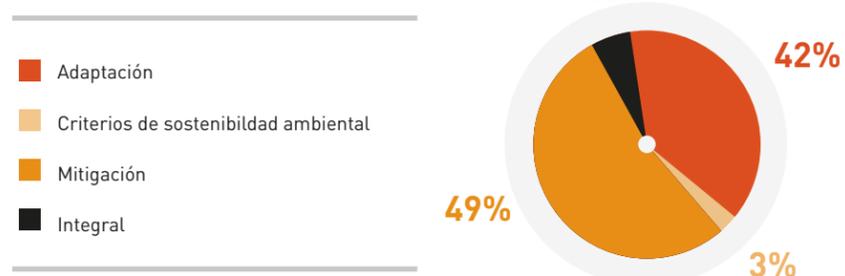
- Conservación del agua
- Agricultura, biodiversidad, conservación bosques y adaptación basada en los ecosistemas
- Protección costera y manejo marino costero
- Reducción del riesgo de desastres por eventos extremos climáticos.

DE ESTE MODO, DURANTE 2015 EL 24% DEL MONTO TOTAL APROBADO INCLUYÓ CRITERIOS VERDES. ASÍ MISMO, DURANTE 2016 LA CUANTIFICACIÓN DE LAS OPERACIONES DE TODOS LOS SERVICIOS FINANCIEROS BRINDADOS POR CAF CON CRITERIOS VERDES IDENTIFICADOS, ALCANZÓ EL 26% DEL MONTO TOTAL DE LAS APROBACIONES EN EL PERÍODO.

DISTRIBUCIÓN DE OPERACIONES VERDES APROBADAS EN 2015



DISTRIBUCIÓN DE OPERACIONES VERDES APROBADAS EN 2016



Los proyectos con componentes de mitigación se desarrollaron principalmente en las categorías de energía renovable, eficiencia energética, residuos y aguas residuales, entre otros. En adaptación, se centraron en proyectos de conservación de agua, agricultura, recursos naturales (biodiversidad y bosques), servicios ecosistémicos y reducción de riesgos de desastres por eventos extremos del clima.

**PROYECTOS DE MITIGACIÓN**

- Permiten mitigar la emisión de gases de efecto invernadero y mitigar el cambio climático
- Objetivo: Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero
- Proyectos relacionados con sectores industriales, de transporte, bosques y energía
- Valor total 2016: USD 1.396.310.000 / 49% del total de financiamiento verde
- Valor total 2015: USD 1.852.956.000 / 63% del total de financiamiento verde

**PROYECTOS DE ADAPTACIÓN**

- Permiten reducir la vulnerabilidad de los ecosistemas y aumentar su resiliencia al cambio climático
- Objetivo: Reducir la vulnerabilidad de sistemas humanos o naturales a los impactos del cambio climático, manteniendo capacidad adaptativa y resiliencia
- En beneficio de comunidades y poblaciones vulnerables
- Valor total 2016: USD 1.085.250.000 / 42% del total de financiamiento verde
- Valor total 2015: USD 558.828.000 / 19% del total de financiamiento verde

**PROYECTOS CON CRITERIOS VERDES**

- Orientados a la promoción de los servicios ecosistémicos de la biodiversidad y de los bosques
- Actividades relacionadas con la comercialización de bienes que parten de la utilización del capital natural referido a la biodiversidad o los bosques (a través de productos maderables o no maderables), bajo esquemas de sostenibilidad ambiental, social y económica
- En beneficio de poblaciones asociadas a la utilización del capital natural
- Valor total 2016: USD 79.500.000 / 6% del total de financiamiento verde
- Valor total 2015: USD 441.180.000 / 15% del total de financiamiento verde

La guía de CAF para la categorización de operaciones verdes toma los criterios y definiciones para mitigación y adaptación al cambio climático descritos en la Metodología del IDFC. Así mismo, para temas de sostenibilidad ambiental se generó un listado de criterios adicionales que permiten categorizar las operaciones con igual rigurosidad. Estas guías se aplican a las operaciones aprobadas de todos los servicios financieros que brinda CAF periódicamente en el año.

# CAF COMO AGENCIA IMPLEMENTADORA DE FONDOS AMBIENTALES Y VERDES

Entre 2014 y octubre de 2015 se realizó la coordinación técnica para obtener la acreditación de CAF como agencia implementadora de proyectos cofinanciados por el GEF (Global Environmental Facility).

El gerenciamiento del ciclo de proyectos GEF en alianza con agencias ejecutoras, agencias de gobiernos nacionales y organizaciones sociales en áreas focales de biodiversidad, aguas y océanos, cambio climático, contaminantes químicos, degradación de suelos y enfoques integrales permiten construir una agenda de inversión sólida para el apoyo a los países en el cumplimiento de compromisos ambientales nacionales, regionales y globales.

Así mismo, en julio de 2015 CAF logró la acreditación ante el Green Climate Fund como agencia implementadora del fondo, teniendo acceso a la gestión de recursos de donación, crédito concesional, garantías e inversiones patrimoniales, los cuales pueden ser destinados a proyectos de adaptación o con componente de adaptación.

## — EL FONDO VERDE PARA EL CLIMA

El Fondo Verde para el Clima (Green Climate Fund - GCF), fue adoptado como mecanismo financiero de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) a finales de 2011. Su finalidad es contribuir a la consecución de los objetivos de mitigación y adaptación al cambio climático de la comunidad internacional. El Fondo es una iniciativa global y se estableció por 196 gobiernos soberanos para limitar o reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en los países en desarrollo, y para ayudar a adaptar a las sociedades vulnerables a los impactos del cambio climático. El objetivo principal del Fondo es hacer una contribución importante en la lucha contra el cambio climático mediante la promoción de un cambio de paradigma hacia un desarrollo bajo en emisiones y resiliente al clima.

El GCF, se rige por un Directorio de 24 miembros distribuido de manera equitativa entre países desarrollados y en vías de desarrollo, y es responsable ante la Conferencia de las Partes de UNFCCC. Tiene una Secretaría, encabezada por un

Director Ejecutivo y un equipo de profesionales que gestiona las operaciones diarias del Fondo. El Banco Mundial actualmente se desempeña como agente fiduciario interino para gestionar los activos financieros del Fondo.

Los países miembro de CAF pueden acceder a los recursos del GCF únicamente a través de Entidades Acreditadas. Para obtener dicha la acreditación, las entidades deben pasar un exhaustivo proceso de acreditación y demostrar que cumplen con las normas fiduciarias y de gestión establecidas por el GCF.

CAF fue acreditada como Agencia del GCF en julio de 2015, siendo una de las 20 primeras Agencias en Acreditarse a nivel mundial y en la misma fecha que el BID, AfD, BEI y Banco Mundial, y quedando habilitada para la presentación de propuestas de financiamiento así como para la canalización de recursos de cooperación técnica del GCF hacia países de la región. CAF puede por tanto actuar como Agencia Implementadora de proyectos y programas que cumplan con los criterios de inversión del GCF, haciendo uso de diversos instrumentos financieros como pueden ser créditos concesionales, garantías, inversiones patrimoniales o donaciones.

CAF como entidad acreditada podrá llevar a cabo una serie de actividades, como desarrollar y presentar propuestas de financiación para proyectos y programas; supervisar la gestión y ejecución de proyectos y programas; implementar una gama de instrumentos financieros dentro de sus respectivas capacidades, y movilizar capital del sector privado. Asimismo, CAF cumplirá el rol de socio para apoyar a sus países miembros, al acceso de los recursos que sean aprobados para cada país.

El GCF clasifica sus proyectos de acuerdo con el costo total del proyecto/actividad. Las actividades de gran tamaño son mayores a USD 250 millones, las de tamaño mediano son de USD 50 a USD 250 millones, las de tamaño pequeño son de USD 50-10 millones, y las de micro menores a USD 10 millones. CAF fue acreditada por el GCF para presentar proyectos en todos los rangos descritos, es decir, el tipo de acreditación más amplio que contempla el GCF.

Asimismo, CAF, en el marco de la COP22 en noviembre de 2016 en Marrakech, se convirtió en el primer banco de desarrollo multilateral en firmar el Acuerdo Marco de Acreditación con el GCF<sup>24</sup>.

CAF SE CONVIRTIÓ EN EL PRIMER BANCO DE DESARROLLO MULTILATERAL EN FIRMAR UN ACUERDO MARCO DE ACREDITACIÓN (AMA) CON EL FONDO VERDE PARA EL CLIMA (GCF), DANDO SU APROBACIÓN PARA ASOCIARSE EN PROYECTOS DE DESARROLLO CON BAJA EMISIÓN Y RESILIENCIA CLIMÁTICA EN AMÉRICA LATINA

<sup>24</sup><http://www.greenclimate.fund/-/caf-becomes-first-multi-lateral-development-bank-to-sign-agreement-with-gcf>

## PROGRAMA DE ACCIÓN CLIMÁTICA Y DESARROLLO SOLAR EN LA REGIÓN DE TARAPACÁ (CHILE)

En julio de 2016 el Directorio del GCF aprobó la primera propuesta de CAF, el Programa de Acción Climática y Desarrollo de la Energía Solar en la región de Tarapacá, en el norte de Chile. La decisión fue anunciada por el Directorio del GCF durante su décimo tercera reunión que se celebró en Seúl entre el 28 y el 30 de junio de 2016. Dicho proyecto fue el primer proyecto de energía renovable en América Latina y el primer financiamiento estructurado aprobado por el GCF.

La aprobación del GCF por USD 49 millones, sumados a los USD 50 millones comprometidos por CAF servirá para financiar una parte de una inversión total de USD 265 millones para la construcción de una planta solar fotovoltaica en Tarapacá, con una capacidad instalada estimada de 143 MW.

Esta central permitirá reducir las emisiones de gases de efectos invernaderos en cerca de 200 mil toneladas de CO2 al año. En septiembre de 2015, Chile presentó ante las Naciones Unidas, su meta de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero al 2030. En esta oportunidad, el país se comprometió a reducir en un 30% su intensidad de emisiones (emisiones de CO2 por unidad de PIB) con respecto al nivel alcanzado el año 2007, meta que podría aumentar hasta en un 45% en caso de obtener financiamiento internacional, vía donaciones, destinados a implementar proyectos de mitigación.

De acuerdo al inventario de gases de efecto invernadero del país, la principal fuente de emisión de contaminantes globales es el sector energía, que representa el 75% de las emisiones totales del país. Al respecto, la generación eléctrica representa el 30% del total de las emisiones.

### — FONDO DE ADAPTACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS

El Fondo de Adaptación – FA de las Naciones Unidas (FA) fue creado con el principal objetivo de ayudar a los países en desarrollo más vulnerables, con el fin de “hacer frente a los costos de la adaptación y a financiar proyectos y programas de adaptación concretos que estén impulsados por dichos países.” Para ello, los países deben en primer lugar determinar sus propias prioridades de adaptación, sobre la base de los criterios de orientación acordados por las Partes en el Protocolo de Kioto, y garantizar la coherencia de la estrategia de adaptación con las estrategias nacionales de desarrollo sostenible, de reducción de la pobreza y de lucha contra el cambio climático, entre otras.

Todos los países de la región latinoamericana pueden acceder al Fondo de Adaptación, lo cual puede hacerse de las siguientes formas:

I. Acceso directo por parte de los países en desarrollo a través de un ente jurídico nacional que obtenga acreditación como Entidad de Implementación Nacional.

II. Acceso a través de una Entidad de Implementación Multilateral – EIM. Éstas son las instituciones multilaterales y los bancos de regionales de desarrollo invitados por la Junta que cumplen con las normas fiduciarias aprobadas por ésta.

III. Acceso a través de Entidad de Implementación Regional – EIR o Subregional – EISR. Esta debe ser acreditada por la Junta (caso CAF).

Para obtener dicha acreditación, las entidades deben pasar un proceso y demostrar que cumplen con las normas fiduciarias y de gestión establecidas por la Junta del Fondo. Esas normas, que integran las políticas y directrices operacionales sobre el acceso de las Partes a los recursos del Fondo de Adaptación, incluyen la integridad y la gestión financieras, la capacidad institucional y la transparencia y las facultades de investigación interna.

Asimismo, dicha acreditación reconoce la capacidad que tiene CAF para cumplir con las siguientes responsabilidades propias de este rol:

I. Cumplir con normas fiduciarias asociadas a la integridad y la gestión financieras, capacidad institucional y transparencia y las facultades de investigación interna.

II. Supervisar a las entidades de ejecución quienes preparan sobre el terreno los proyectos y programas de adaptación de un país, las responsabilidades financieras, de seguimiento y de presentación de informes.

III. Responsable absoluto de la gestión general de los proyectos y programas financiados por el Fondo de Adaptación en los respectivos países en desarrollo que incluye:

- Responsabilidades financieras
- Responsabilidades de seguimiento
- Responsabilidades de presentación de informes.

CAF FUE ACREDITADA POR EL FONDO DE ADAPTACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS EL 21 DE MARZO DE 2014 COMO ENTIDAD DE IMPLEMENTACIÓN REGIONAL, LO CUAL LE PERMITE RECIBIR DIRECTAMENTE RECURSOS DEL FA CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ADAPTACIÓN A TRAVÉS DE ENTIDADES EJECUTORAS.

## AYNINACUY - FORTALECIMIENTO DE LOS MEDIOS DE SUBSISTENCIA Y FUENTES DE INGRESOS PARA LAS COMUNIDADES ALTOANDINAS VULNERABLES EN LAS PROVINCIAS DE AREQUIPA, CAYLLOMA, CONDESUYOS, CASTILLA Y LA UNIÓN EN LA REGIÓN DE AREQUIPA, PERÚ

El objetivo del proyecto es desarrollar una estrategia integral para fortalecer la actividad de crianza de alpacas para producción de fibra, en las comunidades vulnerables alto andinas de la Región de Arequipa.

La necesidad de este proyecto se basa en el hecho de que la actividad de crianza de alpacas en comunidades vulnerables alto andinas del Perú ha venido siendo gravemente afectada por el cambio climático.

Dentro de los problemas que deben afrontar las comunidades, se encuentran:

- Heladas recurrentes atípicas, viviendas y cobertizos inadecuados, afectan la salud de las personas y animales.
- Vulnerabilidad ante las heladas: la exposición de las alpacas hembras gestantes al frío intenso, sumado a la carencia de pastizales para su alimentación adecuada, impactan su salud y provocan mortandad estacional en los rebaños.
- La disminución de la disponibilidad de agua incrementa la desertificación del suelo y esto conlleva la disminución de las áreas disponibles para pastoreo.
- Lo anterior obliga al consumo humano de fuentes de agua no aptas, afectando la salud de la población.
- Las nuevas condiciones de las heladas, aumentan críticamente la frecuencia de enfermedades: respiratorias (IRA's) y diarreicas (EDA's), en particular en la población infantil.

Las medidas que propone el proyecto son:

- Introducir el uso de cereales forrajeros de altura para complementar y mejorar la nutrición de las alpacas y así hacerlas más resistentes a las oleadas de friaje.
- Construir 36 diques en tierra para el almacenamiento del agua proveniente del deshielo y de los cortos períodos de lluvia.
- Instalar 72 módulos de riego a presión, que permitirán incrementar la disponibilidad de áreas de pastoreo y la ampliación de bofedales.
- Instalar 5 sistemas de potabilización en 5 distritos críticos.
- Introducir el uso de especies para pastizales que sean resistentes al frío (Rye Grass, Dactilis) para garantizar áreas suficientes de pastoreo.  
Instalar un sistema de alerta temprana (SAT) en cada una de estas 36 comunidades.
- Implementar campañas preventivas de sanidad animal para proteger las alpacas frente a los efectos de las heladas resultantes del cambio climático.
- Desarrollar dos unidades de vivienda saludable en cada una de las 36 comunidades involucradas en el proyecto, con el fin de que cada una de las comunidades disponga del modelo para futuras experiencias. Estas unidades de vivienda incluirán un sistema de calefacción por paredes solares (muros trombe), electrificación mediante un sistema fotovoltaico autónomo, estufa mejorada y letrina de compostaje.

FONDOS APROBADOS 2015-2016	
Acciones prioritarias	USD 2.140.300
Formación y capacitación	USD 330.061
Costos de ejecución	USD 253.200
Subtotal	USD 2.723.561
Fee (8%)	USD 217.885
<b>Total</b>	<b>USD 2.941.446</b>

El proyecto fue presentado durante el primer trimestre de 2015 por la Gobernación de Arequipa a CAF en búsqueda de financiamiento. La Unidad de Cambio Climático de la Dirección Corporativa de Ambiente y Cambio Climático de CAF, por las características propias del proyecto, en abril 2015 identificó una oportunidad de presentarlo para la aprobación del Fondo de Adaptación de las Naciones Unidas (FA).

Para el primer trimestre de 2015, Perú contaba con un saldo disponible de aproximadamente USD 3.000.000 de su cupo nacional en el FA. Bajo esa premisa se comenzó con la estructuración del proyecto siguiendo la normativa establecida por el FA.

Los principales actores involucrados en el proyecto son:

- Líderes alpaqueros y familias cuyo medio de vida se basa en la cría de camélidos en la sierra de Arequipa.
- Ministerio del Medio Ambiente del Perú- MINAM: Punto focal ante el FA
- Cooperación con el proceso de Autodesarrollo Sostenible de Arequipa – COPASA: Órgano desconcentrado del Gobierno Regional, cumple el rol de entidad ejecutora.
- CAF: Agencia Implementadora Regional del FA.



**PROYECTO REGIONAL  
CHILE-ECUADOR.  
REDUCCIÓN DE LA  
VULNERABILIDAD  
CLIMÁTICA Y EL RIESGO  
DE INUNDACIÓN EN ZONAS  
COSTERAS URBANAS  
Y SEMI-URBANAS DE  
CIUDADES DE AMÉRICA  
LATINA**

El proyecto tiene como objetivo reducir la vulnerabilidad de tres ciudades costeras de América Latina: Antofagasta y Taltal en Chile y Esmeraldas en Ecuador, bajo un enfoque basado en la reducción de riesgos para la adaptación, la creación de redes de colaboración y el desarrollo de una cultura de adaptación. Más de 500.000 personas serán beneficiadas de manera directa por la implementación del proyecto.

Las tres ciudades costeras seleccionadas, al igual que otras de la región, se enfrentan al desafío común de proteger a su población y sus activos de los impactos de los fenómenos meteorológicos extremos. En el corto plazo, los principales riesgos son los flujos de lodo en Antofagasta y Taltal, y las inundaciones y deslizamientos de tierra en Esmeraldas. Estos riesgos son comunes en otras ciudades costeras de los dos países y la región, por lo tanto las lecciones del presente proyecto podrán ser útiles para todos los países de América Latina y el Caribe. Los principales aspectos que influyen en la vulnerabilidad de las ciudades seleccionadas son:

- En Antofagasta y Taltal existe un elevado número (más de 2.300 familias) de viviendas informales, llamados campamentos, los cuales se ubican principalmente en zonas de riesgo como laderas. Los campamentos son ocupaciones ilegales no planificadas de terrenos públicos con infraestructura y servicios deficientes y casas de construcción muy próximas. Por otro lado, las dos ciudades están ubicadas en el desierto de Atacama; sin embargo, toda la región se ha visto afectada por intensos flujos de lodo causados por inundaciones repentinas generadas por lluvias torrenciales inusuales.
- Los principales riesgos climáticos en Esmeraldas están relacionados con las inundaciones por desbordamiento de los ríos Esmeraldas y Teaone y deslizamientos de tierra en las laderas inestables<sup>25</sup>. La exposición se agrava considerando la elevada informalidad y tenencia ilegal de tierras a lo largo de las riberas, las islas sedimentarias y las laderas<sup>26</sup>.

Acciones del proyecto para abordar las principales barreras que limitan la capacidad de adaptación en Antofagasta, Taltal y Esmeraldas:

<sup>25</sup>Entre enero y abril de 2016 la ciudad fue inundada 20 veces, alrededor de 16.000 personas tuvieron que ser evacuadas

<sup>26</sup>Al 2007 el 60% de la población vivía en zonas con riesgos medios o altos de inundaciones o deslizamientos de tierra

<sup>27</sup>Incorporando la variable de cambio climático

BARRERAS IDENTIFICADAS	ACCIONES PLANTEADAS PARA REDUCIR LA VULNERABILIDAD
Las obras de protección no incorporan la variable del cambio climático.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Actualizar el plan de manejo de aguas pluviales de Antofagasta<sup>27</sup>.</li> <li>Orientar las futuras inversiones para hacer frente a las previsibles tormentas costeras más fuertes y frecuentes.</li> <li>Preparar un plan de infraestructura verde para Esmeraldas.</li> <li>Actualizar los diseños y construcción de infraestructuras de protección en la quebrada Bonilla (Chile) y del cerro Gatazo (Ecuador)<sup>3</sup>.</li> </ul>
Los sistemas de alerta temprana tienen información limitada para alertar a las personas en riesgo en caso de evacuación	<ul style="list-style-type: none"> <li>Instalar radares meteorológicos y estaciones meteorológicas en Antofagasta y Esmeraldas</li> <li>Ampliar los sistemas de alerta pública en Antofagasta y Taltal</li> <li>Preparar e implementar un sistema piloto de aviso de inundaciones basado en la comunidad en la Isla de Luis Vargas Torres (Esmeraldas)</li> <li>Preparar mapas de riesgo de inundación y deslizamiento de tierra ajustados al clima para la ciudad y señalar las rutas de evacuación y áreas seguras</li> </ul>
Capacidad limitada para abordar la ocupación informal de la tierra en áreas de alto riesgo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sensibilizar a la población local sobre el peligro de establecerse en zonas de alto riesgo mediante la aplicación de estrategias de comunicación y educación</li> <li>Desarrollar una iniciativa para dinamizar la memoria cultural</li> </ul>
Personal técnico local con capacidades limitadas para integrar la adaptación al cambio climático y la reducción del riesgo de desastres.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollar e implementar un curso en línea sobre adaptación basada en el riesgo en las ciudades costeras para los oficiales de los gobiernos locales</li> </ul>
La población local no está plenamente consciente de los riesgos relacionados con el clima.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollar e implementar estrategias de comunicación y educación y una iniciativa para dinamizar la memoria cultural</li> </ul>

FONDOS REQUERIDOS	
Acciones prioritarias	USD 9.632.043
Formación y capacitación	USD 1.252.011
TICS y colaboración regional	USD 1.030.874
Costos de ejecución	USD 965.074
Subtotal	USD 12.880.000
Fee (8%)	USD 1.030.400
<b>Total</b>	<b>USD 13.910.400</b>

En 2015, el Ministerio de Ambiente de Ecuador y el Ministerio de Medio Ambiente de Chile acuerdan presentar un proyecto regional al Fondo de Adaptación. CAF, como agencia de implementación seleccionada, envía el proyecto en forma de pre-concepto y durante el primer trimestre de 2016 el Fondo de Adaptación lo aprueba.

Una vez presentado el proyecto en formato de propuesta completa, el Secretariado del Fondo recomendó a CAF fortalecer la misma, emitiendo varios comentarios los cuales están siendo solventados con el apoyo de un equipo multidisciplinario de CAF y del consultor contratado para el proyecto. A partir de esta revisión, se presentará una propuesta mejorada para la revisión del Fondo en 2017.

**AUMENTO DE LA CAPACIDAD DE ADAPTACIÓN DE LAS COMUNIDADES LOCALES, LOS ECOSISTEMAS Y LOS SISTEMAS HIDROELÉCTRICOS EN LA CUENCA TOACHI - PILATÓN, CON ÉNFASIS EN LA ADAPTACIÓN A LOS ECOSISTEMAS Y LAS COMUNIDADES Y LA GESTIÓN ADAPTATIVA INTEGRADA DE LAS CUENCAS, ECUADOR**

Este proyecto se centra en el sistema de agua Toachi - Pilatón, la cual es una cuenca hidrográfica de 2.154,42 km<sup>2</sup>, en el que habitan 74.000 personas. En la parte baja del sistema Toachi - Pilatón se está construyendo una central hidroeléctrica (HIDROTOAPI), cuya producción total de energía será de 254,4 MW y entrará en operaciones en 2017.

Los principales aspectos que afectan la vulnerabilidad del área de estudio son:

- La población tiene altos niveles de pobreza por necesidades básicas insatisfechas<sup>28</sup>. Las comunidades locales dependen principalmente de la ganadería extensiva y la agricultura de subsistencia.
- Según los escenarios de cambio climático presentados por el Ministerio de Ambiente (MAE) se prevé una reducción de la provisión de agua para el consumo humano, la producción agrícola y la producción de energía hidroeléctrica.
- En la parte baja del sistema de drenaje, es frecuente que se produzcan deslizamientos de tierra durante la estación de lluvias. El área a lo largo del río Pilatón presenta un alto riesgo tanto de deslizamientos como de inundaciones<sup>29</sup>.

Las acciones propuestas para abordar las principales barreras que limitan la adaptación en la cuenca baja del sistema de agua Toachi - Pilatón son:

BARRERAS IDENTIFICADAS	ACCIONES PLANTEADAS PARA REDUCIR LA VULNERABILIDAD
La población local no tiene plena conciencia de los impactos relacionados con el clima.	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Implementar un plan de comunicación pública y educación en las cinco parroquias de la cuenca baja de los sistemas de agua Toachi - Pilatón</li> </ul>
Los planes de desarrollo local no incorporan medidas de adaptación	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Trabajar con los consejos parroquiales para incorporar la adaptación al cambio climático en los planes de desarrollo parroquial</li> </ul>
La producción local se basa en prácticas agrícolas extensivas	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Trabajar con los agricultores locales para introducir mejores prácticas para reducir la deforestación y la degradación de la tierra. Implementar pilotos de demostración de agricultura sostenible (250 ha de pastos y 250 ha de cultivos).</li> <li>■ Construir pequeños sistemas de retención de sedimentos para capturar el suelo erosionado que ingresa en los ríos.</li> </ul>
Las áreas forestales no están protegidas	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Fortalecer los medios para conservar la cubierta forestal y vegetal en la cuenca (trabajar con los terratenientes locales para incentivar la conservación de 1.000 hectáreas y fortalecer los medios de conservación de la vegetación de los dos bosques protegidos existentes (230.000 ha en total)</li> </ul>
Información limitada relacionada con el clima.	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Generar y difundir información hidrometeorológica potenciando y ampliando la red hidrometeorológica del INAMHI.</li> </ul>

<sup>28</sup> En 2010, cuatro parroquias ubicadas en la parte superior de la unidad de Toachi tenían niveles de pobreza por encima del 98%.

<sup>29</sup> En abril de 2015, el camino fue cerrado por 20 días y aisló la localidad de Tandapi. Sólo en abril de 2016, hubo alrededor de 25 deslizamientos de tierra, en esa fecha, el río Damas inundó la localidad de Alluriquin por lo que cuatro personas murieron y 80 casas resultaron dañadas (15 destruidas).

FONDOS REQUERIDOS	
Conservación de la cobertura vegetal	USD 950.000
Adaptar las prácticas agrícolas a las nuevas condiciones climáticas	USD 900.000
Fortalecimiento de capacidades locales	USD 340.000
Costos de ejecución	USD 180.000
Subtotal	USD 2.370.000
Fee (8%)	USD 119.373
<b>Total</b>	<b>USD 2.489.373</b>

A solicitud del ministerio de Ambiente, durante el segundo trimestre de 2015, CAF envió el pre-concepto del proyecto para la revisión del Fondo de Adaptación. Durante la reunión nro.29, el Secretariado del Fondo aprobó el pre concepto. A la fecha un equipo consultor está trabajando en la preparación de la propuesta completa para que la misma sea presentada al fondo en el último trimestre de 2017.

## GESTIÓN AMBIENTAL INTERNA

TEMA MATERIAL GRI 103-1, 103-2, 103-3

Con el objetivo de fomentar la sostenibilidad en las instalaciones de CAF, se ha estructurado el Programa Institucional de Gestión Ambiental (PIGA) por medio del cual se desarrollan planes y proyectos orientados a mejorar el desempeño ambiental de CAF, para reducir su huella de carbono, mejorar la eficiencia en el uso de los recursos, mejorar las condiciones ambientales internas y promover una cultura ambiental en todos sus colaboradores.

De este modo, las actividades llevadas a cabo se han orientado por medio de las siguientes líneas de acción:

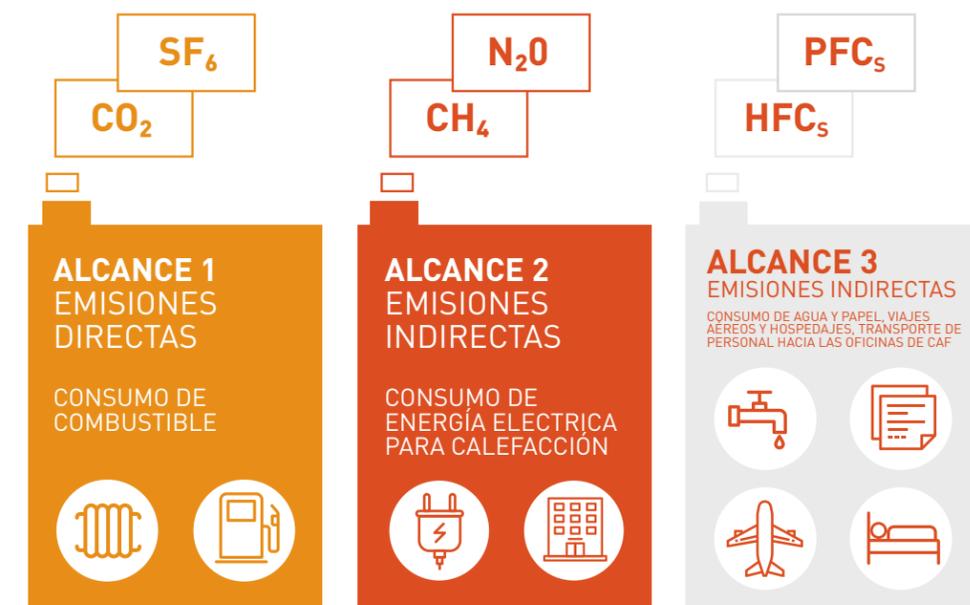


## HUELLA DE CARBONO

GRI 305-1, 305-2, 305-3

En CAF, el compromiso con la mejora del desempeño ambiental inicia con la implementación de las mejores prácticas de gestión, razón por la cual, una de las acciones que se han implementado es la medición de la huella de carbono generada por las actividades internas de la Institución.

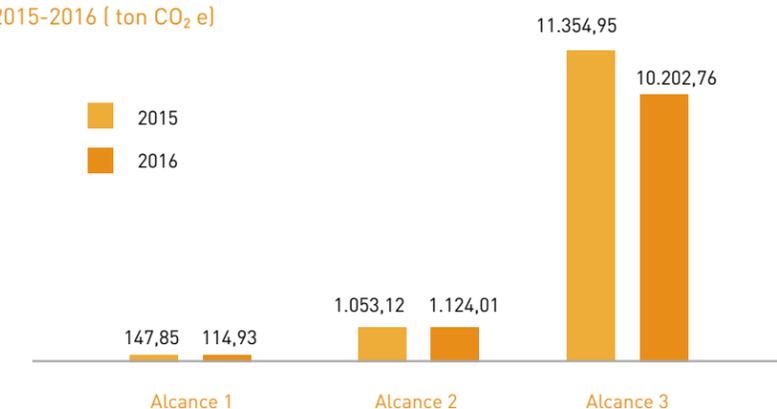
La huella de carbono de CAF se calcula a nivel corporativo incluyendo todas sus oficinas en los 13 países en las que se ubican. Desde 2016, esta medición se realiza a través de un software en la nube que facilita los registros de información y la trazabilidad de los datos.



Componentes de la huella de carbono de CAF

Durante 2015 la huella de carbono de CAF fue de 12.555,92 ton CO<sub>2</sub> y durante 2016 fue de 11.441,71 ton CO<sub>2</sub>, lo cual representa una disminución del 8,87% en las emisiones generadas entre estos años.

Huella de carbono 2015-2016 ( ton CO<sub>2</sub> e)



En el cálculo de las emisiones directas (alcance 1) se incluyen las generadas por los consumos de gasolina, gas natural y diésel, como se presenta a continuación:

	2015	2016	Variación
Gasolina (litros)	22.091,17	19.800,55	-10,36%
Gas Natural (m3)	22.826,73	26.604,92	16,55%
Diésel (litros)	18.541,2	5.960,96	-67,85%

En el cálculo de las emisiones indirectas (alcance 2) se incluyen los consumos de energía eléctrica dentro de las oficinas de CAF, correspondientes a 4.204.641 kwh durante 2015 y 4.431.476 kwh durante 2016, con un aumento interanual del 5,39%.

## — GESTIÓN INTEGRAL DE DESECHOS

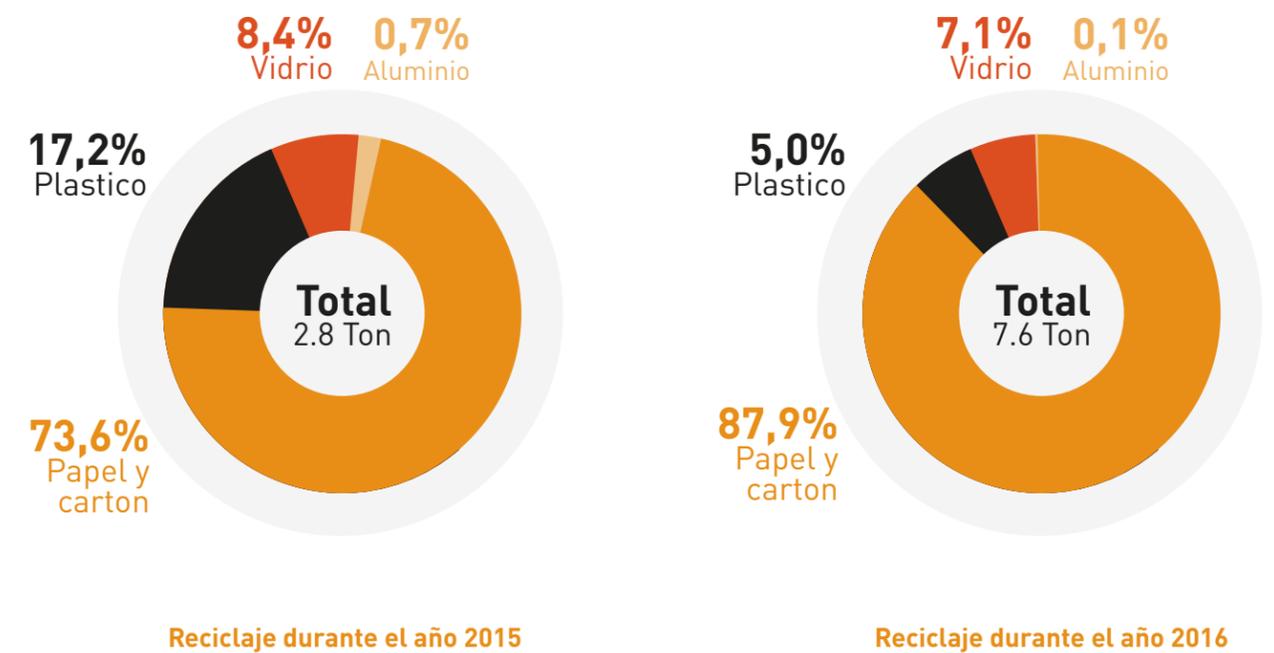
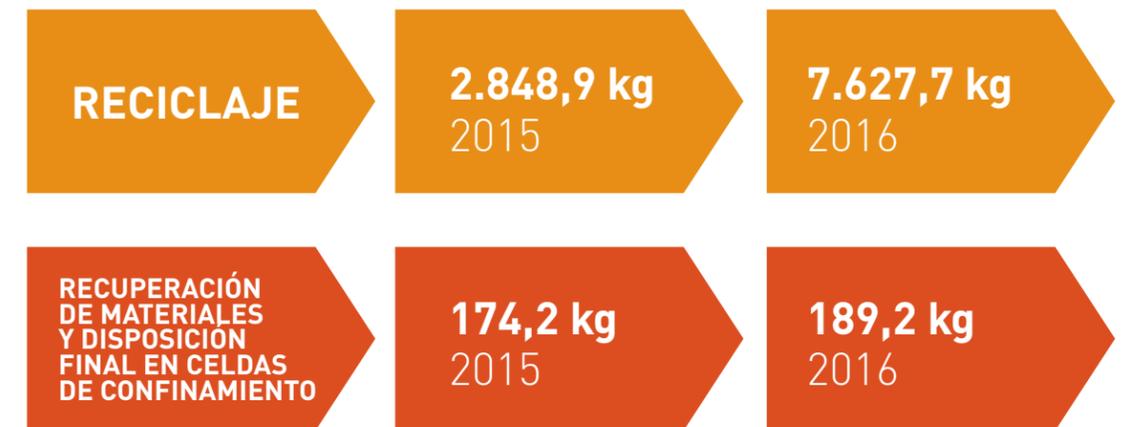
GRI 306-2

Como parte de la estrategia del PIGA, se promueve una cultura de reciclaje y de correcta disposición de los desechos generados dentro de las instalaciones de CAF, con el objetivo de disminuir los impactos asociados a la contaminación y fomentar procesos de recolección y reciclaje en los colaboradores.

De este modo, durante 2015 se recolectaron 3.023,02 kg de desechos peligrosos y no peligrosos, de los cuales el 94% fueron reciclados y el 6% fueron dispuestos en celdas de confinamiento, mientras que en 2016 esta suma ascendió a 7.816,85 kg, de los cuales el 98% fueron reciclados y el 2% restante dispuestos en celdas de confinamiento.

DESECHOS RECOLECTADOS (KG)		
TIPO DE DESECHO	2015	2016
Papel y cartón	2.098	6.703,5
Plástico	490,8	379,4
Vidrio	240,0	540,0
Aluminio	20,1	4,8
Desechos electrónicos	12	86,8
Fluorescentes usados	162,2	102,4

## DISPOSICIÓN DE DESECHOS RECOLECTADOS

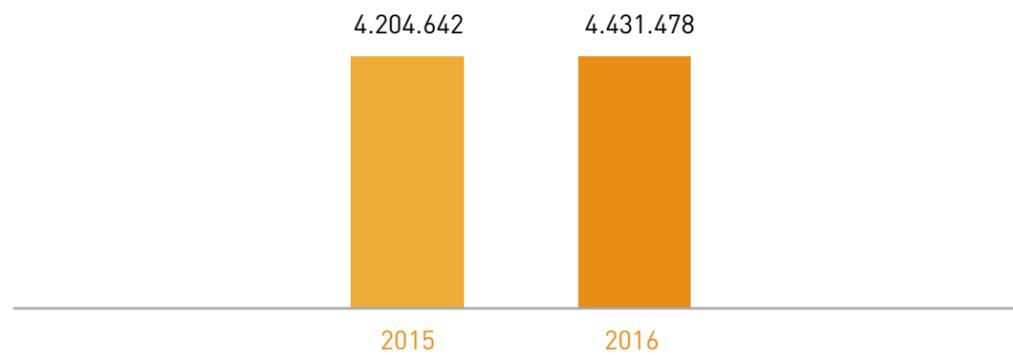


## EFICIENCIA EN EL CONSUMO ENERGÉTICO

302-1

Durante 2016 se registró un consumo de energía eléctrica dentro de las instalaciones de CAF de 4.431.478.1 kwh, 5,4% más que el registrado durante 2015. A pesar de este incremento, el indicador de eficiencia energética presentó una reducción interanual del 4,2% pasando de un consumo de 5.922,03 kwh por colaborador en 2015, a 5.674,11 kwh por colaborador en 2016. Esto como parte de las iniciativas que se están desarrollando para disminuir el consumo energético por medio del reemplazo de luminarias a LED.

CONSUMO ENERGÉTICO (kwh)



## EFICIENCIA ENERGÉTICA

(CONSUMO DE ENERGÍA POR COLABORADOR)

**5.922,02**  
kwh/colaborador  
2015

**5.674,11**  
kwh/colaborador  
2016

**ANEXO TABLA  
DE CONTENIDOS  
GRI**

## CONTENIDOS GENERALES

CONTENIDOS GRI	DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN
<b>PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN</b>		
102-1	Nombre de la organización	p. 12
102-2	Actividades, marcas, productos y servicios	p. 15, 16, 17
102-3	Ubicación de la sede	p. 18, 19
102-4	Ubicación de las operaciones	p. 18, 19
102-5	Propiedad y forma jurídica	p. 20, 21
102-6	Mercados servidos	p. 12
102-7	Tamaño de la organización	p. 24, 25
102-8	Información sobre empleados y otros trabajadores	p. 96, 97, 98
102-9	Cadena de suministro	p. 144
102-10	Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro	p. 21
102-11	Principio o enfoque de precaución	p. 64, 312 - 315
102-12	Iniciativas externas	p. 33
102-13	Afiliación a asociaciones	p. 34 - 37
<b>ESTRATEGIA</b>		
102-14	Declaración de altos ejecutivos respaldada de la toma de decisiones	p. 34 - 37
<b>ÉTICA E INTEGRIDAD</b>		
102-16	Valores, principios, estándares y normas de conducta	p. 59 - 61
<b>GOBERNANZA</b>		
102-18	Estructura de gobernanza	p. 50 - 55

CONTENIDOS GRI	DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN
<b>PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS</b>		
102-40	Lista de grupos de interés	p. 38 - 43
102-41	Acuerdos de negociación colectiva	p. 97
102-42	Identificación y selección de grupos de interés	p. 38
102-43	Enfoque para la participación de los grupos de interés	p. 38 - 43
102-44	Temas y preocupaciones clave mencionados	p. 38 - 43
<b>PRÁCTICAS PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES</b>		
102-45	Entidades incluidas en los estados financieros consolidados	CAF - Banco de Desarrollo de América Latina
102-46	Definición de los contenidos del informe y la cobertura de temas	p. 44, 45, 46
102-47	Lista de los temas materiales	p. 46, 47
102-48	Reexpresión de la información	No hubo lugar a reexpresión de información de informes posteriores
102-49	Cambios en la elaboración de informes	Este reporte representa la transición a los Estándares GRI
102-50	Periodo objeto del informe	p. 9
102-51	Fecha del último informe	p. 9
102-52	Ciclo de elaboración de informes	p. 9
102-53	Punto de contacto para preguntas sobre el informe	p. 9
102-54	Declaración de elaboración del informe de conformidad con los Estándares GRI	p. 9
102-55	Índice de contenidos GRI	p. 346
102-56	Verificación externa	El Informe no fue objeto de verificación externa

## CONTENIDOS ESPECÍFICOS

CONTENIDOS GRI	DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN
<b>TEMA MATERIAL: INFRAESTRUCTURA ENERGÉTICA</b>		
103-1	Explicación del tema material y su cobertura	p. 183
103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	p. 184 - 189
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	p. 190
<b>TEMA MATERIAL: INFRAESTRUCTURA VIAL, LOGÍSTICA Y DE TELECOMUNICACIONES</b>		
103-1	Explicación del tema material y su cobertura	p. 166, 167
103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	p. 168 - 180
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	p. 181, 182
<b>TEMA MATERIAL: INFRAESTRUCTURA SOCIAL</b>		
103-1	Explicación del tema material y su cobertura	p. 190, 191
103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	p. 192 - 196
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	p. 197 - 198
<b>TEMA MATERIAL: MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO</b>		
103-1	Explicación del tema material y su cobertura	p. 280 - 282
103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	p. 283 - 296
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	p. 296, 297
<b>TEMA MATERIAL: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL Y SOCIAL DE LAS OPERACIONES</b>		
103-1	Explicación del tema material y su cobertura	p. 312, 313
103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	p. 314 - 318
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	p. 318

CONTENIDOS GRI	DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN
<b>TEMA MATERIAL: GESTIÓN DE RIESGOS</b>		
103-1	Explicación del tema material y su cobertura	p. 64
103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	p. 64 - 72
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	p. 73
<b>TEMA MATERIAL: PREVENCIÓN DEL LAVADO DE ACTIVOS</b>		
103-1	Explicación del tema material y su cobertura	p. 73
103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	p. 74 - 76
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	p. 76
<b>TEMA MATERIAL: ROL CATALÍTICO</b>		
103-1	Explicación del tema material y su cobertura	p. 112, 113
103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	p. 114 - 143
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	p. 132 - 134
201-1	Valor económico directo generado y distribuido	p. 131 - 134
<b>TEMA MATERIAL: INTEGRACIÓN REGIONAL Y FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNABILIDAD</b>		
103-1	Explicación del tema material y su cobertura	p. 220 - 222
103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	p. 223 - 238
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	p. 239
<b>TEMA MATERIAL: EVALUACIÓN DE IMPACTOS Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO</b>		
103-1	Explicación del tema material y su cobertura	p. 240, 241
103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	p. 242 - 253
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	p. 253
<b>TEMA MATERIAL: INCLUSIÓN E INNOVACIÓN SOCIAL</b>		
103-1	Explicación del tema material y su cobertura	p. 199, 200
103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	p. 201 - 210

CONTENIDOS GRI	DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN
<b>TEMA MATERIAL: INCLUSIÓN E INNOVACIÓN SOCIAL</b>		
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	p. 211, 212
413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	p. 265 - 273
<b>TEMA MATERIAL: GESTIÓN AMBIENTAL INTERNA</b>		
103-1	Explicación del tema material y su cobertura	p. 340
103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	p. 341 - 344
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	p. 341 - 344
305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	p. 341
305-2	Evaluación del enfoque de gestión Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	p. 341
305-3	Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	p. 341
306-2	Residuos por tipo y método de eliminación	p. 342, 343
302-1	Consumo energético dentro de la organización	p. 344
<b>TEMA MATERIAL: OPERACIONES VERDES</b>		
103-1	Explicación del tema material y su cobertura	p. 323, 324
103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	p. 325 - 339
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	p. 334 - 339
<b>TEMA MATERIAL: PROMOCIÓN DEL CONSUMO Y LA PRODUCCIÓN SOSTENIBLE</b>		
103-1	Explicación del tema material y su cobertura	p. 145
103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	p. 146 - 160
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	p. 161
<b>TEMA MATERIAL: ATRACCIÓN, BIENESTAR Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO</b>		
103-1	Explicación del tema material y su cobertura	p. 94
103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	p. 95

CONTENIDOS GRI	DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN
<b>TEMA MATERIAL: ATRACCIÓN, BIENESTAR Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO</b>		
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	p. 95
401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	p. 99 - 101
401-2	Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	p. 102, 103
405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados	p. 104, 105
405-2	Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	p. 106
202-1	Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local	p. 106
406-1	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	p. 107
404-1	Media de horas de formación al año por empleado	p. 107
404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	p. 108
<b>TEMA MATERIAL: CONSERVACIÓN DEL CAPITAL NATURAL</b>		
103-1	Explicación del tema material y su cobertura	p. 298
103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	p. 298 - 311
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	p. 311
304-2	Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad	p. 306 - 308
<b>TEMA MATERIAL: SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN</b>		
103-1	Explicación del tema material y su cobertura	p. 86
103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	p. 87 - 89
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	p. 90, 91



**CAF** BANCO DE DESARROLLO  
DE AMÉRICA LATINA

